

20⁺
+ 20

GENERACIÓN DE **CONOCIMIENTO**
Y EVIDENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN
ECONÓMICA-LABORAL DE **MIGRANTES**
RETORNADOS EN LOS PAÍSES
DEL NORTE DE CENTROAMÉRICA (PNCA).



Créditos

AUTORAS

+ Carolina Quinteros

Coordinadora de Investigación

+ Jeannette Aguilar

Investigadora

+ Natalia Rivera Bajaña

Investigadora

Esta investigación ha sido posible gracias al pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El contenido del presente documento es de exclusiva responsabilidad de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF, por sus siglas en inglés)

DIRECCIÓN PADF

+ Sede

*Organization of American States Building, 1889 F St. NW,
Washington, D.C. 20006, United States of America*

+ Oficina Regional

*3ra. Calle Poniente, entre 75 y 77 Av. Norte #3986, Colonia Escalón,
San Salvador, El Salvador.*



Siglas

ADESCO	Asociación de Desarrollo Comunitario
ADC	Asociaciones de Desarrollo Comunal
ALHO	Atención en Línea a Honduras
ALSARE	Asociación Salvadoreña para Retornados
ACNUR	Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados.
AHIBA	Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias.
AIM	Asociación de Apoyo Integral al Migrante.
AMDEL	Asociación Municipal de Desarrollo Económico Local
AMN	Autoridad Migratoria Nacional.
AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
AMUPA	Asociación De Municipios de Panamá
ANAM	Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala
ANAPR	Asociación Nacional de Alcaldes de Puerto Rico
ARG	Asociación de Retornados Guatemaltecos.
ASAPROSAR	Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural
ASIES	Asociación de Investigación y Estudios Sociales. Guatemala.
AVRR	Asistencia al retorno voluntario, asistido y de reintegración
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BMA	Asociación de Alcaldes de Belice
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo
CAMCAYCA	Confederación de Asociaciones Municipales de Centroamérica y el Caribe
CASALCO	Cámara Salvadoreña de la Construcción.
CAMIG	Centro de Atención Migratoria para Guatemaltecos Retornados.
CARD	Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) y la República Dominicana.
CAMR	Centros de Atención al Migrante Retornado.
CANFM	Centro de Atención de la Niñez y Familia Migrante.
CASM	Comisión de Acción Social Menonita.
CEH	Conferencia Episcopal de Honduras.
CENISS	Centro Nacional de Información del Sector Social de Honduras.
CENTRARSE	Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala.
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja.
CIPRODENI	Observatorio de los Derechos de la Niñez
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada.
COMURES	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
CONADEH	Comisionado Nacional de Derechos Humanos.
CONAMIREDIS	Comisión Nacional de Apoyo a Migrantes Retornados con Discapacidad
CONAMYPE	Comisión Nacional para la Mediana y Pequeña Empresa.
CORDAID	Catholic Organization for Relief and Development Aid
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CONMIGOH	Observatorio Consular y Migratorio de Honduras.
CONMIGRANTES	Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia.

CONNA	Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.
COPECO	Comisión Permanente de Contingencias.
CRM	Conferencia Regional sobre Migración
CRS	Catholic Relief Service
CTH	Confederación de Trabajadores de Honduras.
CEPA	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma. El Salvador.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CIDOB	Centro de Información y Documentación Internacionales en Barcelona
COLEF	Colegio de la Frontera Norte. México.
CONAMIGUA	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
CONAPROHM	Consejo Nacional para la Protección al Hondureño Migrante.
Covid-19	Corona Virus 2019.
DACA	Programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (por sus siglas en inglés).
DAMI	Dirección de Atención al Migrante.
DES-FUSADES	Departamento de Estudios Económico y Sociales. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social.
DINAF	Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia.
DIGEEX	Dirección General de Educación Extraescolar.
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería.
DML	Departamento de Movilidad Laboral. Ministerio de Trabajo. Guatemala
ERIC	Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación
EUA	Estados Unidos de América
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEDOMU	Federación Dominicana de Municipios
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FUNDE	Fundación Nacional para el Desarrollo
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
GMF	The German Marshall Fund of the United States
ICE	Oficina de Inmigración y Aduanas (por sus siglas en inglés)
IDEM	Instituto de Desarrollo Municipal
IIDH	Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José Costa Rica
IGM	Instituto Guatemalteco de Migración.
INE	Instituto Nacional de Estadística
INM	Instituto Nacional de Migración. México
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional.
INJUVE	Instituto de la Juventud
INTEPAC	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad.
ISDEM	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal.
INAM	Instituto Nacional de la Mujer.
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional.
INSAMI	Instituto Salvadoreño del Migrante.

FUNDEMAS	Fundación Empresarial para la Acción Social.
FUNDI	Fundación para el Desarrollo Integral
FUNSEPA	Fundación Sergio Paiz Andrade.
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo
IPAM	Instituto Poblano de Asistencia al Migrante
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación es una universidad en Guatemala
ISG	Integration Strategy Group
ISNA	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.
LECAM	Ley de la Carrera Administrativa Municipal
LEME	Ley de Migración y Extranjería.
LGBTI	Lesbianas, Gay, Transgénero, Intersexuales
LODT	Ley de Ordenamiento Territorial
PADF	Fundación Panamericana para el Desarrollo (por sus siglas en inglés).
FOSDEH	Foro Social de la Deuda externa y Desarrollo de Honduras
FOSMIH	Fondo de Apoyo al Migrante Hondureño.
FONAMIH	Foro Nacional para las Migraciones en Honduras.
FUNADEH	Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras.
FUNDAUNGO	Fundación Guillermo Manuel Ungo.
GMIES	Grupo de Monitoreo, Incidencia y Estudios Sociales de El Salvador.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
MATT	Mexicanos y Americanos Pensando Juntos (por sus siglas en inglés).
MENAMIG	Mesa Nacional de Migración (MENAMIG) Plaza Pública
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social. Guatemala
MINED	Ministerio de Educación.
MINEC	Ministerio de Economía.
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores. Guatemala
MINTRAB	Ministerio de Trabajo.
MITUR	Ministerio de Turismo.
MJSP	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
MTPS	Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
NDLON	Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras de Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
NNA	Niños, niñas y adolescentes.
OFAMIR	Oficina de Atención para el Migrante Retornado.
OPROHM	Oficina de Protección al Hondureño Migrante.
OIM	Organización Internacional para las Migraciones.
OLAV	Oficinas Locales de Atención a Víctimas.
OML	Observatorio del Mercado Laboral. Ministerio de Trabajo. Guatemala
ONG	Organizaciones No Gubernamentales.
PNCA	Países del Norte de Centroamérica
PARG	Proyecto de Apoyo a Repatriados Guatemaltecos.
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PIB	Producto Interno Bruto.
PGN	Procuraduría General de la Nación
PGR	Procuraduría General de la República.
PMH	Pastoral de Movilidad Humana.

PNC	Policía Nacional Civil.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA	Plan Operativo Anual
PRONEA	Programa Nacional de Educación Alternativa.
RENAP	Registro Nacional de las Personas. Guatemala
RNP	Registro Nacional de las Personas.
RNPN	Registro Nacional de las Personas Naturales.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial.
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico.
SEDH	Secretaría de Derechos Humanos.
SEDIS	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SALUD	Secretaría de Salud.
SEDUC	Secretaría de Educación.
SGJD	Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización
SIAMIR	Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado.
SICA	Secretaría de la Integración Centroamericana.
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SISCA	Secretaría de Integración Social en Centroamérica.
SRECI	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
SNE	Servicio Nacional de Empleo. Ministerio de Trabajo. Guatemala
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República de Guatemala
SBS	Secretaría de Bienestar Social. Guatemala
Swisscontact	Fundación Suiza para la Cooperación Técnica.
TPS	Programa de Protección Temporal (por sus siglas en inglés)
TNCA	Triángulo Norte de Centroamérica.
TSC	Tribunal Superior de Cuentas.
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
UMAR	Unidades Municipales de Atención al Retornado.
UNGL	Unión Nacional de Gobiernos Locales
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (por sus siglas en inglés).
USBP	Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
UCR	Universidad de Costa Rica.
USCRI	Comité Estadounidense para los Refugiados e Inmigrantes (por sus siglas en inglés).
VMVDU	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

CONTENIDO

10 PRESENTACIÓN

Retornados en PNCA

14 INTRODUCCIÓN

Dos caras de la misma moneda:
Migración y Retorno.

29 PRIMER CAPÍTULO

Sobre migración y retorno.

46 CAPÍTULO SEGUNDO

Perfil de las personas
retornadas

100 CAPÍTULO TERCERO

¿Cómo se atienden las
necesidades de las personas
retornadas a PNCA?

- a) Diferentes momentos. Problemas comunes 16
- b) La Migración desde el Norte de Centroamérica 21

- 1.1 Conceptos clave 30
- 1.2 Potencialidades de la migración de retorno 33
- 1.3 Las vulnerabilidades de los retornados 37
- 1.4 Una integración exitosa del migrante retornado 39

- 2.1 Características de las personas retornadas 48
- 2.2 Situación ocupacional, razones para migrar e ingresos antes de emigrar 54
- 2.3 Experiencia migratoria, detención y retorno 58
- 2.4 Perfil y trayectoria laboral 66
- 2.5 Expectativas de inserción laboral en sus países de origen 74
- 2.6 Condiciones comunitarias para la reinserción y empleabilidad y disposición a quedarse en su país 79
- 2.7 Apoyos demandados a los gobiernos por las personas retornadas 83
- 2.8 Consideraciones generales 90
- 2.9 Apéndice de encuesta Emif Sur 2018 92

- 3.1 ¿Qué hay en materia de institucionalidad? 103
- 3.1.1 Guatemala 103
- 3.1.2 Honduras 107
- 3.1.3 El Salvador 109
- 3.2 Programas más destacados por país 111
- 3.2.1 Guatemala 112
- 3.2.2 El Salvador 118
- 3.2.3 Honduras 124
- 3.2.4 Proyectos regionales. 130
- 3.3 Valoraciones 134

144	4.1 Hallazgos
155	4.1.1 El Salvador
156	a) Municipio de Metapán
159	b) Municipio de Chalatenango
161	c) Municipio de San Miguel
162	4.1.2 Guatemala
164	a) Municipio de Huehuetenango
170	b) Municipio de Quetzaltenango
172	c) Municipio de Salcajá
174	4.1.3 Honduras
177	a) Municipio de Tegucigalpa del Distrito Central
179	b) Municipio de San Pedro Sula
182	c) Municipio de El Progreso
185	4.2 Conclusiones
189	4.3 Fichas municipales

CONTENIDO

CAPÍTULO CUARTO **139**

Desde los Territorios

CONCLUSIONES **222**

RECOMENDACIONES **230**

ANEXOS **235**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **251**

PRESENTACIÓN

Retornados en PNCA.

El Proyecto Regional de Derechos Humanos y Democracia, implementado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF por sus siglas en inglés), es una iniciativa que tiene como objetivo fortalecer los sistemas de protección de derechos humanos en cinco países: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y México. El proyecto se planteó llegar a este objetivo a través de la colaboración con organizaciones sociales que permitan acercarse al sector público y generar más trabajo en la prevención y defensa de los derechos humanos. La estrategia es llegar hasta los sectores poblacionales más vulnerables tales como como migrantes, personas desplazadas internas por la violencia, niñez y adolescencia, mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad y población LGBTI. La Fundación busca fortalecer políticas públicas con enfoque de derechos humanos, promover el desarrollo de capacidades para la defensa de los derechos humanos, empoderar a la sociedad civil y capacitar a las personas dedicadas al servicio público.

En este marco, se desarrolla la presente investigación que abarca una metodología cualitativa y cuantitativa para generar conocimiento y evidencia acerca de las características sociolaborales de los migrantes retornados, las condiciones en los municipios de retorno y los programas nacionales existentes en Guatemala, Honduras y El Salvador para atender a la población migrante retornada a esos países.

La investigación pretende generar conocimiento que contribuya a mejorar la efectividad de las iniciativas estatales y no estatales en los países del norte de Centroamérica (PNCA), orientadas a la reinserción integral de las personas migrantes retornadas, especialmente a la integración económica, lo que incluye el acceso al empleo y la generación de ingresos. La investigación buscó un acercamiento a grupos en condición

de mayor vulnerabilidad tales como personas con discapacidad, personas LGTBI, Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y otras poblaciones violentadas en sus derechos humanos.

Esta tarea se dividió en el abordaje de tres temas específicos:

- + Programas estatales y no estatales existentes para la integración económico-laboral de las personas retornadas que incluyan los servicios que ofrecen a nivel nacional y municipal. Para este apartado se identificaron las políticas, programas o proyectos implementados por diversos actores tales como gobiernos, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil, orientados a atender a los migrantes retornados a Guatemala, Honduras y El Salvador en su reinserción económica y laboral.

Este mapeo mantiene un alcance nacional para los tres países, más un análisis regional, con un enfoque territorial en el ámbito municipal; se han revisado también aspectos tales como relevancia, cobertura, alcance, efectos, así como lecciones aprendidas.

Para completar este mapeo, además de la revisión documental de rigor en páginas web de las oficinas de gobierno y entidades responsables, así como noticias en prensa, se realizaron entrevistas a 58 personas pertenecientes a 12 oficinas gubernamentales, 12 organizaciones de la sociedad civil, 12 oficinas nacionales de organizaciones de cooperación y 6 centros de pensamiento en los tres países. La lista completa de instituciones se encuentra como anexo a este documento.

Las entrevistas se realizaron mediante una combinación de preguntas estructuradas y otras espontáneas, por lo que contaron con una guía de trabajo, pero además había espacio para profundizar en temas que surgiesen

durante la conversación. Ello favoreció un ambiente favorable al intercambio. La guía de entrevistas va como anexo a este documento.

Asimismo, se desarrollaron dos grupos focales con personas retornadas beneficiarias de programas de apoyo a su reinserción económica en Guatemala y Honduras. En el primero participaron 20 beneficiarios del programa de certificaciones laborales de la Fundación AVINA y en el segundo, 12 personas participantes de los programas de emprendimientos del Fondo de Apoyo al Migrante Hondureño (FOSMIH) administrados por el Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH), una organización de la sociedad civil.

Se había previsto realizar un grupo focal en El Salvador con migrantes retornados apoyados por el proyecto El Salvador es tu Casa desde la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), pero la emergencia del covid-19 que dominó la agenda pública y que obligó a guardar distancia social y cuarentena obligatoria en El Salvador, imposibilitó el desarrollo de esta actividad, por lo que la información que se recabaría bajo esta modalidad se obtuvo mediante información de fuentes secundarias y con entrevistas a los funcionarios de la CONAMYPE encargados.

+ Características demográficas y socioeconómicas de los grupos de migrantes retornados. Para ello, la presente investigación desarrolló una encuesta a 180 personas migrantes retornadas, a razón de 60 por país. Para el levantamiento de información se utilizó un cuestionario estructurado que se aplicó a una muestra de población retornada mayor de 18 años que ingresó vía aérea desde los Estados Unidos de América (EUA) a Guatemala, Honduras y El Salvador en el período del 10 al 27 de febrero de 2020. Las encuestas respetaron el peso estadístico por género de acuerdo con los datos de personas retornadas que ofrece la OIM¹. Así, el 86.7 % de los encuestados fueron hombres, mientras el 13.3 % lo constituyeron mujeres.

El cuestionario final estuvo conformado por secciones que abarcaron datos demográficos, información sobre la situación familiar del país de origen y en el país de destino, experiencia migratoria del entrevistado y el tiempo de estancia en el país de destino; datos sobre las competencias, habilidades y conocimientos laborales adquiridos durante su estancia en Estados Unidos; el contexto social e institucional del país de origen y expectativas a su retorno. Una última pregunta estuvo dirigida a indagar si la pertenencia al colectivo de la diversidad sexual habría influido en la decisión de salir del país de las personas autoidentificadas como LGBTI.

+ Situación de los municipios principales receptores de personas retornadas. Para este apartado, se identificaron tres municipios clave en los que se realizaría el trabajo de campo consistente en la elaboración de fichas municipales y entrevistas. Para la selección de los municipios se usaron tres criterios: a) Ser de los principales municipios que reciben personas migrantes retornadas, para lo cual se utilizó como aproximación los datos de personas retornadas recabadas por la OIM; b) Tener en ejecución programas de atención a la migración y c) Presentar facilidades de acceso y factibilidad para hacer de trabajo de campo.

Así, los municipios seleccionados fueron para El Salvador: Chalatenango, Metapán y San Miguel; para Guatemala: Huehuetenango, Quetzaltenango y Salcajá; mientras que para Honduras fueron Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choloma.

Durante el trabajo de campo en Honduras, y debido a la emergencia del Covid-19, no pudo realizarse la visita al municipio de Choloma. Sin embargo, se tuvo la oportunidad de visitar el municipio de El Progreso en el departamento de Yoro, por lo cual Choloma fue sustituida.

En relación con la estructura del documento, el capítulo uno contiene los antecedentes del problema que se está investigando, así como los

¹ <https://mic.iom.int/webntmi/>

planteamientos teóricos que sustentan la metodología utilizada, las hipótesis de trabajo y las líneas generales de orientación del análisis.

Los resultados del trabajo de campo serán presentados a partir del capítulo dos de este documento, que consigna la caracterización de las personas retornadas, realizada a través de una encuesta tomada a 180 personas (60 por país) a la salida del centro de recepción en Guatemala, El Salvador y Honduras.

El tercero contiene la caracterización de los municipios que más personas retornadas reciben en cada uno de los 3 países analizados, mientras que el cuarto incluye una descripción de los principales programas públicos y privados emprendidos en los tres países estudiados.

Como un quinto apartado se consigna algunas propuestas para la generación de políticas públicas que pueden ser de provecho para apoyar la inserción laboral de las personas retornadas a Guatemala Honduras y El Salvador.

Para la elaboración de este documento se contó con un equipo de trabajo altamente efectivo y comprometido con el quehacer, por lo que desde la coordinación de esta investigación se agradece el apoyo de Natalia Rivera Bajaña, quien completó lo relacionado con el análisis territorial y la situación de los municipios principales receptores para entender qué es lo que estos territorios ofrecen a quienes regresan. Asimismo, se reconoce el apoyo de Jeannette Aguilar quien condujo la encuesta a personas retornadas y al análisis de los perfiles laborales de esta población que nos dibujan a las personas concretas a quienes hay que dirigir las acciones que se proponen.

Asimismo, se agradece el apoyo del equipo de PADF en la región centroamericana, especialmente a Alejandro Zepeda y Josué Murillo así como las respectivas oficinas de Guatemala y Honduras, por sus diligencias para acompañar el trabajo y análisis de la información; así como a Gustavo D'Angelo, director del Proyecto Derechos Humanos y Democracia por su respaldo en todo el proceso de investigación y revisión del documento. También se reconoce el seguimiento que desde la sede de la Fundación en Washington DC se brindó en todo momento a este esfuerzo, especialmente de Elizabeth Fröeberg, Camila Payán y Katie Taylor; y por supuesto el soporte de Max Alfaro, Héctor Pacheco, Wendy Guevara, David Rodríguez, Damaris Méndez y Alan Quinn de la oficina regional en San Salvador, para asegurar que se alcanzaran los objetivos propuestos y se tuvieran las mejores condiciones para realizar esta tarea colectiva que ahora se entrega.

Esta investigación guarda gratitud con Karen Valladares del FONAMIH en Honduras y Johanna Bustamante de la Fundación AVINA en Guatemala, quienes apoyaron la realización de grupos focales con personas retornadas que participan de los proyectos de apoyo que realizan cada una de estas organizaciones.

Es importante hacer notar que este documento se escribió en momentos en los cual la región se encuentra en crisis sanitaria debido a la pandemia del Covid-19. Ciertamente esto cambia dramáticamente el escenario en el cual cualquier propuesta de política se estaría articulando. Sin embargo, la prensa nacional y extranjera da cuenta de que las migraciones irregulares y las deportaciones no han parado, por lo que estas recomendaciones no solo siguen siendo urgentes, sino acaso aún más apremiantes, ya que las personas que regresan no solamente se enfrentan a los desafíos que en el transcurso del documento se van a analizar detalladamente, sino además a nuevos estigmas relacionados con la supuesta portación de esta enfermedad. Adicionalmente, todo parece augurar que la pandemia va a acarrear una profunda crisis económica para todo el mundo, pero particularmente para los países pobres como los del norte de Centroamérica. Dentro de todos los grupos vulnerables que saldrán gravemente afectados en esta crisis se encuentran, sin duda alguna, las personas retornadas, por lo que la atención a este problema sigue siendo inaplazable.

Para PADF es una aspiración que este producto colectivo aporte al conocimiento de la temática y a la propuesta de alternativas efectivas para la reincorporación laboral de las personas retornadas a los países del norte de Centroamérica. La situación de las personas que regresan forzosamente a su país es delicada, ya que presenta una mezcla de problemáticas personales, familiares y comunitarias, por lo que requiere de una respuesta de país para responder no sólo a las necesidades de estas personas y su entorno, sino también para procurar el desarrollo de nuestros países que tanto ha demorado en realizarse.

INTRODUCCIÓN

Dos caras de la misma moneda: Migración y Retorno.

La problemática migratoria, como la migración misma, es fluctuante. Cada cierto tiempo los temas cambian, las prioridades son distintas y los problemas que se encuentran en la agenda, varían. Así, en 2014, fue la crisis de los menores no acompañados y detenidos en la frontera estadounidense, lo que generó titulares en prensa. En 2017 y 2018, la preocupación generalizada era la terminación inminente del programa de Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés), concedido por los Estados Unidos de América (EUA) a varios países, entre ellos El Salvador y Honduras. Para 2018, fueron las caravanas las que ocuparon primeras páginas en la prensa y a partir del 2019, el giro de la agenda se ocupó del aumento de personas deportadas desde los Estados Unidos y México y los acuerdos de "Tercer país seguro" mediante los cuales las personas solicitantes de asilo en los EUA podrían ser enviados a un país distinto del de su procedencia, mientras espera una resolución a su solicitud. De momento, los PNCA no son países que pueden ofrecer condiciones de asilo o refugio seguro ni siquiera a su propia población.

Lo que no ha variado con los años, como se analizará en las siguientes páginas, es la salida de connacionales de los países del norte de Centroamérica (PNCA) buscando un mejor futuro, seguridad y reunificación familiar, más allá de sus fronteras nacionales.

Pero esa válvula de escape se está cerrando cada vez más. Es hora de que se comience a pensar en serio en el desarrollo de los países y sus territorios, de tal forma que las personas puedan encontrar en su lugar de origen un proyecto de vida, arraigo y una oportunidad para vivir en paz.

Es el momento de preguntarse si las políticas que hasta el momento se han estado aplicando en favor de la población retornada son efectivas

para garantizar su inserción a la sociedad que les vio partir, en primer lugar; qué tanto esas políticas se adecúan a las características particulares de las personas que regresan y en cuál medida los territorios están preparados para recibir a sus compatriotas y brindar las oportunidades de quedarse.

Lo analizado por este trabajo indica que las iniciativas para recibir a los centroamericanos que retornan a los países de origen no están respondiendo adecuadamente a las necesidades de las personas, sus familias y comunidades. Los países no se están preparando de manera oportuna para generar un retorno menos traumático; no se están generando oportunidades para recibir a los compatriotas y la seguridad sigue siendo un problema para la inserción social, económica y comunitaria.

Ciertamente, ha habido avances especialmente en asistencia humanitaria en el momento de la recepción en el aeropuerto, y particularmente con los niños, niñas y adolescentes (NNA) sobre quienes el Estado reconoce obligación de respetar todos sus derechos y cuidar su integración familiar, así como para víctimas de delitos de crimen organizado, tales como trata de personas.

Sin embargo, lo que sucede con estas personas una vez que salen del centro de recepción es incierto. Las iniciativas estatales se quedan cortas y la sociedad civil no cuenta con los recursos ni con las facultades que le permitirían apoyar una reinserción integral de la persona en sus comunidades y sus familias. No hay vinculación con la diáspora, no hay claridad sobre cómo alcanzar los diferentes grupos de retornados y asistirles en su regreso atendiendo sus vulnerabilidades, capacidades y contextos, especialmente para aquellos que no lograron incorporar nuevos aprendizajes en el extranjero.



Los retornados no logran insertarse en los mercados de trabajo nacionales, que de por sí se caracterizan por la poca generación de empleo en condiciones dignas; pero tampoco consiguen acogerse a una dinámica exitosa de emprendimientos, en parte por la falta de acompañamiento y asesoría, pero fundamentalmente porque se encuentran con entornos en los cuales emprender un negocio no es fácil. El contexto del cual huyeron sigue siendo fundamentalmente el mismo, pero ellos ahora se encuentran en peores condiciones para hacerle frente.

Las familias y la comunidad tampoco han sido sujetos activos en la planificación de las acciones para la integración laboral de los retornados, y es particularmente notable la ausencia de su voz en los ámbitos de decisión de las políticas que tienen que ver con ellos mismos.

Por supuesto, esto tiene diferentes matices según los países y, por lo tanto, generan distintas propuestas de acuerdo con los propios contextos y actores involucrados. Mientras que en Honduras es notable la explosión de la emigración en los últimos años, en El Salvador destaca una migración más antigua, y por lo mismo, tiene un peso mayor la reunificación familiar que en Honduras y Guatemala. Asimismo, Guatemala tiene particularidades en los territorios de tránsito y en el factor étnico que incide en el tipo de migración existente y en las opciones que pueden proveerse para la población.

Sin embargo, un elemento transversal para todos los países es que sus propuestas son reactivas ante las políticas migratorias de los Estados Unidos y México y no propositivas, atendiendo las necesidades de su propia población o en todo caso respondiendo apresuradamente a temas humanitarios, postergando la atención a dar respuesta a los problemas que hicieron que la gente saliera de sus países y dejando olvidada la estrategia de desarrollo de los territorios.

Por otro lado, las respuestas de los gobiernos ante el fenómeno del retorno deberían ser adecuadas al perfil de las personas que regresan y sus necesidades.

Este trabajo partió del supuesto de que las posibilidades de reincorporación laboral de las personas retornadas se ven influidas no solo por su perfil laboral, sino por factores asociados al contexto social e institucional y a las redes de apoyo existentes en el entorno donde regresan. Y en efecto, los retornados consultados para esta investigación coincidieron en una percepción pesimista respecto a sus posibilidades de retorno exitoso ya que, para ellos, el contexto del que partieron no ha cambiado. Seis de cada diez retornados se sienten inseguros frente a la posibilidad de ser víctima de un delito en el país y la mitad de los consultados dicen sentirse inseguros en el municipio donde regresan, independientemente de su género, edad, grado educativo y tiempo de permanencia en EUA.

Además, 6 de cada 10 personas retornadas tienen poca o ninguna confianza en que sus gobiernos aumentarán el empleo para poder ubicarse, y si bien 2 de cada 3 encuestados estarían muy dispuestos a quedarse en su país si les ofrecieran un empleo, más de la mitad solicita a su gobierno que le facilite un empleo, y una tercera parte demanda capital semilla para iniciar una microempresa.

Al parecer, los factores que pueden influir en que quienes retornan se queden en sus países de origen son la disposición a participar en un programa de incorporación laboral y la percepción de seguridad. Es decir, que los programas de reinserción laboral deben mejorar su oferta de empleos dignos en las localidades y atender los problemas de inseguridad en los entornos donde regresan, pues estos constituyen disuasivos más certeros para prevenir la migración irregular en los PNCA.

Finalmente, en los territorios sigue predominando la ausencia de recursos para propiciar un entorno de desarrollo que sirva de espacio de arraigo para los migrantes retornados, ya sea por falta de voluntad política de los alcaldes, por estigma de las mismas municipalidades y comunidades o por el excesivo centralismo que caracteriza la gobernanza multinivel en los países centroamericanos. Las municipalidades no han sido el motor de la integración de las personas retornadas.

Cada municipio es distinto, aunque forme parte del mismo país y de la misma realidad nacional, y son las autoridades municipales quienes conocen mejor, o deberían conocer mejor, cuáles son las formas de sacar esta comunidad adelante y de proveer un entorno favorable comunitario y familiar para que las personas puedan quedarse en su lugar de origen y tener un proyecto de vida allí sin desarraigarse. Es necesario, por lo tanto, un mayor protagonismo de las municipalidades en la búsqueda de soluciones sostenibles y efectivas para la integración laboral familiar y comunitaria de los migrantes retornados.

a) Diferentes momentos. *Problemas comunes*

En 2014, en Estados Unidos, el Gobierno de Barack Obama decretó una crisis humanitaria ante la llegada de menores de edad no acompañados a territorio estadounidense. Es necesario señalar que en el momento de su captura, estas personas menores de edad quedaban bajo la supervisión de la patrulla fronteriza de los Estados Unidos, cuyas tareas son de vigilancia y no de atención humanitaria, por lo que sus instalaciones no tenían capacidad para el resguardo apropiado de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Según los datos de la patrulla migratoria de los Estados Unidos², a junio de ese año se detuvieron a más de 46,000 NNA provenientes principalmente de Honduras, Guatemala y El Salvador, lo que resulta ser una cifra récord de acuerdo con las cifras de meses y años anteriores. Según cálculos de la patrulla fronteriza, en pocos meses esta cifra podría haber llegado a los 70,000. Ante esta situación, la Administración Obama generó un plan para "... crear nuevos centros de detención y reforzar la frontera, ampliar el número de jueces migratorios, además de fondos para la repatriación de migrantes. Igualmente se plantea una estrategia de apoyo a la región para enfrentar desde allí tanto al crimen organizado involucrado en este fenómeno, como al flujo migratorio" (Castaneda, 2016).

Según Castaneda (2016), los cambios en la estrategia migratoria de los Estados Unidos también tuvieron repercusión en la política del Gobierno mexicano quien, en 2014, luego de que se decretara la crisis humanitaria, implementó el llamado "Programa Frontera Sur" mediante el cual se incrementaron las detenciones de menores de edad y sus familias.

Así, México pasó de detener a 6,017 menores no acompañados en 2012, a 19,549 en 2014 y 32, 293 en 2015, 53 % de los cuales eran no acompañados.

2 https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/06/140620_eeuu_crisis_humanitaria_menores_indocumentados_jg

La crisis de los menores de edad no acompañados marcó un punto de inflexión en la política de los Estados Unidos hacia la región y en las acciones de atención en frontera. Pero no fue la única crisis que dominó la agenda pública en los siguientes meses.

En 2017, el tema más preocupante en la agenda de migración era el anuncio del gobierno estadounidense de su decisión de dar por terminados los beneficios del TPS para varios países beneficiarios³.

El TPS fue aprobado para El Salvador el 9 de marzo de 2001 y expiraba el 9 de septiembre de 2019; mientras que para Honduras estaba aprobado desde el 5 de enero de 1999 y había sido extendido hasta el 5 de julio de 2018. El TPS permitía a 195,000 salvadoreños y 57,000 hondureños trabajar legalmente en los Estados Unidos (OIM, 2018). El aviso formal de la terminación del TPS para Honduras y El Salvador se realizó entre enero⁴ y mayo⁵ 2018.

La decisión se sumó a las acciones de política migratoria adoptadas con el anuncio en septiembre 2017 de la cancelación del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), por sus siglas en inglés) que dejaba sin protección migratoria a más de 800,000 jóvenes⁶ que fueron llevados en su niñez a los EUA, entre ellos 25,900 salvadoreños, 17,700 guatemaltecos y 16,100 hondureños.

Sin embargo, y afortunadamente, en el año 2019 estas decisiones fueron revertidas y tanto el TPS y el DACA⁷ siguen vigentes, por el momento.

Las caravanas fueron el fenómeno disruptivo de 2018. Éstas se refieren a la emigración de grandes grupos de personas que se movilizaron a pie desde Honduras, El Salvador y Guatemala hacia los Estados Unidos. Iniciaron en 2018 y fueron coordinadas a través de redes sociales. De

acuerdo con OIM (Astles, 2020), quien entrevistó a varias de las personas en estas caravanas, las razones que motivan esta modalidad de migración eran fundamentalmente la violencia y la pobreza en sus países de origen. Por otro lado, viajar bajo esta modalidad les permitía estar más protegidos contra los delincuentes, podrían recibir mayor asistencia por parte de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y les implicaba menos costos, ya que no debían pagar "coyote" o guía de viaje. Muchas de las personas que viajaban en estas caravanas se dedicaban a actividades agropecuarias, por lo que se trataba de población vulnerable a la inseguridad alimentaria y económica. El número de viajeros que han utilizado estas caravanas es incierto, pero se calcula que, en la primera de éstas, en octubre 2018, participaron más de 4,000 personas.

Sin embargo, esta modalidad de emigración tampoco ha sido demasiado exitosa, ya que el gobierno de los Estados Unidos las ha detenido en su frontera con México. Una vez iniciado el peregrinaje de la primera caravana, EUA desplegó cerca de 7,000 oficiales militares en su frontera con México para retener a estos migrantes y devolverlos a sus países de origen. Varios de éstos se quedaron en albergues cerca de la frontera con Estados Unidos mientras solicitaban asilo a ese país, generando una crisis humanitaria en los territorios mexicanos donde se ubicaban estos albergues. Con el tiempo, las políticas se fueron volviendo más cerradas y México comenzó a detener más personas en su frontera sur. Para enero 2020, fecha en la que salió la última caravana desde Honduras, los emigrantes fueron detenidos en la frontera entre Guatemala y México, negándoles este último el ingreso a su territorio. Así, 140 personas optaron por regresar a su país a través del Programa de Retorno Voluntario Asistido de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y 2,000 de ellos regresaron a través de autoridades guatemaltecas y mexicanas.

3 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-41895967>

4 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-42612896>

5 <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44013087>

6 <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2017/09/25/key-facts-about-unauthorized-immigrants-enrolled-in-daca/>

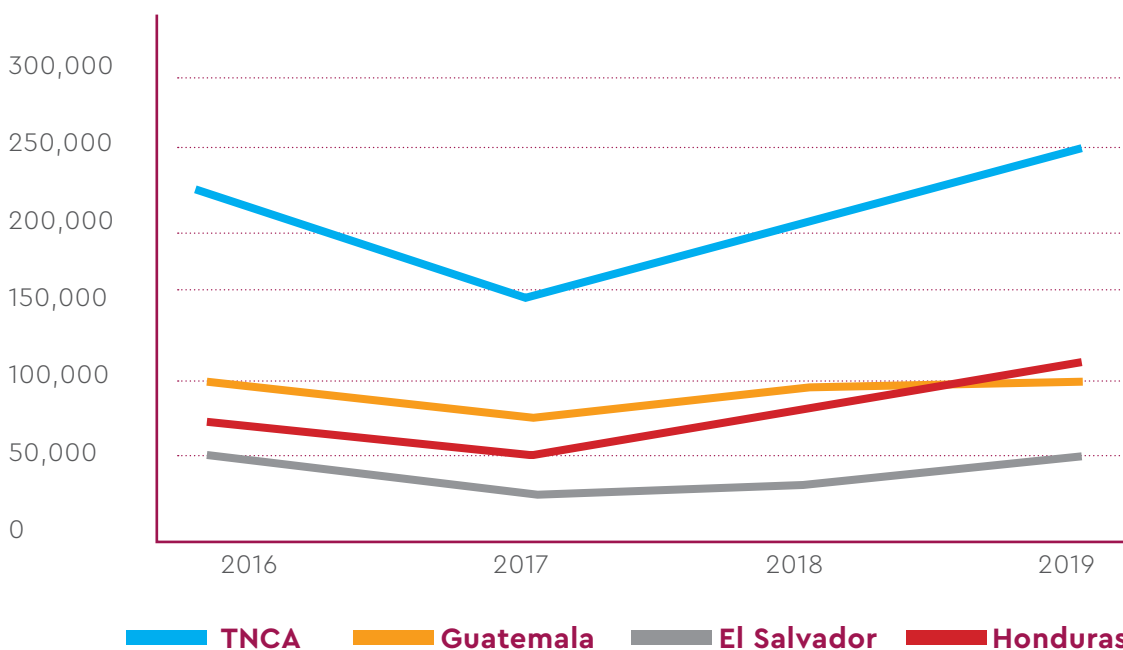
7 <https://www.uscis.gov/es/tps-ElSalvador>; <https://www.uscis.gov/es/tps-honduras>; <https://www.uscis.gov/es/acciondiferida>

A partir del 2019, el cambio de énfasis se inclina del lado de las deportaciones que, para ese año, alcanzaron un nuevo pico similar al de 2016 y adquirieron un peso mayor en la agenda política, así como los acuerdos de "Tercer país seguro".

Las tendencias señaladas por la OIM⁸ indican que de enero a diciembre de 2019 fueron deportadas un total de 251,778 personas a PNCA, lo que representa un incremento de 28.4 % respecto al mismo período de 2018. De estas personas, 162,625 son hombres; 39,036 mujeres; 29,897 niños y 20,220 niñas.

Para Guatemala y Honduras esa fuente indica que 2019 ha sido el peor año en materia de deportaciones, mientras que el mayor número de salvadoreños deportados se dio en 2016. Si se asume a las deportaciones como dato indicativo de emigración irregular, a partir de esta información es posible afirmar que si bien las realidades de estos países vecinos, aunque confluyen en muchos temas, tienen disparadores diferentes para la emigración y la deportación. Ver gráfica 1.

Gráfica No.1 Personas retornadas a países del norte de Centroamérica. Enero a Diciembre de cada año.



Fuente: <https://mic.iom.int/webntmi/>

Según la OIM (2020), para enero 2020, el total de deportaciones era de 18,211 personas, lo que representa un aumento de 40.5 %, en relación con el mismo mes de 2019. Por país, ello implica un 19.2 % de incremento de deportados salvadoreños, un 22.2 % de aumento de deportados guatemaltecos y un alza de 73.9 % de deportados hondureños, en relación con ese mismo mes en 2019.

El análisis de los datos permite identificar algunas tendencias en deportaciones de nacionales de PNCA y en la emigración irregular de la región.

8 [tps://mic.iom.int/webntmi/triangulo-norte/](https://mic.iom.int/webntmi/triangulo-norte/)

Según la información del Pew Research Center, en 2019⁹ el número de detenciones en la frontera EUA – México por la Patrulla Fronteriza (USBP, por sus siglas en inglés) fue el más alto en 12 años con un total de 851,508 aprehensiones. Asimismo, el perfil de las personas detenidas se ha visto modificado. Por un lado, la mayoría pertenece a los países del norte de Centroamérica, mientras que hace algunos años esta mayoría era de ciudadanos mexicanos. Por otro, el 56 % de detenciones son de familias que viajan juntas y no de personas adultas que viajan solas, como era la tendencia en años anteriores.

De acuerdo con este mismo reporte, las aprehensiones realizadas por la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) dentro del territorio estadounidense también se han incrementado en un 30 % desde 2017, año en el que el gobierno estadounidense autorizó las detenciones de inmigrantes no autorizados, aunque no tuvieran récord criminal. Sin embargo, estas cifras todavía son bajas en relación con el primer periodo de la Presidencia de Obama. Las razones, según argumenta el ICE, es que el énfasis ha sido establecido en las aprehensiones en la frontera sur de los Estados Unidos, por lo que más recursos se destinan hacia esos lugares. Además, sostienen que la falta de cooperación de algunos jueces alrededor del país y las políticas de "ciudades santuario" han limitado la cooperación con las autoridades federales en temas de inmigración.

Para los Estados Unidos, tanto la Patrulla Fronteriza como el ICE, están autorizados para deportar personas que sean detenidas, ya sea en la frontera o en territorio estadounidense. De acuerdo con el informe del ICE del año fiscal 2019, el número de personas aprehendidas o encontradas como inadmisibles en todo el país fue de 1,148,024, lo que representa un 68 % de aumento con respecto al año previo. La mayoría de estas detenciones ocurrieron en la frontera sur, donde la USBP capturó a 851,508

migrantes de diferentes nacionalidades, lo que resulta en un 115 % más que el año anterior y un número mucho más grande que en cualquier año fiscal previo. Dentro de estas capturas, se contabilizaron 473,682 familias, lo que representa un récord siendo un 342 % más alto que cualquier año anterior, mostrando un cambio en las políticas de aprehensión a migrantes. Para el año fiscal 2019, la USBP realizó el 73 % por ciento de las capturas, en contraste con el 61 % del año 2018 y un 57 % en el 2017, lo que evidencia la intención de frenar la inmigración en la frontera, más que la detención de migrantes que ya se encuentran en territorio estadounidense.

No todos estos detenidos pasan a custodia de las autoridades, pero entre quienes sí pasaron a esta situación, el 60 % fueron arrestados por la USBP, lo cual también representa un incremento notable respecto a 2018. De acuerdo con ICE, el promedio de días que una persona que ha sido detenida en la frontera sur pasa en sus instalaciones es de 34.3, que es 5 días menor que en 2018, y 10 días menos, que en 2017. Por el contrario, quienes han sido aprehendidos por ICE, pasan detenidos 54 días, lo cual no ha variado mucho desde 2017. Las razones de esta oficina para esa diferencia, es que las personas capturadas por ICE tienen cargos criminales pendientes, por lo cual es necesario hacer mayor investigación sobre cada caso. Posterior a la detención y custodia, se procede con la deportación. Para 2019, el 68 % de las personas que son devueltas a sus países fueron aprehendidas en la frontera sur por la USBP.

Concretamente para los países del norte de Centroamérica, de acuerdo con OIM (2020), más de la mitad del total de personas deportadas han sido retornadas desde México. Es importante hacer notar que la participación de México, Estados Unidos u otros países en las deportaciones de centroamericanos ha ido cambiando con el tiempo como respuesta a las políticas migratorias de cada uno de esos países. A febrero de 2020, si bien se mantiene a México

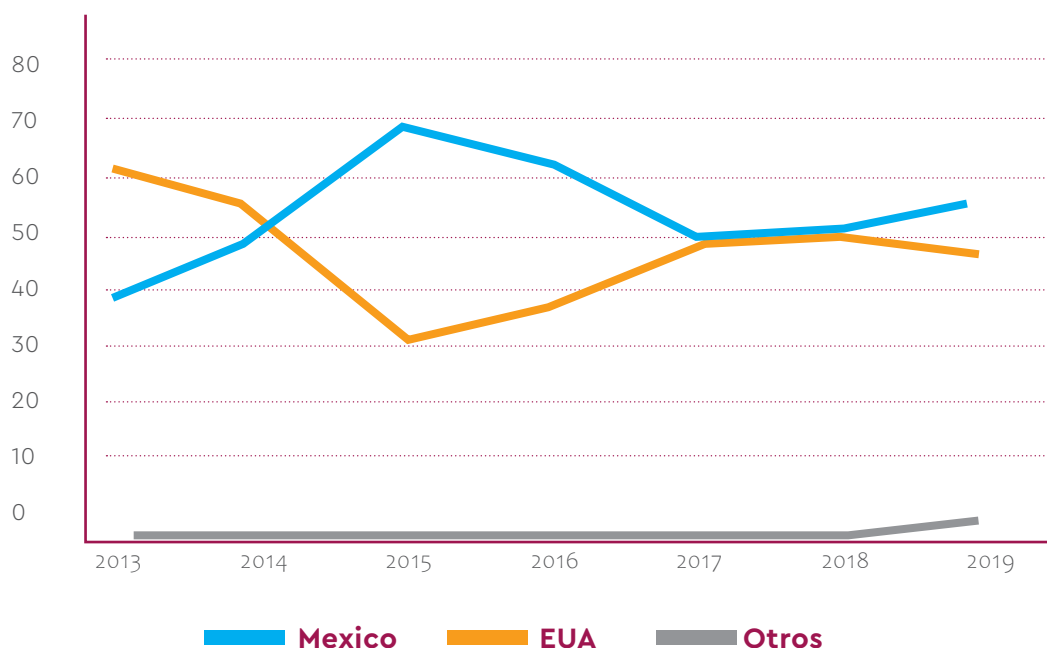
9 <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/03/02/how-border-apprehensions-ice-arrests-and-deportations-have-changed-under-trump/>

como el país que más deporta centroamericanos (52.2 %), ese volumen no se compara con el 68.5 % de deportaciones en 2015. De hecho, el porcentaje de personas deportadas desde México en 2014 fue de 46,3 % y en 2013, un 38.1 %. En ello, es evidente el peso de la crisis de menores no acompañados en 2014, que implicó un giro radical en la política migratoria estadounidense y que afectó, asimismo, las acciones mexicanas. Sin embargo, la participación porcentual de México como país de deportación, no es muy

diferente en 2019 que en años anteriores. Así, el pico en la participación porcentual de México en las deportaciones se dio en 2016.

Otro detalle destacado es que las deportaciones desde otros destinos han pasado de 0.2 puntos porcentuales en 2013 a 1.6 en el 2020. Es decir, nuevamente se encuentran evidencias de que las fronteras se están cerrando para la emigración de ciudadanos de PNCA. Ver *gráfica No. 2*.

Gráfica 2 Lugar de deportación % del total



Fuente: <https://mic.iom.int/webntmi/>

Por otro lado, es apreciable la participación de un 83 % de hombres en estos datos de deportación y si bien a través de los años las tendencias de estas tasas son similares para todos en PNCA, según lo indican los datos de OIM señalados, son notables las diferencias entre los países. Este promedio es de 84 % para Guatemala, 78 % para El Salvador y 81 % para Honduras.

Otro dato interesante en los comportamientos diferenciados entre hombres y mujeres frente a la deportación es la participación masculina y femenina en los porcentajes de personas retornadas, dependiendo del país que les deporta. Así, en 2019 las mujeres deportadas desde los EUA representaban el 12.1 %, mientras

que las retornadas desde México el 27.6 %. Partiendo del supuesto de que las personas que emigran desde PNCA tienen como destino principal los EUA, quienes son retornadas desde México serían aquellas que no lograron completar su misión, por lo que vale la pena preguntarse por qué las mujeres tienen mayores dificultades que los hombres para entrar en los EUA. En cualquier caso, es notable que el género influye drásticamente en la posibilidad no sólo de emigrar, sino de ser aprehendidas en el tránsito hacia su destino. Las formas en que esta variable afecta la decisión de migrar el potencial éxito de la travesía son temas para investigaciones futuras, pero es un elemento para tomar en cuenta.

Finalmente, es posible advertir que incrementó la deportación de NNA en relación con la deportación de personas adultas, ya que esta población menor de edad pasó de 15.8 % en 2016 a casi el 20 % de la población retornada en 2019.

En suma, las cifras de personas deportadas son útiles para comprender las grandes tendencias de la política exterior de los EUA, principal destino de las personas migrantes y su influencia en las decisiones que toman otros gobiernos, como el mexicano. Asimismo, permite atisbar las dinámicas de expulsión de los PNCA. Ante esta evidencia, es posible afirmar que las personas siguen buscando otros horizontes fuera de sus territorios nacionales para realizar su proyecto de vida. Pero también es evidente que esa válvula de escape se está cerrando cada vez más.

Este aumento de deportaciones y el cierre de esa válvula de escape tiene graves consecuencias para la región.

b) La Migración desde el Norte de Centroamérica

La emigración es un fenómeno de larga data para la región centroamericana, especialmente la que se dirige hacia los Estados Unidos de América. Para 2018, y según estimaciones de la Oficina del Censo de los Estados Unidos (United States Census Bureau), más de 4.7 millones de personas de origen guatemalteco, hondureño o salvadoreño viven en los EUA, siendo mayoritaria la población salvadoreña con 2.3 millones, seguida por la guatemalteca con 1.5 y la hondureña con casi un millón¹⁰. De todos ellos, menos de un tercio goza de ciudadanía, de acuerdo con los datos del OIM para 2017¹¹. Los demás se encuentran amparados en otras formas de permanencia tales como TPS, DACA o migración irregular, por lo que su situación es vulnerable.

Con los datos de población de estos países, se estaría ante un fenómeno que impacta grandemente a estas sociedades, especialmente a la salvadoreña, donde más de un tercio de su

población estaría viviendo en los EUA. En este caso, se trata de un fenómeno generalizado en todo el país desde finales de la década de los años 80. Como sostenía el sacerdote Segundo Montes (1990) "No hay departamento alguno que no tenga representación en el conjunto de salvadoreños que viven en Estados Unidos (aunque), unos con mayor peso y proporción que otros. Pero tampoco hay sector socioeconómico que no tenga parientes emigrados a dicho país, también con diferencias, derivadas en gran parte por la disponibilidad o no de recursos para costear el viaje o para obtener créditos para lograr ese objetivo. Se puede afirmar que no hay rincón del país, ni categoría social, en que no se dé el fenómeno en mayor o menor grado" (p. 127-128).

Sin embargo, no es un asunto menor para Guatemala con el 8 % de su población en estas circunstancias y Honduras con el 10 % de la suya. Esta magnitud del fenómeno, ciertamente, ha traído grandes cambios sociales, culturales e incluso políticos en las sociedades en los países del norte Centroamérica. Algunos previstos y buscados, como los derivados de las remesas (mayor ingreso para las familias, posibilidades de aumentar el gasto en consumo de alimentos, vivienda, incluso educación en las familias), pero también algunos otros menos evidentes.

Entre estos se encuentran, a manera de ejemplo, cambios en los roles y patrones de organización de las familias. Por un lado, las familias se vuelven transnacionales, es decir con integrantes en más de un país que no rompen sus vínculos, sino por el contrario mantienen relaciones virtuosas de ayuda y apoyo mutuo, con lo que se mantiene la familia como una unidad de generación de bienestar en estados familiaristas¹² como los del norte de Centroamérica (Martínez Franzconi, 2008). Pero, por otro lado, los vínculos adentro de la familia que se queda también cambian y en ello es notable cada vez más una mayor presencia de personas adultas mayores, abuelos y abuelas, así como otros parientes a cargo del cuidado de los niños, niñas o adolescentes (NNA) que dejan los padres y

10 <https://data.census.gov>. <https://data.census.gov/cedsci/table?q=hispanic&hidePreview=false&tid=ACSDT1Y2018.B03001&t=Hispanic%20or%20Latino&vintage=2018>

11 <https://mic.iom.int/webntmi/>

12 Estados de bienestar familiaristas son aquéllos en los que, ante la ausencia de políticas públicas de bienestar por parte del Estado, son las familias las únicas responsables de proveer seguridad y cuidado ante las vicisitudes de la vida tales como vejez, invalidez, enfermedad, embarazo, desempleo, entre otras.

madres migrantes (Abuelafia, Del Carmen y Ruiz-Arranz, 2018). No es despreciable tampoco el probable cambio en los roles entre las mujeres y los hombres dentro de la familia, después de haber pasado por una experiencia migratoria. Las mujeres migrantes aprenden una nueva forma de relacionamiento con sus pares masculinos que luego pueden reproducir al interior de su familia, reconfigurando relaciones de poder adentro del hogar (Woo Morales y Lutz Ley, 2018). Pero incluso para las que se quedan en su país de origen también se experimentan cambios en sus roles debido a que pasan a tomar la jefatura familiar, y con ello, mayores responsabilidades, aumentando su carga de trabajo doméstico, de cuidado y extra doméstico (Montes, 1990).

La migración también tiene un efecto en los territorios. De acuerdo con el trabajo de Palma y Dardón (2016), realizado en la aldea Los Duraznales del departamento de Quetzaltenango, Guatemala, los lugares de origen de las personas migrantes se dinamizan con actividades de servicio y comercio, favorecidos por la dinámica de las remesas, pero son únicamente las familias que reciben estos ingresos las que se ven modificadas con este fenómeno, lo cual les coloca en situación dispar frente a las familias que no reciben estos recursos. Situación que es aún más crítica cuando algunas de las familias beneficiadas con la emigración son las que se quedan con las tierras u otros bienes que quedaron en prenda para pagar el viaje de otra familia. "En los niveles personal-individual, familiar y comunitario, estos procesos constituyen la objetivación del éxito del hecho migratorio y sustituyen con fuerza una noción de sueño americano por una de deseo lo que tiene mi vecino, en las localidades rurales relegadas y excluidas" (p. 205). Por otra parte, en comunidades con altas tasas de emigración, los municipios reciben más en concepto de remesas que gracias a la inversión pública del Estado. De acuerdo con la investigación de estos autores, las migraciones laborales internacionales son el factor más decisivo en la reconfiguración de los territorios, lo cual es especialmente notable en las regiones fronterizas y de paso.

Así mismo, deben estudiarse los vínculos entre los territorios de recepción, paso y salida que se reforman y dan paso a comunidades transnacionales en las cuales es posible la vinculación en apoyo al desarrollo, el intercambio cultural y social, así como la construcción de redes comunitarias y personales en ambas naciones (Martínez Rodas, 2018).

Por otra parte, la migración afecta también el bono demográfico en el norte de Centroamérica (Canales, 2018). De acuerdo con el trabajo de este autor, Centroamérica está exportando y perdiendo su bono demográfico y un importante capital humano. "En concreto, la emigración representa la exportación de más de 35 % de este bono demográfico en El Salvador, y más de 15 % en Guatemala y Honduras", con lo cual la región se priva de la ventaja que ofrece mantener una población en edad de trabajar mayor que la población en situación de dependencia económica.

De acuerdo con estudios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), (Abuelafia et al, 2019), los migrantes de PNCA realizaron su viaje fundamentalmente por tierra o cruzando un río (60 %), aunque una buena porción proporción lo hizo por avión. Para quienes viajaron por tierra, el coyote o pollero era una figura fundamental en su viaje, pues sus familias pagaron un alto costo monetario que ronda entre los 6 y 8 mil dólares, según el país desde el que se parte y cuántas fronteras habrán de cruzar. De acuerdo con estos estudios, el 45 % de las personas entrevistadas reportó que un familiar habría pagado el viaje, mientras que un 40 % lo hizo mediante otros medios tales como préstamos (fundamentalmente a familiares también) o ahorros. Por supuesto, en los casos en que algún pariente pague el viaje, la motivación fundamental para el mismo habría sido la reunificación familiar. Las salvadoreñas fueron las que más reportaron este tipo de motivación y de forma de pago del viaje. En cualquier caso, se trata de un gasto elevado, por lo que, si la persona es deportada en frontera antes de haber ingresado al territorio estadounidense, ello representa una gran pérdida económica para

la familia que, por supuesto, será mucho más sentida en caso de haber utilizado un préstamo.

De acuerdo con la investigación citada, la mayoría de las personas migrantes entrevistadas habían estado trabajando en los Estados Unidos en los últimos dos años, aunque no disfrutaran de un estatus migratorio regular. Sin embargo, su baja calificación profesional y la ausencia de una residencia y permiso de trabajo implicaban limitaciones para obtener un empleo formal y mejores ingresos. Las principales ocupaciones que estarían desarrollando los migrantes de PNCA les coloca fundamentalmente en la industria de la construcción, servicios de limpieza o preparación de alimentos. A pesar de sus bajos salarios, el 48 % logró ahorrar dinero para casos de emergencia y un 12 % habría realizado alguna inversión productiva en su país de origen, siendo mayor esta proporción para Guatemala (19 %), seguido por Honduras (14 %) y, por último, El Salvador (4 %). La conclusión de Abuelafia sobre este particular es que este dato confirmaría que los migrantes guatemaltecos tendrían mayor intención de regresar a su país de origen, por lo que invierten más en él. Llama la atención el hecho de que la mayoría de los migrantes guatemaltecos guarda sus ahorros en Guatemala, mientras los salvadoreños lo hacen en sistemas de ahorro de los Estados Unidos. Al parecer la migración salvadoreña está más orientada que en los otros dos países a la reunificación familiar y, por lo tanto, a la permanencia en los Estados Unidos, en contraste con la guatemalteca. La migración proveniente de Honduras estaría en una posición intermedia.

Pese a la precariedad de los empleos que puedan tener en los Estados Unidos, más de la mitad de los migrantes envían remesas a sus países de origen para cubrir los gastos de su familia. La proporción de remitentes es mayor para Guatemala donde 7 de cada 10 envían remesas, mientras que para hondureños y salvadoreños solamente la mitad estaría enviando dinero a sus familias en sus lugares de origen. En cualquier caso, las personas que regresan forzosamente a los Estados Unidos suelen regresar con más deudas y sin

la posibilidad de enviar remesas, con lo que la familia receptora sería la principal afectada.

Las remesas que envían los compatriotas han sido un pilar fundamental para el ingreso familiar, las cuentas nacionales e inclusive la actividad bancaria. En cuanto al ingreso familiar, es notable que una buena parte del dinero recibido se destina al consumo de la familia en alimentación, vivienda, educación, salud e inclusive ocio, con lo que es posible que estas remesas tengan un impacto en el aumento del nivel de consumo de estas familias. Respecto al impacto en la pobreza, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2019) estima que sin remesas los hogares receptores podrían ver incrementados sus niveles de pobreza hasta en un 17 % en el caso de Guatemala. Para Honduras y El Salvador, este incremento sería de 13.8 y 12.6 %, respectivamente.

Ciertamente, las remesas se dedican en buena medida a financiar la educación de los hijos e hijas de migrantes, como indican varios estudios (CEPAL, 2019; Abuelafia, Del Carmen y Ruiz-Arranz, 2018; entre otros). Empero, al menos para El Salvador (Rovira, 2019), los hogares que reciben remesas invierten menos en educación que los hogares que no dependen de ingresos enviados por familiares en el extranjero. De hecho, la educación promedio de los hogares con un familiar en el extranjero es menor que la de los hogares que no tienen migrantes y los resultados de la investigación citada "...al estar en un hogar que recibe remesas, se reduce la probabilidad de asistir a la escuela en un 3.5 % para los niños y niñas entre los 11 y 17 años", especialmente si se trata de niños (p. 39). Aún se desconoce el porqué de esta situación, pero a manera de hipótesis se puede adelantar que, dado que la migración salvadoreña tiene un alto componente de reunificación familiar, estos hogares están invirtiendo menos en educación porque la meta es sacar a los jóvenes cuanto antes. Ciertamente, la inversión en educación de una familia con migrante depende de varios factores entre los cuales se encuentran el grado de consanguinidad del migrante con respecto a los jóvenes de la familia (si es el padre o madre quien envía la remesa, se invierte más

en educación que si se trata del hermano) y el factor educativo de quienes reciben la remesa.

A nivel nacional, el impacto es distinto y menos evidente. De acuerdo con estimaciones estadísticas de la CEPAL en el citado documento, bajo un escenario sin remesas la pobreza aumentaría un poco más de dos puntos porcentuales para hogares en El Salvador y Honduras y 1.5 para Guatemala, pero la misma CEPAL reconoce que estas estimaciones no pueden ser concluyentes ya que hay muchas otras variables que deben controlarse, por lo que no es del todo claro que por sí mismas contribuyan a disminuir la pobreza a nivel agregado.

En cualquier caso, en relación con las cuentas nacionales, especialmente con el Producto Interno Bruto (PIB), las remesas sí tienen un peso evidente en los países del norte de Centroamérica. En 2019, para Honduras representan un 22 %, en el caso de El Salvador un 21 %, y un 13.8 % para Guatemala. Por otra parte, las remesas también contribuyen significativamente como porcentaje de las exportaciones. Así para El Salvador ascienden al 118.4 %; para Guatemala representan el 92.6 %; mientras que para Honduras un 61.5 %. Adicionalmente, tienen una participación importante en las importaciones. Éstas ascienden a un 51.4 % en El Salvador 53.9 % en Guatemala y 42.6 % en Honduras. Con lo cual las remesas estarían financiando casi la mitad de las importaciones totales en el norte de Centroamérica. "Esto revela no solo el grado de dependencia de dichas economías respecto a dichos flujos, sino también su incidencia recurrente sobre los propios desequilibrios de la cuenta corriente a través de los patrones de consumo." (CEPAL, 2020).

Por todas estas razones, la migración es un tema fundamental para la vida de los países del norte de Centroamérica bajo sus diversas aristas y especialmente en el contexto en que las puertas a la migración centroamericana hacia los EUA se están cerrando cada vez más como resultado de las políticas migratorias estadounidenses.

Los Estados Unidos ha cambiado sus políticas migratorias para cerrar fronteras a los migrantes centroamericanos y dificultar incluso las solicitudes de asilo y refugio. Algunas de las medidas adoptadas fueron relativas al aumento de personal militar en la frontera sur, endurecimiento en el trato a las unidades familiares detenidas en frontera, detención y deportación de individuos dentro de territorio estadounidense, mayor colaboración con gobiernos locales para la detención de inmigrantes indocumentados, más facilidades para que los empleadores revisen las autorizaciones de empleo y de residencia de sus trabajadores, entre otros.

La crisis por la pandemia del covid-19 también modifica la política de deportación de los Estados Unidos. De acuerdo con reportes de la prensa, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza habría deportado a casi cien mil inmigrantes indocumentados que intentaron cruzar la frontera de Estados Unidos desde el 21 de marzo de 2020, cuando se puso en marcha una nueva medida que le permite retornar de manera expedita a las personas sin necesidad que se les haya iniciado un proceso de solicitud de asilo o refugio en los centros de detención. Esta medida ha sido duramente criticada por defensores de derechos humanos que ven en estas disposiciones una agenda antiinmigrante¹³. Por su parte, la agencia de migración y aduanas (ICE) anunció que durante el periodo de crisis bajaría el número de redadas que realiza al interior de los Estados Unidos.

Todo esto sucede mientras los países del norte de Centroamérica todavía no se encuentran implementando políticas adecuadas que respondan a la integración de las personas que están siendo retornadas. Paralelamente, las familias todavía no encuentran un sustituto de esas remesas que han estado recibiendo, por lo que la deportación o retorno generaría graves consecuencias para la manutención de las familias en los países de origen.

Los países del norte de Centroamérica han dependido en exceso de las remesas para el bienestar de las familias, las cuentas

13 <https://elpais.com/internacional/2020-04-09/trump-acelera-las-exclusiones-de-inmigrantes-sin-papeles-en-plena-pandemia.html>

nacionales, y la actividad comercial y financiera. Esto es insostenible a mediano plazo. La emigración irregular es cada vez más riesgosa para quienes lo intentan y con menos probabilidades de éxito. Por ello, los países del norte de Centroamérica se encuentran ante la urgencia de reincorporar a estas personas retornadas a la vida social política y económica nacional, pero también de comenzar a plantear estrategias para avanzar en el desarrollo nacional, de tal forma que las personas puedan ejercer su derecho a no migrar y a no desarraigarse para lograr oportunidades de desarrollo.

Hasta el momento, el tema migratorio se ha canalizado a través de las relaciones bilaterales y multilaterales por las cancillerías mediante un enfoque de política exterior y relaciones diplomáticas que no han abordado las causas de la emigración irregular masiva. Los países del norte de Centroamérica se han enfocado en atender a sus connacionales en el exterior para temas de documentación y asistencia humanitaria para las personas en procesos de retorno forzado, pero existe una ausencia de acciones y políticas públicas para mitigar la migración en las comunidades de origen o para atender las necesidades de las personas que están siendo retornadas a sus municipios (Gatica, 2016).

Por otro lado, los gobiernos locales deben lidiar con el retorno forzado de sus habitantes expatriados, pero no es claro si estas autoridades cuentan con las herramientas de política y los presupuestos que les permitan hacerle frente a esta problemática, mostrando la falta de voluntad en el ámbito nacional y local para atender esta situación. A manera de ejemplo, el fenómeno de la violencia sigue presente en los municipios de mayor recepción de personas retornadas en los tres PNCA y ello enturbia el entorno para que los habitantes puedan vivir y progresar, por lo que ninguna acción que pretenda generar oportunidades de desarrollo en las comunidades u opciones de acogida para los migrantes que retornan puede desarrollarse con éxito si no se atienden las dinámicas de violencia y delincuencia en las comunidades. La

violencia restringe radicalmente las posibilidades de éxito de cualquier programa de desarrollo y es capaz de hacer retroceder los avances alcanzados en el ámbito comunitario y de territorio (Departamento de Estudios Sociales. Fundación para el Desarrollo Económico y Social. DES FUSADES, 2017).

Es urgente contribuir, por lo tanto, a la generación de políticas públicas tanto a nivel nacional como a nivel territorial para disminuir las migraciones no regulares o indocumentadas, acoger a los compatriotas retornados, reducir los índices de violencia, mejorar el entorno para la convivencia, el bienestar de la ciudadanía y las oportunidades de desarrollo.

Sin embargo, para la generación de esas propuestas de política pública se requiere la identificación de las existentes orientadas a apoyar la integración social económica y familiar de las personas retornadas en el norte de Centroamérica y, además, su idoneidad. Es importante conocer cuáles son los recursos con los que cuentan las municipalidades para atender a la población retornada que se ubica en sus territorios.

De la información disponible respecto a los programas de reinserción es posible afirmar que Guatemala, El Salvador y Honduras no están preparados para atender a los retornados, ya que no cuentan con capacidades legales e institucionales para hacer frente a la ola de retornados que crece cada día más. Adicionalmente estos países no reúnen las condiciones para evitar que las personas quieran seguir saliendo de sus territorios, aunque sea de manera irregular, ya que siguen siendo países en los cuales la violencia y la pobreza se mantienen como los principales problemas. (Asociación de Investigación y Estudios Sociales. ASIES, 2016)

De acuerdo con la mencionada publicación de ASIES, El Salvador presenta avances normativos e institucionales que podrían contribuir a dar respuestas, e incluso logró cierto nivel de coordinación institucional. Honduras, por su parte, tiene legislación y cierto nivel de organización y coordinación en el Estado,

aunque los principales programas existentes son iniciativas de organizaciones de la sociedad civil y la empresa privada. Finalmente, Guatemala no cuenta con un aparato legal e institucional para atender a las personas retornadas y, al igual que Honduras, muchos esfuerzos en esta materia se realizan desde organizaciones de la sociedad civil y religiosas.

Por otro lado, al regreso a sus países de origen, las personas retornadas se enfrentan a barreras que dificultan su incorporación económica y social ya que vuelven a la misma sociedad que los vio partir para esquivar la pobreza y la violencia. Pero además enfrentan otras dificultades propias de las personas retornadas, tales como el estigma y el desarraigo. Los deportados con fuertes vínculos con los Estados Unidos constituyen un extranjero no bienvenido en países como El Salvador, ya que siguen conservando muchas de las formas de vida que mantenían en los Estados Unidos, tales como el idioma, slangs (acento y modismos mexicanos), preferencias musicales, manera de vestir e incluso tatuajes, dificultando su integración (Dingeman-Cerda, 2014).

En algunos casos incluso son vistos como una amenaza a la seguridad nacional en tanto que se les asocia con delincuencia. Empero, para 2019 solamente un 2% de los deportados estaban vinculados con pandillas, y si bien hay una proporción creciente de deportados vinculados con actividades criminales, una buena parte de ellos están vinculados con faltas de tránsito o con la misma situación de inmigración irregular (ICE, 2019).

Su acercamiento al país de donde partieron no es sencillo y sufren la discriminación en sus territorios, comunidades e incluso en sus mismas familias en las que "...las personas migrantes son consideradas héroes cuando llegan a Estados Unidos y envían remesas, pero son etiquetados como fracasados y delincuentes cuando regresan deportados, aunque ellos mismos hayan enviado

remesas durante años. La etiqueta comienza a construirse en el seno del hogar y se traslada a otros ámbitos públicos como la escuela, el parque, la colonia o el barrio..." (EMMUCA, 2014), limitando la posibilidad de reintegrarse a sus sociedades. Por supuesto, en esto influye la manera en que estas personas son devueltas a sus países, ya que es muy común que regresen con las manos esposadas y tratadas como delincuentes, como personas sin derechos o que los han perdido por haber permanecido de manera indocumentada. De acuerdo con este estudio, en todo el trayecto del retorno prima un enfoque de seguridad y no humanitario o de derechos humanos. Las redadas y deportaciones se han realizado, además, en medio de abundantes quejas de malos tratos por parte de las autoridades estadounidenses y mexicanas hacia los migrantes centroamericanos. Entre las principales quejas se encuentran los abusos de poder y maltratos (golpizas, insultos), así como ausencia del debido proceso legal, información insuficiente, poco clara o incluso falsa, y presión para firmar la deportación o declararse culpables. La recepción en sus países de origen también es un momento complicado en el retorno, ya que no todas las autoridades que les reciben se encuentran sensibilizadas respecto a la situación en la cual estas personas están siendo devueltas. Los interrogatorios que se realizan son de estilo policial y la infraestructura no es del todo adecuada.

En cualquier caso, es necesario indagar aún más en los programas existentes para apoyar el retorno de las personas nacionales de los PNCA. Se desconoce, por ejemplo, si estos programas son apropiados al perfil de las personas que regresan en cada uno de los países, de tal manera que efectivamente puedan proveer una herramienta útil para estas personas. Por otro lado, no se tiene suficiente información sobre cómo estos programas se están articulando a nivel de los territorios.

Es por ello que como objetivo general de esta investigación se ha planteado el generar conocimiento que contribuya a mejorar la efectividad de las iniciativas estatales y no estatales en los PNCA para la reinserción laboral de las personas migrantes retornadas, con un enfoque de acceso al empleo o generación de ingresos.

Esta investigación busca mapear los programas que actualmente existen en Guatemala, El Salvador y Honduras para facilitar la integración laboral de las personas retornadas y analizar el impacto que ha tenido su integración laboral. Este mapeo implica conocer las políticas más relevantes en el ámbito nacional, pero también las que se desarrollan en los territorios, especialmente en municipios que sean de los principales receptores de personas retornadas en cada uno de los países. Esta información será completada con la caracterización de las personas que regresan, no solamente en lo que se refiere a sus perfiles laborales, sino también en cuanto a sus expectativas y sus vínculos familiares y comunitarios en el país a donde retorna y en el país que les ha deportado.

En ese sentido, este trabajo abarca cinco grandes capítulos:

El primero es relacionado con el establecimiento de un marco conceptual sobre migración y retorno, una exposición de los conceptos clave usados en la investigación, enfoques para analizar la migración de retorno, las vulnerabilidades que enfrentan los retornados y pautas para una integración exitosa del migrante retornado.

El segundo, se refiere a una caracterización de las personas retornadas, enfatizando sus perfiles laborales, sus expectativas y sus vínculos familiares y comunitarios tanto en el país que les recibe, como el país que les deporta. Este trabajo se hizo a través de una encuesta tomada a 180 personas (60 por país) a la salida del centro de

recepción en Guatemala, El Salvador y Honduras. Los resultados de esta encuesta se consignan en este capítulo e incluye el análisis de las bases de datos de otras encuestas y estudios en la región, tales como las encuestas del Colegio de la Frontera Norte de México (COLEF).

El segundo se refiere a la caracterización de los municipios que más personas retornadas reciben en cada uno de los 3 países analizados. Para los tres países se tomó como base de selección la información que provee la OIM en su página Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte¹⁴, y se procuró que los mismos estuvieran dentro de los principales 20 municipios de recepción de personas migrantes para 2019. En El Salvador, estos municipios fueron San Miguel, Chalatenango y Metapán. En Guatemala, Huehuetenango, Quetzaltenango y ciudad de Guatemala, y para Honduras se analizó San Pedro Sula, Tegucigalpa y El Progreso. Esta caracterización se realizó a través de la elaboración de fichas municipales construidas con información documental, información disponible en las municipalidades y entrevistas con autoridades de esos municipios.

El tercero, incluye una descripción de los principales programas públicos y privados emprendidos en los tres países estudiados, ya sean implementados desde los gobiernos nacionales o desde organizaciones de sociedad civil. Ello se realizó mediante información documental disponible y también a través de entrevistas a 46 organizaciones e instituciones de gobierno, de cooperación y de la sociedad civil en los tres países, más dos grupos focales con personas retornadas beneficiarias de programas de apoyo gubernamentales y privados.

Como un cuarto apartado, se incluyen propuestas para la generación de políticas públicas que pueden ser de provecho para apoyar la reinserción laboral de las personas retornadas a Guatemala Honduras y El Salvador.

14 <https://mic.iom.int/webntmi/>

Es importante hacer notar que este documento se escribió en momentos en los cual la región se encuentra en crisis sanitaria debido a la pandemia del Covid-19. Ciertamente esto cambia dramáticamente el escenario en el cual cualquier propuesta de política se estaría articulando. Sin embargo, la prensa nacional y extranjera da cuenta de que las migraciones irregulares¹⁵ y las deportaciones no han parado¹⁶, por lo que estas recomendaciones siguen siendo urgentes, ya que las personas que regresan no solamente se enfrentan a los desafíos de la travesía y el retorno forzado, sino además a nuevos estigmas relacionados con la supuesta portación del virus¹⁷. Adicionalmente, todo parece augurar que la pandemia va a acarrear una profunda crisis económica para todo el mundo, pero particularmente para los países pobres como los del norte de Centroamérica. Dentro de todos los grupos vulnerables que saldrán gravemente afectados en esta crisis se encuentran, sin duda alguna, las personas retornadas, por lo que la atención a este problema sigue siendo inaplazable.

15 <https://elpais.com/internacional/2020-03-28/con-o-sin-pandemia-a-los-migrantes-solo-les-queda-el-monte.html>

16 <https://www.laprensa.hn/mundo/1369839-410/coronavirus-paraliza-eeuu-salvo-cortes-deportar-migrantes-presos-covid-19>

17 <https://www.latimes.com/espanol/politica/articulo/2020-03-30/centroamerica-teme-que-trump-pueda-deportar-el-coronavirus>

PRIMER CAPÍTULO

SOBRE MIGRACIÓN Y RETORNO.

- +Conceptos clave
- +Potencialidades de la migración de retorno
- +Las vulnerabilidades de los retornados
- +Una integración exitosa del migrante retornado

Primer Capítulo

Sobre migración y retorno.

Como siempre que se inicia el análisis sobre una problemática, vale la pena definir a cuál fenómeno nos estamos refiriendo y cuáles los conceptos que se están utilizando para el análisis. Así, se da paso a la elaboración de los marcos analíticos y definiciones que serán usadas en este documento.

1.1 Conceptos clave.

De acuerdo con la OIM (2019), migración se refiere al movimiento de personas lejos del lugar de su residencia habitual, ya sea cruzando fronteras internacionales o dentro de un Estado. Existen varios tipos de migraciones tales como la circular, desplazamiento, migración por asuntos económicos, migración por reunificación familiar, forzada, movilidad humana, internacional, interna, irregular, migración segura ordenada y regular, entre varios otros tipos.

Dentro de estas modalidades destaca la migración circular que se refiere a situaciones en que las personas repetidamente se mueven desde y hacia dos o más países. Este concepto se utiliza para explicar fenómenos espontáneos, tales como los movimientos que ocurren en las zonas fronterizas, dentro de procesos de integración regional como los de la Unión Europea, o para procesos en los cuales una persona tiene derecho de residencia en dos o más países. Pero también ha sido utilizada por algunos países para crear programas especiales y esquemas de atención a migrantes que buscan un empleo temporal y no planean quedarse a vivir en el lugar de destino. Estos programas deben ser analizados con cuidado, ya que este tipo de soluciones no necesariamente son sostenibles en el largo plazo para todo tipo de industrias, ni para los intereses de los trabajadores y los empleadores. Por otro lado, la migración circular, en determinadas circunstancias, podría ser utilizada como una forma de lidiar con problemáticas derivadas del cambio climático y emergencias humanitarias, por lo que podría ser una estrategia exitosa para ayudar a generar ingresos locales y procurar resiliencia en las comunidades afectadas por estos fenómenos.

El retorno, por su parte, es el acto o proceso de regresar o ser llevado de regreso al punto de partida. Esto podría ser dentro de los límites territoriales de un país (como los desplazados internos retornados y los combatientes desmovilizados), o entre un país de destino o tránsito y un país de origen, como en el caso de los trabajadores migrantes, refugiados o solicitantes de asilo, entre otros.

En el contexto de migración internacional, el retorno se refiere al movimiento de personas regresando a su país de origen después de haberse desplazado de su lugar de residencia habitual y haber cruzado fronteras internacionales.

Estos retornos pueden ser:

- ✦ **Voluntarios:** cuando está basado en la decisión voluntaria del repatriado. Éstos pueden ser espontáneos cuando se realiza sin el apoyo de Estados u organismos, o asistidos, cuando cuenta con el apoyo administrativo, logístico o financiero de alguna oficina. Estos últimos son más comunes para solicitantes de asilo rechazados, víctimas de trata, migrantes varados o migrantes que no pueden o no quieren permanecer en el país anfitrión. Dentro de esta categoría existe la Asistencia al Retorno Voluntario, Asistido y de Reintegración (AVRR), que brinda la OIM y que incluye apoyo administrativo, logístico o financiero, incluida la asistencia para la reintegración de migrantes que no pueden o no desean permanecer en el país de acogida o tránsito y deciden regresar a su país de origen.

Para el AVRR es indispensable que logre comprobarse que la persona está retornando por su voluntad. Ello implica que ha tenido la libertad de elección, es decir sin presión psicológica o de cualquier otro tipo para inscribirse en un programa de retorno voluntario asistido y de integración; pero se requiere, además, evidencia que la persona está tomando una decisión informada.

Cassarino (2007) llama la atención a la diferencia entre un retorno voluntario y un retorno decidido y se basa para ello en las referencias del Consejo de la Unión Europea que establece que el primero se refiere a una salida asistida o independiente del país desde donde se está moviendo, hacia otro país con base en la voluntad del retornado. El segundo se basa enteramente en la decisión del migrante de regresar a su país de origen y sin ayuda de un organismo público. De hecho, en muchas ocasiones los límites entre el retorno voluntario y el forzado son borrosos desde el punto de vista de la persona retornada o de los estados involucrados y depende en buena medida del estatus legal del retornado.

- + Forzados: cuando el regreso de una persona a su país de origen, de tránsito o tercer país ocurre en contra de su voluntad. Generalmente se realiza sobre la base de una orden administrativa o judicial de detención e implica un movimiento migratorio que conlleva fuerza, compulsión o coerción.

La OIM también define otros conceptos vinculados con los retornos forzados:

- + Deportación: Se refiere a un desplazamiento forzado de civiles, lo que está prohibido en momentos de ocupación y conflictos armados no internacionales, excepto cuando se requiere por razones de seguridad e imperativos militares. En algunos casos deportación es también sinónimo de remoción (removal, utilizando el término en inglés).

- + Expulsión: Es una acción realizada por el Estado, en la cual un no nacional es obligado a dejar el territorio de ese Estado. La OIM hace notar que la terminología en derecho internacional entre expulsión y deportación no es uniforme, pero la tendencia es a usar la palabra expulsión para referirse a las órdenes legales, mientras que deportación se refiere a la implementación de tal orden en los casos en que esta persona no abandone ese país voluntariamente.

Para efectos de este trabajo y dada la afectación por el estigma que arrastran las personas deportadas, se estará usando el término retornados o retornadas para referirse a las personas que han sido removidas de manera forzada del país en el que estaban habitando y devueltas a su país de origen.

Respecto a la reintegración de personas retornadas, la OIM la caracteriza como un proceso que permite a los individuos restablecer las condiciones económicas, y las relaciones sociales y psicosociales necesarias para mantener la vida, medios de vida y dignidad e inclusión en la vida ciudadana. Sus componentes son:

- + Social, lo que implica el acceso de un retornado a los servicios públicos e infraestructura en su país de origen, incluyendo acceso a salud, educación, vivienda, justicia y esquemas de protección existentes.
- + Psicosocial, que es la reinserción de un retornado a redes de apoyo personal (amigos, familiares, vecinos) y estructuras de la sociedad civil (asociaciones, grupos de autoayuda y otras organizaciones). Incluye un compromiso de esta persona con los valores, costumbres, forma de vida, lenguaje, principios morales, ideología, y tradiciones de la sociedad del país de origen.

- ✚ Económica, es el proceso por el cual una persona retornada se incorpora nuevamente en la vida económica de su país de origen y es capaz de procurarse el sustento en condiciones apropiadas.

Otros conceptos relevantes, de acuerdo con OIM (2019):

Diáspora: Se refiere a migrantes o descendientes de migrantes cuya identidad y sentido de pertenencia, ya sea real o simbólica, ha sido formada por su experiencia migratoria y que mantienen vínculos con sus lugares de origen y sus connacionales basados en un sentido compartido de historia identidad y experiencias mutuas en el país de destino. Sin embargo, en materia de propuestas para vincularse, habilitar o empoderar a la diáspora, la OIM también se refiere a ella como una comunidad transnacional debido a que el mundo actual con una movilidad global sin precedentes reúne a personas que están conectadas con más de un país. La naturaleza transnacional de una diáspora implica que es crucial para conectar con países y comunidades, ya que convocan diferentes personas relacionadas con diferentes identidades que comparten un sentido de pertenencia a más de una comunidad.

Es importante hacer notar que la migración es un fenómeno complejo en el cual las nociones de integración, reintegración, país de origen, tránsito o destino pueden llegar a ser borrosas en algún momento. Por ejemplo, no es difícil intuir que, si alguien decide salir de su país de origen porque no encontró un espacio para realizar su proyecto de vida, para mantener a su familia o convivir en paz, esta persona no estaba integrada a un proyecto de nación, por lo que hablar de reintegración es un equívoco.

Por otra parte, las personas pueden decidir salir de sus fronteras patrias desde un territorio que no necesariamente es su lugar de origen, sino de algún punto intermedio o previo, como resultado de una migración interna. Las personas migrantes retornadas puede que

tampoco regresen a su lugar de origen, dada la variedad de puntos de migración dentro de la ruta migratoria. Además, es muy posible que una vez devueltos a sus lugares de partida o a algún punto intermedio de la ruta, esta persona decida no volver a su ciudad natal sino quedarse en otra ubicación, aún dentro del mismo país. Sin embargo, para este trabajo se va a entender como origen el lugar de inicio de la ruta migratoria internacional y se asume que la persona va a regresar a este lugar.

Además de OIM (2019), que ha desarrollado ampliamente los conceptos relacionados con migración y retorno, existen otros análisis que nos hacen ver aristas nuevas al problema y comprenderlo con mayor amplitud. Entre ellos destaca el análisis de Haase y Honerath (2016) que establecen las siguientes categorías de personas retornadas:

- ✚ *Migrantes retornados involuntarios*, que serían personas que no tienen un estado de residencia legal en el país anfitrión y que son deportados a sus lugares de origen. En esta categoría entrarían las personas que han sido deportadas ya sea desde Los Estados Unidos, México o desde alguna de las fronteras de PNCA hacia su país de origen.
- ✚ *Migrantes retornados cuyo regreso es voluntario, pero inevitable*, refiriéndose a personas que regresan a su lugar de origen aparentemente de manera voluntaria. Sin embargo, una mirada más atenta refleja que la decisión más bien ha sido tomada por otras razones, tales como no haber tenido éxito en establecerse de manera legal y por tiempo indefinido en el país anfitrión o por no haber logrado integrarse social y económicamente. Bajo esta clasificación se encontrarían las personas que han sido beneficiarias del TPS, en caso de que este programa sea cancelado.

- ✚ *Migrantes retornados voluntarios*, quienes poseen intención explícita de volver a sus países de origen, especialmente después de haber logrado la meta que se habían propuesto alcanzar en el extranjero.
- ✚ *Segunda generación o cuasi retornados*, que serían miembros de la diáspora de segunda o incluso de tercera generación que tienen deseo de invertir en el país de origen de sus padres y abuelos.

Para estas autoras, entender los factores individuales que motivan el regreso son vitales para establecer las estrategias de integración de estas personas. Así, características personales tales como su bienestar, anuencia a volver, redes personales en el país de origen, motivación para regresar y su éxito en el mercado de trabajo permiten entender cuáles podrían ser las estrategias adecuadas para su integración social y económica. De hecho, en la investigación realizada por estas autoras, los retornos involuntarios son el principal obstáculo para los procesos de desarrollo e integración ya que las personas están más interesadas en volver a intentar traspasar las fronteras.

Vale la pena reconocer que una de las motivaciones de las personas migrantes para retornar a sus países de origen puede ser una mejor situación económica en su país. Es posible que el contexto social, económico o político que les expulsó haya cambiado y que esto los anime a retomar las maletas y a desandar sus pasos. Dado que esta no es la situación de los países del norte de Centroamérica, este tipo de retorno no está siendo considerado en este trabajo.

Finalmente, no se ignora que hay un tipo de emigración particular conocida como "fuga de cerebros" y que consiste en personas formadas y capacitadas de alto nivel que han abandonado su país de origen ante la imposibilidad de abrirse un futuro, ya sea por barreras en los mercados de trabajo locales (argollas, clientelismo, etc.) o por otras razones individuales o aspiraciones personales. Dado

que la mayoría de las personas migrantes de PNCA no pertenecen a esta categoría, los énfasis de este trabajo no estarán puestos en esta población, sino en aquellos perfiles de retornados que mayoritariamente reportan las estadísticas de recepción en las respectivas oficinas migratorias en cada uno de estos países, en fronteras o centros de detención en México o los Estados Unidos.

1.2 Potencialidades de la migración de retorno.

La migración es un fenómeno con varias aristas que considerar, con oportunidades y desafíos tanto para los países que expulsan población como para los que la reciben. Ciertamente, la migración provoca mayores ingresos para las familias porque reciben remesas, ya que este es dinero que puede luego invertirse en comprar alimentación, tierra, educación, mejorar vivienda, apoyo para las labores agrícolas, inversión en algún negocio nuevo, entre otros, siendo en efecto significativa la mayor capacidad de consumo para las familias, como se ha mencionado en el capítulo anterior (OIM, 2016b, 2017 y 2019; Abuelafia et al 2019).

Sin embargo, sigue siendo controversial para el caso de los países del norte de Centroamérica el análisis respecto a qué tanto la migración contribuye al desarrollo del país de origen, más allá del aporte que las remesas pueden brindar a la manutención de la familia de la persona migrante (CEPAL, 2019).

Alejandro Portes (2011), por ejemplo, llama la atención respecto a la corriente de pensamiento que tiende a ver la migración no solamente como un síntoma de subdesarrollo, sino como una de sus causas, ya que "... despuebla regiones enteras, convierte a las familias del país de origen en productores rentistas y, al descansar en las remesas de los migrantes, permite a los gobiernos escapar de sus responsabilidades." (p. 45). Portes cita un documento denominado Declaración

de Cuernavaca de 2005¹⁸ que sostiene que "El modelo de desarrollo adoptado en la gran mayoría de los países exportadores de mano de obra de América no ha generado oportunidades para el crecimiento económico ni para el desarrollo social. Por el contrario, ha significado el surgimiento de una dinámica regresiva, desempleo y precarización laboral, pérdida de trabajadores calificados, desarticulación y estancamiento productivos, inflación y mayor dependencia económica. Como consecuencia, experimentamos una convergencia entre la despoblación y el abandono de las actividades productivas en las áreas de alta emigración".

Desde esta perspectiva, no existirían casos documentados en los cuales la migración y mucho menos la de retorno, haya sacado a un país de la pobreza. Desde esta perspectiva, la migración contribuye a consolidar a las élites que han sido perjudiciales para el desarrollo de los países expulsores de población y las remesas, si bien contribuyen a mejorar la situación de las finanzas públicas, mantienen las condiciones estructurales que propician la desigualdad social y contribuyen a su perpetuación.

Sin embargo, el mismo Portes reconoce que el efecto de las migraciones en los países de origen varía de acuerdo con el tipo de migración de la que se trate. A manera de ejemplo, una migración cíclica en la que los trabajadores migrantes salen de su pueblo, pero regresan periódicamente, produce resultados positivos en el desarrollo de estas comunidades, ya que no se genera desarraigo, las personas se sienten motivadas a mantener redes sociales activas en ambos lados de su tránsito y las remesas pueden tener un uso productivo en las economías de los territorios. De igual manera, la migración temporal de profesionales calificados es también una herramienta para la importación

de nuevas habilidades al país de origen y por lo tanto no se traduce en fuga de cerebros. Lamentablemente no son estas las migraciones más relevantes para el caso de los PNCA. Para El Salvador, Guatemala y Honduras la mayoría de migrantes son personas que no tienen un nivel profesional y el tipo de migración más buscada es la permanente en la cual el trabajador migrante se asienta en el extranjero y se lleva a su familia con ellos, con lo cual se restan incentivos para enviar remesas e invertir en las comunidades de origen.

Por su parte, otros autores (Kuznetsov, 2013) expresan que la emigración de personas calificadas y de nivel profesional que hayan alcanzado el éxito en el país que les recibe, pueden generar dinámicas desde la diáspora que van en beneficio de su lugar de origen. Según sus investigaciones, los aportes de la diáspora a sus países de origen van desde el envío de remesas, realizar donaciones para actividades precisas en su comunidad de origen, promover inversiones de corto, mediano y largo plazo, facilitar el traspaso de conocimiento e innovación y en el nivel más alto, promover reformas institucionales.

A través del análisis del comportamiento de las diásporas de varios países como Rusia, Irlanda, India, Taiwán y Marruecos, entre otros, este autor ha podido comprobar que personas altamente calificadas de la diáspora pueden apoyar iniciativas de desarrollo en ciencia, tecnología, artes, promoción de redes de intercambio de conocimientos y emprendimientos. Mediante inversiones en sus lugares de origen pueden también contribuir a la mejora de las condiciones de sus territorios de nacimiento.

18 En abril de 2005 se celebró en Cuernavaca, Morelos, México, el Seminario «Problemas y desafíos de la migración y el desarrollo en América», organizado por la Red Internacional de Migración y Desarrollo, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM y el Centro de Estudios sobre América Latina y el Caribe de la Universidad de York (Canadá). En dicho encuentro, personas de la academia de Centro y Norte América, expertos, funcionarios y líderes de organizaciones de migrantes, debatieron sobre el impacto de la migración en el desarrollo de los países emisores y receptores de mano de obra en el continente americano.

Ciertamente para que esta colaboración puede realizarse se requiere de condiciones, siendo una de éstas una relación cercana y de colaboración con las autoridades locales. De acuerdo con Kuznetsov y sus investigaciones, habría al menos tres elementos que potencian la habilidad de las diásporas para provocar un cambio en su país de origen: i) éxito profesional sustancial y una buena reputación que le permita crear redes, y provocar reformas e inversiones en su país de origen; ii) motivación intrínseca para ser parte de un proyecto nacional; y iii) fuerte motivación para avanzar profesional y económicamente. Sin embargo, las instituciones domésticas son determinantes para el éxito de los proyectos con la diáspora, especialmente si se trata de proyectos de largo plazo y que requieran inversión. Es por ello que la relación entre los individuos y las instituciones de sus países de origen es vital, por lo que los gobiernos deben ser proactivos en establecer estos vínculos y aprovechar los recursos de la diáspora. Este planteamiento, empero, se aplica para individuos excepcionales, por lo que resulta complicado extender estos resultados hacia colectivos o migrantes con bajas cualificaciones profesionales.

Otras autoras (Iskander y Lowe, 2013) apuntan que la posibilidad de incidir en el país de origen no es exclusiva para los "cerebros fugados", sino que también es posible para diásporas con calificaciones intermedias, tales como los trabajadores de la construcción en los Estados Unidos que regresan a México, quienes emigraron con poca o ninguna educación formal, pero adquirieron nuevos talentos en el extranjero. Estas autoras realizaron una investigación con trabajadores mexicanos en los Estados Unidos y otros retornados a México y concluyeron que si bien los mexicanos llevaron habilidades nuevas al mercado de trabajo de los Estados Unidos (aunque la posibilidad de utilizar esas habilidades dependía de cómo está organizado el mercado de trabajo en la ciudad en la que estuvieron trabajando), la transferencia de habilidades hacia el mercado de trabajo en México es débil, por lo que las habilidades adquiridas en los Estados Unidos no se trasladan hacia el país de origen. Esto es debido fundamentalmente a dos razones: la primera, es que los migrantes retornados son subestimados por los actores relevantes en México; la segunda, es que los retornados enfrentan barreras significativas para su integración en la industria de la construcción en México, haciéndoles complicado aplicar las habilidades adquiridas. A lo mucho, utilizan estas nuevas habilidades de manera informal en sus propias viviendas. Algunas de estas barreras son culturales, como la renuencia a utilizar prácticas nuevas. Otras son problemáticas vinculadas con el mercado de trabajo mexicano que le confina a un trabajo de bajo estatus y salarios; y otras más relacionadas con el tipo de materiales de construcción que se utilizan en un lugar y en otro.

Para Guatemala sucede una situación similar. En el estudio Gramajo Bauer (2019) se describe que los migrantes guatemaltecos del altiplano de la zona occidental trabajan en los Estados Unidos principalmente en construcción, jardinería, cocina e industria, pero no pueden poner en práctica estos conocimientos a su regreso a Guatemala, especialmente si deciden establecerse en sus lugares de origen, ya que además de la falta de empleo en esas zonas, las técnicas aprendidas no se adaptan a la realidad de esos territorios, por lo que terminan dedicándose a la agricultura de subsistencia, tal y como hacían antes de partir.

Otros estudios (Aragón y Salgado, 2018), si bien reconocen que no hay consenso sobre el aporte de la migración de retorno al desarrollo de los países de origen de los migrantes, plantean que "...los países expulsores enfrentan la falta de desarrollo y

ni las remesas ni los migrantes calificados tienen la capacidad para alcanzar el desarrollo debido a que esta transformación debe ser promovida desde el Estado a partir de políticas económicas y sociales dirigidas a ese fin. Agenda que ha sido olvidada por la mayoría de los países subdesarrollados, sobre todo desde la adopción del modelo neoliberal y cuya consecuencia ha sido la generación de excedentes de población, base de los movimientos migratorios. Difícilmente la migración de trabajadores altamente calificados y las remesas podrían por sí solos favorecer el desarrollo..." (p 30).

Para estas afirmaciones, los autores se basan en el análisis de cuatro países con tendencias similares en temas de migración en la década de los años 60: Corea del Sur, Singapur, México y Filipinas, y sostienen que a partir de la acción directa del Estado y las políticas públicas, especialmente en educación y ciencia, en los dos primeros casos se logró revertir la tendencia de países expulsores, mientras en los últimos esta tendencia no fue revertida sino más bien reafirmada. Corea del Sur y Singapur apostaron por un modelo de industrialización de alto valor agregado, por lo que la inversión se encaminó a incrementar el capital humano con alta calificación en tecnología e innovación. Con ello no solamente revirtieron la tendencia de países expulsores de población, sino que se volvieron atractivos para el retorno y para la migración de profesionales calificados. México y Filipinas, por el contrario, apostaron a la industria maquiladora, que es una inversión que no promueve un desarrollo interno, ya que no produce encadenamientos internos y su producción se basa fundamentalmente en grandes masas de mano de obra poco calificada y mal remunerada. Ambos países siguen siendo expulsores de población. En síntesis, sin la acción decidida del Estado, la migración por sí misma, no promueve desarrollo en los países de origen.

Otros estudios de caso (Hausmann y Nedelkoska, 2019) muestran que la migración de retorno puede tener efectos positivos en el país de origen. Tal es el caso de la población albanesa que regresó a su país desde Grecia luego de la crisis económica de este país. La teoría respecto a la migración de retorno, citada por los autores, sostiene que los salarios del país de origen disminuirían como resultado de una mayor competencia por los trabajos existentes en un mercado de trabajo deprimido. Por supuesto, eso dependerá si las personas que regresan van a ser competencia en los puestos de trabajo que existen o van a ubicarse en diferentes nichos en el mercado de trabajo local. Sin embargo, en Albania el resultado fue favorable, ya que el retorno de sus connacionales aumentó la fuerza laboral albanesa en un 5 % en el transcurso de 4 años, mejorando las oportunidades de empleo y las ganancias de quienes no migraron, especialmente personas trabajadoras de baja calificación profesional en el sector informal ubicados en el sector agrícola. Si bien los trabajadores no calificados en el sector formal sí se vieron afectados negativamente, estos autores sostienen que las ganancias compensaron las pérdidas, incluida la caída de las remesas. Las razones de esta mejora se deben a que las personas retornadas regresaron con nuevos conocimientos y habilidades que pueden ser de utilidad en su país de origen, por medio de emprendimientos empresariales más productivos, haciendo de estas personas un complemento de la fuerza de trabajo

local y no una competencia. Según estos estudios, las personas retornadas estuvieron en contacto con una tecnología más avanzada con lo que se incrementó la productividad marginal de las empresas y se estimuló a otros productores adoptar prácticas similares.

De acuerdo con estos autores, estos impactos positivos tienen que ver con dos factores: las características de la población que regresa y del lugar a donde regresan. Así, si el ambiente es hostil a los emprendimientos o si los conocimientos adquiridos afuera no son fácilmente trasladables al país de origen, la migración de retorno no va a tener el impacto positivo que se busca y el hecho que las barreras de entrada para los emprendimientos en Albania fueran bajos, facilitó el crecimiento de estos nuevos negocios. Es decir, para que el retorno valga la pena se necesita un mínimo de condiciones que les permita acceso a los activos complementarios y necesarios y a mínimas garantías de que su nuevo negocio va a tener rendimientos (p.33).

Los migrantes centroamericanos retornados, por su parte, habrían aprendido nuevos elementos viviendo en los Estados Unidos tales como el idioma inglés, el uso de las tecnologías, el acercamiento al sistema financiero bancario (Abuelafia, et al 2019), pero también experiencias culturales o "remesas sociales" tales como nociones acerca de roles de género alternativos a los existentes en sus países de origen, mejores prácticas medioambientales y de salud, tolerancia, organización comunitaria, acción colectiva, entre otros. Por supuesto, también es posible la importación de prácticas negativas tales como hiper individualismo, consumismo o la pertenencia a redes criminales (Dingeman-Cerda, 2014).

1.3 Las vulnerabilidades de los retornados.

No todas las iniciativas mencionadas han tenido el mismo nivel de éxito en conseguir que las personas retornadas se integren plenamente en sus territorios. Para una mejor integración de estas personas hay que tomar en cuenta las diferentes vulnerabilidades a las que se someten en el momento que regresan. Hernández y Cruz (2019) señalan que las personas retornadas tienen tasas más altas de desempleo y de participación en el sector informal, aún después de su llegada, precisamente porque se enfrentan a ciertas vulnerabilidades diferentes que las que presentan las personas que no migraron. Algunas de éstas, para el caso mexicano, pero que muy probablemente se adaptan también al caso de los países del norte de Centroamérica, son:

- + **Económicas:** Aquellas que limitan su acceso al mercado de trabajo o a la obtención de recursos materiales, monetarios y financieros, tanto en el país donde estuvo residiendo como en su lugar de origen. Entre estos se encuentran los bajos salarios, carencia de documentos de identidad, discriminación por edad en el mercado de trabajo.
- + **Sociales:** Los que bloquean su interacción con la sociedad y las instituciones del Estado o que sean motivo de conflicto, tales como falta de confianza o solidaridad. Ello pone a la población retornada en situación de desventaja.
- + **Culturales:** Los que abren el paso a la diferenciación y discriminación de la persona retornada con relación a los habitantes de su lugar de origen que no migraron, como son la manera de vestir o de hablar, de tal manera que se le percibe como extranjero. También se incluye acá el estigma de la persona retornada.

- ✚ Políticas: Se refiere a las deficiencias institucionales para dar respuesta a la situación de los retornados desde el Estado y en sus diferentes niveles: nacional, departamental y municipal.

Las vulnerabilidades a las que se ven sometidas las personas retornadas tienen que ver, asimismo, con características individuales, familiares, comunitarias e incluso estructurales (Velázquez, 2018). De acuerdo con esta autora, no existe un solo tipo o perfil de persona retornada; las expectativas, experiencias y trayectorias de vida son muy distintas; las familias pueden servir como entidad de arraigo o de expulsión en diferentes casos; los territorios pueden o no estar preparados para recibir remesas, pero no para darle la bienvenida a sus paisanos; las personas pueden tener redes familiares, de amistades o comunitarias que les ayuden a su integración en el empleo o en la ocupación; y las municipalidades pueden o no brindar un entorno seguro para el empleo o el emprendimiento. Además, estas vulnerabilidades que enfrentan las personas retornadas también pueden aplicar a la población en general, tal y como la falta de un mercado de trabajo que permita generar empleos de calidad. Los mercados de trabajo en los países del norte de Centroamérica no ofrecen demasiadas oportunidades de integración, ni siquiera para las personas que no migraron. De hecho, esta es una de las principales causas que la gente aduce para explicar las razones de su partida (OIM, 2020).

Algunas de las principales barreras que encuentran las personas retornadas para su incorporación al mercado de trabajo (Flores, 2018) tiene que ver con la discriminación por prejuicios y estigma, que considera a las personas retornadas como no exitosas o vinculadas con actividades delictivas. Además, no cuentan con el reconocimiento nacional de su formación profesional adquirida en el extranjero y carecen de redes de contactos locales. En el caso de las personas retornadas de manera involuntaria o voluntaria pero inevitable, sus barreras a la integración también involucran problemas que requieren atención

psicológica, ya que su regreso en el fondo no ha sido querido ni deseado y su proyecto de vida estaba en otra parte. Para los retornados de segunda generación o cuasi retornados, los problemas están vinculados con la adaptación cultural e incluso con el lenguaje. Pero incluso quienes regresaron de manera voluntaria y que podrían estar en mejores condiciones para emprendimientos, se encuentran con un clima de negocios poco favorable.

Por todo ello, para Velázquez (2018) no es razonable pensar en una política de integración que sirva de igual manera para todas las personas involucradas. "Ante esta complejidad, cobra relevancia reducir la abstracción en el abordaje y mirar la migración internacional desde lo local, es decir, desde los territorios en donde se gestan, viven y terminan (o retoman) los distintos proyectos migratorios... Lo anterior no significa que los gobiernos locales tengan la clave para solventar los problemas, sino más bien que los cambios comienzan en las personas, sus redes y sus espacios de interacción. Este abordaje micro, lejos de suponer una localización extrema, aboga por la adaptación multiescalar de diferentes estrategias, con el afán de solventar problemas transnacionales desde las realidades concretas donde interactúan las personas afectadas, y no desde declaraciones o discursos" (p.15).

Para esta autora, los espacios que deben abordarse son los de empleabilidad, intermediación laboral y empleo decente. El primero implica procesos de formación, certificación, capacitación en habilidades blandas (cómo hablar en una entrevista, cómo vestirse, cómo relacionarse con la gente, trabajo en grupo, liderazgo), asesoría para emprendimientos, entre otros. El segundo se refiere a la participación en redes, facilitación de contactos para el empleo y a realizar acciones en contra de la estigmatización de los retornados. En cuanto al empleo decente, es necesario el involucramiento del Estado en la garantía del respeto a los derechos de las personas trabajadoras retornadas.

Vale la pena mencionar el estudio de Gramajo Bauer (2019) para el caso de Guatemala. Esta investigación analizó el retorno voluntario e involuntario de personas cuyos lugares de origen estaban en el altiplano de Guatemala. De acuerdo con este trabajo, la mayoría de las personas retornadas se quejan de que han vuelto a la misma situación de la que salieron. Para las personas del altiplano la migración interna, transfronteriza e internacional es una estrategia para la generación de ingresos ya incorporada en su imaginario, así que se van para ahorrar y comprar una casa o un carro, pero con planes de regresar cuando hayan conseguido sus metas y ahorran un poco de dinero.

Los desafíos son efectivamente distintos según la persona que regresa y si vuelve de manera voluntaria o no. Así, los jóvenes que migraron siendo niños presentan desafíos importantes para su integración familiar y comunitaria, ya que no tienen vínculos afectivos en su país de origen y sus planes de vida se encuentran fuera de Guatemala. Por su parte, los NNA que regresan no acompañados enfrentan el desafío de su reintegración en la escuela y la búsqueda de reunificación familiar con sus padres en los Estados Unidos. En cambio, las personas adultas que fueron capturadas en tránsito o en la frontera con los Estados Unidos también enfrentan el desafío de la integración a nivel familiar con el agravante del sentimiento de fracaso y el endeudamiento al que se sometieron para cubrir los costos de un viaje no exitoso. En el caso de los adultos que fueron capturados en los Estados Unidos, ya sea en una redada o porque se cometió alguna falta, la situación familiar es más complicada ya que han dejado familia en los Estados Unidos y su reunificación familiar es fuera del país. Por otro lado, no pueden demostrar su experiencia laboral adquirida en el extranjero y no tienen un récord crediticio que le permite acceso a productos bancarios.

En cambio, las personas que regresaron de manera voluntaria enfrentan una realidad distinta. Si han regresado porque cumplieron sus metas, si bien pueden enfrentarse con un

cambio cultural, ya que el país que dejaron no es igual al país que vuelven, suelen tener recursos para volver a insertarse a nivel familiar y comunitario, así como emprender un negocio o conseguir un empleo. Pero si el regreso se debe a que no consiguieron sus metas, su proceso de reintegración familiar estará signado por el sentimiento de fracaso y será más difícil.

1.4 Una integración exitosa del migrante retornado.

En el tratamiento de la integración de migrantes retornados, como se verá en el capítulo relativo al análisis de las iniciativas emprendidas, en muchos casos se ha señalado que es recomendable la certificación de habilidades u homologación de títulos, con la perspectiva de que esto facilitaría la obtención de un empleo. Sin embargo, algunos estudios dan cuenta de que la certificación no es suficiente, ya que para que ésta sea exitosa requiere de conexiones locales, experiencia laboral y mentorías. En ausencia de estas conexiones, los aprendizajes obtenidos en el extranjero no son aprovechados en el país de origen, ya sea porque no se reconoce su calificación, su experiencia o porque lo que aprendieron en el extranjero no encaja con la oferta de empleo en el mercado de trabajo en su país de origen. Así las personas retornadas se dedican a trabajar en áreas diferentes a las que se han entrenado. Esto es válido tanto para profesionales calificados como para otro tipo de habilidades intermedias, como las obtenidas por quienes se han dedicado a trabajar en la construcción, por ejemplo. Los emprendimientos, de manera similar, requieren de asistencia, regulaciones y apoyos logísticos y no solamente de un capital financiero para comenzar (Hooper y Sumption, 2016).

Estas autoras señalan algunas experiencias interesantes como la de Corea del Sur y su programa "Feliz Regreso" (Happy Return" en inglés), enfocado en trabajadores coreanos ubicados en el extranjero, con calificación mediana o baja y cuyas visas están por expirar.

Este programa les ofrece beneficios para regresar a su país, tales como la participación en ferias de empleo con compañías coreanas asentadas en sus lugares de origen, lo que la hace una experiencia interesante, aunque de 2000 personas participantes en el año 2012, solamente 400 encontraron un empleo. Colombia también posee el "Plan Retorno" que provee consejería de servicios y formación, así como oportunidades para aprendices, asistencia para encontrar trabajo y apoyo financiero para comenzar un negocio. México, por su parte, maneja el programa "Somos Mexicanos" que apoya a los retornados a obtener un empleo, a través de socios con organizaciones sin fines de lucro tales como Mexicanos y Americanos Pensando Juntos (MATT, por sus siglas en inglés). Esta iniciativa identifica adónde quieren asentarse los retornados y les brinda información sobre programas sociales o redes de apoyo, vinculándolos con la oportunidad de empleo en el sector privado a través de un portal en línea. Asimismo, también trabaja con el sector privado para financiar la formación para la inversión o emprendimientos. Las autoras señalan además otras experiencias como la de Albania, que a través del Estado se establecen oficinas de empleo en algunas zonas del país para brindar capacitación y asesoría para la mejor utilización de las habilidades aprendidas en el exterior.

México (Hernández y Cruz, 2019) ya ha experimentado varias políticas para la integración de sus nacionales, entre ellas: el Programa de Repatriación del Instituto Nacional de Migración (INM) "Somos Mexicanos", "Soy México", "Contigo Paisano", para el acompañamiento de las personas en sus territorios y facilitar documentación, y el Programa 3 × 1. El programa "Somos Mexicanos" es uno de los más conocidos, de acuerdo con los autores. Fue diseñado para apoyar la integración social y económica de personas retornadas. Para ello, establece un sistema de coordinación interinstitucional compuesto por una coordinación nacional y 32 enlaces estatales de todo el país para brindar información y canalizar a las personas retornadas hacia los programas de sociedad

civil gubernamentales o de empresas privadas. De esta manera reúne información de programas de ayuda humanitaria en la recepción, apoyos para la instalación del sistema educativo formal, búsqueda de empleo, atención a la salud, entre otros. A juicio de los autores, este ha sido uno de los esfuerzos mejor articulados, pero que no logró cumplir completamente con sus objetivos, ya que no se consiguió una articulación completa de los diferentes Estados participantes. Según los autores citados, el acceso a los servicios ofrecidos por este programa es limitado debido a la excesiva regulación y burocratización. Por otro lado, la población retornada no necesariamente tiene acceso a la información sobre este programa e incluso las mismas dependencias gubernamentales a nivel estatal que deberían conocer y aplicar esta iniciativa, no siempre conocen de qué se trata.

Por otra parte, el "Programa 3 × 1" implica un fondo de inversión que apoya la realización de proyectos de desarrollo en infraestructura social, servicios comunitarios, educativos, así como emprendimientos productivos en los territorios con fondos de los gobiernos federal, estatal y municipal en coordinación con organizaciones de la diáspora. La manera de financiar estos programas consiste en que por cada peso que aporta la organización de la diáspora, el gobierno federal, estatal y municipal aportan otro peso cada uno y de esta manera, estos cuatro actores aportan cada uno el 25 por ciento del costo de la inversión social.

Este esfuerzo es una forma de canalizar las remesas de forma colectiva y constituye uno de los programas que mayor aceptación goza dentro de los territorios mexicanos y las organizaciones de inmigrantes (Delgado y Gaspar, 2018). Para el 2014 apoyó 2,901 iniciativas en 611 municipios mexicanos, para becas, mejoramiento de vivienda, mejora de la infraestructura de la municipalidad y proyectos productivos. Pero más allá de las obras concretas, es una herramienta que contribuye a fomentar la organización transnacional, los vínculos virtuosos entre la diáspora y los lugares de origen, ofrece un ambiente de aprendizaje de los talentos de la diáspora, entre otros.

Programas como el 3 × 1, vendrían siendo una manera de "transnacionalismo desde abajo". Sin embargo, según los autores, el impacto a nivel nacional sigue siendo pequeño por lo que hoy concluyen que las remesas colectivas no pueden ser concebidas como un sustituto de la política para el desarrollo de los territorios. La agenda de desarrollo nacional sigue siendo un asunto pendiente y no puede ser sustituido por las remesas de los migrantes.

Otra experiencia interesante en territorio mexicano es el Plan de Reintegración de las Personas Poblanas que viven en Estados Unidos, coordinado por la OIM y el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante. Consiste en proveer información a migrantes viviendo en los Estados Unidos para que regularicen su situación migratoria, si eso es posible, o si se trata de migrantes que estén en riesgo de ser deportados, tales como los participantes de programas especiales como DACA, asesorarles y promover su interés en regresar al estado de Puebla en mejores condiciones y de esta manera evitar pasar por la experiencia de la deportación (OIM, IPAM, 2018).

Para procurar que la migración resulte en una ventaja para el país de origen, es clave la vinculación con la diáspora a través de la construcción de redes transnacionales para promover la inversión, filantropía o mentoría a emprendedores locales (Hooper y Sumption, 2016). La propuesta es aprovechar los talentos de los migrantes nacionales en el exterior para beneficio del país de origen. Un buen ejemplo sería Colombia que en 1991 estableció la Red Caldas para promover el intercambio científico entre la diáspora e investigadores locales y posteriormente fundó otra red denominada RedEsColombia para la diáspora concentrada en actividades artísticas del sector privado y la academia. Otro ejemplo interesante se ha dado con inmigrantes chilenos que a través de la red ChileGlobal que provee servicios de mentoría a chilenos viviendo en Chile a través de una plataforma en línea. Para 2011, esta red ha ayudado a instalar 76 compañías con el apoyo de socios nacionales e internacionales. Otra forma de involucrar a la diáspora es a

través de emprendimientos, ya sea apoyando a ciudadanos nacionales viviendo en el extranjero para establecer negocios en su país de origen, o favoreciendo los intercambios de aprendizaje con empresarios locales.

El fomento a emprendimientos ha sido también otra estrategia ensayada en varios países que están recibiendo a su población migrante retornada (Tovar y Balanta, 2018). Sin embargo, este también es un experimento riesgoso, ya que no todas las personas tienen la experiencia y el interés en establecer un negocio. Para que un negocio logre funcionar se necesita acceso al crédito, buen funcionamiento de las instituciones, políticas que favorezcan y apoyen a los emprendedores, etc. Es importante distinguir entre emprendimientos por necesidad y oportunidad. Los primeros son resultado de la necesidad de sobrevivencia y respuesta a la carencia de otras formas de ingreso o de empleo, mientras que los de oportunidad se refieren a negocios que toman ventaja de circunstancias favorables.

Según explican estos autores, en América Latina, México, Bolivia, Perú, Uruguay, Ecuador y Colombia, han promovido emprendimientos para motivar el regreso de sus emigrados. Entre las medidas adoptadas se encuentran la repatriación de capitales y bienes libres de impuestos (Bolivia, Perú, Uruguay), capacitación y asesoría, entrega de capital semilla. Entre las iniciativas destacadas se encuentra Bolivia con su programa Retorno Productivo, que consistía en asignar tierras y herramientas para el trabajo agrícola a emigrados bolivianos de Chile y Argentina; Ecuador mediante el Plan Hacienda que ponía a disposición tierras para retornados que desarrollan proyectos productivos y, finalmente Colombia, que desarrolló estrategias para diferentes tipos de retorno: solidario, humanitario, laboral y productivo. Este último, planteaba la cofinanciación de proyectos productivos vinculados a los planes de desarrollo municipal de la zona de reasentamiento.

Para Cassarino (2007), algunos buenos predictores sobre la posibilidad de éxito de un "emprendimiento retornado" tienen que ver

con la decisión de regresar, la preparación del regreso, el tiempo transcurrido desde la partida, el arraigo, la posibilidad de haber desarrollado nuevos talentos y contar con nuevos aprendizajes, entre otros. Pero también con el contexto particular del país que les recibe y las condiciones favorables a los emprendimientos.

Por otra parte, es importante mantener en claro que la migración es un fenómeno transnacional y que, por lo tanto, incluye a más de un Estado. Tanto el país que expulsa población como el país que la recibe necesita un proceso de intercambio de conocimientos, habilidades y políticas para favorecer una migración ordenada y segura, y un retorno voluntario (Haase and Honerath, 2016). Los países de destino de la población migrante suelen aplicar políticas duras para retornar a las personas migrantes indocumentadas y desalentar la inmigración; pero éstas no son las únicas medidas que pueden abordarse y más bien hay una serie de recomendaciones que podrían ayudar a un retorno voluntario y ordenado, tales como animar el mantenimiento de redes y vínculos con el país de origen, organizar a las diásporas, vincularlos con empresas ubicadas en esos países, ofrecimientos de visas para la migración cíclica, cooperación para emprendimientos, entre otros. Por supuesto, el país de origen tiene también que planificar políticas y acciones para recibir a sus compatriotas, con especial atención a quienes viven en condiciones de vulnerabilidad más acentuadas, como las personas que pertenecen a minorías étnicas o con discapacidad.

En este sentido, de acuerdo con las autoras, Noruega y Alemania representan ejemplos de experiencias exitosas. Noruega otorgaba un apoyo monetario equivalente a 3,000 Euros para personas de Etiopía que quisieran regresar a sus países y emprender un negocio en su comunidad. El dinero no se les entregaba en efectivo ni en especie, sino que iba destinado al desarrollo del territorio. Alemania, por su parte, brindaba servicios de colocación en empleos y subsidios para los extranjeros que

quisieran volverse a sus países de origen. Jean Pierre Cassarino¹⁹ tiene un inventario de los diferentes acuerdos bilaterales suscritos por países de la Unión Europea con otros Estados para la repatriación de sus nacionales que vale la pena revisar. Sin embargo, como el autor menciona, este inventario nunca va a ser suficiente "... para capturar los diversos mecanismos de cooperación que se han diseñado para facilitar la expulsión de los extranjeros considerados irregulares."

En cualquier caso, las políticas públicas tienen un papel importantísimo no solamente para favorecer una integración completa, sino también para preparar el retorno de quienes se encuentran viviendo fuera de su país de origen, de tal forma que el regreso llegue a ser deseado y que la persona se sienta lista para volver. En ello influyen las expectativas que las personas tienen respecto de lo que sucederá con ellas en el momento que estén de vuelta en su lugar natal, lo que a su vez está relacionado con la percepción acerca del retorno. Si se considera como una señal de fracaso y las personas retornadas sufrirán estigma y marginalización, el retorno no será deseado. Cassarino (2007) en otro texto explica que el deseo de volver es una variable fundamental que permite predecir la perspectiva de integración social de los migrantes y de allí la importancia de preparar el retorno.

Preparar el retorno conlleva necesariamente la posibilidad de reunir recursos materiales, sociales, simbólicos, información, entre otros, que permitan reintegrarse en el país de origen, por lo que va más allá de alimentar la voluntad de regresar. En ese sentido, habría que considerar que la voluntad de regresar dependerá en buena medida de si la persona ha logrado completar su ciclo migratorio, si alcanzó las metas que se había establecido y si cuenta con recursos materiales, sociales e inclusive psicológicos para planificar su regreso. Así, habría quienes han completado su ciclo migratorio y tienen la preparación, lo que necesitan es reunir los recursos y manejar la información adecuada del contexto de su país

19 <http://www.jeanpierrecassarino.com/datasets/ra/>

de origen, pero también se encuentra un grupo de potenciales retornados que posiblemente aún no logran alcanzar las metas propuestas en el país de destino. Finalmente, también existen las personas cuyo ciclo migratorio fue cortado abruptamente por una deportación, por lo que no estaría preparados para volver.

Las políticas para el retorno deben diseñarse a partir del conocimiento preciso de las características de los diferentes grupos de personas retornadas, más allá del género y grupo de edad, por lo que debe prestarse atención a los diferentes tipos de vulnerabilidades que enfrentan estas personas, incluidas las psicológicas, definiendo grupos prioritarios a los que se deberá prestar atención. Por otro lado, debe existir coordinación entre el país de destino y el país de origen para reconocer calificaciones, favorecer migración circular o cíclica, facilitar el regreso a través de incentivos, asesorías, contactos, entre otros apoyos que pueden contribuir. Un ejemplo interesante de coordinación se estableció por el Gobierno suizo a través de su programa Asocio Migratorio que consiste en un convenio de cooperación entre este país y los de origen de los migrantes para la generación de programas que facilitan el regreso, tales como la provisión de capital semilla para los retornados (Haese y Honnerath, 2016).

La OIM (2019B) también tiene una propuesta para apoyar la integración sostenible, es decir lo que se consigue cuando el retornado ha alcanzado niveles económicos de autosuficiencia, estabilidad social y bienestar psicológico, de tal forma que sus decisiones futuras sobre migración serán un asunto de elección y no de necesidad. Estas propuestas están basadas en un enfoque individual y comunitario, pero atendiendo las causas estructurales de la migración y partiendo del entendido de que los retornados, sus familias y comunidades deben apoyarse para que se apropien del proceso de integración. Los programas deben ser desarrollados con base en el análisis del contexto y en asocio con los actores claves en los territorios.

A nivel individual debe abrirse una relación de confianza con el retornado y ayudarlo a conducir su propia integración a través de los retos particulares que enfrenta, lo cual requiere identificar las diferentes vulnerabilidades de las personas que regresan, reduciendo riesgos y mitigando daños. Entendiendo que los retornados también tienen capacidades y recursos de resiliencia, es posible crear un plan de integración lo más ajustado y realista que sea posible mediante ayuda humanitaria, consejería, fortalecimiento de capacidades, apoyo familiar, colocación en empleo, apoyo a emprendimientos, entre otras asistencias.

En el ámbito comunitario, debe trabajarse con métodos participativos para que la comunidad se apropie del proceso. Las estrategias recomendadas pueden ubicarse en diferentes niveles, ya sea a través de proyectos colectivos, exclusivos para retornados o integrando a las personas que regresan a iniciativas ya existentes en la comunidad. Las personas retornadas deben sentirse seguras en su nuevo entorno, capaces de compartir sus experiencias y construir redes. Ello implica combatir la estigmatización y mejorar los servicios en el territorio.

En lo relativo al enfoque estructural, deben considerarse políticas de desarrollo y estrategias nacionales y locales para dar un apoyo institucional a los procesos de integración. Se requiere construir capacidades y fortalecer los sistemas que permitan un impacto sostenible de los programas de integración a nivel individual y comunitario. Para ello se requiere de la coordinación entre diferentes actores tanto en el país de origen como en el país de destino y establecer un sistema de cooperación internacional en beneficio de las personas retornadas y sus procesos de integración.

Todas estas acciones apoyadas por un fuerte plan de monitoreo y evaluación de la asistencia para el retorno necesitan ser desarrolladas a través de una teoría de cambio que defina resultados, indicadores y maneras de revisar los avances a través de información confiable.

Por su parte, Gramajo Bauer (2019) propone incorporar a estas estrategias algunos elementos propios de la realidad de los PNCA. Un asunto crítico para la planificación de políticas de atención a retornados es el entendimiento de las distintas etapas del ciclo migratorio que, para el caso de estos países, implica asumir la presencia de redes de tráfico de personas y vinculación con el crimen organizado, lo cual añade un elemento más de vulnerabilidad para los migrantes. Por otro lado, hay que tener en cuenta características culturales y las diferentes formas cómo la migración impacta los imaginarios y la cultura en las comunidades de origen a través de remesas sociales o el efecto demostración. En este sentido, cobran importancia las diferentes etapas en que cada uno de los países centroamericanos se encuentra en relación con la migración. Así, mientras en El Salvador con casi un tercio de su población en el extranjero, la migración por reunificación familiar es más relevante y por lo tanto las estrategias para retener a la población deberán ser distintas que las que se realizan en Guatemala o en Honduras, dado que en estos dos países, especialmente en Guatemala, los emigrados presentan mayor interés en regresar a su país una vez que han alcanzado sus metas en el extranjero.

Sin embargo, en estos tres casos hay que tomar en cuenta el peso de la familia en las decisiones sobre la migración. Más allá de que las realidades comunes indican que la migración es un asunto más de necesidad que de opción, las familias son un eje central en la migración, tanto como factor de expulsión y de arraigo, para quienes se van y para quienes se quedan. Quienes se van, ven su travesía como un sacrificio para que su familia prospere, mientras los que se quedan enfrentan la separación como un sacrificio familiar para su sobrevivencia. La decisión de migrar se toma en discusión con la familia y en contacto con redes sociales cercanas y de la comunidad, además de quién es el que facilitaría la obtención de un empleo en el lugar de destino. Por otro lado, las deudas contraídas se asumen como una inversión familiar. En suma, la emigración si bien es una acción individual la mayoría de las veces, es una decisión que se ha tomado de manera colectiva, entre familia, amistades y contactos, en la cual las personas ponen en juego su capital social compuesto por redes sociales y afectos.

Son muchas las ideas que se han vertido en este apartado acerca de las mejores formas de abordar el retorno. Existen planteamientos de buenas prácticas y ejemplos que pueden servir para ilustrar mejores maneras de reincorporar a la vida nacional a los compatriotas que regresan, pero lo que resulta clave para que el retorno sea sostenible es, sin duda, una decisión nacional de Estado que coloque en primer lugar a la gente ya sea que se haya quedado en el país o que haya partido, y mediante su sacrificio y desarraigo estén manteniendo a sus familias. Se necesita de un aparato institucional puesto a disposición para coordinar políticas migratorias que logren encadenamientos virtuosos entre las políticas migratorias y las políticas nacionales de desarrollo, vinculación de la diáspora, las personas en los territorios que no han migrado, las empresas, los territorios, las instituciones del Estado, entre otros actores del desarrollo.

CAPÍTULO SEGUNDO

PERFIL DE LAS PERSONAS RETORNADAS

- +Características de las personas retornadas
- +Situación ocupacional, razones para migrar e ingresos antes de emigrar
- +Experiencia migratoria, detención y retorno
- +Condiciones comunitarias para la reinserción y empleabilidad y disposición a quedarse en su país

Capítulo Segundo.

Perfil de las personas retornadas

¿Cuál es el perfil laboral de la persona retornada y qué tanto influye en su reinserción socio laboral en su país de origen? ¿Qué tanto influyen los arraigos familiares y las redes de relaciones en la reinserción del retornado en su país de origen o en las posibilidades de re emigración? ¿Qué tanto el tiempo de estancia en el país de destino favorece u obstaculiza el proceso de reinserción laboral de retornado? ¿Qué tanto el contexto local e institucional de su país de origen influye en las posibilidades de la reinserción socio laboral de los retornados? Para responder a estas preguntas se llevó a cabo un estudio con personas retornadas a Guatemala, El Salvador y Honduras provenientes de Estados Unidos con el fin de conocer su perfil socio laboral y las posibilidades de reinserción laboral en sus países de origen.

El estudio partió del presupuesto que las posibilidades de reincorporación laboral de las personas retornadas se ven influidas no solo por su perfil laboral, sino por factores asociados al contexto social e institucional y a las redes de apoyo existentes en el entorno donde regresan. La investigación se basó en una encuesta de opinión aplicada a 180 migrantes retornados mayores de 18 años que ingresaron vía aérea a Guatemala, Honduras y El Salvador en el período del 10 al 27 de febrero de 2020. Su realización se enmarca en el proyecto de investigación "Generación de conocimiento y evidencia para la integración económica-laboral de emigrantes retornados a Guatemala, Honduras y El Salvador", coordinado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) mediante el cual se buscan formular propuestas de atención integral a las personas que retornan tanto a nivel nacional como a nivel regional.

Si bien la encuesta no es representativa de la población retornada a los PNCA proveniente de Estados Unidos, permitió una aproximación a diferentes dimensiones estructurales y situacionales que condicionan el proceso de reinserción socio laboral de las personas deportadas a los PNCA.

El estudio retoma el enfoque estructural desde el cual se destaca el papel central que juegan los factores estructurales y situacionales del contexto social e institucional en el resultado del proceso de reincorporación del retornado a su país de origen. Asimismo, se parte del enfoque de redes sociales que postula la importancia de las redes de relaciones y el capital social que pueden movilizar recursos tangibles y no tangibles necesarios para los procesos de retorno. Desde este enfoque, "se plantea no estudiar a los retornados sólo como un agregado o un grupo, sino como individuos insertos en redes de relaciones que influyen también sus acciones y decisiones" (Rivera Sánchez, 2013, p.60).

El reporte contiene el análisis de los resultados registrados en los tres países y analiza los resultados de la encuesta regional a partir de diferentes dimensiones y factores que podrían tener un papel central en el proceso de reinserción social de las personas que retornan. Está organizado en ocho secciones. Las primeras tres abordan las características sociodemográficas de la muestra, la situación ocupacional en Estados Unidos, los ingresos y razones para emigrar, la dependencia económica de las familias de los retornados y el arraigo familiar en sus países de origen y destino. Una cuarta y quinta sección analizan la experiencia migratoria de detención y retorno, el perfil y la trayectoria laboral de las personas retornadas. Este capítulo incorpora al final tres breves apartados: las expectativas de inserción laboral en sus países de origen y las condiciones comunitarias para la reinserción y empleabilidad. Éste examina los factores que tienen más peso en la disposición a quedarse en su país o en la decisión de reemigrar. Luego se presentan algunas de las principales consideraciones generales y, finalmente, se incorpora un apéndice con información extraída de la encuesta del Colegio de la Frontera de México en la que se consignan algunos elementos complementarios a este análisis.

Además de describir el comportamiento de las distintas variables, se han realizado los análisis estadísticos bivariados y multivariados que los datos permitieron. Únicamente se reportan aquellas relaciones entre las variables que resultaron contar con significancia estadística. Es preciso reiterar que, aunque en diversos temas analizados el comportamiento de los resultados de esta encuesta cobra similitud con estudios de mayor alcance, no es posible hacer extrapolaciones de los resultados al universo de la población retornada a los PNCA, dado el tamaño de la muestra, por lo que las interpretaciones de los datos únicamente son extensivas a la muestra entrevistada.

2.1 Características de las personas retornadas.

Este apartado aborda el perfil sociodemográfico de las personas retornadas que fueron entrevistadas para este trabajo, por lo que se exponen los resultados relacionados con el género y la edad, la zona de residencia en su país de origen, el nivel educativo, su lengua materna y su estado familiar actual. En relación con el género, como ha sido señalado con anterioridad, más del 80 % de las personas entrevistadas en el estudio fueron hombres, mientras que el 13.3 % son mujeres²⁰.

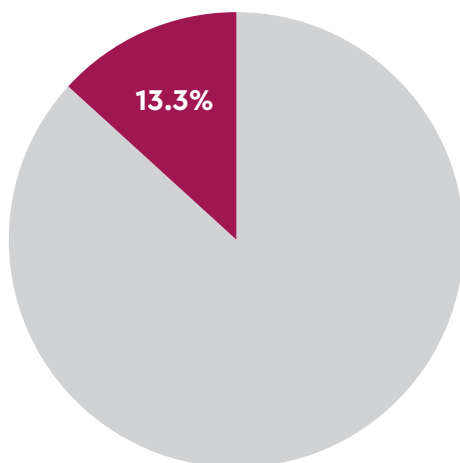
Previamente, se estableció la realización de una encuesta a una muestra de 60 encuestas en cada país, lo que representó un número total de 180 encuestas en la Región Norte de Centroamérica (RNCA). La pesquisa estuvo dirigida a personas retornadas procedentes de Estados Unidos mediante vía aérea, entre los 18 y 60 años y de ambos sexos.

20 En cuanto a la distribución por género se estipuló previamente que al menos el 10 % de la muestra final debería estar constituida por mujeres, porcentaje que se aproxima al peso estadístico que cobran las mujeres en las estimaciones estadísticas de los retornos forzados procedentes de Estados Unidos en la última década.

En cuanto al género, se estipuló previamente que al menos el 10 % de la muestra final debería estar constituida por mujeres, porcentaje que se aproxima al peso estadístico que cobran las mujeres en las estimaciones estadísticas de los retornos forzados procedentes de Estados Unidos en la última década. El total de encuestas válidas se distribuyó de la siguiente manera:

Gráfico 1.

Personas retornadas entrevistadas según género(En porcentajes).



El siguiente cuadro muestra la distribución de las personas entrevistadas por países según su género. Los datos indican que, de la totalidad de hombres entrevistados, el 35.3 % fueron retornados a Guatemala, el 29.5 % a El Salvador, mientras que un 35.3 %, corresponde a Honduras. Entre la muestra de mujeres entrevistadas, una tercera parte retornó a Guatemala (33.3 %), el 58.3 % a El Salvador, mientras que solo el 8.3 % a Honduras. El total de encuestas válidas se distribuyó de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución de la muestra según país y género (En frecuencias y porcentajes)

País	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total	Porcentaje
Guatemala	55	30.6	8	4.4	63	35
El Salvador	46	25.6	14	7.8	60	33.3
Honduras	55	30.6	2	1.1	57	31.3
Total	156	86.7	24	13.3	180	100

Como puede verse, del número total de encuestas válidas, el 35 % fue aplicada en El Salvador, el 33.3 % en Guatemala y el 31.7% fueron realizadas en Honduras.

En relación con el género, más del 80 % de las personas entrevistadas en el estudio, mientras que el 13.3 % son mujeres²¹.

Es importante precisar que la disparidad en la presencia de mujeres en la muestra regional respondió a la menor presencia de mujeres en los vuelos de retornados que fueron captados en las fechas en que se realizaron las encuestas, a lo que se sumó en algunos casos su menor disposición a aceptar la entrevista por temor o desconfianza.

Si bien el retorno forzado de mujeres ha aumentado, debido al incremento de personas del sexo femenino que migran de forma irregular en los últimos años, los hombres siguen siendo mayoría entre los centroamericanos retornados procedentes de Estados Unidos. No obstante, es importante señalar la mayor vulnerabilidad que enfrentan las mujeres por su condición de género tanto frente a los riesgos y amenazas existentes en la ruta migratoria, como durante su proceso de detención, con el agravante que muchas de ellas realizan su viaje con sus hijas e hijos menores de edad.

En cuanto a las edades de los encuestados a nivel regional, éstos se distribuyeron en un amplio rango entre los 18 y 61 años. La media de edad del grupo de personas retornadas fue de 30.2 años, lo que indica que se trata primordialmente de personas jóvenes. La edad promedio de los hombres entrevistados fue de 30.3 años y la de las mujeres de 29.8 años. Sin embargo, estas diferencias carecen de significancia estadística.

Al agrupar la población consultada en grupos etarios, el 41.7 % se ubica en el rango de los 18 a los 25 años; un porcentaje similar (41.7 %) tenía entre 26 y 40 años al momento de cursar la encuesta, mientras que el 15 % es parte del grupo de entre 41 y 55 años. Solamente el 1.7 % de la muestra consultada tiene 56 años o más. Estos datos indican que el 80 % de personas retornadas consultadas se encuentran entre los 18 y 40 años, es decir se trata de una población predominantemente joven que integra el segmento de Población Económicamente Activa (PEA). Esto explica, en parte, que la principal motivación para migrar sea la búsqueda de mejores condiciones laborales y un mejor proyecto de vida.

Tabla 2. Personas retornadas entrevistadas según sus rangos de edad (En porcentajes)

Rangos de edad	Guatemala	El Salvador	Honduras	Total	Todos
De 18 a 25 años	34.7	26.7	38.7	100	41.7
De 26 a 40 años	36	38.7	25.3	100	41.7
De 41 a 55 años	37	29.6	33.3	100	15
De 56 años a más	—	100	—	100	1.7

21 En cuanto a la distribución por género se estipuló previamente que al menos el 10 % de la muestra final debería estar constituida por mujeres, porcentaje que se aproxima al peso estadístico que cobran las mujeres en las estimaciones estadísticas de los retornos forzados procedentes de Estados Unidos en la última década.

Los resultados muestran que Honduras concentra el mayor porcentaje de retornados entre los 18 y 25 años, mientras que El Salvador reúne el porcentaje mayoritario de personas entre los 26 a 40 años. Guatemala por su parte, aglutina el mayor número de personas entre los 41 a 55 años. Personas con edades de 56 años en adelante solo se registraron en El Salvador. En términos generales, los retornados hondureños exhiben la media de edad más baja (28.9 años), mientras que el grupo salvadoreño la más alta (31.5 años). Guatemala registra una media de edad de 30.2 años. Estas diferencias no cuentan con significancia estadística²².

A continuación, se muestra la distribución de las personas retornadas según el sexo y los grupos de edad. Los datos indican que, entre el grupo de mujeres entrevistadas, cobra mayor peso porcentual las que tienen entre 18 a 25 años, seguidas del grupo de 26 a 40 años. En el caso de los hombres, exhiben porcentajes similares en ambos grupos etarios. Un contraste con sus congéneres muestra que hay un mayor predominio de mujeres entre el grupo de personas más jóvenes, mientras que en el grupo de 26 a 40 años tienden a prevalecer más los hombres. A la vez, las mujeres cobran un mayor peso porcentual en el grupo de 56 años a más en relación con los hombres entrevistados.

Tabla 3. Grupos de edad de retornados entrevistados según su género (En porcentaje).

Sexo	De 18 a 25 años	De 26 a 40 años	De 41 a 55 años	De 56 años a más	Total	Todos
Hombre	41	42.3	15.4	1.3	100	86.7
Mujer	45.8	37.5	12.5	4.2	100	13

La encuesta realizada para este trabajo exploró la pertenencia de los entrevistados a grupos de la diversidad sexual. Para abordar este tema y con el fin de garantizar una mayor confidencialidad y seguridad de las personas, se utilizó una tarjeta sobre la que los encuestados debían indicar su pertenencia o no a la comunidad LGTBIQ. Al respecto, el 5 % de las personas entrevistadas a nivel subregional (9 casos), admitió ser parte de ese colectivo, mientras que el 86.1 % dijo no formar parte de grupos de la diversidad sexual. El 8.9 % de todos los retornados no respondió a la pregunta. A quienes respondieron afirmativamente, se les consultó si debido a su pertenencia a un grupo de la diversidad sexual habían huido de su país de origen. Los resultados indican que un poco más de la mitad de los que dijeron ser parte de la comunidad LGTBIQ (5 casos), sufrieron eventos que los obligaron a salir de sus países.

²² La encuesta del EMIF Sur 2008 muestra que las diferencias de edad son más significativas cuando se contrasta el grupo de retornados que residían en Estados Unidos con aquellos que fueron retornados cuando ingresaban al país. Los que residían en Estados Unidos registraron una media de 31.6 años, mientras que este promedio baja a 26.6 entre el grupo que fue devuelto a su ingreso al país. Estos datos indican que los flujos actuales de migrantes que buscan entrar a Estados Unidos siguen siendo personas muy jóvenes que buscan iniciar una vida fuera de las fronteras nacionales.

En cuanto al país de nacimiento, la totalidad de las personas encuestadas declararon haber nacido en los países a los que retornan. A su vez, las personas entrevistadas proceden de 18 departamentos de Guatemala, de 15 departamentos de Honduras y de los 14 departamentos de El Salvador. La siguiente tabla muestra los principales departamentos de procedencia de los retornados entrevistados en sus respectivos países de origen.

Tabla 4. Principales departamentos de procedencia de los retornados en sus países de origen (En porcentajes).

Guatemala	Porcentaje	El salvador	Porcentaje	Honduras	Porcentaje
<i>Petén</i>	<i>15.9</i>	<i>La Libertad</i>	<i>11.7</i>	<i>Francisco Morazán</i>	<i>26.3</i>
<i>Quetzaltenango</i>	<i>12.7</i>	<i>Santa Ana</i>	<i>10</i>	<i>Colón</i>	<i>12.3</i>
<i>Huehuetenango</i>	<i>12.7</i>	<i>Sonsonate</i>	<i>10</i>	<i>Comayagua</i>	<i>10.5</i>
<i>San Marcos</i>	<i>11.1</i>	<i>San Vicente</i>	<i>10</i>	<i>Cortés</i>	<i>10.5</i>
<i>Guatemala</i>	<i>7.9</i>	<i>San Salvador</i>	<i>8.3</i>	<i>Ocotepeque</i>	<i>8.8</i>
<i>Escuintla</i>	<i>7.9</i>	<i>Usulután</i>	<i>8.3</i>	<i>Atlántida</i>	<i>7</i>
<i>Quiché</i>	<i>4.8</i>	<i>San Miguel</i>	<i>8.3</i>	<i>Lempira</i>	<i>7</i>
<i>Otros</i>	<i>30.7</i>	<i>Otros</i>	<i>33.3</i>	<i>Otros</i>	<i>17.5</i>
<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>Total</i>	<i>100</i>	<i>Total</i>	<i>100</i>

En relación con la zona de residencia en sus países de origen, la mitad de los entrevistados procede de una zona rural (50.6 %), mientras que el grupo restante proviene de una zona urbana. Sin embargo, al contrastar las zonas de procedencia en los tres países, Honduras concentra la mayor proporción de personas retornadas procedentes de zonas urbanas, mientras que Guatemala registra el mayor grupo de entrevistados provenientes de zonas rurales. En el caso de este último, está cerca de duplicar la proporción de personas residentes en las zonas rurales que reporta Honduras.

Tabla 5. Zona de residencia de las personas retornadas entrevistadas según país de retorno (En porcentajes).

Zona	Guatemala	El Salvador	Honduras	Total	Todos
Urbana	27	34.8	38.2	100	50.6
Rural	42.9	31.9	25.3	100	49.4

La naturaleza rural de los lugares donde regresan puede constituirse en una brecha más para la incorporación de los retornados al mercado laboral. Además de las limitantes para ofrecer oportunidades laborales dignas y las brechas de desarrollo, muchas zonas rurales de estos países posiblemente no permitirán un aprovechamiento de las nuevas competencias y habilidades laborales que pueden aportar los que regresan a sus países de origen.

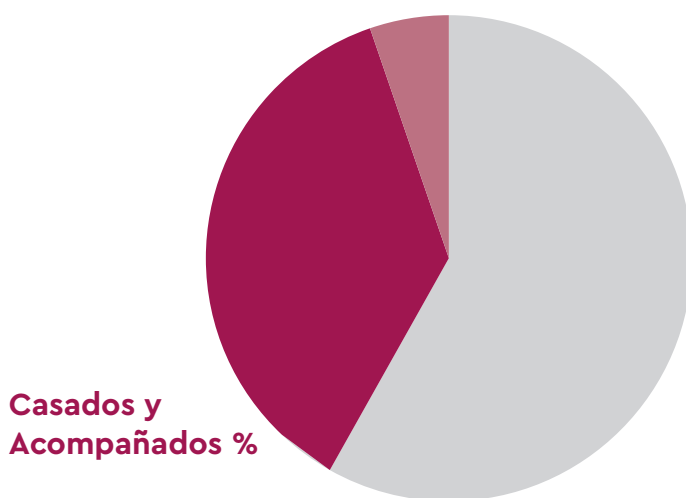
La encuesta indagó además la variante lingüística de la muestra de entrevistados como forma de aproximarse a la diversidad étnica y cultural del grupo. Los resultados indican que 9 de cada 10 señaló al idioma español como su lengua materna. Sin embargo, un 7.8 % indicó tener alguna lengua o dialecto indígena como su lengua materna, mientras que el 0.6 % dijo

que el inglés era su lengua nativa. El 92.9 % de los que tienen un idioma indígena como lengua nativa provienen de Guatemala, lo que obedece al mayor carácter multiétnico de este país en la subregión del norte de Centroamérica.

En relación con el estado familiar, el 58.3 % de las personas consultadas dijeron ser solteras, el 39.4 % casadas o acompañadas, mientras que el 2.2 % indicaron ser viudos, separados o divorciados.

Es importante hacer notar que estado familiar es un concepto más reciente utilizado en los códigos de familia, que va más allá de la condición jurídica de la persona e incluye el reconocimiento de derechos matrimoniales como extramatrimoniales.

Gráfico 2. Estado familiar de las personas retornadas (En porcentajes)



Una desagregación de la variable estado familiar, según el país de retorno, muestra que hay un predominio relativo mayor de personas solteras en El Salvador, mientras que se registra un mayor número de personas casadas o acompañadas en Guatemala y Honduras. Sin embargo, tales diferencias carecen de significancia estadística. La mayor presencia de personas solteras entre los entrevistados está asociada, en parte, a la mayoritaria presencia de personas jóvenes en la muestra.

En resumen, en cuanto al perfil sociodemográfico de las personas entrevistadas, se trata mayoritariamente de hombres entre los 18 y 40 años, es decir, población joven y en edad económicamente activa. Alrededor del 60 % son personas solteras y proceden tanto de municipios rurales como de zonas urbanas²³. Si bien la gran mayoría tiene como lengua materna el idioma español, un 7.8 % tiene como lengua nativa un idioma indígena.

2.2 Situación ocupacional, razones para migrar e ingresos antes de emigrar.

La encuesta indagó entre las personas retornadas su situación ocupacional antes de emigrar. Al respecto, es interesante encontrar que 6 de cada 10 consultados declaró que se encontraba trabajando, un 23.3 % buscaba trabajo, mientras que el 10 % estudiaba. Un 3.3 % no trabajaba, ni buscaba trabajo y el 2.2 % atendía los oficios del hogar.

Tabla 7. Condición ocupacional de las personas retornadas antes de emigrar (En frecuencias y porcentajes).

	Frecuencia	Porcentaje
Trabajaba	110	61.1
Buscaba trabajo	42	23.3
Estudiaba	18	10
No trabajaba ni buscaba trabajo	6	3.3
Atendía el hogar	4	2.2
Total	180	100

23 Si bien el tamaño de la encuesta no permitirá hacer inferencia al conjunto de las personas migrantes retornadas de PNCA para el 2020, el perfil captado en esta medición coincide en general con el recogido en años recientes por las encuestas Emif Sur del Colegio de la Frontera Norte. Véase también: BID, Manzano y otros (2019). *El futuro de Centroamérica: retos para un desarrollo sostenible*, p.58.

Sin embargo, la situación ocupacional de las personas varía según los países de origen. Los datos muestran que, entre el grupo consultado, la mayor proporción de las personas que tenían un trabajo antes de emigrar se ubica en Guatemala, en contraste con los que no trabajaban, que se registran en mayor proporción en Honduras. Asimismo, en El Salvador se reporta el número más grande de personas que estudiaban o se dedicaban a tareas del hogar. Estas diferencias entre los países tienen significancia estadística²⁴.

Tabla 8. Condición ocupacional de las personas retornadas según el país de retorno (En porcentajes).

Zona	Guatemala	El Salvador	Honduras	Total	Todos
Trabaja	39.1	29.1	31.8	100	61.1
No Trabaja	33.3	27.1	39.6	100	26.7
Otras Actividades	18.2	68.2	13.6	100	12.2

Si bien hay un porcentaje mayoritario de personas que declararon desempeñarse en alguna actividad laboral antes de emigrar hacia Estados Unidos, los ingresos familiares que reportaron percibir en sus países de origen son extremadamente bajos. Este es un indicador de la posible precariedad de las actividades laborales desempeñadas.

Los datos muestran que cerca de la mitad de las personas entrevistadas declaró ingresos familiares mensuales inferiores a los USD 240, un 20 % dijo percibir ingresos familiares entre los USD 240 y USD 490 al mes, mientras que solo el 2.8 % de la muestra declaró ingresos superiores a los USD 490. El 30 % no respondió a la pregunta o dijo desconocer sus ingresos²⁵.

Tabla 9. Ingresos promedio familiares antes de emigrar (En USD) (n=126 casos) (En frecuencias y porcentajes).

	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 240 dólares	85	47.2
De 240 a 490 dólares	54	20
Más de 490 dólares	5	2.8
No sabe, no responde	54	30

²⁴ $p \leq 0.005$

²⁵ Los valores reportados en Lempiras y Quetzales fueron convertidos a dólares según la tasa de cambio vigente al momento de realizar la encuesta. Si bien el cambio de la divisa no corresponde plenamente con el año de salida de cada migrante; dado los pocos años de permanencia de la mayoría de los entrevistados en Estados Unidos, posiblemente la media de ingresos familiares reportados posiblemente no haya variado significativamente.

Entre los que reportaron ingresos antes de emigrar (126 casos), se registra un promedio de ingreso familiar mensual de USD 200.7. Estas cifras registran variaciones entre los países. Los datos indican que los entrevistados de Honduras registran el promedio más bajo de ingresos familiares (USD 150.5), en contraste con El Salvador donde reportan el promedio más alto (USD 249.1). Estas variaciones cuentan con peso estadístico²⁶.

Tabla 10. Promedio de ingresos familiares mensuales de los retornados antes de emigrar (en USD) (En porcentajes)

Guatemala	El Salvador	Honduras	Todos
USD 213.6	USD 249.1	USD 150.5	USD 200.7

El promedio de ingresos familiares de la muestra entrevistada es incluso inferior al salario mínimo de sus países y 6 veces menor que el salario mínimo vigente en Estados Unidos para el 2013 (Cepal, 2018). Estos datos de ingresos sugieren que la mayoría de los retornados y sus grupos familiares se encontraban en condición de pobreza antes de emigrar, y abonan a los análisis que sostienen que, si bien muchos migrantes contaban con un empleo en sus países de origen antes de emigrar, se trataba de empleos precarios y de baja remuneración que no les permitía el goce de una vida digna.

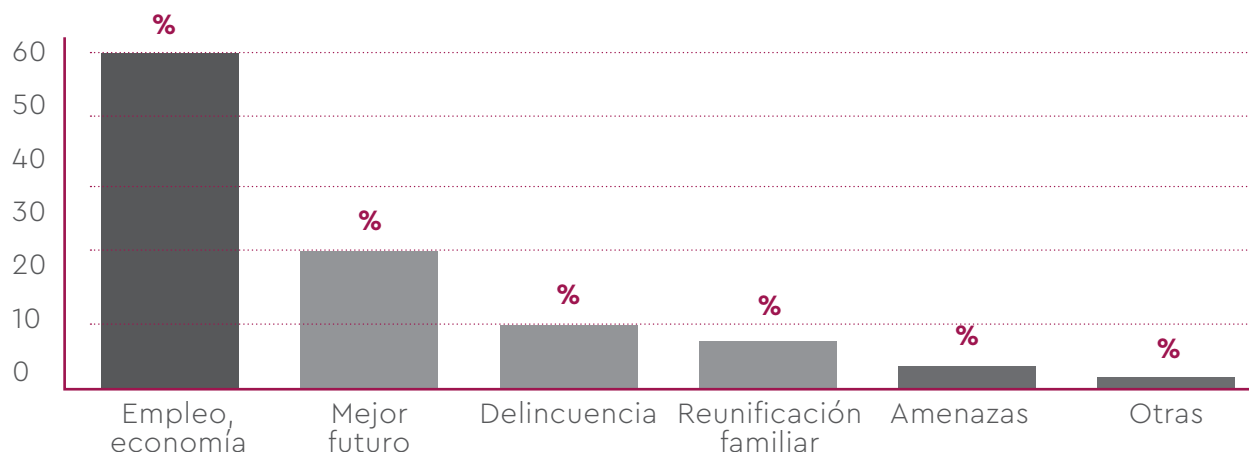
Otro dato que confirma el peso que tienen las condiciones laborales y económicas en la decisión de migrar son las razones señaladas por los entrevistados para salir de sus respectivos países. Al respecto, el 60.6 % de todos los consultados señala la falta de empleo, el empleo precario y las malas condiciones económicas como las principales razones para emigrar, el 23.3 % lo atribuye a la búsqueda de un mejor futuro o mejor vida, mientras que el 8.8 % señala a la violencia y delincuencia como los motivos para salir de su país. El 1.7 % admitió que fueron las amenazas directas las que los obligaron a abandonar su país, el 4.4 % lo atribuyó a motivos de reunificación familiar y el 1.7%

señaló otras razones. Esto reafirma la tesis que los problemas económicos asociados a la falta de empleo y al empleo precario, siguen siendo los principales factores que motivan a importantes segmentos de población de los PNCA, a emigrar de forma irregular.

Es necesario considerar como hipótesis, que las personas encuestadas al momento de regresar a sus países de origen no hayan querido mencionar a la violencia o la inseguridad como la razón principal de su decisión para emigrar por temor a posibles represalias. El peso que le otorgan a la violencia como factor para volver a migrar después de la deportación podría estar reflejando un subregistro de la violencia como factor de expulsión, ya sea por la normalización de la situación de inseguridad generalizada que experimenta la población de estos países en las últimas décadas, como al temor de declarar eventos que a su retorno pudieran colocarlos frente a un mayor riesgo. Las personas retornadas podrían tener una mayor conciencia de que a su retorno aumenta su vulnerabilidad, no solo por los eventos previos, sino por la estigmatización y asociación que se hace de deportado-delincuente.

26 $[F(2, 123) = 3.892, p = 0.023]$.

Gráfico 3. Razones para migrar
(En porcentajes)



Si bien las razones para migrar relacionadas con el empleo y la situación económica cobran mayor peso entre los entrevistados de Guatemala y Honduras, no es así en El Salvador, donde las relacionadas con la delincuencia figuran más. Tales diferencias carecen de significancia estadística. Sin embargo, una variable que marca diferencias en las razones señaladas para migrar es el género de las personas entrevistadas. Los datos indican que los factores que motivaron a emigrar tienden a ser diferentes entre hombres y mujeres.

Al respecto, los motivos relacionados a la economía y el empleo suelen ser mencionados en mayor proporción por los hombres respecto a las mujeres, mientras que la reunificación familiar y amenazas directas como razón para emigrar cobra mayor importancia entre las mujeres²⁷. Un dato pertinente es que todas las personas que señalaron amenazas directas como principal razón para salir de su país fueron mujeres. Estos datos sugieren que estas mujeres no están migrando voluntariamente, sino huyendo de un riesgo y amenaza concreta.

Tabla 11. Razones para emigrar según género
(En porcentajes).

	Empleo, economía	Violencia, delincuencia	Reunificación familiar	Amenazas directas	Mejor futuro, Mejor vida	Otros	Total
Hombre	65.3	8.3	3.2	—	23.7	1.3	100
Mujeres	41.7	8.3	12.5	12.5	20.8	4.2	100
Total	60.6	8.3	4.4	1.7	23.3	1.7	100

Estos resultados coinciden con los hallazgos de diferentes estudios y análisis que señalan el peso que tienen el desempleo y la precariedad laboral de los PNCA en la emigración hacia Estados Unidos, principalmente aquella de tipo irregular²⁸. Indicadores económicos muestran las serias limitantes que tienen estos países para absorber su fuerza laboral. De acuerdo con la CEPAL (2014), el déficit de empleos formales alcanza el 65% en estos países

centroamericanos, lo que obliga a muchos a laborar en el ámbito de la informalidad. Ello apunta a la relevancia que siguen teniendo como factores de retención del capital humano el desarrollo de fuentes de empleo dignas, la reducción de la desigualdad y la generación de condiciones de desarrollo económico y social en sus comunidades de origen.

²⁷ $p \leq 0.005$

²⁸ Véase: Colegio de México, COLEF, "Encuestas de migración en la frontera norte y sur de México, EMIF SUR" 2018, México.

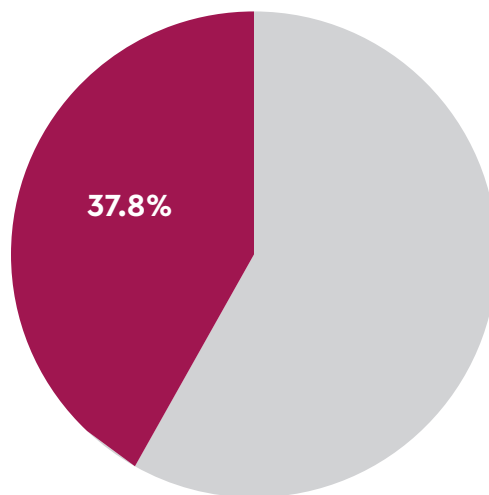
2.3 Experiencia migratoria, detención y retorno.

Este tercer apartado aborda los resultados relativos a las trayectorias migratorias, eventos de retorno, experiencia de detención y predisposición a volver a migrar. Luego se analizan las variables explicativas de la posibilidad de re emigrar luego de este último retorno y finalmente se hace referencia a la travesía emprendida.

La totalidad de las personas entrevistadas fueron detenidas en Estados Unidos, tanto cuando ingresaban al país como dentro de él, mientras laboraban o realizaban sus actividades rutinarias. Lo anterior indica que la encuesta captó dos perfiles de emigrantes: a) aquellos que recién ingresaron al país norteamericano y, b) los que habían residido algún tiempo o ya estaban establecidos en ese país.

Para indagar las condiciones bajo las cuales transcurrió la estancia de los retornados en Estados Unidos y su proceso de devolución hacia sus países de origen, la encuesta preguntó a las personas retornadas si fueron detenidos cuando ingresaban a Estados Unidos. Los datos indican que el 62.2 % fue capturado cuando ingresaba a ese país, mientras que el 37.8 % fue detenido dentro de Estados Unidos. Si bien los hondureños y los guatemaltecos reportan en mayor medida haber sufrido una detención durante su ingreso a ese país, no se encontraron diferencias de peso estadístico según el país de origen.

Gráfico 4. Detención a su ingreso a Estados Unidos
(En porcentajes)



La experiencia de retorno forzado ya sea desde Estados Unidos o de México a sus países de origen, ha sido vivida en más de una oportunidad por una tercera parte de los consultados. Al consultarle al grupo sobre las veces en que había sido devuelto a su país (ya sea de México o Estados Unidos), el 69.4 % indicó que esta era su primera vez, mientras que el 26.7 % reportó que fue deportado de 2 a 3 veces. El 3.9 % dijo que había sido retornado en más de 3 ocasiones. Estos datos revelan que 1 de cada 3 entrevistados ha hecho diversos intentos de ingreso a Estados Unidos antes de ser devuelto esta última vez.

Al reagrupar el número de veces que fueron retornados de forma forzada y desagregarlos según el país de origen, los resultados indican que los entrevistados en Guatemala registran en mayor proporción que el resto haber sufrido un retorno, en contraste con el grupo de Honduras quienes reportan en mayor medida dos o más retornos forzados en su tránsito por México o luego de cruzar la frontera de Estados Unidos.

Tabla 12. Veces en que ha sido retornado de México o Estados Unidos según país de origen (En porcentajes).

	Una vez	Dos o más Veces	Total	Todos
Guatemala	81	19	100	35
El Salvador	68.3	31.7	100	33.3
Honduras	57.9	42.1	100	31.3

El número de detenciones en la frontera sur de Estados Unidos ha aumentado según fuentes oficiales del gobierno de Estados Unidos, lo que obedece al mayor endurecimiento de los controles fronterizos y a las políticas migratorias más restrictivas adoptadas en los últimos años por ese país, incluso hacia aquellos que, de acuerdo con el derecho humanitario internacional, deberían ser tratados bajo condición de asilados o refugiados por haber huido de sus países debido a un riesgo creíble.

Debido a que muchos entrevistados fueron detenidos a su ingreso al país, prevalece un alto porcentaje de personas entrevistadas cuyo tiempo de estancia en ese país norteamericano fue sumamente corto. Un poco más de la mitad de los consultados (55.6 %) declaró haber permanecido menos de un año en Estados Unidos, una quinta parte (19.4 %) indicó haber residido entre 1 y 5 años, el 11.1 % entre 6 y 10 años, mientras que el 13.9 % vivió más de 10 años en Estados Unidos. En el caso de este último grupo se trata de migrantes que ya habían logrado establecerse en ese país del norte.

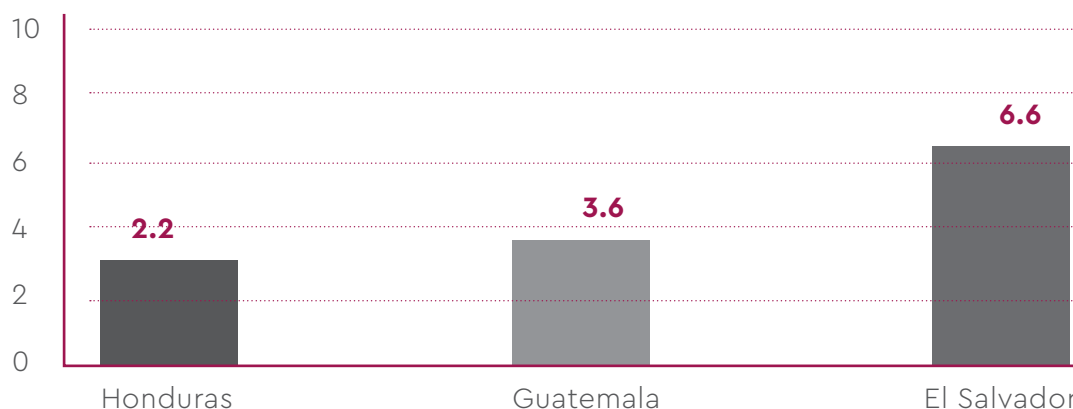
Tabla 13. Tiempo de estancia en Estados Unidos (En frecuencias y porcentajes).

Tiempo de estancia	Frecuencia	Porcentaje
Menos de un año	100	55.6
De 1 a 5 años	35	19.4
De 6 a 10 años	25	11.1
Más de 10 años	20	13.9
Total	180	100

Estos resultados sugieren que se trata de un grupo bastante heterogéneo en cuanto al tiempo de estancia en ese país norteamericano, que va desde los que estuvieron semanas o pocos meses, hasta quienes llevaban décadas de haberse establecido. El tiempo de permanencia en ese país de toda la muestra oscila entre menos de 3 meses y 40 años.

El grupo de consultados que dijo haber permanecido en Estados Unidos menos de un año lo conforman principalmente personas que fueron detenidas al haber cruzado la frontera o a los pocos días de haber ingresado a ese país. Ello sugiere que la permanencia de estas personas en Estados Unidos transcurrió principalmente en un centro de detención. Al calcular el tiempo promedio de estancia en Estados Unidos entre la muestra consultada, la media de residencia en ese país fue de 4.2 años. Una comparación entre los países de origen indica que hay diferencias de peso estadístico entre el tiempo promedio de residencia de los entrevistados. Mientras que los que retornaron a El Salvador tienen un promedio de 6.6 años de vivir en ese país, en Guatemala ese promedio se reduce a 3.6 años y en Honduras a 2.2 años²⁹. Esta tendencia se advierte en diversos estudios que recogen el perfil de los migrantes de los PNCA. De acuerdo con Pew Research Center (2017), los migrantes salvadoreños llevan en promedio más años residiendo en Estados que los migrantes de Guatemala y Honduras.

Gráfico 5. Promedio de años de vivir en Estados Unidos

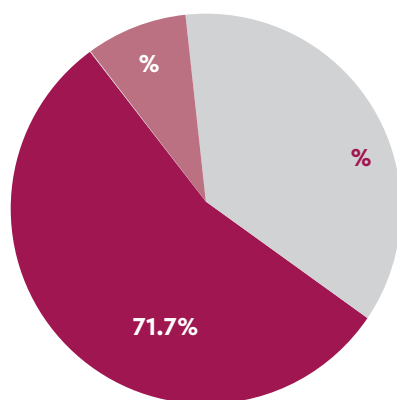


El tiempo de estancia en Estados Unidos marca también una brecha en las condiciones, recursos materiales y posibilidades de reinserción de los retornados. Los que lograron establecerse en Estados Unidos regresan a sus países con nuevas habilidades laborales y posiblemente con ahorros que les permitan reincorporarse en mejores condiciones al país respecto a los que fueron devueltos casi de forma inmediata, o a quienes permanecieron meses o incluso años recluidos en un centro de detención.

Un dato que no es nuevo, pero no por ello deja de ser dramático, especialmente al considerar las condiciones de detención y las degradantes condiciones bajo las que retornan a sus países de origen, es la intención expresa de un poco más de la tercera parte de los retornados consultados de volver a Estados Unidos en los próximos meses (35 %). El 53.3 % indicó que no volvería a ese país, mientras que el 11.7 % dijo no saber si regresará.

29 [F (2, 177) = 5.691, p = 0.004].

Gráfico 6. Intención de volver a Estados Unidos en los próximos meses (En porcentajes)



Una desagregación de estas opiniones según el país de origen muestra diferencias importantes entre los grupos. La encuesta muestra que más del 70% en El Salvador, el 50% en Guatemala y un 38.6% en Honduras dijeron que no regresarán a Estados Unidos en el corto plazo.

Los datos también sugieren que los hondureños expresan en una proporción 3 veces mayor que los devueltos a El Salvador su intención de regresar a Estados Unidos, mientras que entre los guatemaltecos esta proporción es 2 veces mayor respecto a los salvadoreños. En El Salvador, solo el 16.7 % adelantó su intención de regresar en los próximos meses a Estados Unidos. Tales diferencias entre los países cuentan con significancia estadística³⁰.

Tabla 14. Intención de volver a Estados Unidos en los próximos meses según país de origen (En porcentajes).

	Si	No	No sabe	Total	Todos
Guatemala	38.1	49.2	12.7	100	35
El Salvador	16.7	71.7	11.7	100	33.3
Honduras	50.9	38.6	10.5	100	31.3

Estos datos confirman que para un importante segmento de los retornados, la dura experiencia de detención y retorno no es un desincentivo para volver a intentar regresar a Estados Unidos en los próximos meses. Probablemente porque las apremiantes condiciones económicas, sociales y de seguridad que enfrentan en sus países, así como los vínculos familiares y responsabilidades económicas, cobran más peso en el balance costo-beneficio de emigrar bajo las actuales condiciones.

Un análisis de regresión logística diseñado para identificar los factores que podrían influir en la probabilidad de regresar o no regresar a Estados Unidos y en donde la variable dependiente utilizada tiene dos categorías: regresar (1) o no regresar (0) a Estados Unidos, muestra que las

30 $p \leq 0.005$

únicas variables que resultaron ser un predictor estadísticamente válido de la probabilidad de regresar a los Estados Unidos son: el país de origen y la percepción de seguridad. Variables como la edad, el sexo, la escolaridad, el evento de detención a su ingreso a Estados Unidos, el tiempo de estancia en ese país, haber laborado el último mes antes de ser deportado y otras variables como la confianza en la capacidad del gobierno para mejorar las fuentes de empleo, no resultaron ser para el modelo construido predictores estadísticamente válidos de la posibilidad de regresar en el corto plazo a Estados Unidos.

Los resultados indican que, respecto al país de origen, los retornados de Guatemala tienen 3 veces mayor probabilidad de volver a intentar llegar a Estados Unidos, mientras que el hecho de ser un retornado hondureño aumenta en 6 veces la probabilidad de volver a intentar cruzar hacia los Estados Unidos. En el caso de la percepción de seguridad, su valor β negativo indicaría que a medida que las personas se sienten menos seguras ante la posibilidad de ser víctima de un delito en su país de origen, aumenta la probabilidad de re emigrar. Es decir que, en este caso, ser un retornado de Honduras y de Guatemala y sentirse inseguros frente a la criminalidad aumentan la probabilidad de que vuelvan a intentar cruzar hacia Estados Unidos, pese a todos los riesgos y sufrimiento que esta travesía conlleva para los inmigrantes irregulares. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la influencia de esta variable podría estar subrepresentada, precisamente por el temor a ser víctimas de violencia a su regreso, con lo que se inhiben sus respuestas en esa dirección.

Tabla 15. Determinantes de la decisión de intentar volver a Estados Unidos

Variables explicativas	Frecuencia	Porcentaje	Exp (B)
País de origen (Guatemala)	1.267	6.908*	3.551
País de origen (Honduras)	1.805	12.426*	6.083
Percepción de Seguridad	-0.013	5.625*	0.987
Confianza en la capacidad del gobierno para mejorar el empleo	0.017	0.009	1.017
Constante	-0.885	3.180	0.421

R² Nagelkerke= 0.183

N= 180

El porcentaje de acierto global es de 68.5 %

*p≤ 0.05

Es preciso señalar que, si bien las condiciones y perspectivas de los retornados hacia las posibilidades de reinsertarse en sus respectivos países no son del todo favorables, en el caso de Honduras parecieran ser más adversas que en el resto de los países. Ello probablemente explique la mayor predisposición de los retornados de Honduras respecto a sus homólogos centroamericanos a regresar de inmediato a Estados Unidos, pese a ser más jóvenes y haber permanecido poco tiempo en ese país norteamericano.

31 Como variable dependiente fue utilizada fue la P36. ¿Piensa regresar a Estados Unidos en los próximos meses? (1) Sí (0) No (9) No sabe. En este caso, para el análisis de regresión fueron excluidas las respuestas no sabe, no responde.

Respecto a la variable seguridad, los datos confirman nuevamente el peso que la situación de seguridad, tanto subjetiva como objetivamente, tiene en la decisión de regresar, incluso luego de haber permanecido detenidos y haber retornado bajo tan adversas condiciones. Los hallazgos revelan además el peso que el factor seguridad tiene como elemento expulsor de la población de estos países y como obstáculo para vida laboral, por encima de otras variables relacionadas al arraigo familiar y las competencias laborales, en un contexto en el que los PNCA han sido incapaces de garantizar del derecho a la seguridad de gran parte de sus habitantes.

Por otro lado, la encuesta realizada para este trabajo se aproxima a la condición de dependencia económica en la que se encuentran las familias de las personas retornadas, tanto en sus países de origen como en Estados Unidos, así como a los familiares que los acogerán a su retorno. Las preguntas analizadas en este apartado pueden encontrarse en el cuestionario expuesto en la sección metodológica al final de este documento.

Para conocer sus roles de proveedores familiares, la encuesta consultó a los entrevistados si eran el principal sostén económico del hogar donde han vivido en los últimos tres meses. Al respecto, el 41.7 % de las personas entrevistadas aseguró ser el proveedor principal de su grupo familiar, el 31.7 % dijo no serlo, mientras el 26.7 % indicó haber estado preso en los últimos tres meses³³, por lo que no han podido ejercer ese rol. Esta última opción de respuesta se incluyó en el cuestionario debido al alto porcentaje de entrevistados que han pasado meses e incluso años en un centro de detención en Estados Unidos, por lo que no pudieron laborar, ni aportar económicamente durante ese período. Es altamente probable que varios de los que fueron detenidos dentro del país también ejercían antes de su detención el rol de proveedores principales de su grupo familiar. La siguiente tabla muestra el comportamiento de estos resultados según el país de origen.

Tabla 21. Rol de sostén económico principal del hogar donde ha vivido los últimos tres meses (En porcentajes).

	Si	No	Estuvo preso	Total	Todos
Guatemala	44.4	20.6	34.9	100	35
El Salvador	45	45	10	100	33.3
Honduras	35.1	29.8	35.1	100	31.3

Los resultados anteriores muestran que hay una mayor proporción de personas retornadas que son el principal sostén de su hogar entre los entrevistados de El Salvador y Guatemala respecto a los consultados en Honduras. Estas diferencias son estadísticamente significativas³³.

Al grupo de entrevistados que dijo ser principal proveedor de su hogar se le preguntó quiénes dependen económicamente de ellos en el país donde ha residido los últimos 3 meses. Los resultados indican que el 68.1 % de este grupo provee manutención económica principalmente a sus parejas,

32 Es importante señalar que el 74.4% (134 casos) de los consultados ha vivido en Estados Unidos o México en los últimos 3 meses.

33 $p \leq 0.05$

hijos, hijas o a ambos, el 18 % es el principal sostén de uno o ambos padres y el 13 % indicó que sostiene a hermanos, hermanos y/u otros familiares.

Asimismo, al grupo que declaró haber vivido en Estados Unidos o México en los últimos 3 meses se les preguntó por los familiares que dependen económicamente de ellos en sus países de origen. Los datos indican que, en este caso, las personas proveen apoyo económico principalmente a sus progenitores (41.8 %), y a parejas y/o hijos e hijas que viven en sus países de origen (28.4 %). Un 6.7 % de los retornados ayudan económicamente a hermanos u otros parientes. El 23.1% indicó que no tienen personas que dependan económicamente de ellos en sus países de origen.

Tabla 22. Dependientes económicos de las personas retornadas
(En porcentajes)

	Dependientes económicos de quienes son el principal sostén del hogar donde han vivido los últimos tres meses (n=69)	Dependientes económicos en sus países de origen (n=134)
<i>Ninguno</i>	—	23.1
<i>Pareja/hijos, hijas</i>	68.1	28.4
<i>Padres, madres</i>	18.8	41.8
<i>Hermanos, otros familiares</i>	13	6.7
<i>Total</i>	100	100

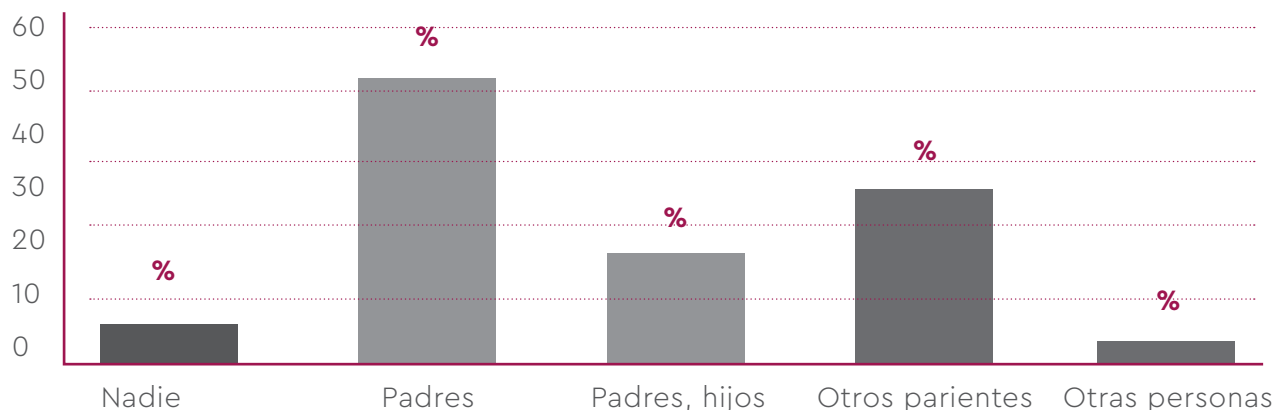
Estos datos indican en primera instancia que más del 75 % de las personas que vivieron en Estados Unidos o México más de tres meses tienen dependientes económicos en sus países de origen y que, en cerca de la mitad de los casos, la persona retornada es el principal sostén económico de su grupo familiar, ya sea en Estados Unidos o en sus países de origen. Es decir, que la mayoría de las personas entrevistadas contribuyen a la manutención económica de sus grupos familiares dentro y fuera de Estados Unidos. Variables como el género, el país de retorno y el tiempo de estancia en Estados Unidos no muestran variaciones significativas relacionadas con los dependientes económicos de los retornados.

Si bien estos hallazgos no son nuevos, dado el rol de proveedores que asume buena parte de los inmigrantes, confirma que al menos para este grupo de entrevistados, su retorno tendrá implicaciones económicas negativas que son extensivas a sus grupos familiares, tanto en Estados Unidos como en sus respectivos países de origen. Diversos informes locales e internacionales refieren que las remesas, cuyo mayor volumen provienen de los migrantes irregulares, aportan a la manutención de un alto porcentaje de familias en los países centroamericanos, además de haber sido durante décadas la salvaguarda de las frágiles economías centroamericanas.

Finalmente, se consultó a las personas retornadas sobre quién los acogerían ahora que regresan a sus lugares de origen. Los datos indican que un poco más de la mitad de las personas entrevistadas

serían acogidas principalmente por uno o ambos padres en sus respectivos países; 1 de cada 4 será recibido por hermanos y otros parientes, mientras que 16.8 % será acogido por su pareja y/o hijos e hijas. El 3.9 % dijo que no tenía parientes que lo recibieran, mientras que el 2.2 % indicó que amigos y otras personas con las que no tiene vínculo de parentesco lo recibirían en su país.

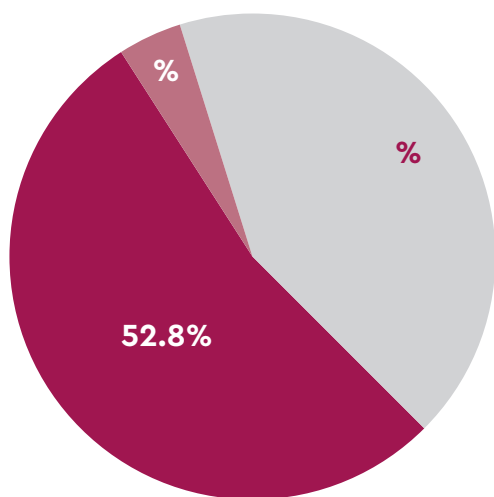
Gráfico 7. Parientes que lo acogerán a su retorno en los países de origen (En porcentajes).



En el caso de algunos retornados que llevaban décadas viviendo en Estados Unidos con sus hijos y parejas, carecen de familiares cercanos que los reciban y alberguen en sus países de origen. Con frecuencia sus padres de avanzada edad y precarios recursos asumen el rol de acogida en sus lugares de origen, lo cual pudo constatarse durante el trabajo de campo.

Siempre en relación con los vínculos y redes de apoyo en sus países de origen, se les preguntó a los entrevistados sobre parientes o amigos que les puedan ayudar a conseguir un trabajo o a abrir un negocio. Al respecto, un 45 % de los consultados indicó contar con apoyos de este tipo, frente al 52.8 % que dijo no disponer de parientes o amigos que les puedan ayudar; el 2.2 % dijo no saber.

Gráfico 8. ¿Tiene parientes y amigos que le puedan conseguir ayudar a conseguir un trabajo o bajo o abrir un negocio? (En porcentajes).



Las redes de apoyo familiar han sido para muchos migrantes centroamericanos en Estados Unidos, un capital social que les ha permitido migrar y acceder a recursos tangibles y no tangibles como un empleo y vivienda en el país de destino. Se esperaría que estas mismas redes en sus países de origen, funcionen como respaldo y apoyo para su reintegración social.

A manera de resumen, es importante destacar los vínculos y la dependencia económica que mantienen las familias de las personas retornadas, tanto en sus países de origen como en Estados Unidos. Un importante porcentaje de la muestra entrevistada constituye el principal sostén económico de sus familias. Esto revela

el doble impacto económico que generan los retornos forzados en muchas familias, así como las diversas repercusiones emocionales que deben asumir las personas retornadas y su grupo familiar en Estados Unidos, debido a la abrupta separación que se produce cuando un miembro de la familia es forzado a abandonar el país donde está construyendo su proyecto de vida. La mayor vinculación afectiva de los retornados con sus familias en Estados Unidos y los compromisos económicos con sus familiares dependientes en ambos lugares posiblemente sean factores de peso que conminan a las personas retornadas a buscar re emigrar, pese a haber enfrentado una o varias veces un proceso de deportación.

2.4 Perfil y trayectoria laboral.

Este apartado reúne información sobre el perfil laboral de las personas retornadas que vivieron o permanecieron más de tres meses en Estados Unidos, sus niveles de escolaridad, experiencia y trayectoria laboral, conocimientos de inglés y capacitaciones y acreditaciones obtenidas en Estados Unidos. La mayoría de las preguntas de esta sección fue aplicada únicamente a aquellos entrevistados que tenían más de 3 meses de residir en Estados Unidos, con el propósito de captar información de personas que contaban con alguna trayectoria laboral en ese país³⁴. Las preguntas analizadas en este apartado pueden encontrarse en el cuestionario expuesto en la sección metodológica al final de este documento.

Respecto a al nivel de escolaridad de la población retornada, los resultados muestran que el 45 % ha realizado estudios de primaria, el 28.3% concluyó algún grado de bachillerato, mientras que el 17.8 % finalizó algún nivel de plan básico. A su vez, el 28.3 % cursó algún grado de bachillerato. El 4.4 % no concluyó ningún grado educativo, mientras que un porcentaje similar (4.4 %) tiene estudios técnicos o universitarios iniciados o finalizados.

Tabla 23. Nivel educativo de las personas retornadas entrevistadas según país de retorno (En porcentajes)

Zona	Guatemala	El Salvador	Honduras	Todos
Ninguna	3.2	5	5.3	4.4
Primaria	60.3	20	54.4	45
Plan Básico	14.3	30	8.8	17.8
Bachillerato	17.5	38.3	29.8	28.3
Técnico o Universitario	4.8	6.7	1.8	4.4
Total	100	100	100	

³⁴ El grado educativo es parte del bloque de datos sociodemográficos del cuestionario, por lo que fue consultado a toda la muestra.

La muestra de entrevistados exhibe un promedio educativo de 7.34 años de escolaridad. Un contraste entre los países muestra que el promedio educativo más alto lo registra el grupo de El Salvador (8.7 años), mientras que Honduras y Guatemala reportan promedios de 7 y de 6.4 años de estudio respectivamente. Estos datos son cercanos a los promedios educativos nacionales de la población mayor de 15 años en los 3 países³⁵. Tales diferencias entre los países cuentan con significancia estadística³⁶.

a) Dominio del idioma inglés

Uno de los posibles valores agregados de las personas retornadas procedentes de Estados Unidos es su dominio del idioma inglés. Para conocer su grado de conocimiento de este idioma, se les consultó a las personas retornadas qué tan bien hablan el inglés y qué tan bien lo escriben. La tabla siguiente muestra los resultados entre la muestra consultada.

Tabla 24. Valoración del dominio verbal y escrito del idioma inglés (n=103)
(En porcentajes)

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy Mal	Total
<i>Habla el inglés</i>	9.7	7.8	61.2	12.6	8.7	100
<i>Escribe el inglés</i>	6.8	5.8	44.7	28.2	14.6	100

Seis de cada 10 consultados califica de regular su dominio verbal del idioma el inglés, mientras que 1 de cada 4 considera que lo habla mal o muy mal. Solo una quinta parte de los entrevistados indicó hablar bien o muy bien este idioma. El conocimiento de este idioma parece ser menor cuando se consulta sobre la escritura. Un poco menos de la mitad califica su escritura como regular, el 42.8 % considera que es mala o muy mala y solo el 12.6 % asegura que escribe bien o muy bien el idioma inglés. Estos resultados corresponden con la Encuesta de Comunidades Estadounidenses (ACS) de la Oficina del Censo de los Estados Unidos (2013–2017) que muestra que el 66 % de los centroamericanos tienen un dominio limitado del inglés, principalmente los guatemaltecos, hondureños y salvadoreños (MPI, 2019).

Para facilitar el análisis de esta variable, los resultados de ambas preguntas fueron convertidos a una escala de 0 a 100, donde 0 representa ningún dominio y 100 un excelente dominio del idioma inglés. Ambos resultados fueron sumados y promediados para crear una nueva variable a la que se le denominó dominio del idioma inglés. El conocimiento del idioma inglés registró un promedio de 44.9 (en una escala de 0 a 100), lo que indica que el grupo califica entre regular o malo su propio conocimiento del idioma.

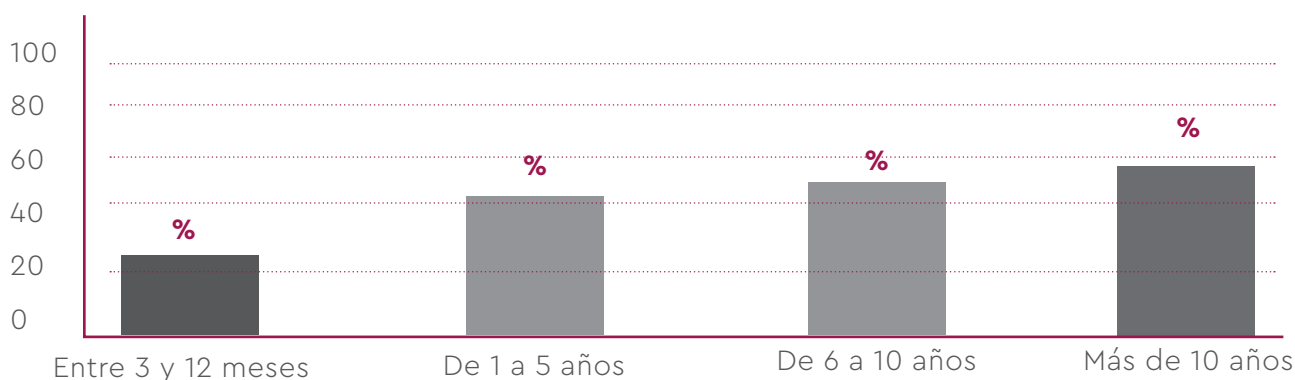
35 En El Salvador, según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2018, el promedio educativo nacional fue de 8.5 grados de escolaridad, mientras que en Honduras fue de 7.7 (INE, 2018) y en Guatemala según el Censo de población 2018, la escolaridad promedio es de 6.2.

36 $[F(2, 177) = 6.148, p = 0.003]$.

El dominio del idioma no muestra diferencias en función del país de origen, la edad de los retornados o su origen urbano o rural. Sin embargo, los datos indican que el dominio del inglés muestra variaciones cuando se analizan variables como el género, el nivel educativo y el tiempo de estancia en Estados Unidos. Los datos indican que los hombres, las personas con niveles educativos de bachillerato y aquellos que tienen más de 10 años de vivir en ese país norteamericano, muestran un mayor dominio del inglés³⁷, respecto al resto de entrevistados.

El siguiente gráfico muestra la relación entre dominio del idioma inglés y el tiempo de estancia en Estados Unidos³⁸. Los datos evidencian que a medida aumenta el tiempo de permanencia en ese país, mejora el puntaje de conocimiento del idioma de las personas retornadas. Mientras que los que tienen menos de un año de residir en ese país, reportan un promedio de 25.5 en su dominio del idioma (en una escala de 0 a 100), las personas que llevan más de una década en Estados Unidos registraron una media de 56.5 en su conocimiento de este idioma. Sin embargo, es preciso señalar que el dominio del inglés entre quienes vivieron años en Estados Unidos tampoco es tan elevado como se esperaría.

Gráfico 9. Dominio del idioma inglés según tiempo de estancia en Estados Unidos
(En escala de 0 a 100)



b) Trayectoria laboral.

La encuesta consultó a los entrevistados sobre su ocupación y oficio antes de la deportación³⁹, actividades en las había trabajado, así como sus ingresos en Estados Unidos. Al indagar entre las personas retornadas con más de 3 meses de vivir en Estados Unidos sobre su principal ocupación u oficio, una cuarta parte indicó que no realizaba ninguna actividad laboral remunerada, mientras que el grupo restante reportó una diversidad de oficios. Entre los que indicaron dedicarse a un oficio, una tercera parte señaló actividades de construcción y remodelación de casas y edificios; le siguen los que desempeñaban ocupaciones de cocineros, chef y asistentes de cocina en restaurantes, mientras que otro grupo señaló dedicarse a oficios como la carpintería, pintura automotriz, reparación de techos e instalación de pisos, mecánica automotriz, jardinería, agricultura y recolección de frutas en el campo, entre las más mencionados. Un 15 % señaló una diversidad de ocupaciones específicas en los sectores de servicios, industria y agricultura.

37 Respecto a la fluidez verbal del inglés en una escala de 0 a 100, el promedio del grupo entrevistado fue de 49.3, lo que indicaría que su dominio es regular, mientras que en cuanto a escritura registró una media de 40.5, lo que indicaría un mal dominio del idioma de forma escrita.

38 $[F(3, 99) = 9.831, p \leq 0.001]$.

39 Este ítem se formuló como pregunta abierta a fin de captar la diversidad de opciones posibles. Posteriormente, para efectos del análisis se recodificó según categorías.

Tabla 25. Ocupación u oficio de las personas retornadas (n=103)
(En frecuencias y porcentajes).

Tiempo de estancia	Frecuencia	Porcentaje
No trabajaba	25	24.3
Construcción/ construcción y remodelación y pintura de casas	30	29.1
Cocinero, chef y otras labores en restaurantes	8	7.8
Carpintería	6	5.8
Pintura automotriz	5	4.9
Reparación de techos	4	3.9
Instalación de pisos	3	2.9
Mecánica automotriz	2	1.9
Jardinería	2	1.9
Cosechando y recolectando frutas en el campo	2	1.9
Otras actividades	16	15.5
Total	103	100

Estos resultados indican que las actividades relacionadas con la construcción y remodelación de viviendas y edificios, así como otras actividades asociadas a este ramo, como la instalación de pisos y reparación de techos, concentran a la mayor parte de personas ocupadas. Los entrevistados refieren además otras ocupaciones especializadas como chef, carpintería y mecánica automotriz que pueden ser aprovechadas en los países de origen. El desempeño de muchas de estas tareas requiere de mano de obra calificada y especializada e incluso de una acreditación formal para ejercer. Estos resultados también son coincidentes con diversos estudios que han documentado la importante participación de los migrantes irregulares en ramas económicas, como la industria y servicios en Estados Unidos⁴⁰.

Otro de los hallazgos del estudio es que el 14.6 % de los consultados contaba con una licencia o certificación para desempeñarse en su ocupación u oficio en Estados Unidos, en contraste con el 85.4 % que dijo no tener una acreditación de este tipo. Las ocupaciones que disponían de una licencia o certificación son principalmente aquellas relacionadas a la construcción, cocina, reparación de techos y supervisión en la industria hotelera.

La disponibilidad de una licencia para trabajar varía de forma significativa según la edad de los migrantes, el dominio del inglés y los años de estancia en Estados Unidos. La proporción de personas que cuentan con una licencia crece conforme aumenta la edad de los entrevistados⁴¹. De igual manera, a medida que aumenta el tiempo de permanencia en ese país, crece la proporción de los que dicen tener una licencia para laborar⁴².

40 Véase: *Encuesta de Comunidades Estadounidenses (ACS) de la Oficina del Censo de los Estados Unidos en 2017*, en *Migración Policy Instituto, 2017; Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF), Colegio de la Frontera Norte de México, diversos años.*

41 $p \leq 0.05$

42 $p \leq 0.005$

Tabla 26. Posesión de licencia o certificación para trabajar en Estados Unidos según tiempo de estancia en Estados Unidos (En porcentaje)

Tiempo de estancia en E.U.	Frecuencia	Porcentaje
Entre 3 y 12 meses	—	100
De 1 a 5 años	8.6	91.4
De 6 a 10 años	15	85
Más de 10 años	36	64
Total	14.6	85.4

Es interesante encontrar que el mayor dominio del inglés parece estar asociado con la posibilidad de tener una autorización formal para trabajar, lo que nos remite a un perfil con mayor calificación laboral. Los que contaban con licencia de trabajo registraron una $\mu=80$ de dominio del inglés (en una escala de 0 a 100), mientras que el conocimiento del inglés es significativamente menor entre quienes no disponían de una autorización formal para desempeñar su trabajo ($\mu=42.3$)⁴⁴. En este caso, variables como el país de origen y el género no parecen estar asociadas a la posibilidad de contar con una licencia laboral.

La encuesta consultó, además, al grupo de personas con más de tres meses de estancia en Estados Unidos sobre diplomados o capacitaciones recibidas para desempeñarse en alguna ocupación u oficio. Al respecto, solo el 11.7 % de los consultados dijo haber realizado un diplomado o tomado un entrenamiento para desempeñarse en alguna actividad laboral, mientras que el 88.3 % no ha recibido una formación laboral. La siguiente tabla detalla las áreas de formación en las que se preparó el grupo que indicó haber recibido una capacitación laboral.

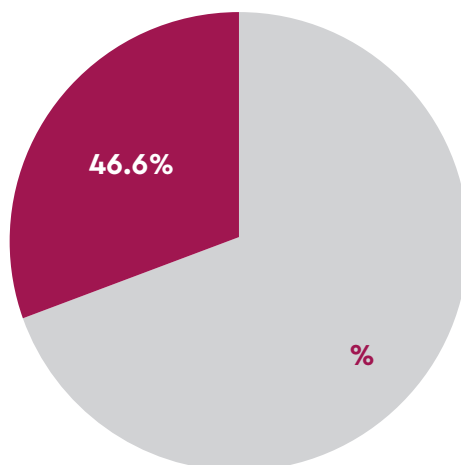
⁴³ [T (103) = 3.012, p=0.007].

Tabla 27. Áreas de formación o entrenamiento laboral (n=12)
(Frecuencias y porcentajes)

Tiempo de estancia en E.U.	Frecuencia	Porcentaje
Construcción/techos para edificios	3	25
Chef, cocinero	2	16.7
Ley de Comisión	1	8.3
Supervisor de casas	1	8.3
Aire acondicionado	1	8.3
Electricista	1	8.3
Panadería	1	8.3
Limpieza	1	8.3
Computación	1	8.3
Total	12	100

El estudio buscó también conocer sobre las actividades laborales previas al retorno, así como sobre los ingresos generados por tales actividades. Al consultarle a las personas retornadas si efectuaron algún trabajo en el último mes antes de su deportación en el lugar donde residían, el 54.4 % respondió afirmativamente, mientras que el 45.6 % dijo no haber desempeñado una actividad laboral.

Gráfico 10. Personas que trabajaron en el mes previo a su deportación(n=103)
(En porcentajes)



Los que laboraron en los 30 días previos a su deportación eran en su totalidad hombres, casados o acompañados, quienes constituyen el principal sostén económico de sus grupos familiares, con uno o más años de residir en Estados Unidos y personas que contaban con una licencia para trabajar. De hecho, durante la realización de las encuestas se constató que algunas personas fueron detenidas por las autoridades estadounidenses mientras se dirigían o regresaban de sus trabajos.

Al segmento que respondió haber realizado actividad laboral antes de ser devueltos (56 casos), se les preguntó por sus ingresos semanales en el último trabajo realizado. Los resultados indican que se registra una gran variabilidad de ingresos entre la muestra entrevistada. Los ingresos reportados fluctúan entre los USD 150 y los USD 2,000 a la semana, con una media de USD 1,165 para el grupo entrevistado.

Al agrupar estos resultados en rangos de ingresos, los datos indican que el 10.7 % percibió menos de USD 360 a la semana, el 44.6 % ganaba entre USD 361 y 720, el 25 % entre USD 721 y 1,080, y el 19.6 % percibía semanalmente más de USD 1,080.

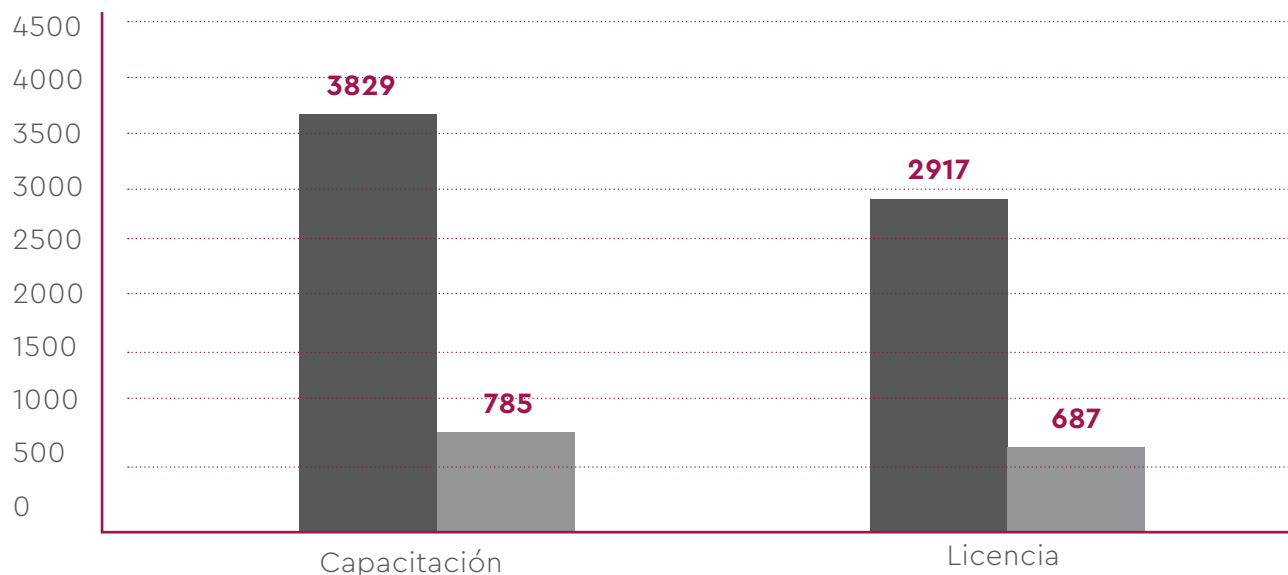
Tabla 28. Rangos de ingresos semanales de retornados que laboraron en el último mes antes de la deportación (n=56) (Frecuencia y porcentajes)

Rangos de ingresos	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 360 dólares	6	10.7
De 361 a 720 dólares	25	44.6
De 371 a 1080 dólares	14	25
Más de 1080 dólares	11	19.6
Total	56	100

Aunque hay diferencias entre algunos grupos, los ingresos percibidos en su última actividad laboral no muestran variaciones de peso estadístico según el país de origen, la edad, el nivel educativo, el tiempo de estancia en Estados Unidos y el dominio verbal del inglés. Sin embargo, los resultados muestran que disponer de una licencia para trabajar y haber recibido una capacitación o acreditación laboral marcan importantes diferencias en el nivel de ingresos reportados por los entrevistados⁴⁴. El gráfico siguiente muestra las significativas variaciones en los ingresos semanales de retornados capacitados y con licencia para trabajar, versus los que no disponían de esas prerrogativas.

⁴⁴ $T(56) = 2.769, p=0.008$, para la variable posesión de una licencia y $T(56) = 3.094, p=0.003$, para la variable acceso a capacitación o acreditación laboral.

Gráfico 11. Ingresos promedio semanales (en USD) según acceso a capacitación y licencia para trabajar (Frecuencia y porcentajes)



Los resultados muestran que los entrevistados que tuvieron acceso a capacitaciones o acreditaciones en su actividad laboral percibían ingresos 5 veces más elevados que quienes no habían tenido esa oportunidad. Esta relación es 4 veces superior en el caso de aquellos que contaban con una licencia, respecto a los que no disponían de una.

Estos datos sugieren que el ingreso promedio mensual de las personas que se encontraban activas laboralmente en Estados Unidos al momento de la deportación ronda los USD 4,000 y puede elevarse hasta 4 veces más entre aquellos retornados más calificados laboralmente y que se han dedicado al rubro de la construcción y actividades relacionadas. Un dato que resulta interesante es que el nivel educativo formal y el dominio del inglés no parecen ser variables de influencia en el nivel de ingresos salariales percibidos en Estados Unidos, pero sí lo es la tenencia de una acreditación o licencia para desempeñar su actividad laboral.

Si bien los ingresos promedio anuales estimados para el grupo que trabajó en los 30 días previos a su deportación (USD 48 000.00) corresponden con los ingresos medios de hogares de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos, siguen siendo inferiores a los ingresos medios de hogares de nacidos en el extranjero y en Estados Unidos⁴⁵. Estudios recientes señalan que el 21 % de los migrantes de los PNCA que vive en Estados Unidos se encuentra debajo de la línea de la pobreza (BID, 2019, p.88).

En resumen, en cuanto al perfil laboral de la muestra entrevistada, se trata de personas con promedios de escolaridad de educación básica (7 años) y con un dominio malo o regular de inglés. Menos de la mitad ejerció una actividad laboral en el mes previo a su deportación y entre los que se encontraban trabajando, estaban dedicados principalmente a actividades en los rubros de la construcción y servicios, con ingresos promedio de USD 4,000 al mes.

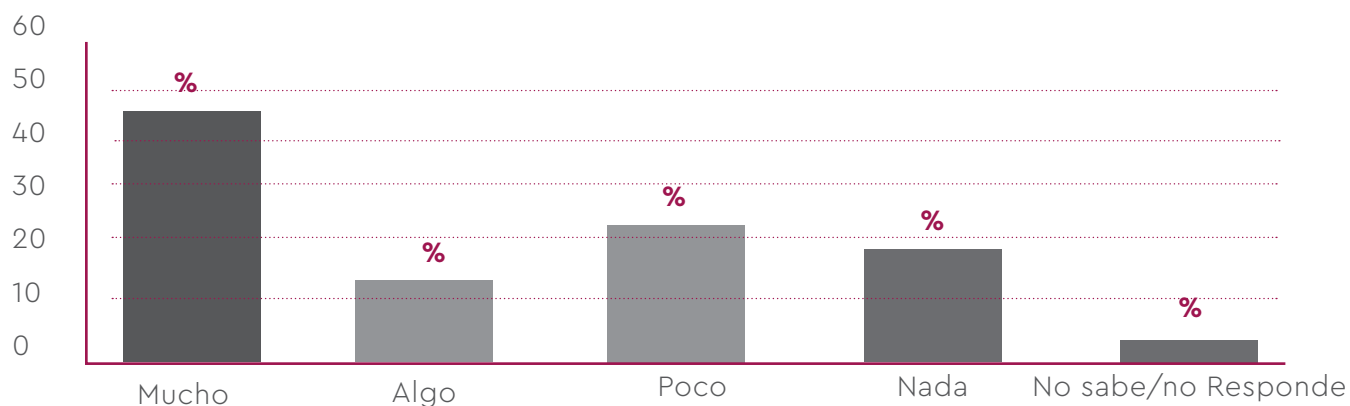
45 Según la Encuesta de Comunidades Estadounidenses (ACS), de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, 2017, "el salario medio de hogares con un inmigrante centroamericano como jefe de familia en 2017 era de aproximadamente USD 46 000 comparado con los USD 56 700 para los hogares de nacidos en el extranjero y para los 60 800 nacidos en los Estados Unidos, en: <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>

2.5 Expectativas de inserción laboral en sus países de origen.

La encuesta incluyó un bloque de preguntas orientadas a conocer las expectativas de incorporación laboral de los retornados en sus respectivos países de origen. Asimismo, se preguntó directamente a las personas en qué les gustaría trabajar si deciden quedarse en su país. Las preguntas analizadas en este apartado pueden encontrarse en el cuestionario expuesto en la sección metodológica, al final de este documento.

Al consultar a este grupo de personas qué tanto creen que pueden aplicar en su país los conocimientos adquiridos en Estados Unidos, el 43.7 % considera que puede aplicarlos mucho, el 21.4 % piensa que algo, el 12.2% asegura que aplicaría en algo sus nuevas competencias, mientras que el 21.4 % cree que las aplicaría poco. El 18.4 % no ve posibilidad de aplicar sus competencias laborales. El 3.9 % no supo responder a esta pregunta.

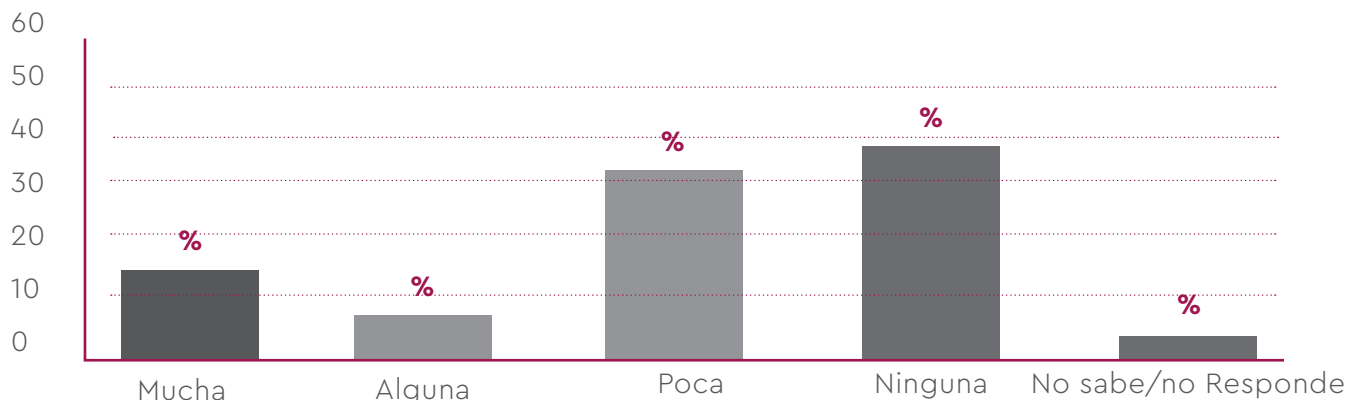
Gráfico 12. Opinión sobre la aplicación de sus conocimientos laborales en su país
(En porcentajes)



Para facilitar el análisis, las respuestas de esta escala fueron convertidas a un rango de 0 a 100, donde 0 representa ninguna posibilidad y 100 mucha posibilidad para aplicar sus conocimientos. El promedio obtenido en este caso fue de 61.4, lo que indica que, en promedio, los entrevistados piensan que hay alguna posibilidad de aplicar su experiencia laboral en sus países de origen.

Cuando se consultó a las personas qué tanta oportunidad tiene de encontrar un empleo en el municipio donde van a retornar, las expectativas son menos favorables. El 38.9 % piensa que ninguna, el 34.4 % cree que poca, el 6.1 % dijo que alguna y solo el 15.6 % piensa que puede tener muchas oportunidades de encontrar un trabajo en el lugar donde va a retornar. El 5 % no sabe o no respondió. Como puede verse, 7 de cada 10 retornados muestran escepticismo respecto a la oportunidad de conseguir un empleo en el municipio al que va a regresar, mientras que solo 1 de cada 3 cree que tiene mucha o alguna oportunidad de colocarse laboralmente.

Gráfico 13. Oportunidad de encontrar un empleo
(En porcentajes)

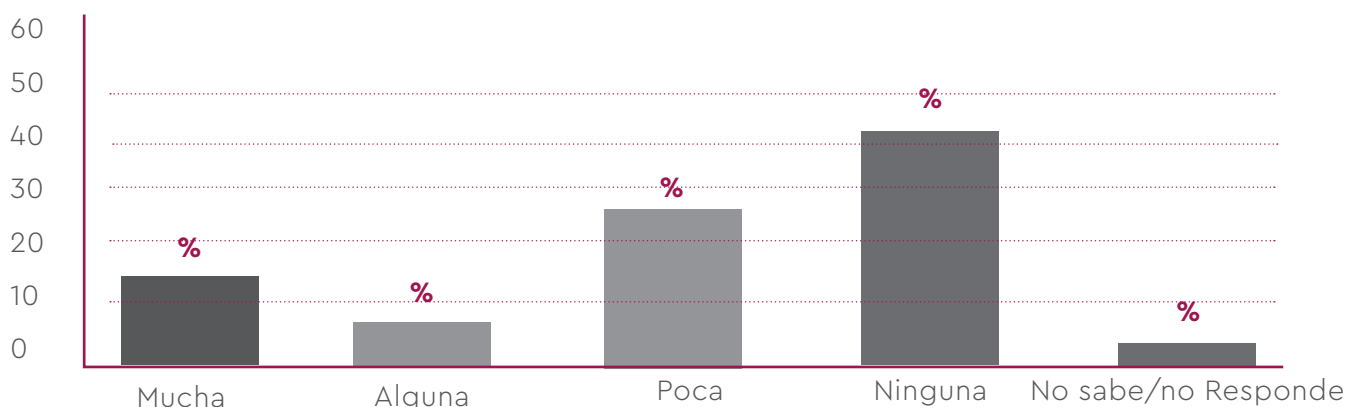


Una conversión de estos resultados a una escala de 0 a 100, donde 0 es ninguna oportunidad de encontrar un empleo y 100 es mucha oportunidad, muestra que el puntaje medio registrado por el grupo es de 32.6. Estos resultados indican que, en general, los retornados ven en sus países de origen pocas oportunidades de obtener un empleo.

Las opiniones sobre las posibilidades de abrir un negocio son aún menos halagadoras. Cerca de la mitad (46.1 %) piensa que no tiene ninguna oportunidad de abrir un negocio en el municipio donde va a retornar, un 33.3 % dijo que son pocas, mientras que solo el 17.8 % cree que hay muchas o algunas oportunidades de iniciar un emprendimiento en el municipio al que van a regresar. El 2.8 % no respondió o dijo no saber. En suma, 8 de cada 10 retornados piensa que las oportunidades de iniciar un negocio propio en sus lugares de origen son pocas o ningunas.

Al convertir estos datos a una escala de 0 a 100, el promedio registrado por el grupo es de 27.1 (en una escala de 0 a 100), lo que indica que la mayoría de las personas retornadas entrevistadas creen que no tienen oportunidades de abrir un negocio en los municipios a los que regresan.

Gráfico 14. Oportunidad de abrir un negocio
(En porcentajes)



Para facilitar el análisis de las expectativas de inserción laboral, los valores obtenidos en estas 3 escalas fueron sumados y promediados, a fin de crear una nueva variable denominada "Expectativas laborales" en la que los valores próximos a cero indicarían ninguna expectativa de inserción laboral y los cercanos a 100 mucha expectativa. El promedio obtenido de la sumatoria en esta variable fue de 41.6, lo que sugiere que los retornados tienen en general bajas expectativas de poder insertarse laboralmente en sus lugares de origen.

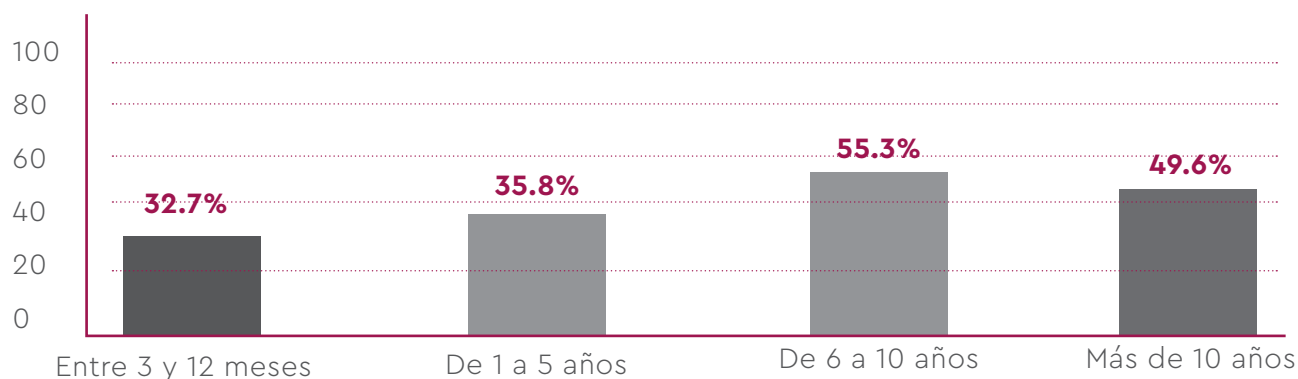
Al analizar estos resultados según distintas variables, los datos sugieren que las expectativas laborales de los retornados en sus países de origen no varían significativamente según el género, la edad, la escolaridad, el estado civil, el país de retorno o la procedencia urbana o rural en sus países de origen, lo que indica que hay una elevada unanimidad en estas opiniones. Sin embargo, se encontraron diferencias de relevancia estadística cuando las expectativas se analizan según el tiempo de estancia en Estados Unidos, el dominio verbal del inglés⁴⁶, el haber recibido alguna capacitación o acreditación laboral en Estados

Unidos⁴⁷ y la existencia de parientes o amigos que les pueden ayudar a conseguir un empleo o a abrir un negocio.

Los resultados muestran que las personas retornadas que han vivido más de 6 años en Estados Unidos, aquellos que han recibido una capacitación o acreditación laboral y los que cuentan con parientes o amigos que les pueden ayudar a insertarse laboralmente en sus lugares de origen, expresan mayores expectativas de insertarse laboralmente que el resto de los consultados.

El gráfico a continuación muestra que la expectativa de inserción laboral de los retornados en sus respectivos países es significativamente mayor entre aquellos que llevaban más de 6 años en Estados Unidos⁴⁸, respecto a los que tienen 5 años o menos de haber permanecido en ese país. Esto puede obedecer a que los primeros cuentan con mejor preparación, capacidades y mayores recursos económicos para adaptarse a las nuevas condiciones del entorno.

Gráfico 15. Expectativas de inserción laboral según tiempo de permanencia en E.U. (En escala de 0 a 100) (Frecuencia)



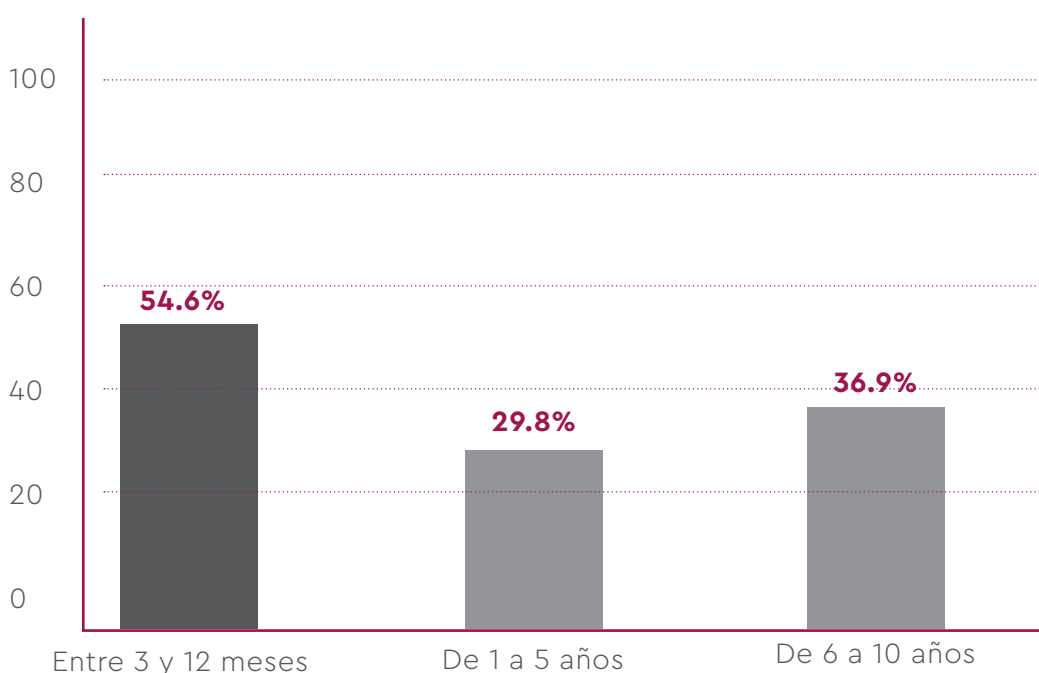
46 [F (4, 87) = 2.568 p =0.044]; las expectativas de reinsertarse laboralmente para los que hablan muy mal inglés ($\mu=14.7$) son significativamente inferiores respecto a los que hablan bien ($\mu=42.9$) y muy bien ese idioma ($\mu=47.1$)

47 [T (90) = 2.371, p =0.020]. Las expectativas de insertarse laboralmente para los que han recibido una capacitación o acreditación muestran promedios significativamente superiores ($\mu=61$), respecto a los que no han recibido capacitación o no cuentan con acreditación ($\mu=39.3$).

48 [F (3, 88) = 3.286, p =0.024].

A la vez, las personas que indican tener parientes o amigos que pueden ayudarles a conseguir un empleo o a abrir un negocio, se muestran más optimistas frente a las oportunidades laborales que podrían encontrar a su retorno respecto a los que indicaron no contar con esos apoyos. Mientras que los que no cuentan con parientes o amigos que les puedan apoyar expresan una baja expectativa de poderse insertar laboralmente ($\mu=29.8$), el promedio se incrementa en casi 25 puntos entre aquellos que disponen de apoyos cercanos en su país de retorno ($\mu=54.6$)⁴⁹.

Gráfico 16. Expectativas de inserción laboral según existencia de redes de apoyo (En escala de 0 a 100)



Estos datos resultan relevantes en el análisis de los factores que pueden coadyuvar a la reinserción socio laboral de las personas que regresan, al evidenciar que además de un perfil laboral más calificado, resulta fundamental la existencia de un entorno de apoyo socio familiar y comunitario que favorezca tales posibilidades.

Finalmente, se preguntó a todas las personas entrevistadas en qué les gustaría trabajar si deciden quedarse en su país. La tabla siguiente detalla las respuestas de las personas retornadas entrevistadas.

49 [T (87) =4.606, $p \leq 0.001$].

Tabla 29. Ocupaciones en que les gustaría trabajar (En frecuencias y porcentajes)

Tiempo de estancia en E.U.	Frecuencia	Porcentaje
De lo que sea	35	19.4
En construcción	18	10
Ventas (ropa, electrodomésticos)	15	8.3
Actividades agrícolas y pecuarias	13	7.2
Negocio propio	13	7.2
Oficios varios (limpieza y otros)	8	4.4
Mecánica automotriz	7	3.9
Soldadura, estructura mecánica	7	3.9
Actividades secretariales, administrativas, contables	7	3.9
Cocina (Chef)	6	3.3
Obrero en fabrica	5	2.8
Carpintería, ebanistería	4	2.2
Motorista	4	2.2
Pintura automotriz	4	2.2
Call Center	3	1.7
Traductor (Inglés-español)	3	1.7
Otras respuestas	22	12.2
No sabe	12	6.7
Total	180	100.0

Como puede verse, las personas entrevistadas refieren una serie de actividades laborales en las que les gustaría trabajar, las cuales coinciden en general con los oficios y áreas de trabajo desarrolladas en Estados Unidos. Sin embargo, hay una quinta parte de encuestados que dijo que trabajaría "de lo que sea", lo cual hace alusión a su disponibilidad de emplearse en cualquier actividad laboral en la que haya una oportunidad. Si bien esta expresión es genérica, expresa un viso de desesperación respecto a su situación, pero también una infravaloración de su propio perfil laboral. En este último grupo se encuentran muchos de los que no lograron tener una experiencia laboral en Estados Unidos debido a su corta estancia en ese país.

Otro aspecto para destacar es que los consultados señalan oficios o labores que por lo general tienen una alta demanda en el rubro de servicios, industria, comercio y agricultura en sus países de origen. Pese a la especialización laboral que obtuvieron muchos de ellos en Estados Unidos, no esperan colocarse en actividades altamente calificadas, sino en oficios y ocupaciones que les permitan incorporarse en el mercado laboral de sus respectivos países.

2.6 Condiciones comunitarias para la reinserción y empleabilidad y disposición a quedarse en su país.

Este apartado busca conocer la percepción del retornado sobre la seguridad en el país y en el municipio de origen, el municipio al que va a retornar, su conocimiento sobre los programas de reinserción laboral, la confianza en la capacidad del gobierno para mejorar el empleo en el país y su disposición a quedarse si tuviera una oportunidad laboral.

Es importante considerar que el retorno no siempre se produce a sus comunidades de origen. En diversos casos, las personas han migrado internamente antes de salir de sus países debido a circunstancias adversas. Al respecto, se consultó a los entrevistados si piensan retornar a su municipio de origen o a lo harán a otro municipio. El 85 % indicó que regresaría a su municipio, mientras que el 11.7 % dijo que se instalará en otra localidad. El 2.2 % aseguró que regresará de inmediato a Estados Unidos.

Gráfico 17. Retorno al municipio de origen (En porcentajes)

La siguiente tabla muestra una desagregación de estos resultados según el país de retorno. Los datos indican que, si bien la gran mayoría de los consultados retornarán a sus comunidades de origen, los entrevistados de El Salvador indican, en una mayor proporción que el resto, que regresarán a municipios distintos de los que salieron⁵⁰. En este caso, una quinta parte de los retornados a El Salvador indicaron que llegarán a otro municipio. A la vez, 4 de los 5 casos que aseguraron regresarían de inmediato a Estados Unidos son hondureños. Es preciso señalar que durante el trabajo de campo se constató que varios de los retornados que arribaron a Honduras esperarían a pasar la noche en la terminal de buses donde fueron trasladados a su llegada al país para iniciar de nuevo el viaje hacia Estados Unidos.

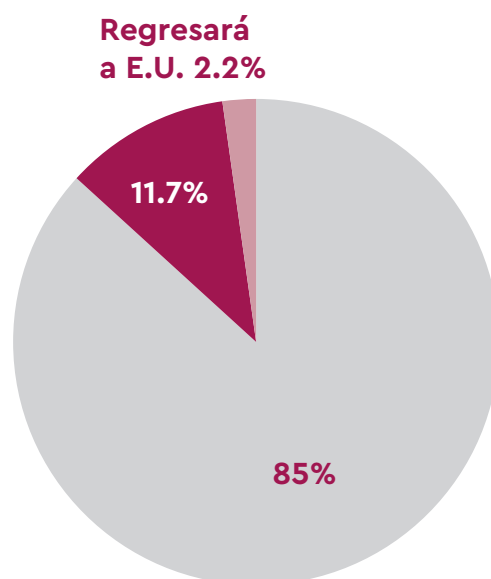


Tabla 30. Municipio al que va a retornar según país de origen (En porcentajes)

	Al municipio de origen	A otro municipio	Regresará de inmediato a E.U.	Total
Guatemala	92.1	6.3	1.6	100
El Salvador	81.4	18.6	—	100
Honduras	82.5	10.5	7	100

50 $p \leq 0.005$

Al grupo que indicó que regresaría a otro municipio (26 casos) se les consultó las razones por las que no volverán a sus lugares de origen. Cerca de la mitad de este grupo (12 casos) señaló la inseguridad, la presencia de pandillas, las amenazas directas y el acoso policial como las razones para no retornar a su municipio. Otros motivos que les impiden regresar a sus comunidades son la falta de trabajo y el no contar con familia, entre las más importantes. Estos datos dan cuenta nuevamente que factores como la inseguridad, la falta de empleo y la inexistencia de vínculos familiares en sus lugares de origen se convierten en obstáculos para la reincorporación social de las personas retornadas a sus comunidades de origen.

En relación con la percepción de seguridad en el país, el 60.6 % dijo sentirse poco o nada seguro frente a la posibilidad de ser víctima de un delito, mientras el 36.7 % expresó sentirse muy seguro o algo seguro frente al riesgo de ser victimizado. El 2.8 % no supo responder. Al formular la misma pregunta, pero relacionada al municipio donde van a retornar, el 50.6 % dijo sentirse poco o nada seguro frente a la ocurrencia de un delito, frente al 36.7 % que indicó sentirse muy seguro o algo seguro en el municipio donde va a retornar. El 1.1 % no dio respuesta.

Tabla 31. Percepción de seguridad en el país y el municipio al que va a retornar (En porcentajes)

	Muy Seguro	Algo Seguro	Poco Seguro	Nada Seguro	No Sabe No Responde	Total
País	21.7	15	30	30.6	2.8	100
Municipio	36.1	12.2	28.9	21.7	1.1	100

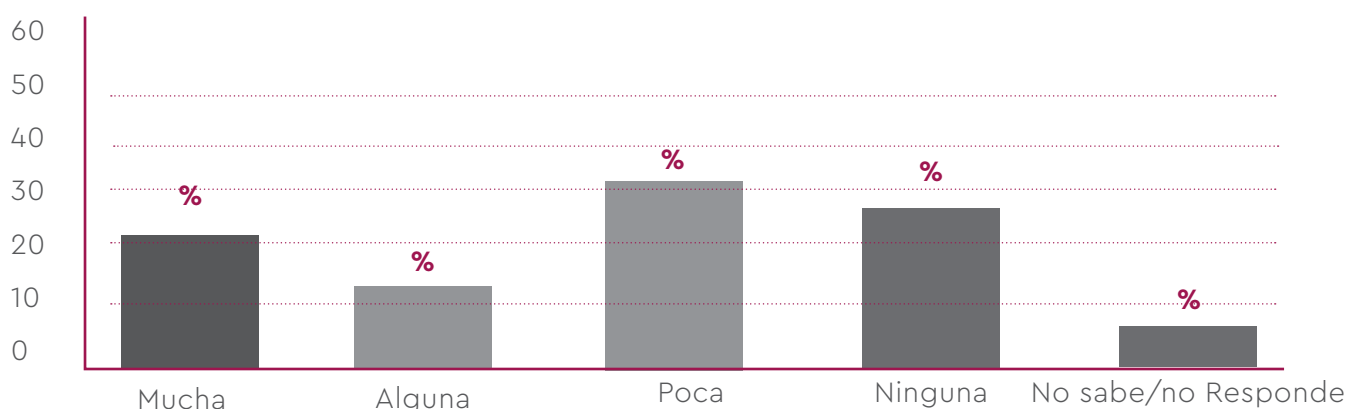
Al transformar estos resultados a una escala de 0 a 100, donde 0 indica ninguna seguridad y 100 mucha seguridad, la media de percepción de seguridad del país fue de 42.6, mientras que la percepción de seguridad en el municipio donde van a retornar fue de 54.3. Si bien se registra una mayor percepción de seguridad a nivel municipal, respecto al país es preciso señalar que en ambos casos prevalece una percepción de poca seguridad ante la posibilidad de ser afectado por un evento delictivo. Una integración de ambos resultados para crear una variable denominada "Seguridad", registró un promedio de 48.2, lo que en una escala de 0 a 100 indicaría que en general los retornados se sienten poco seguros en el entorno al que regresan.

Si bien las mujeres, las personas que residen en las áreas rurales, los retornados salvadoreños, las personas de 41 a 55 años, los que tienen estudios de bachillerato y las personas que vivieron entre 6 y 10 años en Estados Unidos se sienten más inseguros que el resto de los consultados, tales diferencias no reportan significancia estadística. Esto sugiere que prevalece un unánime sentimiento de inseguridad entre la población consultada, indistintamente de su género, su edad, su grado educativo y el tiempo de permanencia en el país del norte.

Confianza en los gobiernos para mejorar el empleo

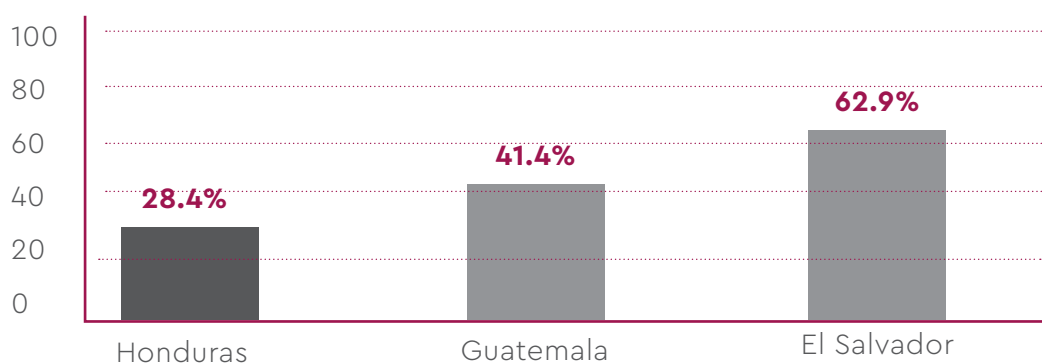
En relación con el contexto político, la encuesta consultó además sobre la confianza que tienen en sus respectivos gobiernos de que mejorarán las oportunidades de empleo en sus países. Una quinta parte de los consultados expresaron mucha confianza, el 11.7 % alguna confianza, mientras que 3 de cada 10 dijeron tener poca confianza en su gobierno. Un porcentaje similar (27.8 %) no tiene ninguna confianza en que el gobierno de su país mejore las oportunidades de empleo. El 6.7 % no supo responder. En concreto, 6 de cada 10 personas retornadas tienen poca o ninguna confianza en que su gobierno aumentará el empleo en sus respectivos países.

Gráfico 18. Confianza en que el gobierno mejorará oportunidades de empleo (En porcentajes)



Una conversión de estos datos a una escala de 0 a 100, en el que los valores cercanos a cero indican ninguna confianza en el gobierno y los próximos a 100 mucha confianza, muestra que el promedio de creer en la capacidad del gobierno de elevar las oportunidades de empleo de toda la muestra es de 44.5. Esto sugiere que las personas entrevistadas adjudican una baja confianza a su gobierno para aumentar el empleo. Sin embargo, estos niveles de confianza muestran variaciones de relevancia estadística cuando se examinan los países de origen. Los entrevistados de Honduras expresan los promedios más bajos de confianza gubernamental ($\mu=28.4$) en relación con los consultados en Guatemala ($\mu=41.4$) y El Salvador ($\mu=62.9$)⁵¹.

Gráfico 19. Confianza en que el gobierno mejorará oportunidades de empleo según países de origen (En promedios de 0 a 100) (Frecuencia y porcentajes).

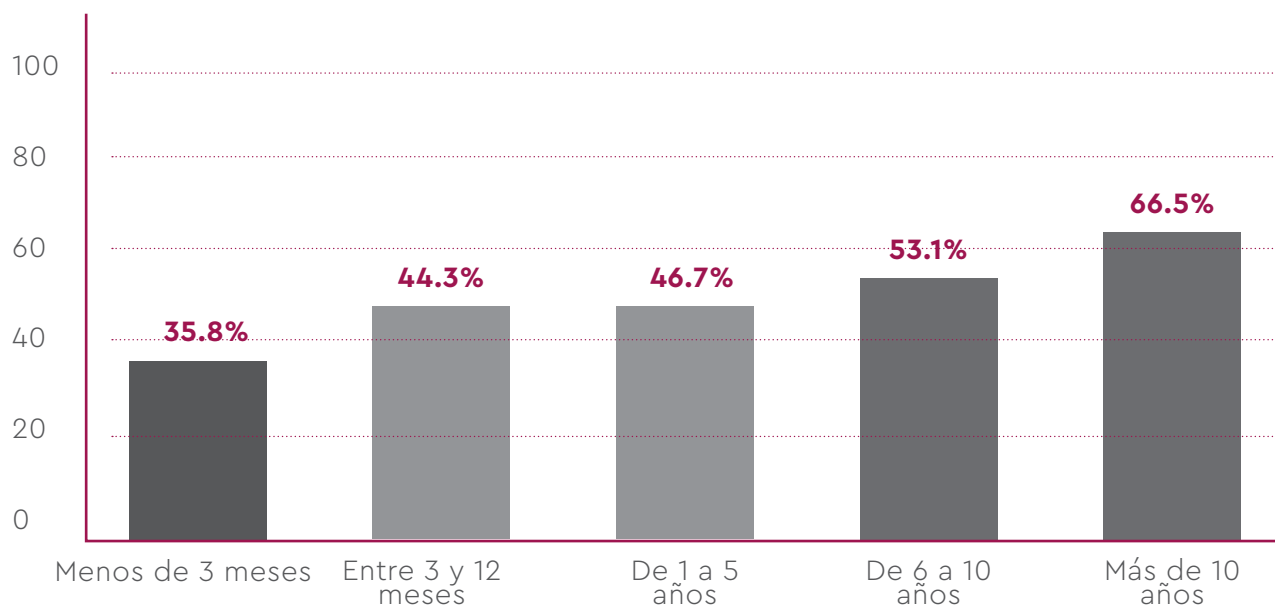


51 [F (2, 165) = 13.198, $p \leq 0.001$].

VARIABLES COMO EL GÉNERO DEL ENTREVISTADO, LA NATURALEZA RURAL O URBANA DEL MUNICIPIO DE ORIGEN Y LA EDAD DEL ENTREVISTADO NO PARECEN REPORTAR VARIACIÓN ESTADÍSTICA DE PESO ENTRE LOS GRUPOS. SIN EMBARGO, EL NIVEL DE CONFIANZA EN QUE EL GOBIERNO GENERARÁ EMPLEOS MUESTRA DIFERENCIAS SEGÚN EL GRADO DE ESCOLARIDAD DE LAS PERSONAS⁵², EL TIEMPO DE PERMANENCIA EN ESTADOS UNIDOS Y LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD DEL PAÍS. LOS ENTREVISTADOS CON NINGUNA ESCOLARIDAD, AQUELLOS QUE TIENEN MÁS DE 10 AÑOS DE VIVIR EN ESTADOS UNIDOS Y LOS QUE SE SIENTEN ALGO SEGUROS EN SU PAÍS, ADJUDICAN MAYORES NIVELES DE CONFIANZA EN SUS RESPECTIVOS GOBIERNOS EN SU CAPACIDAD DE MEJORAR EL EMPLEO QUE EL RESTO DE LAS PERSONAS CONSULTADAS. CASO CONTRARIO, LAS PERSONAS CON ESTUDIOS DE PRIMARIA, AQUELLOS QUE TENÍAN MENOS DE 3 MESES DE RESIDIR EN EL PAÍS CUANDO FUERON RETORNADOS Y LOS QUE SE SIENTEN NADA SEGUROS FRENTE A LA DELINCUENCIA, EXPRESARON LOS MÁS BAJOS NIVELES DE CONFIANZA EN LA CAPACIDAD GUBERNAMENTAL DE AUMENTAR EL EMPLEO.

EL SIGUIENTE GRÁFICO MUESTRA EL PROGRESIVO AUMENTO DE LA CONFIANZA EN LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO PARA AUMENTAR EL EMPLEO, CONFORME CRECE EL TIEMPO DE VIVIR EN ESTADOS UNIDOS. LOS QUE EXPRESAN MENORES NIVELES DE CONFIANZA EN EL GOBIERNO SON LOS TUVIERON UNA CORTA ESTANCIA EN ESE PAÍS. EN CONTRASTE, LOS QUE VIVIERON MÁS DE 10 AÑOS EN ESE PAÍS NORTEAMERICANO EXPRESAN MAYOR CONFIANZA EN LA CAPACIDAD QUE TENDRÁN SUS GOBIERNOS DE GENERAR FUENTES DE EMPLEO⁵³.

Gráfico 20. Confianza en que el gobierno mejorará oportunidades de empleo según tiempo de estancia en Estados Unidos (En escala de 0 a 100)



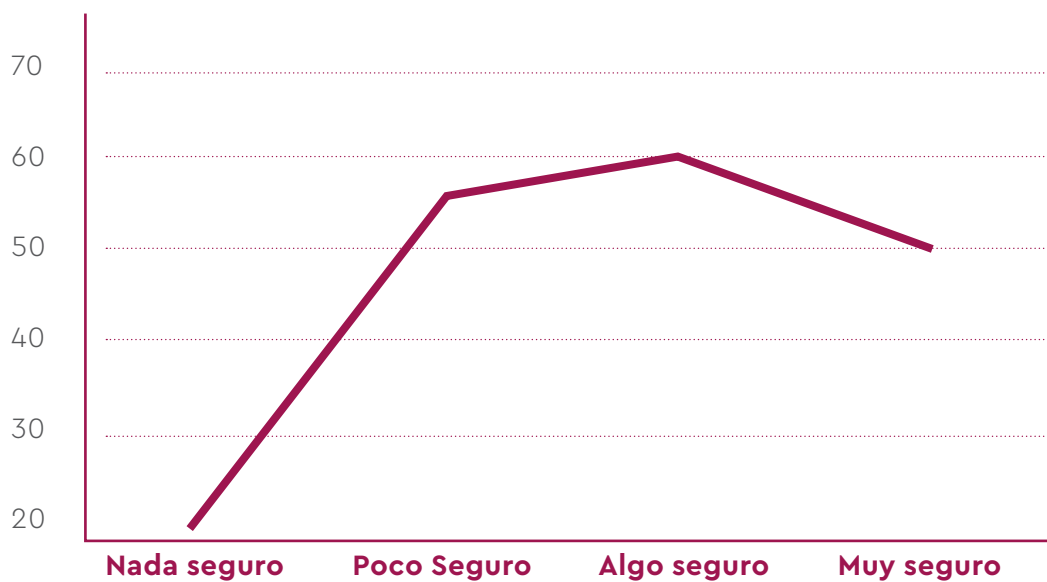
ESTO PODRÍA OBEDECER A QUE LOS MIGRANTES QUE HAN ESTADO MÁS TIEMPO FUERA DE SUS PAÍSES ESTÁN MENOS DESENCANTADOS CON EL TRABAJO DE SUS RESPECTIVOS GOBIERNOS PORQUE NO ESTÁN COMPENETRADOS CON LA REALIDAD POLÍTICA ACTUAL DE SUS NACIONES, EN CONTRASTE CON LOS QUE RECIÉN MIGRARON, QUIENES TIENEN UNA POSTURA MÁS CRÍTICA RESPECTO A LAS ACTUALES CAPACIDADES GUBERNAMENTALES PARA HACER CRECER EL EMPLEO.

52 [F (4, 163) = 2.495, p = 0.045]. Los que no tienen ninguna escolaridad ($\mu=74.9$) y estudios de plan básico ($\mu=55$) muestran promedios de confianza significativamente superiores a los que tienen estudios de primaria ($\mu=37.5$), bachillerato ($\mu=43.8$) y estudios superiores ($\mu=45.5$).

53 [F (4, 163) = 2.918, p = 0.023].

El siguiente gráfico muestra la asociación entre la percepción de seguridad y la confianza en la capacidad de los gobiernos nacionales para aumentar el empleo. Los resultados muestran que a medida que la gente se siente más segura, mejora la confianza en que el gobierno central incremente las fuentes de empleos⁵⁴.

Gráfico 21. Confianza en que el gobierno mejorará oportunidades de empleo según percepción de seguridad en el país (En escala de 0 a 100)



Diversos estudios sobre cultura política muestran que la inseguridad socava la confianza y legitimidad de los gobiernos y el apoyo a la democracia, por tanto, una mejora sustantiva en la percepción de seguridad puede contribuir a recuperar la confianza en las instituciones políticas. Desde una perspectiva más práctica, la inseguridad que impera en estos países puede constituir un obstáculo para la inserción laboral de las personas que retornan, además de ser un riesgo concreto para sus vidas e integridad.

2.7 Apoyos demandados a los gobiernos por las personas retornadas

El estudio también preguntó a las personas retornadas sobre los apoyos que requieren de su gobierno para decidir quedarse en su país. Al respecto, más de la mitad pide a su gobierno un empleo (55.6 %), seguido de una tercera parte que solicita capital semilla para iniciar una microempresa. En menores proporciones, los consultados demandan a sus gobiernos capacitación, acreditación o certificación laboral, así como apoyo psicológico y seguridad.

54 [F (4, 163) = 7.736, p ≤ 0.001].

Tabla 32. Apoyos requeridos al gobierno para quedarse en su país.
(En frecuencias y porcentajes)

Apoyos	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	8	4.4
Un empleo	100	55.6
Dinero para iniciar una micro empresa	51	28.3
Capacitación, acreditación o certificación laboral	9	5
Apoyo psicológico	9	5
Seguridad	1	0.6
No sabe	2	1.1
Total	180	100

Si bien la mayoría de las personas demandan apoyos concretos del gobierno como un empleo o capital semilla para iniciar un emprendimiento, es relevante destacar la solicitud de otros apoyos no tangibles, como la certificación o acreditación laboral en ámbitos en los que desarrollaron alguna especialización en Estados Unidos, o el asesoramiento psicológico. Es preciso destacar respecto a esto último el estado emocional en el que muchas de estas personas retornan a sus países, resultante de los eventos traumáticos que pudieron haber sufrido en las rutas migratorias y durante la detención, así como los tratos humillantes e inhumanos a los que posiblemente fueron sometidos durante su retorno. A este bagaje de experiencias traumáticas se suman los riesgos objetivos que muchos deben enfrentar a su llegada y la ansiedad por el futuro incierto en sus respectivos países.

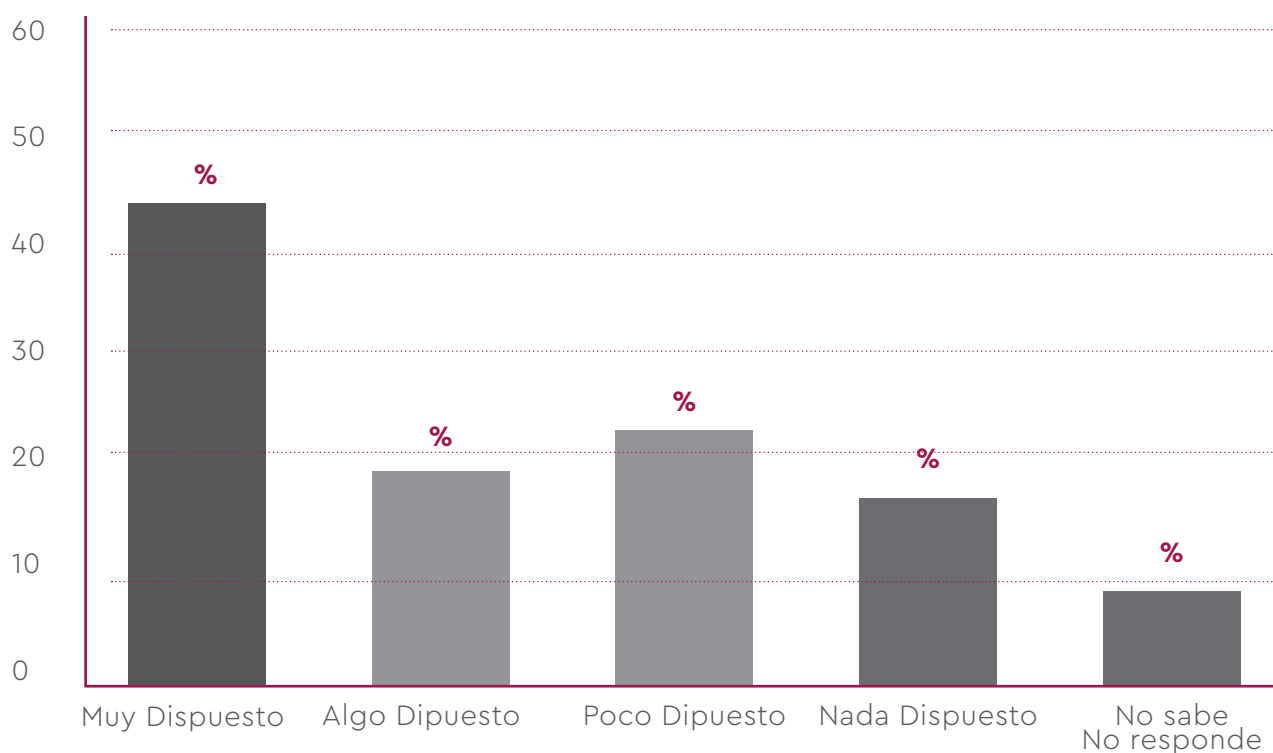
Al respecto, es preciso señalar que la atención gubernamental de las personas retornadas debe transitar del enfoque humanitario que generalmente se limita a la recepción a su llegada, a un enfoque integral que articule políticas laborales con políticas sociales de atención y protección a grupos vulnerables, entre las cuales se debe priorizar la atención psicosocial y comunitaria de estas personas y sus grupos familiares. Dados los riesgos concretos que muchas de estas personas enfrentan a su llegada, es preciso que los gobiernos los cataloguen como personas vulnerables con necesidades de protección especial, y en virtud de ello y de cada caso en particular, se activen mecanismos específicos de monitoreo y protección.

Programas de inserción

Se consultó además a las personas retornadas sobre su conocimiento de programas de apoyo a la reinserción de retornados en sus lugares de origen. Al respecto, el 73.9 % dijo desconocer la existencia de estas iniciativas, mientras que el 26.1 % admitió conocer alguno de estos programas. La limitada oferta de programas de reinserción para personas retornadas y su baja cobertura a nivel local sigue siendo un importante obstáculo en el proceso de reincorporación económica y social de este sector de la población en los PNCA.

En esa misma línea, se preguntó a los retornados qué tan dispuestos estarían en participar en un programa de reinserción laboral en su país. Los resultados muestran que cerca de la mitad de los consultados estarían muy dispuestos, una quinta parte, algo dispuestos, el 21.7 % poco dispuestos y el 12.2 % dijo no estar dispuestos a participar en un programa de este tipo. El 1.7 % no adelantó respuesta. Al agrupar estas opiniones, 2 de cada 3 migrantes tendrían mayor disposición de participar en un programa de incorporación laboral en sus respectivos países.

Gráfico 22. Nivel de disposición a participar en un programa de incorporación laboral (En porcentajes)

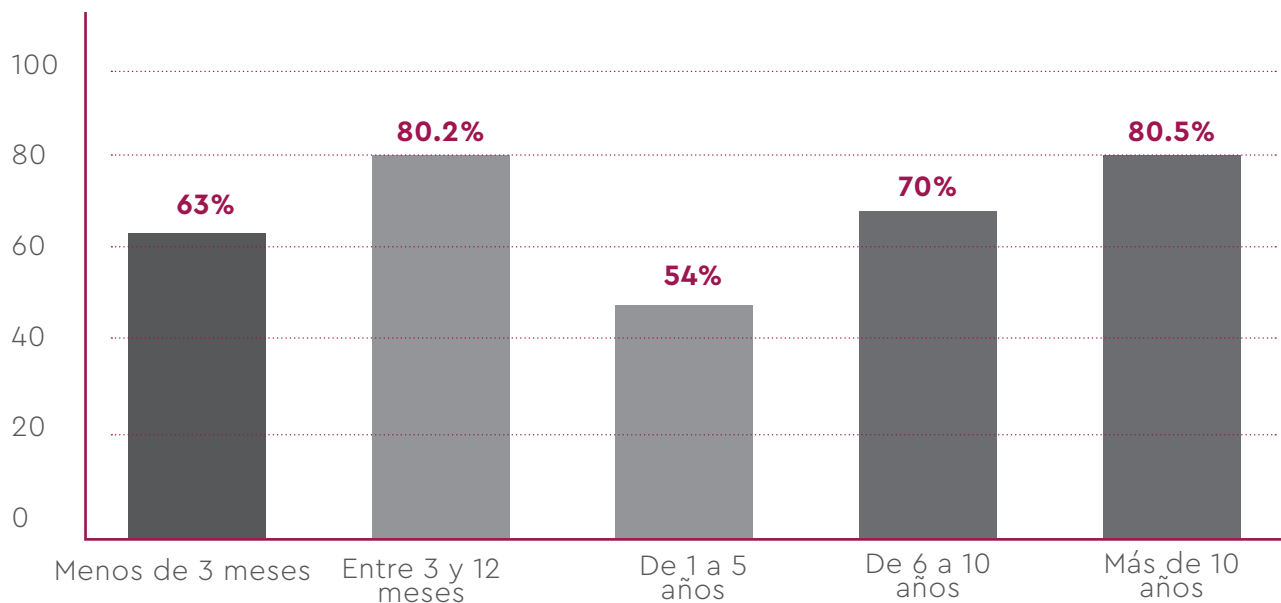


Al transformar estos resultados a un parámetro de 0 a 100, donde 0 indicaría ninguna disposición a participar en un programa de este tipo y 100 mucha disposición, el promedio de la muestra consultada en los tres países es de 66.5, lo que indica que, en general, las personas retornadas muestran disposición a integrarse a un programa de inserción laboral si les fuera ofrecido en sus respectivos países.

La disposición de las personas retornadas a participar en una iniciativa local de promoción de empleo no muestra variaciones

significativas según el género, la edad de las personas, su nivel educativo, su estado familiar y país de origen. Sin embargo, el tiempo de estancia en los Estados Unidos parece ser una variable que marca diferencias en la disposición a involucrarse en una iniciativa de inserción laboral en sus respectivos países. El análisis de estos datos indica que las personas que llevan entre 1 y 5 años viviendo en Estados Unidos y los que tienen menos de 3 meses de permanecer en ese país, expresan una menor disposición a participar en un programa laboral que el resto de los consultados⁵⁵.

Gráfico 23. Disposición a participar en un programa de incorporación laboral según tiempo de estancia en Estados Unidos (En una escala de 0 a 100)



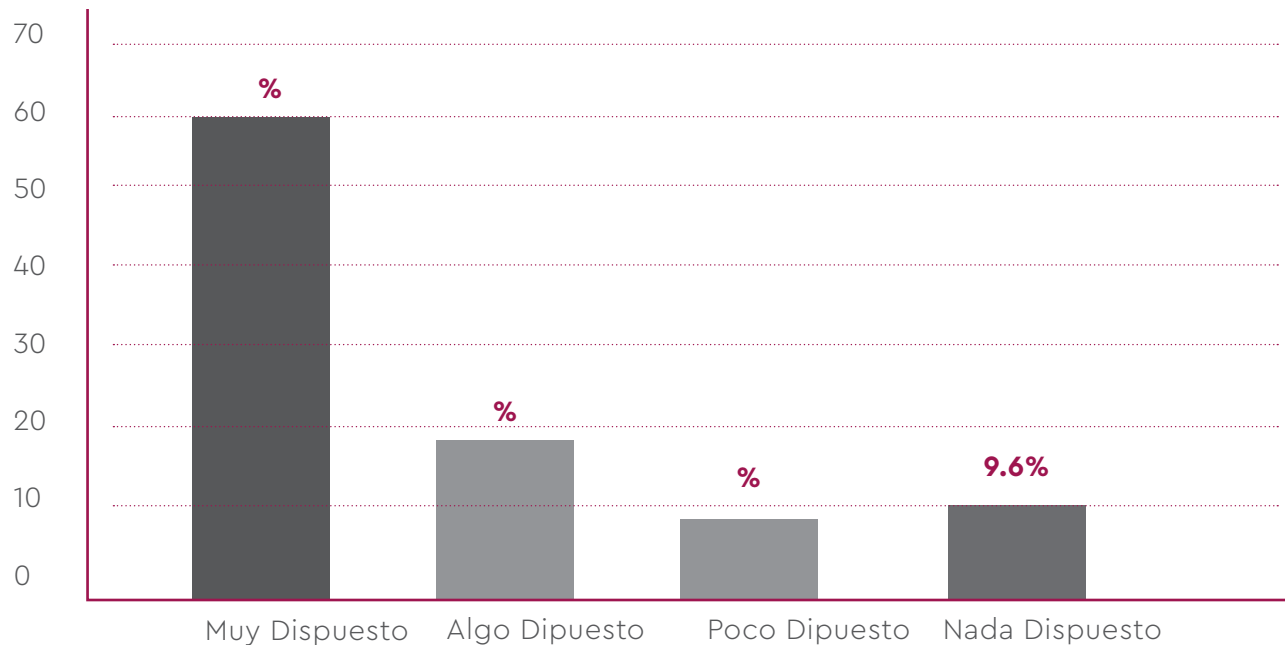
En general, los consultados muestran una alta disposición a incorporarse a un programa de inserción laboral. La decisión de quedarse en el país e iniciar un nuevo proyecto de vida puede también verse influida por variables del entorno social y comunitario como la inseguridad, la existencia de vínculos y redes de apoyo familiares y de amigos que puedan facilitar su proceso de reincorporación a su país de origen.

a) Disposición a quedarse en el país si le ofrecieran un empleo.

Finalmente, se preguntó de forma directa a las personas retornadas qué tan dispuestas estarían a quedarse en su país si les ofrecieran un empleo. Dos de cada tres encuestados indicaron estar muy dispuestos a quedarse en su país si contaran con un empleo, el 17.8 % dijo estar algo dispuesto, mientras que el 17.3% expresó estar poco o nada dispuesto a quedarse, aun cuando le ofrecieran un empleo.

55 [F (4, 172) = 3.036, p = 0.019].

Gráfico 24. Disposición a quedarse en su país si le ofrecieran un empleo
(En porcentajes)



Nuevamente, al trasladar estos resultados a un rango de 0 a 100, donde 0 significa ninguna disposición y 100 mucha disposición a quedarse, el promedio resultante de toda la muestra fue de 79.2, lo que indicaría una alta disposición a asentarse nuevamente en sus países de origen, si tuvieran una oportunidad laboral.

Pese a la elevada disposición de la mayoría de las personas retornadas a quedarse en sus países, las personas mayores de 56 años⁵⁶, los entrevistados cuyo país de origen es El Salvador y Honduras, los retornados que se sienten nada seguros en el municipio donde van a retornar y las personas que no tienen ninguna confianza en la capacidad de sus gobiernos para generar un empleo, tienden a expresar menos disposición a quedarse que el resto de retornados, aun cuando les ofrezcan un empleo.

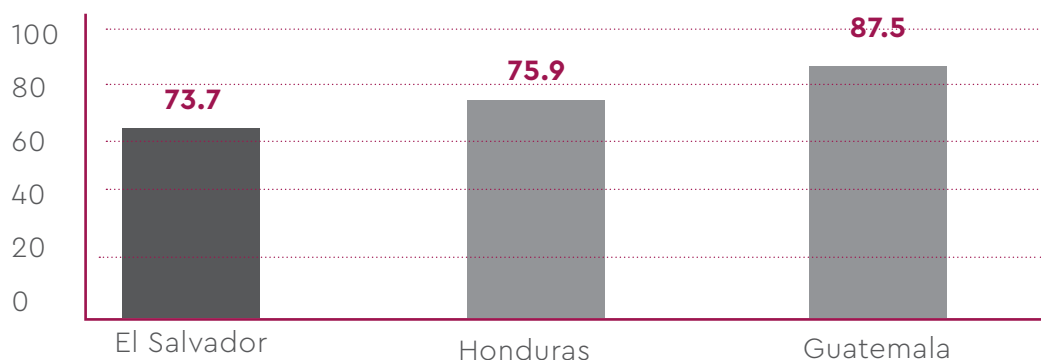
Variables como el género, la edad, los años de escolaridad, el estado familiar, ser el principal sostén de la familia, los años de estancia en Estados Unidos o el nivel de ingresos que percibían en ese país, no parecen dividir a la población entrevistada en términos de su disposición a quedarse.

El siguiente gráfico muestra los promedios de disposición a quedarse según el país de retorno. Como puede advertirse, si bien todos los promedios son superiores a 70, es decir que en una escala de 0 a 100, reflejan una alta disposición a quedarse, los entrevistados de El Salvador, seguidos de los de Honduras, expresan niveles de disposición significativamente inferiores respecto a sus homólogos de Guatemala⁵⁷. Tanto los salvadoreños como los hondureños registraron una media inferior al promedio general de la muestra ($\mu=79.2$).

56 [F (3, 175) = 3.521 p =0.016]. Las personas de 56 años a más muestran promedios significativamente inferiores ($\mu=22$) en su disposición a quedarse respecto de otros grupos etáreos: De 18 a 25 ($\mu=77.6$), de 25 a 40 años ($\mu=81.4$) y de 41 a 55 años ($\mu=83.8$).

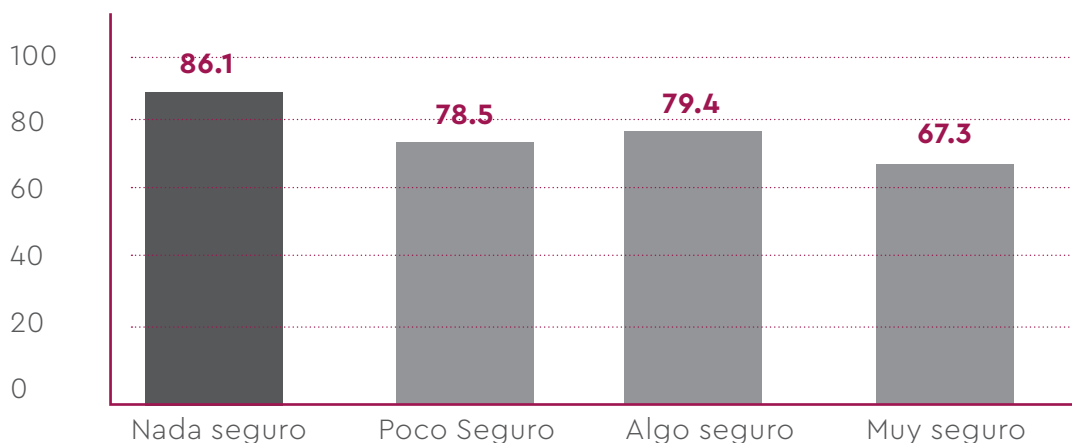
57 [F (2, 176) = 3.163 p =0.045].

Gráfico 25. Disposición a quedarse según país de origen si les ofrecieran un empleo (En una escala de 0 a 100)



A la vez, la percepción de seguridad en el municipio al que va a retornar parece influir en la disposición a quedarse en el país. Los entrevistados que dijeron sentirse nada seguros en la localidad a la que van a regresar reflejan un promedio significativamente menor al resto en su disposición a quedarse en su país, pese al ofrecimiento de un empleo ($\mu=67.3$)⁵⁸.

Gráfico 26. Disposición a quedarse según percepción de seguridad en el municipio donde va a retornar (En una escala de 0 a 100)



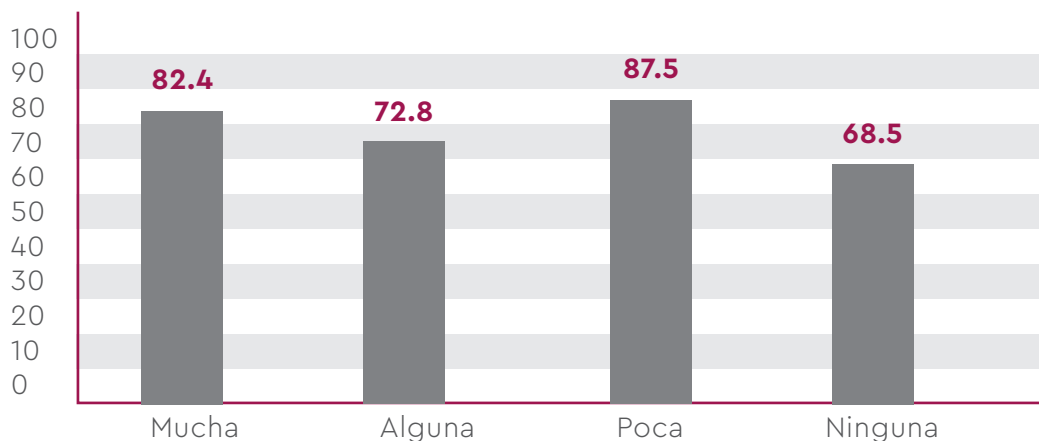
Nuevamente este dato revela la importancia que cobra el clima de seguridad en la decisión de quedarse o de re emigrar, especialmente cuando fue este mismo factor el que obligó a muchos a salir de sus países para proteger sus vidas y las de su familia.

Otro aspecto que parece influir en la disposición de quedarse es el grado de confianza que las personas retornadas le otorgan a su gobierno para mejorar las oportunidades de empleo en el país. Las personas que expresan ninguna confianza en la capacidad del gobierno para ofrecer trabajo exhiben una menor disposición a quedarse en el país, en contraste con el resto de las opiniones⁵⁹.

58 [F (3, 174) = 2.717 p = 0.046].

59 [F (3, 164) = 3.451 p = 0.018]

Gráfico 27. Disposición a quedarse según confianza en que su gobierno mejorará oportunidades de empleo en su país (En una escala de 0 a 100)



Finalmente, para conocer los factores que pueden influir de forma determinante en la decisión de las personas retornadas de quedarse en el país y contrastar algunos supuestos de los que partió esta investigación, se utilizó una regresión logística binaria. En este caso, la variable dependiente fue la pregunta que explora la disposición a quedarse en el país, para lo cual los resultados fueron convertidos en una variable dicotómica, donde 0 es la disposición a no quedarse en el país y 1 la disposición a quedarse en el país de origen. Las variables explicativas consideradas en este caso fueron: el sexo; la edad; la escolaridad, el estado familiar y rol de sostén principal de la familia; el tiempo de estancia en EEUU; el evento de detención a su ingreso a Estados Unidos; los ingresos salariales en EU; el dominio del inglés; así como otras variables relacionadas con la disposición a incorporarse a un programa para empleo, la existencia de amigos o parientes que le ayuden a conseguir un empleo o abrir un negocio, la percepción de seguridad y la confianza en la capacidad del gobierno para hacer crecer el empleo.

Los resultados de este análisis multivariado indican que ninguna de las variables demográficas analizadas, ni las relacionadas con su trayectoria migratoria, ni con el perfil y trayectoria laboral, parecen influir en la probabilidad de que las personas estén más o menos dispuestos a quedarse en el país. Los eventos de detención tampoco parecen jugar un papel fundamental en la disposición de quedarse.

Los resultados del modelo de regresión logística sugieren que los factores que juegan un papel más determinante en la posibilidad de quedarse en sus países de origen son dos: la disposición a participar en un programa de incorporación laboral y la percepción de seguridad. Esto significa que las personas que están más dispuestas a involucrarse en un programa de inserción laboral y aquellas que se sienten más seguras en el país y en la comunidad a donde van a retornar, tienen mayor probabilidad de quedarse en sus países de origen si les ofrecieran un empleo, que aquellos que expresaron poco interés en un programa de reincorporación laboral y se sienten más inseguros en el entorno al que regresan. Estos hallazgos si bien no son novedosos, confirman nuevamente el importante papel que tienen como factores de retención la existencia de programas de reinserción laboral para los retornados en las localidades y la mejora de la seguridad en los entornos donde regresan, factores que a su vez constituyen disuasivos estructurales de la migración irregular de los PNCA.

Tabla 34. Determinantes de la disposición de quedarse en su país.

VARIABLES EXPLICATIVAS	B	WALD	EXP (B)
Tiempo de estancia en Estados Unidos	0.015	1.806	1.015
Detención al ingresar a Estados Unidos	-0.314	0.225	0.730
Dominio del inglés	-0.019	2.077	0.981
Disposición a participar en un programa laboral	0.018	5.611*	1.019
Percepción de seguridad	0.020	5.409*	1.020
Redes de apoyo para conseguir un trabajo	-0.091	0.349	0.913
Expectativas de inserción laboral en su país	-0.019	3.689	0.981
Constante	-1.380	8.542	0.252

R² Nagelkerke= 0.35

N= 180

El porcentaje de acierto global es de 74.4 %

* p ≤ 0.005

2.8 Consideraciones generales.

El estudio muestra que, pese a que el perfil de los migrantes retornados se ha diversificado en los últimos años a partir de la crisis migratoria del 2014, éstos siguen siendo predominantemente hombres, jóvenes y pobres. Y en el caso de las mujeres retornadas, al margen de su peso numérico en la estadística migratoria, es preciso hacer un análisis particular de su perfil basado en su condición de género y de mayor vulnerabilidad. Los datos sugieren que las mujeres pudieran estar saliendo cada vez más debido a la violencia y emigrando bajo condiciones de mayor riesgo, las cuales persisten o se ven agravadas a su retorno.

Los resultados revelan además que, si bien un alto porcentaje de los que retornan tenían un trabajo antes de emigrar, se trataba de un empleo precario y mal remunerado. Los datos de ingresos familiares indican que la mayoría de los que retornaron se encontraban a su salida del país viviendo debajo de la línea de la pobreza.

El retorno forzado de grandes flujos de ciudadanos de los PNCA tiene implicaciones directas para las economías domésticas de sus grupos familiares, tanto para los que se encuentran en sus países de origen como para los que han dejado en Estados Unidos, debido a que, con frecuencia, el que retorna constituía el principal sostén y proveedor económico de sus núcleos familiares. Ello sin mencionar los impactos macroeconómicos que en las economías locales tendrá en el mediano plazo la reducción progresiva de las remesas en países donde estas constituyen hasta el 20 % del PIB.

Se constata además que la mayor parte de personas retornadas en los últimos años hacia PNCA fueron detenidos en las fronteras de Estados Unidos cuando ingresaban a ese país, por lo que en el grupo de encuestados convergen dos perfiles: los que permanecieron poco tiempo en EEUU y

cuya estancia transcurrió principalmente en una prisión por haber violado las leyes migratorias, y aquellos que llevaban algún tiempo en ese país o habían logrado establecerse y adquirir una mayor calificación laboral.

Respecto al perfil laboral de los que llevaban algún tiempo de residir en Estados Unidos o ya habían logrado establecerse, se trata principalmente de hombres, casados o acompañados, que fungían como principal sostén de sus grupos familiares, con un dominio limitado del idioma inglés y que habían trabajado en el mes previo a su deportación principalmente en actividades relacionadas al rubro de la construcción residencial y empresarial (carpintería, techos, pintura, tuberías) y en el sector servicios (restaurantes, hoteles, talleres mecánicos, entre otros), con ingresos semanales que rondaban USD 1,000 a la semana.

Es preciso destacar la influencia que tiene el monto salarial percibido entre quienes se encontraban laborando antes de su deportación, la formación laboral y la tenencia de una licencia o certificación laboral en EE. UU. El estudio constató que haber contado con un entrenamiento o acreditación laboral, elevaba significativamente los ingresos percibidos de los ahora retornados, muy por encima del ingreso promedio del grupo de encuestados. A pesar de ello, estudios recientes señalan que los ciudadanos de PNCA siguen, en promedio, percibiendo salarios significativamente más bajos respecto a los ingresos medios percibidos por otros centroamericanos nacidos en el extranjero y en Estados Unidos.

Resulta interesante constatar, además, que ni el nivel educativo ni el dominio del inglés influyen en los salarios percibidos por el grupo que se encontraba trabajando al momento de su deportación, posiblemente porque las ocupaciones donde principalmente se insertan los migrantes de PNCA (construcción y oficios relacionados) son tareas más prácticas en donde las habilidades físicas y los conocimientos empíricos juegan un papel central. Adicionalmente, es importante señalar que algunos de los trabajos mejor pagados

en Estados Unidos se encuentran en el rubro de la construcción y que éstos se elevan aún más en ciudades grandes, en muchas de las cuales se asientan importantes comunidades de centroamericanos.

Estos hallazgos muestran, además, que hay un sector de retornados que tienen una mayor calificación laboral en áreas que tienen un fuerte desarrollo en los países de origen y que podrían ser aprovechadas para el empuje de algunos rubros de la economía nacional como la construcción. Adicionalmente, al ser migrantes que habían logrado establecerse en Estados Unidos, posiblemente cuenten con ahorros y mayores recursos que puedan contribuir al desarrollo productivo de sus comunidades, especialmente si se insertan en iniciativas y planes de desarrollo productivo planificados y articulados en sus territorios. Esto nos remite nuevamente a la necesidad de que muchas de las comunidades receptoras de personas retornadas puedan planificar la inserción económica de los que regresan bajo una visión estratégica de aprovechamiento del aporte que pueden dar a sus comunidades de origen.

En cuanto a las expectativas de aplicar sus conocimientos laborales en su país de origen, si bien un poco más de la mitad opina que puede aplicar en algo o mucho las competencias laborales que traen, solo un pequeño grupo tiene expectativas favorables respecto a la posibilidad concreta de obtener un empleo o abrir un negocio en la comunidad donde regresa. Sin embargo, es preciso señalar que las expectativas sociales de los que retornan respecto a su inserción laboral en sus comunidades mejoran en el caso de aquellos que tienen más tiempo de haber residido en Estados Unidos y los que cuentan con redes de apoyo familiares o comunitarias que podrían apoyarlos en conseguir un trabajo o iniciar un emprendimiento.

Esto último nos remite a la importancia del entorno micro social del que regresa y al papel que podrían jugar las redes de relaciones y apoyo en sus procesos de reinserción social, laboral y comunitaria. En estas redes de

relaciones de los que retornan también hay que situar el rol de familiares y amigos que quedaron en Estados Unidos, tanto para favorecer el proceso de reinserción en sus comunidades como para apoyar un nuevo proceso de re emigración.

Si bien las redes de relaciones no son una dimensión vinculada en estricto sentido a las políticas de empleo, el gobierno nacional, en coordinación con las localidades, pueden favorecer a través de programas y proyectos económicos, sociales y culturales el fortalecimiento de redes y vínculos permanentes entre la diáspora y sus comunidades de origen.

Finalmente, es preciso señalar que pese a la dura experiencia de detención y retorno que experimentaron los entrevistados, persiste al menos una tercera parte de retornados que ha decidido re emigrar en el corto plazo y que no estarían muy dispuestos a quedarse en su país de origen, aun cuando le ofrecieran un empleo. Si bien el evento de la detención y la humillación que conlleva el proceso de deportación puede ser un disuasivo para que algunos retornados hayan renunciado a regresar a Estados Unidos, la existencia de oportunidades concretas de inserción laboral y la percepción de que vivirán en un entorno más seguro, constituyen según los datos los mayores desincentivos para re emigrar.

Respecto a la violencia e inseguridad como factores de expulsión, si bien no alcanzan porcentajes tan altos en la pregunta que explora este tema, existe la hipótesis de que las respuestas pudieran estar sub representadas debido al temor a declararlo expresamente o a la normalización de la situación de violencia e inseguridad. El mayor peso que la violencia cobra como factor de re emigración, posiblemente refleja las condiciones de vulnerabilidad y riesgo bajo las que estaban antes de emigrar, las cuales podrían agudizarse a su retorno tanto por la amenaza previa, como por la estigmatización y criminalización social de la "figura del deportado".

En efecto, el estudio mostró que las personas que están más dispuestas a involucrarse en un programa de inserción laboral y aquellas que se sienten más seguras frente a la criminalidad en el país y en la comunidad donde van a retornar, tienen mayores probabilidades de quedarse en sus países de origen. Este hallazgo si bien no es nuevo, ofrece elementos para afirmar que dos de las dimensiones más relevantes en torno a las que gira la prospectiva del proceso de reinserción social de los retornados a sus comunidades de origen siguen siendo el empleo y la seguridad, factores que a su vez nos remiten nuevamente al punto donde se origina buena parte de la migración irregular de PNCA hacia Estados Unidos.

2.9 Apéndice de encuesta Emif Sur 2018.

Este apéndice incluye información relevante de un análisis más amplio realizado a la Encuesta Emif Sur 2018 a migrantes retornados a los países de la subregión, que es complementario al estudio del perfil sociolaboral de los retornados coordinado por PADF.

Aspectos metodológicos

El Colegio de la Frontera Norte de México (COLEF) en coordinación con el Instituto Nacional de Migración de México, el Consejo Nacional de Población, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, llevan a cabo encuestas periódicas para conocer los flujos y dinámicas migratorias y los perfiles de los migrantes centroamericanos que son devueltos a sus países de origen por las autoridades mexicanas y estadounidenses. El

COLEF inició estas encuestas en la frontera Guatemala-México desde enero de 2004 y las denominó Emif Guatemex para documentar los flujos migratorios transfronterizos entre Guatemala y México, así como las migraciones en tránsito provenientes de la región norte centroamericana y los flujos de migrantes devueltos a Centroamérica. Dado el exponencial aumento de los retornos forzados a Centroamérica como resultado de políticas migratorias más restrictivas y los cambios en el perfil y en los patrones migratorios, el COLEF con el apoyo de la FLACSO Guatemala, inició en 2008 la realización de la encuesta Emif Sur.

La encuesta es una macro medición que se realiza trimestralmente, basada en un diseño probabilístico de poblaciones móviles para cuantificar los flujos de migrantes en tránsito y retorno y conocer sus características sociodemográficas, su experiencia migratoria, su perfil laboral y condiciones. En el caso de la Emif Sur, se aplica a migrantes retornados de México o Estados Unidos cuando son entregados a las autoridades migratorias de sus respectivos países, tanto vía aérea como terrestre. Se cuenta con un diseño muestral basado en puntos estratégicos de tránsito de los retornados cuando ingresan a su país de origen, lo cual permite hacer una aproximación cuantitativa de los retornos no voluntarios.

La medición de la Emif Sur es realizada con retornados por vía aérea en aeropuertos, centros de recepción y otros puntos muestrales identificados como puntos de llegada o tránsito de los retornados y reúne diversa información en torno a sus características demográficas, experiencia migratoria, posibles abusos y eventos de violencia que experimentaron durante el trayecto, su perfil laboral y condiciones de vida en sus países de origen y en los países de destino.

La encuesta Emif Sur que se ha tomado como referencia es la de 2018 que fue aplicada a una muestra de 3,968 personas adultas retornadas procedentes de Estados Unidos hacia

Guatemala, El Salvador y Honduras. Del total de encuestas válidas, el 42.4 % fue aplicada en Guatemala, el 41.6 % en El Salvador y el 16 % en Honduras. Es preciso señalar que la totalidad de las personas entrevistadas por la Emif fueron retornadas por autoridades estadounidenses y fueron detenidas tanto dentro de Estados Unidos, como cuando intentaban ingresar al país, por lo que la muestra recoge dos perfiles de retornados: los que no lograron llegar a su destino y los que fueron detenidas en sus lugares de trabajo o en sus comunidades.

A continuación, se señalan algunos de los hallazgos seleccionados para este análisis.

La encuesta Emif Sur 2018 muestra que solo el 25 % de los consultados residía en Estados Unidos al momento de ser detenidos y devueltos a sus países, mientras que el restante 75 % estaban recién llegando de sus países de origen cuando fueron detenidos. De ellos, el 33.7 % proceden de Guatemala, el 29.1 % de El Salvador y el 12.3 % provienen de Honduras.

a) Pertenencia a una comunidad indígena

La encuesta Emif exploró la pertenencia, conforme a su cultura y tradición, a un pueblo o comunidad indígena, garífuna o afrodescendiente. Los resultados indican que un 16 % dijo pertenecer a una comunidad indígena, mientras que el 0.4 % se identificó con una comunidad garífuna o afrodescendiente.

La tabla siguiente desagrega los resultados de la pertenencia a una comunidad indígena según el país de origen. Como puede advertirse, casi la totalidad de los entrevistados que dijeron pertenecer a una comunidad indígena provienen de Guatemala. En el Salvador, EMIF no reportó ningún entrevistado que se reconociera como parte de una etnia o comunidad indígena.

Tabla A2. Pertenencia de acuerdo con su historia, cultura y tradición a una comunidad indígena, según país de origen (En porcentaje)

País	Si	No	Total	Porcentaje
Guatemala	37.5	62.4	1682	42.4
El Salvador	—	100	1650	41.6
Honduras	0.3	99.7	636	16
Total	16	84	3968	100

Fuente: Encuesta EMIF 2018

b) Dependencia económica y arraigo familiar en el país de origen y en el país de destino.

En relación con los roles dentro de sus grupos familiares, la encuesta EMIF informa que el 49.6% de las personas retornadas entrevistadas dijeron ser jefes y jefas de hogar, mientras que el 50.4% expresaron no tener esa función en el lugar donde viven. Al contrastar esta condición según su género, los datos indican que las jefaturas de hogar son ocupadas principalmente por los hombres, en correspondencia con los tradicionales roles de género que predominan en estos países⁶⁰.

Tabla A3. Jefatura de hogar en la casa donde reside (En porcentajes)

País	Si	No	Total	Porcentaje
Hombres	55.7	44.3	2939	100
Mujeres	22.8	77.2	729	100
Total	49.6	50.4	3968	100

Asimismo, al examinar estos datos según los países, los resultados indican que en Honduras, seguido por Guatemala, es donde se reporta la mayor proporción de personas retornadas que ejercen una jefatura de hogar, en contraste con El Salvador que registra la menor proporción de jefes y jefas de hogar⁶¹.

60 $p \leq 0.001$

61 $p \leq 0.001$

Tabla A4. Jefatura de hogar según país de origen
(En porcentajes)

País	Si	No	Total	Porcentaje
Guatemala	52.1	47.9	1682	42.4
El Salvador	41.8	58.2	1650	41.6
Honduras	63.4	36.6	636	16
Total	49.6	50.4	3968	100

Fuente: Encuesta EMIF 2018

De igual manera, resulta pertinente destacar que la proporción de los retornados que ocupan una jefatura de hogar es significativamente superior entre aquellos que vivían o se habían establecido en Estados Unidos, respecto a quienes habían ingresado recientemente al país. Mientras que entre los que vivían en los países de la RNCA, el 42.5 % ejercía el rol de jefatura de hogar, esta proporción aumenta a 70.5 % entre quienes residían en Estados Unidos.

Tabla A5. Jefatura de hogar según el país donde vivía
(En porcentajes)

País	Si	No	Total	Porcentaje
País de Origen	42.5	57.5	2962	100
Estados Unidos	70.5	29.5	98.6	100
Total	49.5	50.4	3968	100

Estos datos sugieren las serias implicaciones económicas, familiares y psicosociales que tiene el retorno forzado para las familias de aquellas jefaturas de hogar que se habían establecido con su grupo familiar en el país del norte.

El EMIF también consultó a los entrevistados el lugar donde viven actualmente algunos de los principales miembros de su grupo familiar, como los padres, parejas, hermanos, hijos e hijas. Las respuestas muestran que más del 50 % de los consultados cuentan con al menos un hermano o hermana que reside en Estados Unidos, que el 13 % dejó a su pareja en ese país y que alrededor del 18 % de los entrevistados tiene hijos o hijas en la nación del norte. Asimismo, el 15.8 % de los entrevistados tiene a alguno de sus progenitores viviendo en Estados Unidos. Estos datos revelan el fuerte arraigo familiar que tienen muchos de los entrevistados al contar con diferentes personas de su núcleo familiar residiendo en Estados Unidos. Al consultar en general a las personas retornadas si tienen familiares en Estados Unidos, el 85 % de los entrevistados en los tres países respondió afirmativamente, el 7.5 % dijo no contar con familia en ese país, mientras que el resto no opinó al respecto. Estos datos revelan la dimensión de los impactos personales y familiares de los procesos de retorno forzado que tienen que asumir los que quedan y los que son devueltos, principalmente cuando hay hijos menores dependientes que son separados abruptamente de sus padres.

Siempre en relación con los vínculos familiares existentes en ese país norteamericano, el 15.4 % de los consultados dijo haber dejado hijos e hijas menores de 15 años en Estados Unidos. Al consultarles qué decisión han tomado respecto a los hijos e hijas que dejaron, el 44.7 % de este grupo aseguró que se reunirá con ellos en Estados Unidos, el 30 % dijo que los dejará viviendo en ese país, el 16.3 % no ha decidido aún o no sabe qué hará, mientras que el 8.2 % dijo que los traerá a su país de origen. El 0.8 % dio otras respuestas.

c) El viaje

El coyote

La encuesta Emif Sur exploró una serie de aspectos relacionados con la travesía por México y Estados Unidos, entre ellos la contratación en el último viaje de coyotes o guías para pasar México y llegar a la frontera con Estados Unidos, y/o lograr cruzar Estados Unidos.

Los resultados muestran que 6 de cada 10 retornados entrevistados se auxiliaron de un contrabandista de personas para cruzar México y llegar a la frontera con Estados Unidos. El uso de coyotes se eleva a 8 de cada 10 cuando se trata de cruzar a Estados Unidos. La contratación de un coyote o guía para cruzar ambas fronteras sin duda está condicionada por la disponibilidad de dinero de los migrantes para contratar estos onerosos servicios⁶², cuyos costos se han elevado a partir del aumento de la seguridad fronteriza en Estados Unidos bajo la administración Trump.

Tabla A6. Contratación coyote para cruzar México y para cruzar EEUU en el último viaje (En porcentajes)

Contrató coyote	Sí	No	Total	Porcentaje
Pasar México y llegar a frontera EEUU	58.8	41.2	100	100
Cruzar a EEUU	80.7	19.3	100	100

Fuente: Encuesta EMIF 2018

La contratación de un contrabandista para cruzar ambas fronteras muestra significativas variaciones cuando se examinan los datos provenientes de los entrevistados según su país de origen. Los resultados indican que la contratación de un coyote para cruzar México es significativamente mayor entre los entrevistados de Guatemala, respecto a los hondureños y salvadoreños. En este contraste, el grupo de honduras reportó en una proporción 2 veces menor que Guatemala haber utilizado un contrabandista para cruzar México.

62 Según el Anuario de migración y remesas de México" publicado en 2019 los centroamericanos, en su mayoría guatemaltecos, salvadoreños y hondureños, pagan USD 6.500 para transitar por México y otros USD 5.000 para cruzar la frontera estadounidense, en:

<https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/migrar-ilegal-a-ee-uu-cuesta-unos-11500-a-salvadorenos/642698/2019/>

Tabla A7. Coyote para cruzar México y para cruzar frontera de EEUU según país de origen
(En porcentajes)

País de origen	¿Contrató coyote para cruzar México?		¿Contrató coyote para cruzar EEUU?	
	Si	No	Si	No
Guatemala	67.3	32.7	90.7	9.3
El Salvador	59.2	40.8	85.1	14
Honduras	35.1	64.9	41.2	58.8
Total	58.8	41.2	80.7	19.3

Fuente: Encuesta EMIF 2018

Las diferencias se acentúan aún más entre los hondureños y el resto de entrevistados en los otros países cuando se trata de contratar un coyote para cruzar a Estados Unidos. Mientras que 9 de cada 10 guatemaltecos y 8 de cada 10 salvadoreños admitió haber recurrido a un coyote para llegar a Estados Unidos, solo 4 de cada 10 hondureños reportó haber utilizado ese recurso. Estos datos coinciden con las narrativas encontradas en algunos centros de atención al migrante localizados en la ruta migratoria que indican que los migrantes hondureños suelen viajar con menores recursos y, por tanto, bajo mayores riesgos que sus homólogos de la subregión.

Tales hallazgos son también un parámetro de las condiciones desiguales bajo las cuales viajan los migrantes de la subregión norte de Centroamérica en función de la mayor o menor disponibilidad de recursos monetarios para el viaje.

Migración en grupos familiares

Se consultó además a las personas retornadas, cuántas personas, familiares o conocidos las acompañaron la última vez que emprendió el viaje hacia Estados Unidos. Los resultados muestran que el 69.7 % de los retornados entrevistados realizó solo el último viaje. Sin embargo, el 24.6 % (975 casos) admitió que iban acompañadas por una o varias personas la última vez que viajaron hacia Estados Unidos.

El número de acompañantes reportados por los consultados varía entre 1 y 80 personas, lo que indica que en algunos casos viajaron en grupos numerosos. De acuerdo con estos datos cada persona viajó en promedio con 6 familiares o conocidos en ruta hacia Estados Unidos. De este grupo, el 20 % (117 casos) reconoció que viajaban junto a ellos personas menores de 15 años. Estos resultados reflejan transformaciones importantes en los patrones migratorios registrados en los últimos años, como la mayor emigración de grupos familiares y de menores de edad.

En relación con la detención, la encuesta preguntó a las personas retornadas sobre el lugar donde fueron detenidos la última vez. Los datos indican que las detenciones se efectuaron en diversos lugares que van desde sitios remotos en zonas fronterizas como montañas, ríos o desiertos, hasta calles, carreteras y los propios espacios laborales y de residencia de los migrantes. Los sitios donde principalmente se efectuaron las detenciones fueron carreteras, calles, desiertos, ríos y montañas localizadas en las zonas fronterizas. Sin embargo, el 6.2 % de los retornados fue detenido en su lugar de trabajo y/o en su propio hogar. Estos datos reflejan la extendida persecución de la que son objeto hoy día los migrantes centroamericanos que no están regularizados, tanto en las zonas de control fronterizo como dentro de las ciudades donde desarrollan sus vidas.

Tabla A8: Lugar donde lo detuvieron (En frecuencias y porcentajes)

	Frecuencia	Porcentaje
Carretera	1409	35.5
Calle	593	14.9
Cruzando el río o la línea	656	16.5
Desierto o montaña	758	19.1
Casa	176	4.4
Trabajo	70	1.8
Otro	66	1.7
No responde/no especifica	240	6.1
Total	3968	100

Fuente: Encuesta EMIF 2018

Los datos también muestran que los lugares donde fueron detenidos varían según el perfil del migrante. Mientras los migrantes que recién entraban a Estados Unidos fueron detenidos principalmente cruzando el río, la línea, el desierto o la montaña, los que residían en ese país fueron capturados principalmente en carreteras y calles de una ciudad.

Dados los diversos lugares donde tuvieron lugar las detenciones, estas fueron ejecutadas tanto por autoridades migratorias como ICE y la Patrulla Fronteriza, por policías locales, agencias estatales e incluso policías de tránsito que no tienen competencia en materia migratoria. Los datos indican que cerca de la mitad de los arrestos estuvieron a cargo de ICE, una cuarta parte por la Patrulla Fronteriza y una quinta parte por policías locales. Otros cuerpos de seguridad como el Highway Patrol, el Sheriff, la DEA y el FBI tuvieron menor participación en los arrestos.

Estos datos reflejan además el enfoque de las políticas de cero tolerancia a la inmigración irregular que ha sido endurecido en los últimos años y bajo el cual se han delegado competencias migratorias a policías locales y estatales. Estas incluyen la emisión de órdenes de captura y el arresto de cualquier extranjero sospechoso de ser indocumentado o de haber cometido un delito.

Del total de personas retornadas entrevistadas, solo el 19.5 % (773 casos) presentó su caso de detención ante un juez o una corte de migración. El 74 % no inició ningún proceso legal ante una corte migratoria y el 6.4 % no respondió o no especificó. Las personas que presentaron su caso ante un juez de inmigración son con mayor frecuencia mujeres, personas procedentes de Honduras, migrantes que ya residían en Estados Unidos y personas mayores de 41 años y con mayores niveles de educación⁶³.

Asimismo, alrededor de una quinta parte de los entrevistados (18.8 %) dijo haber solicitado refugio en Estados Unidos en los últimos 12 meses, mientras que el 81.2 % indicó no haber presentado una solicitud bajo condición de refugiado.

La gestión de una solicitud de refugio no parece haber impedido la deportación de estas personas. En cuanto a los solicitantes de refugio, hay un mayor predominio de salvadoreños en relación con las otras nacionalidades de la RNCA, mujeres, personas que ya residían en Estados Unidos, migrantes mayores de 41 años y con mayores niveles educativos, respecto al resto⁶⁴. La siguiente tabla muestra la distribución de los entrevistados según el país de procedencia y la gestión de una solicitud de refugio en Estados Unidos.

Tabla A9. Solicitud de refugio en Estados Unidos, según país de origen (En porcentajes)

País	Sí	No	Total	Porcentaje
Guatemala	7.2	92.7	1537	100
El Salvador	30.5	69.5	1645	100
Honduras	15.6	84.4	442	100
Total	18.8	81.2	3011	100

Fuente: Encuesta EMIF 2018

63 $p \leq 0.001$

64 $p \leq 0.001$

CAPÍTULO TERCERO

CÓMO SE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS RETORNADAS A PNCA?

- +¿Qué hay en materia de institucionalidad?
- +Programas más destacados por país.
- +Proyectos regionales.
- +Valoraciones

Capítulo Tercero.

¿Cómo se atienden las necesidades de las personas retornadas a PNCA?

El regreso de migrantes a los países del norte de Centroamérica en 2020 es un fenómeno que se impone aún en los momentos de crisis por la pandemia covid-19. Cuando las fronteras se cierran para tratar de impedir que el virus ingrese a los territorios nacionales, las personas deportadas no dejan de ser enviadas a sus países de origen. Pero llegan aún en peores condiciones que antes, ya que sus condiciones de salud no han sido cuidadas como es debido y regresan más expuestas que nunca a las enfermedades físicas y psicológicas que acompañan la terminación abrupta de su ciclo migratorio, el fin de sus expectativas de una vida mejor para sus familias, los abusos a sus derechos y el encierro. Las personas retornadas regresan a una realidad que les expulsó, que les es ajena y donde se les recibe con estigmas y desconfianzas, ahora agravadas por el covid-19.

Pero las deportaciones no son un fenómeno del año 2020. Especialmente desde el 2014 es una realidad que sigue creciendo y que no va a parar, según se ha visto en capítulos anteriores. Las fronteras se están cerrando para que los nacionales de Guatemala, Honduras o El Salvador puedan vivir y trabajar en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos, destino más común para los migrantes de los PNCA. Los países deben prepararse para acoger a sus connacionales con respeto, compasión y con una oferta de oportunidades que les permita realizar sus expectativas de vida y de familia sin necesidad de desarraigarse de su entorno. Las personas retornadas deben ser reconocidas como ciudadanas de primer nivel, y los países velar porque sus derechos sean respetados y hacer que su regreso ocurra en buenas condiciones.

¿De qué manera estos países han estado respondiendo ante esta obligación? Es la pregunta que intentaremos responder en este apartado, analizando las estructuras institucionales que existen en los países del norte de Centroamérica para manejar las políticas de retorno y reinserción de los ciudadanos que han sido devueltos a su país de origen. Se dará cuenta también de los principales programas implementados en cada uno de los países, ya sea a partir de una iniciativa gubernamental, de una iniciativa privada o de un asocio entre actores públicos, privados, cooperación, asociaciones religiosas, entre otros que pudieran estar involucrados.

La revisión de estas propuestas se hace a partir de algunas ideas desarrolladas en el apartado anterior en la que se reflexionó sobre los aspectos que podrían volver exitoso un retorno de ciudadanos migrantes. Particularmente, interesa conocer qué tanto se ha estado preparando el retorno, respondiendo a las necesidades de las propias personas retornadas, generando oportunidades para su reinserción social, económica y familiar, así como mejorando las condiciones de seguridad de los territorios de los que han salido. Es decir, se analiza la preparación, respuesta, generación de oportunidades y soluciones de seguridad. Se considera que esos cuatro elementos son vitales no solo para que el regreso sea menos traumático para las personas, su familia y sus comunidades, sino para que al llegar encuentren una razón para quedarse y que la migración se convierta en una opción más y no en una necesidad de escapar de un entorno que no les acoge.

En términos de preparación, interesa conocer si las iniciativas tienen claro el público meta a quien van dirigidas, es decir si han logrado identificar las necesidades y potencialidades de las personas

que van a participar de esas actividades; asimismo quiere indagarse la manera en que las organizaciones de personas retornadas o de las comunidades y territorios han participado en el diseño implementación, ejecución y evaluación de dichas actividades. También es interesante entender cómo se ha trabajado con la diáspora, si se han identificado maneras de vinculación de los migrantes en el exterior con el desarrollo de actividades en beneficio de las comunidades de origen y de los compatriotas que no han migrado. Finalmente, también se buscó conocer si existen redes transnacionales que generen encadenamientos virtuosos para la inserción de las personas que han regresado a sus países.

En materia de respuesta, se indagó acerca de la atención humanitaria de emergencia que reciben las personas retornadas en el momento de la recepción en sus países de origen. Ciertamente, la ruta de regreso comienza fuera de las fronteras patrias, pero dados los escasos márgenes que los PNCA tienen para incidir en el trato de las personas desde el momento de su captura hasta su puesta en el aeropuerto del país de origen, se ha optado por comenzar a analizar la situación desde que ponen pie en Centroamérica.

Por otro lado, dado que para aplicar exitosamente acciones en favor de la inserción se necesita darles seguimiento a las personas retornadas, también se buscó información acerca de la forma en que éste se realiza (o no) y cuáles son los principales obstáculos que han encontrado para ello. Este seguimiento es vital no solamente para la persona que ha vuelto, sino también para sus familias ya que son afectadas con un retorno inesperado. Adicionalmente y en consonancia con el peso que las familias tienen en la decisión del viaje, hay que considerar que éstas pueden ser un factor de retención o un factor de expulsión de la población. Es esa es la razón por la cual debe monitorearse el hogar del retornado.

Para conocer como están funcionando los proyectos de generación de oportunidades, se revisaron las iniciativas tendientes a la colocación de personas retornadas en empleos, certificación

de conocimientos, capacitación en habilidades blandas y oficios. Asimismo, se analizaron las actividades tendientes al establecimiento de negocios, intentando conocer su sostenibilidad y las potencialidades para proporcionar a las familias un medio de vida que les permita satisfacer sus necesidades. Interesaba en este caso indagar acerca de los encadenamientos virtuosos entre estos emprendimientos y el desarrollo de los territorios de origen, el involucramiento de las familias y las comunidades, así como el fortalecimiento de las instituciones y autoridades municipales en la provisión de servicios de bienestar y desarrollo a sus poblaciones.

Posteriormente, se intentó conocer qué tanto los ambientes de seguridad o inseguridad ciudadana afectan las posibilidades de reinserción económica y social de las personas retornadas.

Al final de todo este análisis, se hace un recuento de las iniciativas que han tenido mayor impacto en la recepción de las personas retornadas y se hacen recomendaciones de mejora para actividades futuras.

Para realizar este análisis se revisó la literatura disponible acerca los diferentes proyectos que existen en cada uno de los países y se encontró que el sector público puede estar mejor preparado en un país que en otro para recibir a los migrantes, pero también la sociedad civil puede estar más activa en algunos países que en otros. Además, es posible identificar proyectos que hayan sido exitosos, aunque sea en una escala pequeña, por lo que pueden retomarse para profundizar en acciones que contribuyan a mejorar la vida de las personas que hayan migrado o que no hayan salido de su lugar de origen.

Además de la revisión bibliográfica, se entrevistaron a 46 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y centros de pensamiento que estuviesen implementando proyectos en atención a los retornados. En El Salvador se conversó con 5 oficinas gubernamentales; 4 ONG; 5 organismos

internacionales y de cooperación y 2 centros de pensamiento. En Guatemala, se entrevistó a 4 oficinas gubernamentales, 4 ONG, 4 organismos internacionales y de cooperación, y 2 centros de pensamiento. En el caso de Honduras, las visitas se realizaron a 3 oficinas gubernamentales, 8 ONG, 3 organismos internacionales y cooperación, y 2 centros de pensamiento. La lista completa de personas entrevistadas se puede encontrar en los anexos de este documento.

Las conversaciones con estas oficinas se realizaron bajo la modalidad de entrevista semiestructurada y con un cuestionario diferenciado según el tipo de actor, pero en cualquier caso se intentaba conocer las acciones que se realizan, las coordinaciones establecidas, las personas retornadas que participan en los programas y sus principales resultados.

Asimismo, se realizaron dos grupos focales con personas retornadas en Guatemala y Honduras, participantes de programas de reincorporación de personas retornadas. En el caso de Guatemala se trató de un programa desde la sociedad civil, pero vinculándose con oficinas del Estado, mientras que en Honduras se trató de participantes de un proyecto gubernamental que se realiza en asocio con organizaciones de la sociedad civil.

Lamentablemente, el grupo focal con personas retornadas en El Salvador no se realizó por la emergencia del covid-19 que colocó al país en cuarentena. Sin embargo, la información de los programas pudo recopilarse a partir de documentación y sistematizaciones previas.

3.1 ¿Qué hay en materia de institucionalidad?

3.1.3 Guatemala:

Guatemala ha ratificado diversas convenciones relacionadas con migración que le permitirían avanzar en una gobernanza migratoria efectiva, tales como:

- Convenio sobre los trabajadores migrantes (revisado), 1949 (núm. 97);
- Convención sobre el estatuto de los refugiados 195 (1983);
- Convención sobre el estatuto de los apátridas, 1954 (2000);
- Convención para reducir los casos de apatridia, 1961 (2001);
- Convención sobre los derechos del niño, 1989 (1990);
- Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, 1990.

Sin embargo, todavía hay algunos aspectos que mejorar en el manejo normativo e institucional, particularmente los relacionados con la definición de los roles de cada institución, participación de organizaciones de migrantes y sociedad civil, así como esfuerzos para promover la migración de retorno voluntario (OIM, 2018).

De acuerdo con ASIES (Rayo Muñoz, 2016), Guatemala presentaba la institucionalidad más débil para atender a los retornos forzosos y para 2016 ni siquiera contaba con una legislación apropiada.

Sus normativas eran ambiguas y contaba con escasos recursos para implementar los programas o proyectos adecuados.

Sin embargo, en 2016 se aprueba la Ley de Migración que contiene algunas regulaciones para la atención a personas retornadas y establece que el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) trabajará para la atención de los derechos humanos de guatemaltecos en el extranjero, en coordinación con el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA) y en cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esta colaboración incluye la asistencia a guatemaltecos en el extranjero, pero también a los que están en proceso de retorno. La ley da vida al Consejo de Atención y Protección, en calidad de Autoridad Migratoria Nacional (AMN), la que sería la principal entidad de coordinación institucional en la materia. Este Consejo reúne cerca de 12 oficinas de Estado, siendo sus tareas las relacionadas con la prevención: sensibilización acerca de los riesgos de la migración irregular, promoción de denuncia de violaciones a derechos humanos, creación y mantenimiento de programas de atención a personas deportadas, así como apoyo a familias de migrantes guatemaltecos desaparecidos en la ruta migratoria.

El Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), en coordinación con el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), tiene facultades para gestionar acciones con asociaciones de personas retornadas, la diáspora, creación de mecanismos para el aprovechamiento productivo de las remesas y coordinar con la empresa privada y otras organizaciones en los territorios, la generación de programas para apoyar el empleo y los emprendimientos de las personas deportadas y sus familias. Esta ley obliga a priorizar aquellos municipios en situación de desventaja.

En el Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional, establecido en el año 2019, se le confiere a

este Consejo la potestad de fundar el Centro de Atención Migratoria para Guatemaltecos Retornados, CAMIG, para facilitar a las personas retornadas un lugar para descansar hasta por cuarenta y ocho horas, en caso de que no puedan ir a su lugar de origen el mismo día.

Respecto a la CONAMIGUA, creada en 2008, se trata de una oficina de Gobierno que coordina, supervisa y fiscaliza las acciones de todas las entidades de Estado para apoyar a los migrantes guatemaltecos y sus familias en Guatemala, así como a migrantes extranjeros que se encuentren en territorio guatemalteco. Ello incluye velar por el respeto a los derechos humanos de nacionales en el extranjero. Para desarrollar su labor debe coordinarse con el Ministerio de Relaciones Exteriores, especialmente cuando las acciones requieren de coordinación con otros países, tales como dar apoyo y opciones de integración en el país a los familiares de migrantes guatemaltecos y a personas deportadas.

Esta oficina ha recibido muchas críticas en los últimos años⁶⁵. Se le cuestiona haber sido una institución politizada e ineficiente, y para 2019 existían dudas respecto a su permanencia después de diciembre de ese año, en el que se instauraría un nuevo gobierno. Algunos diputados del Congreso de la Nación habían revelado públicamente su intención de hacer desaparecer esa institución, acusándola de inoperante y de que no ha logrado cumplir su misión de apoyar a los migrantes y mucho menos a los retornados. Algunos otros críticos argumentan que esta institución duplica funciones con otras oficinas y que opera más bien en respuesta a una política antiinmigrante que a la protección de las personas guatemaltecas en el extranjero, particularmente a los retornados, además de denuncias sobre corrupción.

En la entrevista realizada con el director de CONAMIGUA para esta investigación, se refutaban estas críticas. El funcionario ratificó que su tarea fundamental es coordinar con otras entidades del Estado y vigilar que realizan su mandato. Comentó que se habían

65 <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/sectores-promigrantes-ven-positivo-cierre-o-reforma-total-de-conamigua/>

desarrollado protocolos de atención en los que se especifican los pasos que deben darse para que las instituciones brinden una recepción de calidad a los connacionales que regresan y que, además, desarrollan un importante trabajo en apoyo a la reinserción de retornados. Esta oficina realiza campañas informativas para desincentivar la migración irregular y mantienen coordinación con los consulados de Guatemala en el extranjero para proveer apoyo legal y jurídico a las personas en el exterior, si se requiere.

CONAMIGUA mantiene una oficina en las salas de recepción del aeropuerto de las Fuerzas Armadas (lugar donde desembarcan los retornados) y brinda asesoría, y coordina con el Ministerio de Trabajo que mantiene bolsas de empleo y kioscos informativos en el aeropuerto de las Fuerzas Armadas, a fin de ayudar a colocar a los retornados en puestos de trabajo formal, aunque según dijo el mismo funcionario, estas iniciativas no son muy exitosas ya que los puestos de trabajo que ofrecen las empresas guatemaltecas tienen salarios muy bajos. También coordinan con iniciativas de la sociedad civil, como el proyecto de la Fundación AVINA y refieren personas retornadas para ser atendidas en los proyectos de la organización "Te Conecta" para intermediación laboral y capacitaciones. Empero, reconoció que la institucionalidad guatemalteca es débil y no hay estabilidad que garantice la sostenibilidad de las acciones que se realizan.

Al momento de la entrevista, CONAMIGUA estaba trabajando para generar más centros de recepción a retornados y albergues, ya que a la fecha los únicos que existen son de organizaciones religiosas y de organizaciones de sociedad civil, pero no del Estado.

En diciembre de 2019 el Ministerio de Relaciones Exteriores anunció la Política Pública de Protección y Atención a la Persona Migrante 2019-2032 (MINEX 2019). Lamentablemente, la Corte de Constitucionalidad suspendió temporalmente esta política en enero 2020 ya que, a su criterio, delegaba al MINEX funciones que le corresponden a la Autoridad Migratoria

y al Instituto Guatemalteco de Migraciones. Es decir, era contradictoria con otras normativas internas por lo que, al momento de escribir este documento, no es una política que esté vigente⁶⁶.

Empero la Política era un buen avance para la institucionalidad migratoria ya que aborda a la persona migrante en diferentes fases del proceso migratorio, con énfasis en quienes viajan y viven en los Estados Unidos de América, país en la que se encuentra la mayor cantidad de guatemaltecos en el extranjero. Asimismo, prevé la atención, asistencia y protección en el regreso de guatemaltecos y apoyo a la integración de las personas repatriadas. La política tendría como objetivo fundamental la coordinación de los entes estatales para todos los trámites que se requieran en apoyo a las personas migrantes, y particularmente, garantizar la protección de sus derechos humanos, especialmente a la población en mayor situación de vulnerabilidad, tales como mujeres, niñas, niños y adolescentes, grupos LGTBI.

Esta política se vinculó con la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, que establece como uno de sus objetivos la promoción de igualdad de oportunidades para la fuerza laboral y plantea como una acción prioritaria la certificación de competencias laborales que favorecerían directamente a la población retornada.

La atención a las personas retornadas destaca en el primer eje de la política, donde se establece que su enfoque será garantizar el trato digno de las personas, reconociendo al migrante y sus familias como sujetos de derechos y particularmente menciona el derecho a migrar.

Para ello, la política establecía como línea estratégica la promoción de la dignidad de la persona migrante en tránsito al país de destino y en condición de repatriación. La actividad relacionada sería la implementación de un protocolo interinstitucional para fortalecer la gestión integral de los servicios de recepción y atención brindados a la persona migrante en los Centros de Recepción de Repatriados, siendo

66 <https://elperiodico.com.gt/nacion/2020/01/20/cc-suspende-provisionalmente-la-politica-de-atencion-a-migrantes3/>

la entidad responsable la Autoridad Migratoria Nacional y el Consejo de Atención y Protección. Para todas estas acciones se implementaría un protocolo de recepción y atención a la persona migrante que tuviera las herramientas de planificación institucional incorporadas. Este protocolo se daría a conocer en el exterior por medio de los consulados guatemaltecos. Finalmente, se capacitaría y sensibilizaría al personal que participa en el proceso de recepción, siendo las instituciones responsables de estas últimas acciones el IMG, MINEX, MINTRAB, MSPAS, MIDES, CONAMIGUA, PGN, PNC, SOSEP, SBS, RENAP, así como organizaciones internacionales de atención al migrante (MINEX 2019, p.34).

Otras actividades estarían vinculadas con "...ampliar y fortalecer los servicios para la orientación legal a la persona migrante en materia migratoria en Estados Unidos y el fortalecimiento de los servicios de atención a guatemaltecos en situación de vulnerabilidad, localización de detenidos, desaparecidos y repatriación de fallecidos", siendo el MINEX la institución responsable. Los consulados, por su parte, "...buscarían alianzas para la capacitación del personal en los consulados sobre leyes migratorias del país" (p. 35).

La política también previó realizar "...alianzas estratégicas con el sector privado a efecto de reincorporar a las personas repatriadas en la economía formal, considerando capacidades adquiridas." La entidad a cargo de esta tarea sería el Consejo de Atención y Protección en coordinación con cámaras y gremiales (p. 35), entre otras actividades.

En la práctica, según expresaron autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores entrevistadas para este trabajo, esta es la institución rectora de las acciones que se realizan en torno a las personas retornadas, pese a que sus funciones constitucionales son más bien vinculadas con el resguardo de los intereses del país, fuera de las fronteras guatemaltecas. Ello incluye atención en la

recepción en el aeropuerto de las Fuerzas Armadas, la supervisión de las acciones en la Casa del Migrante, que está siendo administrada una orden religiosa, hasta las iniciativas de apoyo a la reinserción social y económica. Asimismo, este Ministerio forma parte de la iniciativa "Guate Te Incluye" y participa en los procesos de certificación laboral de la Cámara de Comercio. Por otro lado, realiza campañas para evitar que gente migre y colabora con diversas instancias tales como el Ministerio de Trabajo en intermediación laboral para migrantes, con la Fundación Valentina en capacitaciones en habilidades y oficios, y con el Ministerio de Educación para la certificación de capacidades de guatemaltecos que se encuentran en los Estados Unidos.

Desde 2017, Guatemala cuenta con una Estrategia Nacional para la Reinserción Laboral de los Migrantes Guatemaltecos Retornados elaborada por el Ministerio de Trabajo (MINTRAB), quien se reconoce como la entidad responsable de generar las condiciones que faciliten la reinserción laboral de los migrantes retornados.

Esta estrategia tendría como objetivo general generar condiciones que faciliten la reinserción laboral de los migrantes guatemaltecos retornados. Como resultado se espera que el Departamento de Movilidad Laboral (DML), el Servicio Nacional de Empleo (SNE) y el Observatorio del Mercado Laboral (OML), instancias del MINTRAB tengan los recursos necesarios y apliquen los instrumentos pertinentes para atender las necesidades de empleo de los migrantes retornados. El grupo meta de esta estrategia es de migrantes retornados que hayan tenido oportunidad de laborar en los EUA, habiendo adquirido alguna competencia habilitante para su reinserción laboral de forma adecuada.

3.1.2 Honduras:

Para el caso de Honduras y de acuerdo con la investigación de FOSDEH (Vázquez, 2016), desde 2013 Honduras cuenta con una Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familiares que incluye protección a sus connacionales, independientemente de su estatus legal, pero que fomenta el apoyo a su regularización en el país en el que pretenden vivir o para su reinserción en Honduras. La ley prevé que el Estado hondureño desarrolle políticas y programas para facilitar la integración social y laboral o empresarial de las personas migrantes retornadas, así como el establecimiento de asociaciones de migrantes hondureños en el exterior, y otras de hondureños retornados, para que ayuden a facilitar la información, orientación y asesoramiento.

De acuerdo con esta normativa, citada por FOSDEH, el Estado está en la obligación de proveer información para el empleo de las personas deportadas y tiene un capítulo completo dedicado a la política de retorno. Este capítulo literalmente expresa que: "El Estado de Honduras promoverá una política integral para el retorno de los hondureños en el exterior y lograr su reinserción social y laboral". Para ello, las instituciones de Gobierno deberán coordinar para ayudar a que la integración de los hondureños retornados se de en las mejores condiciones posibles, y "...adoptarán las medidas necesarias para remover los obstáculos que dificulten a los hondureños retornados el acceso a las prestaciones o beneficios sociales existentes en Honduras, en las mismas condiciones de los hondureños que residen en el país". La ley dispone que debe evitarse la discriminación a las mujeres y que promoverán "un plan de promoción de empleo e incorporación laboral de los hondureños que retornen y sus familiares para facilitar su inserción en el mercado de trabajo. A tal efecto, en el marco de la política del empleo, se promoverán los programas de formación profesional ocupacional, los convenios con las cámaras

de comercio e industria del país, los acuerdos con asociaciones, de sectores especializados en la empresa privada, así como las reformas para simplificar los trámites relativos a la homologación de título académico y profesional y de las licencias de conducir para hondureños retornados" (p. 18).

La ley crea también la Oficina Para el Migrante Retornado (OFAMIR), cuya función es ejecutar la política y los programas de apoyo a migrantes retornados. Este apoyo significa brindar cooperación técnica y financiera a los centros de atención para los hondureños emigrantes retornados al país. Estos centros brindarán ayuda humanitaria de emergencia a los retornados, lo cual incluye asistencia en salud básica, orientación social, alimentación, vestuario y albergue hasta por dos noches.

La OFAMIR se encuentra bajo la Dirección General de Protección al Hondureño Migrante, junto con la Oficina de Protección al Hondureño Migrante (OPROHM), la Oficina de Asistencia al Migrante Retornado (OFAMIR), los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR) y las Unidades Municipales de Atención al Retornado (UMAR).

La Dirección General de Protección al Hondureño Migrante tiene a su cargo la ejecución de la política y programas de protección a los migrantes hondureños en el exterior, así como la ejecución de la política y programas de retorno de los migrantes hondureños. Esta dirección es la responsable de la implementación del Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH).

Asimismo, la ley crea el Consejo Nacional para la Protección al Hondureño Migrante (CONAPROHM), bajo la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) y cuyas funciones son: favorecer a los hondureños en el exterior, revisar la actuación de las oficinas del Estado que tengan a su cargo acciones de apoyo a los migrantes hondureños, conocer de antemano iniciativas de ley en materia de

migración y proponer la normativa relacionada. Actualmente el CONAPROHM está conformado por la Comisión de Acción Social Menonita, (CASM), la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), así como el Comisionado Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), la Secretaría de Salud (SALUD), la Secretaría de Educación (SEDUC), la Secretaría de Gobernación y Descentralización, la Secretaría de Seguridad, el Registro Nacional de las Personas (RNP), la Dirección General de Migración y Extranjería, el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), el Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH), el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), la Conferencia Episcopal (CEH), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) y la Asociación de Hermanas Escalabrinianas.

Otra de las instancias destacadas es el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR)⁶⁷.

Bajo la sombrilla de este sistema, el Centro Nacional de Información del Sector Social de Honduras (CENISS), presenta información estadística sobre personas retornadas a Honduras. Las cifras vienen de las fichas que se levantan en el momento de recepción de la persona retornada en los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR) y del Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (CONMIGOH).

Los CAMR son los establecimientos a los cuales llegan los migrantes retornados después de su arribo al país ya sea por avión o por tierra. En ellos se les brinda asistencia humanitaria de emergencia, se les toman los datos para posteriores seguimientos, y se les ofrece alojamiento por un par de días mientras logran regresar a sus lugares de origen, además de ayuda para su traslado. Orgánicamente, dependen de la Dirección General de Protección al Hondureño Migrante, adscrita a la Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación. A la fecha existen tres CAMR: Centro de Atención de la Niñez y Familia Migrante Belén (CANFM-BELEN); Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR) Villeda Morales y Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR) Omoa. Según funcionarios de la Secretaría Relaciones Exteriores con quien se conversó, en el CAMR Lima se están atendiendo las personas retornadas de los Estados Unidos, mientras que en CAMR Omoa a las que retornan desde México. En estos centros hay varias oficinas de Gobierno y algunas otras ONG atendiendo a esta población recién llegada. Para su funcionamiento, además de fondos del Estado, reciben apoyo de organizaciones de sociedad civil como "Techo" y de empresas y otras asociaciones como la Compañía Azucarera y las Cámaras de Comercio.

Por otro lado, este sistema también prevé la creación de las Unidades Municipales de Atención al Retornado (UMAR). Estas son oficinas adscritas a

67 <http://ceniss.gob.hn/migrantes/>

algunas municipalidades, cuya función es apoyar actividades que fomenten la integración de las personas retornadas. A la fecha existen UMAR en los departamentos de Atlántida, Colón, Cortés, Copan, Choluteca, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, Lempira, Olancho, Ocotepeque, Santa Barbara, Valle y Yoro.

El SIAMIR incluye, además, la Fuerza de Tarea de Atención al Hondureño Retornado, instancia coordinada por la Presidencia de la República y que reúne a oficinas tales como la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), la Oficina de Derechos Humanos y la Secretaría de Justicia, Gobernación y Descentralización. En la práctica la Fuerza de Tarea está siendo coordinada por la Primera Dama como directora del DINAF, y tiene dentro de sus funciones visitas a albergues en EUA y México para constatar el bienestar de los hondureños allí resguardados, la coordinación entre instancias estatales a nivel nacional, departamental y municipal para la reinserción de personas retornadas, entre otras.

Esta fuerza de tarea nace como respuesta ante la crisis de los menores migrantes no acompañados, en el 2014 y efectivamente su énfasis es en la niñez, la adolescencia y las familias. Sin embargo, se abre a trabajar con migrantes retornados adultos.

3.1.3 El Salvador

Según el reporte de Fundaungo (Argueta, 2016), El Salvador contaba con una Ley de Migración desde 1958, pero que no hacía alusión alguna al tema del retorno, repatriación o deportación. Empero en 2019, ésta fue derogada por la nueva Ley Especial de Migración y Extranjería (LEME) que sí regula lo relativo a la protección y derechos de las personas migrantes en su reintegración y desarrollo.

Dicha ley tiene un capítulo especial para abordar la recepción y retorno de salvadoreños en el exterior, en la que establece que la Dirección General de Migración (DGME) es la institución responsable de la recepción y atención inmediata de personas salvadoreñas retornadas y que dicha tarea debe hacerse coordinando con otras instituciones públicas o privadas que puedan proveer información sobre programas de reinserción social y económica. Especial atención y protección se le brindará a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y particularmente a los que viajan sin compañía de una persona adulta.

La Dirección de Atención al Migrante (DAMI), que depende de la DGME, es la oficina directamente responsable de la recepción de personas salvadoreñas retornadas por vía aérea o terrestre. Esta Dirección administra el Centro de Recepción de Retornos, el espacio físico donde se acoge a los deportados de cualquier destino. Como parte de la coordinación interinstitucional de la DAMI, participan del proceso de recepción las siguientes instancias: el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), la Procuraduría General de la República (PGR), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), la Policía Nacional Civil (PNC), el Ministerio de Salud (MINSAL), el Registro

Nacional de las Personas Naturales (RNPN), el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), las Oficinas Locales de Atención a Víctimas (OLAV) del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), además de organizaciones y voluntarios de la sociedad civil. De acuerdo con la directora de la DAMI, entrevistada para este trabajo, esta interacción permite que las personas que retornan reciban atención especializada de acuerdo con su situación particular.

El proceso de retorno, según esta funcionaria, se inicia con la coordinación entre el Ministerio de Gobernación y la Dirección de Migración con el Ministerio de Relaciones Exteriores, especialmente con los consulados que existen en diferentes países de los cuales los compatriotas son devueltos. La atención que se les brinda es atención humanitaria de emergencia; se les provee un kit de higiene y se le brinda atención de salud física y psicológica de emergencia, así como facilidades para contactar con sus familias y el regreso a los municipios en los que habitaban. Mientras esperan ser atendidos y entrevistados, se les da material informativo sobre opciones laborales en sus municipios, pero reconoce que ese no es el mejor momento para brindar esta asistencia debido a la carga psicológica y al daño emocional con que regresan. Para esta asistencia de emergencia colaboran con ACNUR, organización internacional para las migraciones, pero también mantienen una estrecha vinculación con la GIZ (Oficina de Cooperación Alemana) y su programa Alternativas. Esta oficina no da seguimiento a las personas una vez que han regresado a sus lugares de origen, ya que esas son competencia de otras autoridades de gobierno.

Por su parte, la LEME va acompañada de su respectivo reglamento en el que se norma la vigencia del Programa Bienvenido a Casa, cuyo objetivo primordial es ayudar a la reintegración económica social y cultural de los salvadoreños retornados. Con esta misión, el programa levanta un registro con información de la persona retornada con el que

se alimenta una base de datos que establece perfiles y necesidades, así como condiciones de vulnerabilidad, de tal forma de generar un plan de atención para la persona retornada con o sin arraigo en el país que coadyuve a su reinserción. La DAMI también está facultada para crear albergues donde puedan pernoctar por un máximo de 72 horas personas en condiciones de vulnerabilidad particulares, tales como NNA no acompañados, personas sin arraigo o que se le dificulte la llegada a su lugar de residencia por cuestiones de distancia u horario, entre otras.

Por otra parte, El Salvador cuenta desde 2011 con la Ley Especial para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia que establece la creación del Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES). Esta es una entidad interinstitucional e intersectorial cuyas funciones son generar políticas sobre migración y desarrollo, coordinar entre consulados e instituciones públicas y privadas, y crear planes para la protección y desarrollo de personas migrantes. De acuerdo con su Secretaria Ejecutiva, esta sería la oficina rectora de las actividades para la persona retornada.

El CONMIGRANTES nace en 2012 como una institución autónoma, descentralizada, de derecho público, sin fines de lucro, que promueve la participación de la sociedad civil y personas que representan a la población migrante, para la ejecución de programas y proyectos de atención integral a las personas migrantes en todo el ciclo migratorio, incluido el retorno y su reinserción (p. 21).

Este Consejo está conformado por representantes gubernamentales tales como el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior; el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS); el Ministerio de Salud (Minsal); el Ministerio de Educación (Mined); el Ministerio de Economía (Minec); el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); el Ministerio

de Turismo (Mitur); el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP), a través de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME); la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES); la Procuraduría General de la República (PGR) y el Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN).

Asimismo, participan representantes de organizaciones no gubernamentales distribuidas de la siguiente manera: Tres representantes de las asociaciones de salvadoreños radicados en el exterior; un representante de las organizaciones no gubernamentales debidamente inscritas; un representante de las universidades privadas; un representante de la Universidad de El Salvador; y un representante de las asociaciones de la pequeña y mediana empresa.

Este Consejo sería el líder de la Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia (GOES, 2017). Dicha política tiene un apartado dedicado al retorno y la reinserción que tiene como eje número uno la atención integral a la persona salvadoreña retornada desde un enfoque de derechos y a través de la identificación de necesidades de protección y apoyo al proceso de reintegración integral, de tal forma que consolide un arraigo voluntario, seguro y digno en el país. Para ello deben existir protocolos institucionales que incluyen atención psicológica y en salud, entendiendo las particularidades de edad, género y diversidad. La política también prevé la creación de un albergue para personas en condiciones particulares y la creación de programas con enfoque de derechos y de género para apoyar el proceso de retorno y reincorporación al ámbito familiar (p. 62).

El segundo eje de esta política aborda la inserción de la persona retornada. Con este fin establece que deben definirse mecanismos que faciliten la inserción al sistema educativo, el establecimiento de mecanismos de certificación de competencias, la creación de un fondo de inversión para emprendimientos, la generación de oportunidades productivas

y laborales, la provisión de información sobre instituciones de crédito que apoyen nuevos emprendimientos, la conformación de un fondo para apoyar en la recepción de personas adultas mayores, la promoción de la organización comunitaria como mecanismo para estimular el arraigo voluntario digno y seguro, así como la promoción de la participación de la persona retornada en actividades culturales que refuercen su sentido de identidad (p. 63).

Además de CONMIGRANTES, (Argueta, 2016) esta ley establece la creación de un Plan Estratégico para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia que contiene dos programas principales: el Programa de Asistencia y Protección Humanitaria y el Programa de Migración y Desarrollo. El primero incluye servicio de asistencia y repatriación, búsqueda de personas desaparecidas, asistencia a víctimas de trata o retornadas víctimas de abuso y explotación sexual, asistencia médica, psicológica y de rehabilitación, y facilitación de mecanismos de reunificación familiar. El segundo abarca el apoyo a la integración y cooperación productiva, económica y social, así como la garantía de la vigencia plena de los derechos humanos, incluyendo los económicos sociales y culturales de la persona migrante y su familia.

Un tema interesante a discutir sobre la institucionalidad en el caso salvadoreño es la interacción entre CONMIGRANTES y la Oficina de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, ya que ambas instancias se encuentran apoyando diversas iniciativas de integración de las personas retornadas y coordinando diferentes oficinas de Estado para este fin. De hecho, pese a que CONMIGRANTES parece ser la oficina rectora, muchas de las iniciativas se encuentran directamente coordinadas desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, según lo conversado con esta oficina, cuyos representantes fueron consultados. De hecho, tanto estas funcionarias como la Secretaría de

CONMIGRANTES coincidieron en que un desafío para la institucionalidad es mejorar la coordinación entre instancias del Estado.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por su parte, inició su trabajo en torno a las personas retornadas con el Plan Bienvenido a Casa operado por la Dirección General de Migración y Extranjería. Bajo este Ministerio se creó la Oficina de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior que tiene como función coordinar con los consulados salvadoreños en el extranjero y apoyar actividades para la integración de los retornados.

3.2 Programas más destacados por país.

Los tres países de este estudio, Guatemala, Honduras y El Salvador tienen proyectos diversos para apoyar la integración laboral de sus compatriotas retornados. Para los tres casos existen proyectos que son exclusivamente ejecutados por las oficinas de estado, incluidas las municipalidades, pero también existen otros proyectos que son realizados por la sociedad civil y hay otros más que son ejecutados de manera mixta entre Estado, sociedad civil y cooperación internacional.

Algunas de estas propuestas son exclusivas para cada uno de los países, pero existen otras iniciativas que son de alcance trinacional, aunque cada una tenga sus particularidades. A continuación, analizaremos algunas de estas propuestas por país, iniciando por las estatales.

3.2.1 Guatemala.

a) Desde El Estado

Recepción Digna de Guatemaltecos Retornados.

Uno de los programas más relevantes emprendidos por el estado guatemalteco es el de Recepción Digna de Guatemaltecos Retornados, que se refiere a la atención brindada al momento de ingresar de nuevo al país, luego de la experiencia de deportación. Originalmente era conocido como el Proyecto de Apoyo a Repatriados Guatemaltecos (PARG), que OIM implementó desde 2010, con financiamiento de USAID y que era ejecutado a través de CONAMIGUA. "Incluía la provisión de kits de higiene personal, apoyo psicosocial, asesoramiento legal, transporte a las comunidades de origen y oportunidades efectivas de reintegración social y económica a través de la capacitación vocacional y colocación de empleo, por medio del Centro de Referencias y Oportunidades, en la ciudad de Guatemala"⁶⁸. Dicho programa terminó en 2013 y fue sustituido por "Bienvenido a Casa".

Según un informe de Manaus (2013), el Proyecto de Apoyo a Repatriados Guatemaltecos se inicia en septiembre de 2010 con el fin de prevenir el abuso a los derechos humanos en las personas retornadas. En una segunda parte iniciada en 2012, se inicia el trabajo de apoyo a personas víctimas de trata. Las acciones previstas en este proyecto eran la de provisión de servicios básicos de ayuda humanitaria de emergencia, provisión de servicio de capacitación para la reinserción laboral, promoción de política pública de atención a retornados, mapeo de buenas prácticas para una integración exitosa, así como apoyo al gobierno de Guatemala para prevenir el delito de trata de personas y mejorar la atención a las víctimas.

Este proyecto, según el informe, dejó lecciones importantes para ser implementadas en iniciativas futuras ya que permitió identificar las necesidades de la población deportada y oportunidades de mejora para las instituciones del Estado encargadas de atender este problema. Entre estas lecciones se encuentra mejorar la atención psicológica al momento de la llegada, promover la instalación de albergues para quienes no puedan volver a su lugar de origen el mismo día, mejorar el seguimiento psico social para víctimas de trata, profundizar en las ayudas para la reinserción económica y social, entre otras.

Bienvenido a Casa.

Una vez finalizado el PARG, dio inicio el Programa "Bienvenido a Casa"⁶⁹, animado por la Asociación de Apoyo Integral al Migrante (AIM). Esta es una organización integrada por extrabajadores de la OIM y opera en coordinación con CONAMIGUA. Este programa estuvo vigente entre 2014 y 2016 y mantendría objetivos similares a los del PARG, es decir apoyar la recepción de retornados, asistirlos humanitariamente y ayudarles a conseguir empleo a través de contactos con las empresas participantes de esta iniciativa, especialmente las vinculadas con el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala (CENTRARSE), una gremial que reúne al menos a 150 empresas, entre las que destacan varias dedicadas a servicio de llamadas (call center). Un papel destacado en este entorno lo juega la empresa Conexión Laboral que hace tareas de intermediación laboral, así como el estatal Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), que brinda capacitaciones y certificaciones para mejorar las posibilidades de inserción laboral y la organización de sociedad civil "La Casa del Migrante", que otorga albergue temporal a quienes no logran trasladarse a su lugar de origen el mismo día de su llegada.

68 <https://www.iom.int/es/news/migrantes-guatemaltecos-retornados-de-ee-uu-y-mexico-reciben-ayuda-de-la-oim>

69 <https://rppguate.blogspot.com/2013/11/suscriben-iniciativa-para-la.html>

Según una nota de prensa,⁷⁰...las instituciones y empresas participantes, de acuerdo a su capacidad instalada y posibilidades técnicas y financieras y con fundamento en sus normativos internas, se comprometen a coordinar acciones para la atención al migrante guatemalteco a través de crear el modelo de colaboración mutua interinstitucional, brindar información en el ámbito de su competencia para mejorar las condiciones de vida, orientar a los migrantes según su ámbito de acción, adoptar o crear la metodología de atención a las personas, programar acciones de apoyo conjunto, ejecutar las acciones según planificación establecida... También está el realizar acciones de seguimiento y mejora con base a los resultados obtenidos, documentar casos de éxito que sirvan de base para la mejora continua, buscar mecanismos de financiamiento de los programas de atención al migrante, sensibilizar a los migrantes y sus familias sobre los programas de atención, promocionar y divulgar los programas de atención al migrante, crear proyectos especiales de atención, certificar capacidades según competencia adquirida".

Más recientemente, en la recepción de retornados trabaja muy de cerca el Ministerio de Relaciones Exteriores. De acuerdo con la Directora de Asuntos Migratorios de esta institución, esta es la instancia responsable por la recepción de retornados en el aeropuerto de las Fuerzas Armadas, aunque no es la única involucrada. También participan el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Educación, la Dirección de Migración y algunas organizaciones de la sociedad civil, tales como la Asociación de Retornados Guatemaltecos (ARG). El Ministerio de Relaciones Exteriores supervisa también las acciones en la Casa del Migrante —aunque esta institución la administra una orden religiosa— y forma parte de la iniciativa "Guate Te Incluye", en la cual participa también la Cámara Americana de Comercio.

De acuerdo con esta funcionaria, el MINEX también participa en el proceso de certificación laboral a personas retornadas y en labores de

intermediación laboral junto con el Ministerio de Trabajo. Para 2019 se habrían logrado colocar en empleos a 231 personas y se habían certificado a otras 75. Asimismo, gestiona convenios con grupos empresariales para otorgar préstamos en calidad de capital semilla para proyectos de emprendimiento, y apoya iniciativas como la de la Fundación Valentina para dar capacitación en habilidades en convenio con el Ministerio de Trabajo. Existen al menos 60 personas participantes este proyecto.

PRONEA.

Otra iniciativa interesante dentro del Estado guatemalteco es la que se ejecuta desde el Programa Nacional de Educación Alternativa (PRONEA) y es coordinado por la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX). Según expresó la Subdirectora de Educación para el Trabajo y la Cultura, esta oficina maneja un sistema de certificación de competencias no sólo dentro de Guatemala sino también fuera del país, en coordinación con los consulados de Guatemala en los Estados Unidos. Actualmente tienen programas en Maryland, Chicago, Carolina del Norte y próximamente en Los Ángeles.

Se trata de un programa que se ha realizado durante 2019 que incluye certificación en oficios tales como panadería, instalación de tabla yeso, aires acondicionados, piso cerámico y gastronomía. Sus actividades se coordinan con la Oficina de la Primera Dama de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Trabajo. Desde agosto a octubre han certificado a 538 personas y han logrado extender el bachillerato por suficiencia a 441 personas guatemaltecas que viven en el exterior.

Estas certificaciones y capacitaciones se hacen con personal voluntario que se encuentra en los Estados Unidos. Para las personas retornadas y ya en territorio guatemalteco, la certificación se hace a través del INTECAP.

Hasta el momento el programa se ha desarrollado con recursos propios de la DIGEEX, pero se

70 <https://rrppguate.blogspot.com/2013/11/suscriben-iniciativa-para-la.html>

espera que en 2020 esta iniciativa pueda ser retomada en una segunda fase con más recursos para poder llegar a un abanico más amplio de personas guatemaltecas en los Estados Unidos. La apuesta de esta iniciativa es comenzar a preparar el retorno desde que las personas se encuentran en los Estados Unidos. Están conscientes que las puertas a la inmigración se están cerrando y que es el momento no sólo de trabajar por la incorporación de las personas que regresan de manera involuntaria o forzada, sino también de animar el retorno voluntario y eso implica preparar el camino para que los migrantes tengan un lugar a donde llegar en Guatemala y desde donde construir su vida en el país. Puede ser también que estas personas no regresen a Guatemala, pero si en un dado caso son deportadas o son obligadas a venir, cuentan ya con una certificación que le va a permitir mejores oportunidades para su integración laboral.

Quédate.

Este programa dio inicio en 2012 y consistía en generar campañas para advertir a la población acerca de los riesgos de emigrar en forma irregular. Básicamente se trataba de un proyecto para frenar la migración irregular (MENAMIG, 2019). Este programa estaba manejado por la Secretaría de Bienestar Social (SBS) y estaba orientado a jóvenes retornados y otros en riesgo de migrar, con la idea de dar herramientas a jóvenes en el interior del país para obtener un empleo o realizar un emprendimiento. Esta iniciativa estaba siendo apoyada por algunas organizaciones de sociedad civil y cooperación tales como World Vision, quienes por un tiempo apoyaron emprendimientos en los departamentos de San Marcos, Huehuetenango y Sololá. Este programa estaba siendo financiado por la OIM e incluía fondos para la instalación y el mantenimiento de centros de formación. Según reporta MENAMIG, este resultó ser un proyecto con buena cobertura ya que en un primer año y en un solo municipio se lograron atender a 381 jóvenes, pero dos años después ya se habían inscrito 1,419, por lo que abrieron un nuevo centro en otro municipio para dar asistencia a 250 jóvenes y se trabaja en la creación de un tercero que estaría listo a finales de 2019 (p. 33).

Según MENAMIG (2019), "Quédate" es un proyecto interesante, pero insuficiente, dado que la formación técnica no representa una salida automática para un empleo en las zonas en las cuales estos centros de capacitación están instalados, donde existen altas tasas de desempleo, además de que la población atendida es pequeña en relación con la población joven en esos departamentos.

Por su parte, la OIM (2018) sostiene que "Quédate" representa un buen esfuerzo para proporcionar formación técnica y brindar herramientas que ayuden a la obtención de un empleo, pero indica que aún hace falta mayor esfuerzo para reintegrar a estos jóvenes en los territorios.

Hogares Nuestras Raíces.

De acuerdo con MENAMIG (2019), estos son centros manejados por congregaciones religiosas y que se encuentran dedicados a recibir y cuidar NNA retornados, aunque no tienen como misión colaborar con el registro de los retornados migrantes ni prevenir la migración irregular. Básicamente, se trata de centros de atención humanitaria a NNA retornada. Se encuentran ubicados en Guatemala y Quetzaltenango y son sostenidos desde la SBS, aunque cuenta con apoyo de organismos voluntarios y financiamiento de OIM.

b) Desde la Sociedad Civil.

Guate te incluye.

Sin duda alguna el proyecto más ambicioso implementado en Guatemala es "Guate Te Incluye" (AVINA 2018). Esta es una iniciativa de la Fundación Avina y desde 2016 se realiza en coordinación con más de 27 organizaciones entre ONG, empresas privadas, cooperación internacional y oficinas del estado guatemalteco y se encuentra financiado por Cities Alliance y la Fundación Avina. Entre las organizaciones participantes se encuentran el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial (CentraRSE), Hábitat para la Humanidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), el Registro Nacional de las Personas (RENAP),

la Dirección General de Migración (DGM), el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Gobernación y el Ministerio de Educación. La primera fase culminó en 2018 y se encuentran actualmente desarrollando una segunda.

La coordinadora de este proyecto comentó que este programa intenta abarcar los tres países del triángulo del norte. Las líneas de trabajo son similares, pero guarda especificaciones según el país. Para Guatemala, la segunda fase se realiza en alianza con más de 25 entidades, aunque la línea de trabajo en la certificación de competencias y apoyo a emprendimientos de personas retornadas se mantiene, pero en esta fase no se trabaja en la formación sino solamente en la certificación. Tanto en la fase uno como en la fase dos se trabaja solamente con personas que hayan tenido oportunidad de vivir y trabajar en los Estados Unidos y que, por lo tanto, tengan habilidades nuevas que pueden ser empleadas en Guatemala. Para 2020, se planea descentralizar las actividades fuera de la ciudad de Guatemala y añadir una certificación más en el uso de maquinaria pesada.

El proyecto aborda tres vías para la inclusión socio económica: empleo digno, de acuerdo con los perfiles y ocupaciones identificadas, y el vínculo con el sector privado para colocación; certificación de competencias para validar los saberes, experiencias y habilidades desarrolladas; y como tercer componente, el apoyo a emprendimientos a través de mentorías, capacitación, asesoría técnica y capital semilla.

Para la Fundación Avina (2018) este proyecto busca "... promover esfuerzos que buscan visibilizar la situación de las poblaciones migrantes retornadas, contribuir a identificar y demostrar iniciativas que faciliten la inclusión social, laboral y empresarial, así como reconocer las capacidades adquiridas de las poblaciones migrantes retornadas a partir de su experiencia vivida en los EE. UU. (p. 13).

"Guate te incluye" consta de cinco grandes componentes: recepción y documentación; mecanismo multisectorial para la inclusión social y laboral del migrante retornado; evaluación y certificación de competencias; vinculación laboral y emprendimiento de migrantes retornados.

El componente de recepción y documentación se hace en coordinación con la Asociación de Retornados Guatemaltecos (ARG) y la empresa "Te Conecta", quienes durante el proceso de recepción en el aeropuerto de las Fuerzas Armadas toman datos de todos los recién llegados. Para 2018 tenían 1,895 registros en los cuales se consignan los intereses y las habilidades, así como las necesidades especiales de atención que requieren, ya sea apoyo psicosocial, recuperación de la documentación, certificación de habilidades, obtener un empleo, entre otros. A partir de esta información se contactan para los proyectos concretos que se están implementando o para derivarlos a la instancia del Estado donde puedan atenderle. En el momento de la implementación del segundo componente se pone en marcha el mecanismo interinstitucional.

La tercera fase del proceso implica la evaluación y certificación de competencias y se desarrolla en coordinación cercana con empresas privadas. Es importante hacer notar que una buena parte de las personas retornadas son hombres que han desarrollado experiencia en el sector construcción, por lo que su proceso de certificación incluye habilidades varias en torno a este oficio. "Hábitat para la Humanidad" lidera este proceso. Por otro lado, también se evalúa y se capacita habilidades blandas. Para esta sección se coordina con la Fundación Fe y Alegría, así como con el Programa Valentina de la Fundación Sergio Paiz.

Para 2018, 231 personas retornadas fueron evaluadas y certificadas en competencias blandas y para el trabajo distribuidas de la siguiente manera (Avina, 2018 p. 31):

- 5 en construcción de viviendas con Hábitat para la Humanidad;
- 31 en idioma inglés con Te Conecta;
- 10 en emprendimiento con ASEGUA;
- 10 en habilidades blandas, con Fundación Valentina;
- 100 en autoconfianza laboral y liderazgo con Fundación Fe y Alegría;
- 75 en construcción y preparación de alimentos con INTECAP y Swisscontact (en proceso).

A partir de esos procesos se conecta con el quinto componente del proyecto, que tiene que ver con la vinculación laboral y el apoyo a los emprendimientos. En este campo, AVINA trabaja muy de cerca con el sector empresarial para la sensibilización y la contratación efectiva de estas personas en un empleo formal y digno, y destaca el rol clave de CentraRSE, la Cámara de Comercio Americana y el Servicio Nacional de Empleo (SNE) del MINTRAB.

En concreto se destacan 12 empresas reclutadoras. "Te Conecta" y "Contacto Humano", ayudan a las personas retornadas en la elaboración de hojas de vida y preparación para la entrevista. "Te Conecta" contribuye con el reclutamiento de personas que tengan un 70% de inglés para laborar en un Call Center. Esta empresa les capacita en el uso de las computadoras para que su integración laboral sea más fácil. En esta oficina se encuentra un pequeño centro de cómputo para los entrenamientos. Sin embargo, la directora del proyecto comentó acerca de las dificultades de colocar en estas empresas a las personas retornadas, ya que el porcentaje que habla inglés al nivel que se requiere es muy bajo y no llega más allá del 7% del total.

En relación con los emprendimientos, el proyecto incluyó apoyo a personas retornadas que hubiesen tenido empresas en los Estados Unidos, pero que las habían perdido por la deportación. Esto es una diferencia con el programa de El Salvador porque en Guatemala trabajan con personas que ya saben hacer

negocios y la ayuda se brinda en el mismo giro que ellos ya tenían en los Estados Unidos. A 2019, mantienen 30 emprendedores en su programa.

En el caso de Guatemala se preseleccionaron a quienes tenían mejores posibilidades de ser exitosos, se les capacitó y se les entregó capital semilla por un máximo de 1,000 USD por medio de la Fundación Génesis Empresarial.

Algunos de los resultados más notables de este proyecto en su primera fase fueron (p. 54):

- 224 personas retornadas han sido incorporadas al mercado laboral,
- Base de datos 1,895 registros, 30 % de éstos cumplen el perfil para participar en el proyecto,
- 231 retornados han sido evaluados y
- certificados en competencias duras y blanda,
- 40 emprendedores asistidos técnicamente,
- 10 emprendimientos fueron seleccionados y recibieron capital semilla,
- Apertura de la primera línea de crédito para personas retornadas a través de Fundación Génesis Empresarial,
- Integrado y funcionando un comité multisectorial representado por 25 actores de instituciones públicas, privadas, sociedad civil, organizaciones de retornados, organizaciones no gubernamentales y cooperación internacional,
- Producción y difusión de diferentes materiales (videos, afiches, otros),
- Foros, intercambios, conversatorios,
- Talleres de capacitación y sensibilización.

"Te Conecta", que también es parte de "Guate Te Incluye", es una organización que nace en 2012 como un proyecto social de la empresa Conexión Laboral dedicada a la intermediación para el empleo. De acuerdo con su director ejecutivo, la organización se dedica a "Brindar asesoría, orientación, capacitaciones y talleres laborales de forma gratuita para lograr la reinserción laboral y social de todos los migrantes retornados"⁷¹. Para ello, diseña y desarrolla programas de reinserción laboral que incluyen capacitaciones, asesoría y orientación laboral, y lleva a cabo campañas para prevenir la migración irregular. Para todo esto se relaciona con instituciones gubernamentales, organismos internacionales y empresas que le permitan promover la inserción laboral del migrante retornado.

Esta organización se encuentra en el aeropuerto de las FFAA para la recepción de retornados, momento que se aprovecha para entregar información sobre el programa y ofrecer los servicios. Esta acción, en coordinación con las entidades gubernamentales que están asimismo en la recepción de retornados. Los servicios que ofrece son capacitaciones en el uso de software y habilidades blandas, certificaciones en competencias, ayuda para preparar Hojas de Vida y entrevistas de trabajo, participación en ferias de empleo y ubicación laboral. Según su director ejecutivo, a diciembre de 2019 habrían logrado colocar en empleos formales a más de 3,800 personas. Las empresas que más incorporan retornados son las de call centers, hoteles y gastronomía. Los fondos de su proyecto han provenido fundamentalmente de la Fundación Avina y de responsabilidad social empresarial de algunas compañías privadas.

Las estadísticas de atención de "Te Conecta" indican que, en 2014, por cada 100 personas atendidas lograban ubicar laboralmente a 9, mientras que en 2019 esta proporción era de 7 personas colocadas por cada 100 atendidas.

El año en el que alcanzaron a emplear la mayor cantidad de personas fue 2016 cuando por cada 100 lograron ubicar laboralmente a 20 en un empleo formal. Adicionalmente reportan varios casos de éxito de personas que lograron fundar sus negocios y prosperar después de una deportación.

Programa Valentina.

El "Programa Valentina" de la Fundación Sergio Paiz Andrade (Funsepa) se orienta a entrenar, emplear y colocar a jóvenes guatemaltecos entre 18 y 24 años en empleos vinculados a la tecnología. Este programa se coordina con el Ministerio de Trabajo para capacitaciones a jóvenes en riesgo de migrar en el departamento de Quetzaltenango, así como con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la formación de otros jóvenes retornados. También tienen programas de certificación en inglés con 100 personas retornadas y 20 más que se están capacitando junto con la Fundación Avina. En 2018, reportan haber brindado asistencia a 20 personas de las cuales cuatro lograron encontrar un empleo, aunque el resto volvió a emigrar⁷². El programa Valentina también financia algunas de las actividades de la organización "Te Conecta".

OIM se mantiene cercana a los esfuerzos de coordinación entre todas estas instancias que forman parte del proyecto "Guate Te Incluye", ofreciendo apoyo técnico y reforzando el financiamiento.

⁷¹ <https://www.teconectaong.com/>

⁷² <https://elperiodico.com.gt/inversion/2019/06/11/migrantes-retornados-son-integrados-a-plan-laboral/>

Pronacom/ Alianza para la Prosperidad.

El coordinador del Plan de la Alianza para la Prosperidad, entrevistado para este trabajo, hace un resumen del programa, su enfoque y su forma de operación que se concentra en impulsar la llamada "Ruta hacia la Prosperidad" que incluye el fomento a la mejora de la infraestructura y actividades de desarrollo en los territorios y fomentar el desarrollo de ciudades intermedias para que la migración no se dirija únicamente al extranjero, sino que puedan buscarse oportunidades dentro del país. Este programa parte del supuesto de que la principal razón de la emigración es la económica, por lo tanto, la apuesta es la del desarrollo, el aprovechamiento del bono demográfico, fomentando capacidades en la población económicamente activa.

De retornado a retornado.

La Asociación de Retornados Guatemaltecos (ARG) fue fundada con apoyo de la OIM para apoyar la recepción en el aeropuerto de las personas que llegaban deportadas de los EUA. Su trabajo principal es asistencia en una modalidad de apoyo psicológico. Para ello, han recibido capacitación de abordaje entre pares y reconocen que el apoyo psicológico es fundamental para la persona que regresa. Los funcionarios de esta organización son ellos mismos, retornados de los Estados Unidos.

También apoyan la certificación de retornados y refieren a las personas que contactan en el aeropuerto con la iniciativa AVINA. No tienen trabajo regional o territorial al interior de Guatemala y no logran dar seguimiento a las personas en sus territorios, pero esto es parte del trabajo que planifican realizar en el futuro. Una de las grandes dificultades de su trabajo es la poca credibilidad que los retornados tienen sobre las instituciones y sobre los proyectos de desarrollo.

3.2.2 El Salvador.

a) Desde El Estado

Bienvenido a Casa.

Este proyecto inició en 1999 bajo la responsabilidad de la organización Catholic Relief Service (CRS) y con apoyo económico de los Estados Unidos. Lo administraba un Comité Técnico compuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior (ahora Ministerio de Gobernación), la OIM, iglesias y la empresa privada. En 2004, pasa a ser administrado por la organización FUNDI y en 2007, asume la dirección de este proyecto la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).

Sus objetivos (DGME, s.f) inicialmente eran: Ordenar la repatriación, establecer horarios separando a los repatriados entre aquellos con y sin antecedentes penales, atender a los menores de edad, y proveer servicios de transporte, albergue, orientación de empleo y asistencia psicosocial. En esta fase se recibía a las personas deportadas, se brindaba una charla informativa, un refrigerio y dinero para el transporte hacia su vivienda. Se hacía una entrevista para conocer la situación de la persona deportada que se guardaba en una base de datos. Posteriormente, se analizó que este servicio era insuficiente y se creó un comité interinstitucional ampliado formado por más oficinas de gobierno que pudieran dar servicio a la gente de acuerdo con su necesidad.

En junio de 2008 se creó el Centro de Atención al Migrante Salvadoreño, donde se le brindaban servicios adicionales, tales como información de oportunidades laborales y de estudio o capacitaciones especializadas, así como asistencia médica y jurídica. En este lugar se recibe a los salvadoreños que han sido devueltos vía terrestre desde México o vía aérea para quienes regresan de EUA o de otros destinos. La recepción "busca reducir los niveles de ansiedad, promover sus derechos humanos y propiciar oportunidades de desarrollo en su país".

El Salvador es tu Casa.

Desde 2017 y con los aprendizajes de Bienvenido a Casa, se inaugura una nueva fase llamada "El Salvador es tu Casa", Lovo (2018). Este programa buscaba ser un mecanismo articulador entre los diferentes actores que brindan atención a las personas retornadas desde el momento en que llegan al aeropuerto. El objetivo general del programa era precisamente la articulación entre actores públicos y privados y de la sociedad civil en el proceso de inserción integral de acuerdo con las competencias de cada uno. Como objetivos específicos, tiene el facilitar un proceso de retorno integral con enfoque de género y especial tratamiento a personas en condición de vulnerabilidad, y la implementación de un sistema de información y atención que reduzca los niveles de revictimización. Asimismo, se brinda asesoría para favorecer condiciones dignas en el retorno y atender las necesidades inmediatas de esta población. "El Salvador es tu Casa" busca también ofrecer alternativas para la reinserción y mantiene un sistema de monitoreo, evaluación y gestión que procura la sostenibilidad de sus resultados.

Dentro de este programa se ubican algunas iniciativas tales como Ventanillas de Atención a Retornados. Estas son oficinas que se instalan en algunas municipalidades para atender a personas retornadas con información acerca de oportunidad de trabajo, becas o estudios, líneas de crédito, ingreso al sistema educativo formal, mecanismos para nivelación académica, certificación de habilidades, capacitaciones y atención de salud.

Bajo este programa se crea también una base de datos con información fundamental para el seguimiento después que las personas han salido del centro de recepción. Para marzo del 2018, este programa habría ayudado a 4,538 personas en la generación de ingresos bajo las siguientes actividades:

Cuadro 1:

Proyecto al cual se vinculó	Participantes
Emprendimiento	1,850
Búsqueda de empleo	1,554
Certificación laboral y formación técnica	594
Emprendimientos agrícolas	144
Call Center	126
Remoción de tatuajes	38
Atención en salud	39
Educación	193
Total	4,538

Fuente: Lovo (2018)

Si bien CONMIGRANTES es la institución rectora de lo relacionado a la integración de las personas retornadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Oficina de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior, es quien se encuentra coordinando con las distintas instituciones del sector público o privado que ofrecen programas para este fin. De acuerdo con las titulares de esta oficina, con quien se conversó, se intenta vincular a los salvadoreños en el exterior con los retornados a través de un fondo de atención a salvadoreños en el exterior que es manejado por los consulados. Esta oficina no ejecuta programas directamente, pero articula con otras instituciones del Estado, organismos de cooperación y ONG que sí lo hacen. Así, apoyan proyectos de emprendimientos, colocación en empleo, apoyo a la salud, educación formal, superior media y básica, y reconocen que los proyectos de integración no pueden ser distintos que los proyectos de desarrollo en el territorio.

Según ellas, las opciones de integración más deseadas son las de emprendimiento y dentro de los factores de éxito para que la gente logre mantenerse en los proyectos de integración están: información adecuada, periodo de tiempo que dure el proceso de capacitación, red de apoyo a nivel comunitario y familiar, confianza en la institucionalidad, acompañamiento personalizado y posibilidad de no ser estigmatizado. Por otro lado, algunos desafíos de atención de parte del Estado tienen que ver con el sistema de seguimiento a los casos, la coordinación interinstitucional con CONMIGRANTES y otros actores, trabajar para la no estigmatización y promover una ley de integración y formación financiera para que los propios migrantes manejen sus remesas. De hecho, ya están en conversaciones con entidades bancarias para acercar esta formación a las personas retornadas y sus familias

CONMIGRANTES, por su parte y de acuerdo a su Secretaria, que fue entrevistada para este trabajo, además de ser la oficina rectora de las actividades para las personas retornadas, también participa de "El Salvador es tu Casa" y en las diversas actividades de integración que van desde las Ventanillas de Atención a Personas Retornadas (ya existen en Santa Ana, San

Miguel, Usulután, San Salvador y Chalatenango), hasta servir de enlace entre los comités departamentales y las oficinas de gobierno que ven movilidad humana. Entre estas actividades menciona la bolsa de empleo del Ministerio de Trabajo y el mantenimiento de un directorio de contactos para la contratación en diversas empresas de sus territorios, aunque reconoce que esta opción no es la más buscada ya que no hay muchas oportunidades de empleo en los territorios. La oferta de trabajo no es diversificada ni acorde a la capacidad de los retornados.

Los emprendimientos se realizan a través de CONAMYPE con el Fondo para Apoyo de los Salvadoreños en el Exterior, pero que también implica apoyo a los retornados. Empero, esta opción tampoco ha sido muy exitosa, de acuerdo con esta funcionaria. Según su opinión, hace falta mejorar la coordinación institucional y que cada oficina de Gobierno participe de acuerdo con sus competencias. Por otro lado, siempre es un desafío la sostenibilidad.

La responsable de la Comisión Nacional para la Mediana y Pequeña Empresa (CONAMYPE), comentó que esta institución tiene una línea de acción para apoyar los emprendimientos de las personas retornadas. Para ello, se coordinan con Relaciones Exteriores y la Dirección de Migración. Este programa incluye apoyo psicosocial y asistencia técnica. En sus inicios probaron solamente dar el capital semilla, pero advirtieron que algunas personas lo utilizaban para volver a intentar el viaje. Trabajaron también en validación de competencias junto a otras iniciativas tales como las realizadas por Swisscontact y el INSAFORP. En la actualidad, solamente apoyan emprendimientos y lo realizan en áreas tales como ganadería, jardinería, paisajismo, turismo, entre otros. Dan respaldo a las ideas de negocio que la gente tiene y acompañan hasta por seis meses después de la entrega del capital semilla.

Para la entrega de este capital se hace un entrenamiento y un análisis en profundidad de cada caso para asegurarse que va a ser utilizado en el negocio. Dentro de los factores de éxito para estos programas señalan: el apoyo psicosocial, el tiempo de permanencia de la persona en las

capacitaciones previas, el arraigo familiar y comunitario, así como el conocimiento y las habilidades previas de la persona. Entre los desafíos señala la falta de educación financiera y el desajuste entre la realidad y las expectativas que las personas traen.

b) Desde la sociedad civil.

Nuevas oportunidades.

Este proyecto se encuentra bajo la responsabilidad de la Fundación Suiza para la Cooperación Técnica (Swisscontact), quien lo ejecuta desde julio de 2016 (Swisscontact, 2017). El proyecto consiste en certificar competencias para facilitar la inserción laboral de personas retornadas. Está financiado por la Embajada Suiza e inicialmente abordaba solo al sector construcción, por lo que realizó alianzas con las siguientes instituciones: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO), Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI).

El objetivo de este programa es: "Mejorar la calidad de vida de personas retornadas a El Salvador desde Estados Unidos por medio de una reinserción social mediante la consecución de empleo formal", siendo la vía para este desafío la certificación por competencias, entendida como un reconocimiento formal de la capacidad laboral demostrada y con base en la evaluación de las competencias, aunque no esté necesariamente vinculada a un proceso de capacitación formalizado.

Los objetivos específicos de este proyecto tienen que ver con la disminución del estigma de los retornados, incrementar su empleabilidad y propiciar una mejora en el ambiente familiar del retornado mediante su satisfacción personal. Este proyecto, que inició como un proyecto piloto, tenía inicialmente como población objetivo las personas retornadas que hubiesen vivido

más de 5 años en los Estados Unidos, que tuviesen entre 30 y 50 años, así como experiencia laboral, disciplina y enfoque de multiculturalidad; además, debían ser bilingües y con compromisos familiares.

Este perfil ha cambiado con el paso del tiempo. Según los coordinadores de este proyecto, actualmente se solicitan dos años de haber permanecido en los Estados Unidos, ya no es necesario hablar perfectamente el idioma inglés y las certificaciones se realizan en otras áreas y oficios tales como gastronomía y más recientemente el manejo de maquinaria pesada.

El proyecto inició con un diagnóstico que identificaba la experiencia laboral de los retornados y se encontró que la mayoría de los hombres habían trabajado en construcción y mantenimiento, explotación de recursos naturales, así como transporte. Por su parte, las mujeres habían laborado fundamentalmente en servicios. De esta manera se tomó la decisión de iniciar por el sector construcción, que tampoco contaba con un sistema de certificación de competencias, ni la articulación necesaria para emplear a las personas retornadas con las capacidades para esta labor. Por otro lado, la población tampoco contaba con asesoría legal migratoria que permitiera la defensa de los derechos de este segmento de población y el estigma de la deportación les inhibía de oportunidades de empleo.

En esta fase del proyecto, INSAFORP fijó los estándares y capacitó a varias personas como evaluadores de competencias técnicas laborales en el sector construcción, específicamente en las áreas de instalación de tabla yeso y pisos cerámicos. Para identificar a la persona participantes, Swisscontact utiliza las referencias que le proporcionan organismos del Estado y no gubernamentales que trabajan con personas retornadas.

Los resultados de la primera fase del proyecto⁷³ indican que al menos 100 personas utilizan el servicio de evaluación de habilidades en turismo

73 <https://www.swisscontact.org/nc/es/country/america-central/proyectos/proyectos/project/-/show/nuevas-oportunidades.html>

y construcción; 102 retornados obtuvieron su certificado en estos dos sectores; 48 retornados se han insertado en el mercado de trabajo y se crearon 12 nuevos puestos de empleo. Finalmente se lanzó la campaña #YoNoDiscrimino.

Para 2019, además de la certificación e intermediación laboral, ofrecen capacitación para emprendimientos con el acompañamiento respectivo desde el inicio para identificar si efectivamente la persona tiene las aptitudes necesarias para el emprendimiento. Swisscontact tiene una ruta diseñada para las diferentes fases en la generación de competencias para el emprendimiento y seguimiento de aquellos participantes que hubiesen decidido iniciar su negocio.

Algunas limitantes de este proyecto son relativas a la insuficiencia de los fondos para adquirir el equipo que se requiere (equipo pesado, por ejemplo, que es una nueva certificación que buscan elaborar); discriminación por parte de algunos empleadores, estigmas de la gente hacia los retornados y que las expectativas de las personas retornadas no coinciden con lo que el mercado de trabajo salvadoreño tiene para ofrecer.

Por otro lado, si bien coordinan con algunas alcaldías municipales, hace falta ampliar el programa y llevarlo hacia los territorios. Finalmente, la tasa de participación de las mujeres es baja.

De acuerdo con las personas entrevistadas, en un inicio el proyecto tenía como meta certificar a 270 personas en el sector de la construcción. Para el 2020 la meta de personas certificadas es de 500 y emplear efectivamente al menos a 425. A noviembre de 2019, llevan 313 inscritas en los programas de certificación.

En esta nueva fase del proyecto se buscará la participación de organizaciones de la diáspora salvadoreña para apoyar la generación de negocios en El Salvador. Asimismo,

se seguirá trabajando en la certificación de competencias en construcción, pero también en turismo, vinculados con las cámaras empresariales correspondientes a cada uno de estos rubros de la actividad económica, es decir la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO) y la Cámara Salvadoreña de Turismo (CASATUR). La nueva fase se está financiando gracias a la Fundación Avina, Fundación Medicor y COSUDE.

Medio de vida.

Este proyecto se realiza bajo la responsabilidad de la organización estadounidense U.S. Committee for Refugees and Immigrants (USCRI) y consiste en trabajar directamente en los territorios estratégicos de Chalatenango, Usulután y San Salvador, acompañando procesos de reinserción de población retornada, especialmente jóvenes mediante intermediación laboral y apoyo a emprendimientos. Su estrategia en la colocación laboral es acercarse a las empresas medianas y pequeñas para intermediar y lograr emplear a los jóvenes. La Directora de esta organización en El Salvador, expresó que las empresas pequeñas y medianas son más sensibles a la problemática de los retornados que las empresas grandes. Su sistema de trabajo es que al inicio de la contratación del joven comparten el pago del salario mínimo con la empresa (la empresa paga el 50 % y USCRI el otro 50 %), por un periodo de hasta 3 meses. Luego de ello, si el trabajo del joven ha resultado a satisfacción de su empleador, éste asume el pago completo del salario.

En cuanto al programa de emprendimiento, aportan capital semilla en Usulután y Chalatenango. Sin embargo, reconoce que son negocios frágiles y de sobrevivencia. Además, su programa tiene poca cobertura y logran apoyar a muy pocas personas. A estas limitaciones añade las dificultades de trabajar con población joven debido al estigma con el que cargan y otros problemas psicológicos que pueden tener

como desmotivación y uso de drogas. Otro obstáculo es la deserción de las capacitaciones por reincidencia en la ruta migratoria y la poca experiencia laboral de los jóvenes.

Una de las lecciones aprendidas de este proyecto, según su directora, es que para alcanzar el éxito de cualquier iniciativa de retorno integral debe lidiarse con el entorno familiar ya que, si bien la familia puede ser un ente de acogida y de arraigo, puede ser también una entidad expulsora. Por esta razón, el apoyo psico social es fundamental y debe incorporarse a las capacitaciones la formulación de un plan de vida.

Creación de condiciones de bienvenida para migrantes retornados en El Salvador.

Este proyecto está siendo realizado por la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS) con el apoyo de la Fundación Avina y se desarrolla a través de dos grandes pilares: la intermediación laboral y la creación de una mesa de diálogo intersectorial. La Fundación identificó sectores interesados en abordar la migración de retorno y organizó una mesa compuesta por más de 20 oficinas entre organizaciones de sociedad civil, instituciones públicas, empresas, cooperación internacional y municipalidades, de tal forma de establecer una red de apoyo para generar oportunidades de acogida de las personas deportadas (FUNDEMÁS, 2018).

Los objetivos de esta iniciativa son "...promover condiciones y espacios de diálogo con la institucionalidad local (a nivel de la municipalidad) para la atención del retorno forzado de salvadoreños a través de incidencia, articulación de actores y visibilidad del problema público que implica el retorno forzado, incluyendo al sector privado... así como contribuir a desarrollar una campaña de sensibilización para la no criminalización de la población de retorno" (p. 77).

De acuerdo con la Directora de este proyecto, para la intermediación laboral se trabaja en estrecha relación con el sector privado y, con base en una hoja de ruta elaborada, se vinculan

con algunos municipios para la generación de bolsas de empleo. Sin embargo, reconoce que los resultados no son halagüeños ya que no consiguen emplear un número alto de personas. Los grandes desafíos para la integración al mercado de trabajo de las personas retornadas, a su parecer, son la escasa sensibilidad por parte del sector empresarial y las altas expectativas de las personas retornadas que chocan con lo que el mercado de trabajo salvadoreño puede ofrecerles, ya que los salarios de las empresas locales son muy bajos.

Con base en las lecciones aprendidas, recomienda mayor capacitación en habilidades blandas para el empleo y mayor coordinación constante entre instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil para seguir promoviendo el empleo de las personas retornadas. Destaca, además, la importancia de trabajar con las municipalidades en la búsqueda de la inserción laboral de personas retornadas. FUNDEMÁS, junto con la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), ha trabajado en la elaboración de protocolos y manuales que las municipalidades deberían manejar para poder derivar a las personas retornadas en sus municipios, tomando como piloto los municipios de Zacatecoluca, Metapán y Usulután. Sugiere revisar estos materiales, pues reúnen recomendaciones válidas para ser retomadas en los municipios que requieran atender a su población retornada.

De Retornado a Retornado.

La Asociación Salvadoreña de Retornados (ALSARE) trabaja para organizar a las personas retornadas a nivel territorial y brinda capacitaciones en formación técnica, apoyo en salud mental, formación en capacidades blandas y derechos ciudadanos. Para ello se coordinan con el ISDEM, Procuraduría de Derechos Humanos, Tutela Legal, Conmigrantes, Swisscontact, Avina, Insaforp y otras organizaciones de la sociedad civil y del Estado. Reciben muy poco apoyo financiero dado que son una organización nueva y aún no han logrado captar donantes que les apoyen de manera sostenida.

Pese a las dificultades, de acuerdo con funcionarios de esta organización, trabajan directamente con varias municipalidades en el departamento de Chalatenango, Cabañas, San Miguel, Usulután, Santa Ana y San Salvador. En su opinión, este departamento es el que más les ha costado organizar por la falta de interés de las personas retornadas, aunque la gran mayoría de retornados viven en zonas rurales, de acuerdo con esta organización.

Plantean que si se quiere fomentar el desarrollo productivo en esas áreas, además de capital semilla, se necesita seguimiento y asistencia técnica que hasta el momento es deficiente ya que las instituciones responsables, como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, no tienen un área especializada para asistencia a trabajadores retornados, solamente una asistencia general que es, asimismo, insuficiente.

La certificación de oficios, especialmente de la construcción, es importante ya que si bien no es un requisito para ser contratado por empresas de la construcción, sí es una garantía que el trabajador tiene de que su oficio está siendo reconocido y que es un trabajador tecnificado de alto rendimiento.

Alsare, por otra parte, representa un trabajo interesante de organización de la misma población retornada en los territorios. En este sentido, se destacan las asambleas territoriales que han estado realizando, así como los encuentros, los cuales discuten la problemática de su sector. La organización de los propios afectados, principalmente si se realiza desde sus lugares de origen y desde sus municipios, es un aporte para la búsqueda de soluciones a la problemática de la reinserción de los migrantes retornados.

3.2.3 Honduras.

a) Desde el Estado.

Al igual que los otros PNCA, Honduras brinda asistencia humanitaria de emergencia a las personas retornadas a través de tres Centros de Asistencia al Migrante Retornado (CAMR). Uno ubicado en el municipio Belén para atender NNA y familias. Otro ubicado en Omoa para recibir a los retornados que llegan por tierra, principalmente devueltos desde México. Y finalmente el centro que está ubicado en La Lima, donde se atienden las personas devueltas por vía aérea, siendo vuelos cuyo origen más común es EEUU. Todos ellos en el departamento de Cortés, en la zona norte del país.

De acuerdo con la Presidencia de Honduras⁷⁴, la recepción de estas personas es apenas el inicio de un plan completo de integración que conlleva tres líneas de trabajo: superación de la pobreza, reunificación familiar y protección especial. De igual manera, a través de estos centros se le informa a los recién llegados sobre programas de integración comunitaria y atención psicológica, emprendimientos y otras oportunidades, tales como créditos, capacitación y formación profesional. La propuesta de programas y proyectos disponibles para las retornadas se realizan en coordinación con organizaciones de la sociedad civil.

Los actores involucrados en la reinserción de los migrantes son la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, la Secretaría de Educación y Secretaría de Salud, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, así como la Secretaría de Derechos Humanos, la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, el Instituto Nacional de Formación Profesional, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Registro Nacional de las Personas y el Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento.

⁷⁴ <https://www.presidencia.gob.hn/index.php/sala-de-prensa/6552-honduras-es-referente-regional-en-servicios-de-recepcion-y-reintegracion-a-migrantes-retornados>

De acuerdo con la Fuerza de Tarea de Atención al Migrante Retornado, se ha elaborado un programa para establecer Unidades Departamentales de Atención a los Migrantes Retornados (UDAR) y fortalecer las 16 Unidades Municipales de Atención al Migrante (UMAR) ya existentes. Estas acciones las realizan en coordinación con la Asociación de Municipios de Honduras, la Secretaría de Gobernación y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Por su parte la Dirección General de Protección al Hondureño Migrante (2018) señala como avances en la atención a las personas retornadas, el establecimiento del marco legal de protección y asistencia al hondureño migrante y sus familiares, así como la creación de las siguientes oficinas.

- Subsecretaría de Asuntos Consulares y Migratorios,
- Dirección General de Protección al Hondureño Migrante de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH),
- Consejo Nacional de Protección al Hondureño Migrante (CONAPROHM),
- Centro Consulares de Protección al Migrante Hondureño en México y EEUU,
- Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (CONMIGHO) que realiza un seguimiento y evaluación del funcionamiento de la red consular para verificar el trato que se le da a los nacionales en el extranjero
- Centro de Llamadas (ALHO Voz) dedicada a la recepción de solicitudes de información o de protección por parte de hondureños migrantes,
- Apertura de nuevas oficinas consulares en la ruta migratoria.

Como obstáculos para el mejoramiento constante de estos servicios, en el documento citado reconocen que existe desconfianza en el trabajo que realiza el gobierno y que mucho de este esfuerzo se ve empañado por agendas políticas partidarias de los gobiernos locales y de algunas organizaciones de la sociedad civil. De igual manera, indican que los recursos humanos son insuficientes y que hace falta sensibilización a los funcionarios que atienden a las personas en el aeropuerto.

Los CAMR son administrados en el día a día por organizaciones de la sociedad civil. En el caso del Centro de Omoa, el Comité Internacional de la Cruz Roja es quien lo maneja; en el Centro de Lima, el manejo recae en la congregación de las Hermanas Scalabrinianas.

Según reporta esta congregación (Scalabrinianas, 2017), "Se busca tratar a cada persona que llega deportada como nuestro hermano y hermana, viendo en cada uno de ellos el rostro del Cristo Peregrino recibéndolo con amor y respetándoles como un hijo de Dios que necesita ser escuchado, respetado y admirado por su valentía en enfrentar los peligros en la ruta migratoria, con la esperanza de alcanzar sus sueños".

Para manejar este centro, se firmó un convenio entre la Asociación Hermanas Scalabrinianas, la Iglesia Católica, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. El Comité Técnico del CAMR está formado por la Asociación Hermanas Scalabrinianas, la OIM y la Dirección General de Migración y Extranjería. A partir de 2010, la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional pasa a ser parte de este comité.

El trabajo en estos centros incluye brindar asistencia humanitaria de emergencia (alimentación, hospedaje, ayuda para transporte y llamadas telefónicas a las familias, salud y un kit de higiene) a migrantes retornados de los Estados Unidos y favorecer la reinserción integral de los mismos. Anteriormente estos centros eran manejados por la Pastoral de Movilidad Humana, Cáritas de San Pedro Sula y Tegucigalpa, CRS, Cordaid, y algunas iglesias católicas.

Según esta congregación religiosa, desde 2007 y gracias a fondos gestionados por las Scalabrinianas, se recibe apoyo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) para brindar formación profesional a las personas retornadas. Para 2012, con la colaboración de algunas empresas de Call Centers de San Pedro Sula, se logró la contratación de 250 personas retornadas. También son parte del programa de la Secretaría de Trabajo llamado "Con Chamba Vivís Mejor", que es una bolsa de empleo para jóvenes, pero los migrantes también pueden tener acceso a ella.

Las hermanas Scalabrinianas trabajan con la ayuda de voluntarios debidamente capacitados y en coordinación con la Iglesia Católica de diferentes países, organizaciones de la sociedad civil, empresa privada, CICR y medios de comunicación social.

Los servicios de este centro se han ido ampliando y ya cuenta con consultorios médicos, oficinas para asesoría legal, documentación, asistencia psicológica, ofertas de trabajo u oportunidades de capacitación, chequeo migratorio y sala de espera para los familiares.

FOSMIH.

El FOSMIH es creado mediante la Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familiares, y funciona con un límite inferior de cinco millones de dólares provenientes del Banco Central de Honduras, que son destinados a financiar programas y políticas a favor de las personas deportadas. Sus fondos están administrados por el Banco Central de Honduras, quien ejerce como fiduciaria, mientras que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas es la fideicomitente y la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, el fideicomisario. La Secretaría de Finanzas es quien formula el presupuesto.

Su misión es financiar propuestas de reintegración económica de los retornados. Estos fondos son utilizados de manera exclusiva para migrantes retornados y sus familias, ya sea que estén en ruta a su destino o que hayan retornado al país de manera voluntaria o involuntaria. Ello incluye acciones humanitarias, como por ejemplo la repatriación de cuerpos fallecidos o accidentados u hondureños en el extranjero en situación de calamidad, pero también abarca el financiamiento de los CAMR y programas para la reinserción laboral.

La ley de creación del FOSMIH establece que este financiará programas y proyectos de emprendimiento, reinserción social, educativa y laboral para migrantes retornados que deberán formularse teniendo en cuenta a grupos en situación de vulnerabilidad con la intención de evitar la migración irregular.

Los proyectos que podrían ser financiados deben ser presentados por integrantes de la CONAPROHM y su aprobación está condicionada a la existencia de presupuesto y la respectiva justificación de atender las necesidades de los migrantes. Es la misma CONAPROHM la que aprueba las propuestas que se acerquen a la mesa y de acuerdo con los procedimientos establecidos. Por otro lado, para que una persona pueda ser favorecida con estos fondos deberá estar registrada en el Registro Nacional de las Personas (RNP), Instituto Nacional de Migración (INM), el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) y Observatorio Consular y Migratorio de Honduras (CONMIGHO). Si por alguna razón no estuvieran en estas listas se les debe orientar para su inscripción, pero la OFAMIR deberá llevar un estricto registro de quienes hayan sido beneficiados con proyectos de reinserción social, educativa y laboral. Asimismo, las instituciones de la CONAPROHM evalúan los resultados de cada uno de los programas que se hayan realizado con el financiamiento FOSMIH y liquidados de conformidad con los procedimientos establecidos.

b) Desde sociedad civil.;

Foro Nacional para las Migraciones en Honduras. FONAMIH.

Esta instancia es una red de organizaciones de la sociedad civil formada en 1997. Actualmente está constituida por 22 organizaciones de la sociedad civil y entre sus integrantes destacan el Centro de Investigación y Promoción de Derechos Humanos (CIPRODEH); la Asociación de Organizaciones no Gubernamentales (ASONOG); el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH); y la Pastoral de Movilidad Humana por mediación de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica (FOSDEH, 2019).

Se constituye como un espacio de reflexión y propuesta para atender la problemática de las personas migrantes, pero también como una red de coordinación para acciones en favor de esta población. Entre las acciones que realiza este foro destacan el otorgamiento de capital semilla y asesoría para la creación de empresas, así como el seguimiento para garantizar el éxito del negocio.

También realizan acciones de visibilización y campañas en favor de los familiares de personas desaparecidas en la ruta migratoria. Particularmente interesante ha sido el acompañamiento de las madres de migrantes desaparecidos en la ruta en la frontera sur y frontera norte de México.

De acuerdo con su directora, este foro también apoya actividades de reinserción ejecutadas por el Gobierno tales como "Con Techo Digno" y "Con Chamba" estamos mejor, la que es una bolsa de empleo del Ministerio de Trabajo que busca emplear jóvenes.

Para las actividades vinculadas con los emprendimientos trabajan con fondos FOSMIH. En este esfuerzo hacen un énfasis adicional en incorporar a las familias de las personas retornadas, pues consideran que de esta forma los negocios tienen mayores probabilidades de éxito. Desde su perspectiva, la familia puede ser un elemento de apoyo para cualquier emprendimiento dado que se constituyen en empresas o comercios de subsistencia y si hay solamente una persona a cargo, la probabilidad de que el negocio falle ante la menor dificultad es mayor. Sin embargo, ello no garantiza que las personas no quieran emprender nuevamente la ruta migratoria. Como resultados señalan que se han beneficiado cerca de 50 personas en Tegucigalpa y otras 50 más en la zona norte del país, y calculan a 350 personas beneficiarias de manera indirecta gracias a los emprendimientos que acompañan.

Amigos del Migrante.

Este es un proyecto emprendido por la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), como parte de sus iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Algunas de las actividades realizadas bajo este programa están relacionadas con la concientización y educación a los migrantes y sus familias sobre el aprovechamiento idóneo de las remesas, el fomento al hábito de ahorro en lugar de consumo, capacitaciones para emprendimientos, entre otras. (Fosdeh, 2019)

La directora del proyecto manifestó que este es un proyecto realizado por iniciativa de la asociación bancaria AHIBA, quien coloca los fondos y dan asistencia a migrantes sobre cómo emprender un negocio. Anteriormente apoyaban el kit de bienvenida en el centro de recepción, pero ahora han cambiado sus prioridades y han decidido enfocarse en los temas financieros. Actualmente, tienen un convenio de cooperación con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para apoyar nuevos emprendimientos mediante el proceso de incubadoras de negocios.

Para ello, inician sensibilizando al migrante sobre lo que significa ser emprendedor y brindan acompañamiento técnico y capital semilla. Éste se otorga en una de las etapas finales del proceso y solamente lo reciben las mejores ideas de negocios. Para determinar cuáles son las mejores ideas se hace una feria en la que se exponen las diversas propuestas y buscan patrocinio de los fondos que los bancos destinan a su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Con esto, tratan de evitar financiar negocios de subsistencia.

Este proyecto también acompaña iniciativas para la bancarización del sector migrante que se encuentra fuera de Honduras, con el fin de que los hondureños en el extranjero puedan manejar su propio dinero y tomar decisiones de inversión ellos mismos.

Hasta el momento han beneficiado a 25 personas con capital semilla y capacitaciones para más de doscientas personas. También coordinan con la OIM para analizar los productos financieros que la gente migrante retornada requiere, por ejemplo: pensiones, seguro de salud, seguro de educación, cuidado para su casa; además, se busca que las personas migrantes puedan con su documentación abrir una cuenta bancaria y gestionar créditos para vivienda. La idea es que el migrante pueda manejar su propio dinero y no únicamente sus beneficiarios. Hasta el momento el programa funciona solamente en la ciudad capital y piensan expandirlo pronto a San Pedro Sula.

Atención a personas retornadas con discapacidad.

Este programa está siendo manejado por CONAMIREDIS, que es una red de organizaciones vinculadas a las Hermanas Scalabrinianas desde 2009. Hasta la fecha han atendido cerca de 800 casos de personas retornadas y con discapacidad. El apoyo que ofrecen es fundamentalmente en recuperación de la salud, obtención de prótesis y entrenamiento para el uso de éstas. Para ello, cuentan con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja, aunque también apoyan el establecimiento de emprendimientos con fondos del FOSMIH.

La mayoría de las personas a las que atienden son muy pobres y viven en la zona rural, por lo que el acceso a los establecimientos de capacitaciones y asesoría, que de por sí son muy limitadas, se agravan ya que la condición de discapacidad dificulta aún más las posibilidades de movilidad. Añaden que hay casos de discapacidad extrema en las cuales no existen posibilidades de integración laboral, por lo tanto, hay que atender a los familiares y cuidadores, pero hay muy pocos recursos para atender a esta población por parte del Estado.

Esta organización se encarga de visitar a los beneficiarios directamente en sus casas para ayudar con su rehabilitación física, la entrega de capital semilla para emprendimientos y asesoría. Sin embargo, únicamente logran fundar negocios de subsistencia, tales como pulperías en sus municipalidades. Se trata de negocios muy vulnerables que ante la menor eventualidad pierden todo. Inclusive casos exitosos se pierden ante alguna eventualidad o por culpa de las extorsiones.

Uno de los factores que ayudan al éxito de estos programas son los grupos de autoapoyo, ya que las personas que retornan con discapacidad sufren mucha discriminación en sus comunidades y aún de sus familias, por lo que se encuentran en condición muy vulnerable.

Fondo de garantía para emprendimientos agrícolas.

Es un proyecto que está en su fase inicial y se encuentra apoyado por la organización Ayuda en Acción. Según la directora de este proyecto, este Fondo de Garantía se ofrece con la intención de generar iniciativas empresariales sostenibles que generen arraigo en los territorios, ya que ellas

trabajan en la modalidad de desarrollo territorial. Prevén un momento de incubación y aceleración de negocios y estará disponible también para personas que no hayan migrado, con el propósito de prevenirla. Van a integrar también en su propuesta la formación y certificación para jóvenes con enfoque de desarrollo territorial y buscarán vincularse con el Plan Trifinio. Sin embargo, reconocen que es poco lo que la cooperación puede hacer para suplir las necesidades estructurales que motivan la migración.

Génesis.

Este proyecto se encuentra ejecutado por La Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras (FUNADEH), que es una organización con más de 37 años de existencia. Génesis inició como un proyecto de prevención de violencia juvenil aplicado en algunas ciudades del país, como San Pedro Sula, Choloma, La Lima, La Ceiba, Mosquitia y Tegucigalpa. Posteriormente, recibió apoyo de USAID por 7 millones de dólares, a lo cual FUNADEH sumó una contrapartida importante para extenderlo a la población retornada, aunque hace la aclaración que esta población se mantiene separada de los jóvenes en riesgo social por violencia o el grupo de expandilleros en rehabilitación.

De acuerdo con el director de este proyecto, éste consiste en desarrollar en los barrios más importantes de las ciudades mencionadas lo que ellos llaman Centros de Alcance. Para marzo de 2020 han establecido más de 100 de estos centros. En ellos se brinda formación técnica, capacitación para el trabajo y para la vida, de tal forma que se favorezca la generación de capacidades para el empleo o el autoempleo. Cada uno de estos centros es administrado por un socio local, como las iglesias, y a la fecha de la entrevista habían logrado beneficiar a 42,000 jóvenes y reunir varias historias de éxito. Sus metas para 2020 son: 5,000 jóvenes formados en capacidades técnicas, 1,000 empleados al menos por 4 meses, 520 empresas juveniles formales, 325 expandilleros habilitados y con fuentes de ingreso y 12 academias tecnológicas en los barrios con capacidad de brindar certificaciones técnicas.

Para esta tarea se coordinan con la Organización Menonita y alcaldías. Junto a ellos brindan kits de emprendimiento a migrantes retornados. Estos paquetes tienen un valor entre 800 y 1,000 USD cada uno y contienen los instrumentos de trabajo que los jóvenes necesitarían para realizar su oficio. Si bien este proyecto está dirigido a jóvenes, ampliaron la edad de los participantes hasta los 35 años, para poder beneficiar a los retornados.

En el futuro, según el director de Génesis, buscan trabajar más en empleabilidad en conjunto con la empresa privada, a través de iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial y aunque el proyecto termina en septiembre de este año, van a continuar ejecutándolo con el apoyo de la Cámara de Comercio y fondos propios.

Programa de apoyo a migrantes.

Este proyecto está siendo ejecutado por la Comisión de Acción Social Menonita (CASM). Esta organización es parte de la Fuerza de Tarea formada por el gobierno para atender el tema de migrantes y especialmente de menores no acompañados. Desde 2014, brinda asistencia a migrantes retornados desde un enfoque de derechos humanos, especialmente a jóvenes hasta los 32 años, habitantes de Cortés, Santa Bárbara y Yoro. De hecho, en todas sus jornadas de capacitación incluyen la formación en derechos humanos e incidencia, ya que consideran que es la acción social de los propios jóvenes y de los propios retornados la que puede provocar un cambio.

Según esta funcionaria, para sus actividades usan fondos propios de la Asociación Internacional Menonita y otras organizaciones religiosas, según manifestó la Facilitadora Técnica de esta iniciativa.

En Choloma apoyan iniciativas de empleabilidad y mejoramiento de capacidades de las mujeres que trabajan con el cultivo de cacao, pero el apoyo a migrantes retornados es uno de sus temas de trabajo, siendo su objetivo brindar oportunidades para prevenir la migración irregular y capacitar a los jóvenes.

La población con la que trabaja es remitida desde las UMAR y se les apoya con becas escolares para jóvenes entre 12 y 17 años que deseen realizar estudios formales y formación técnica vocacional en institutos privados. Asimismo, otorgan capital semilla para la compra de insumos y materiales necesarios para el oficio a desempeñar o negocio a emprender. Para el CASM, la formalización del negocio es obligación al final del ejercicio ya que apuestan a crear emprendimientos que vayan más allá de la mera subsistencia.

También incursionaron en la intermediación laboral en el pasado a través de un esquema de pago compartido del salario del joven, el cual la empresa paga una parte y el CASM, otra. La idea original era que este sistema fuera un incentivo para que las empresas contrataran jóvenes retornados, pero luego se dieron cuenta que las empresas no cumplían su parte del trato, ya que una vez que CASM trasladaba el 100 % del costo del salario a las empresas, éstas despedían a los jóvenes.

Su meta de alcance es de 800 jóvenes en 3 años.

3.2.4 Proyectos regionales.

Proyecto Trinacional para la Resiliencia y Cohesión Social en el Norte de Centroamérica.

Uno de los grandes actores dentro de los proyectos de apoyo a los migrantes retornados es el sistema de las Naciones Unidas, especialmente ACNUR, OIM y PNUD (NNUU, 2019). Cada una de estas organizaciones brinda cooperación y asistencia técnica a diferentes iniciativas gubernamentales y no gubernamentales en Guatemala, Honduras y El Salvador.

Según el reporte de evaluación de este proyecto, busca fortalecer mecanismos de reintegración de migrantes retornados desde un enfoque de desarrollo local, mejorar los servicios ofrecidos a retornados y a migrantes con necesidades de protección, y fortalecer las capacidades de las instituciones de protección y prevención, especialmente a víctimas de delitos. A noviembre de 2019, estas agencias reportaban avances importantes, principalmente en la mejora de los mecanismos institucionales para la recepción de retornados, pero también en la generación de condiciones que permitan una integración integral de los mismos.

Programa Regional sobre Migración Centroamérica y el Caribe.

Dentro de las agencias del sistema de NNUU más comprometidas con las iniciativas de retorno destaca la OIM. Para esta organización, Centroamérica es una de las áreas con mayor movimiento en términos de migración. Esto incluye: "...el país de origen del mayor número de migrantes en el mundo, el corredor mundial del mayor número migrantes en tránsito a nivel mundial y el país de destino del más grande número de migrantes en el globo. Además, muchos países de la región reciben lo que probablemente sea el mayor flujo de migrantes retornados, en relación con su población total, del mundo"⁷⁵. Por estas razones la estrategia de OIM para la región centroamericana incluye, entre otras prioridades, la protección de los

⁷⁵ <https://rosanjose.iom.int/site/es/estrategia-regional>

migrantes más vulnerables, fortalecimiento de capacidades para la gestión de las migraciones, potenciar los beneficios de una migración organizada y cooperar con gobiernos para mejorar políticas migratorias.

OIM, destaca en su página web⁷⁶ que mantiene un enfoque de migración y desarrollo bajo el cual brinda asistencia técnica a los gobiernos para colocar el tema migratorio en la agenda de desarrollo local, nacional y regional; mejorar la gestión de la migración en torno a la protección de derechos; promover el desarrollo de los migrantes; mejorar el diálogo interestatal y armonizar políticas; favorecer un retorno integral y la incorporación de las capacidades de los retornados en sus países de origen.

Esta organización conduce uno de los programas más grandes en la región centroamericana, denominado Programa Regional sobre Migración Centroamérica y el Caribe. Según su página web⁷⁷, este proyecto pretende construir capacidades gubernamentales para gestionar la migración de forma sostenible y humana, a través de la implementación de cuatro grandes temas: gobernanza de la migración, alianzas y cooperación, atención a emergencias y crisis migratorias, y comunicación para el desarrollo.

Dentro de las acciones que apoya este proyecto directamente se encuentran las "ventanillas informativas" que se están instalando en los municipios que reciben mayor cantidad de personas retornadas y donde existe una alta movilidad migratoria. Estas ventanillas funcionan como centros de información acerca de trámites migratorios, pero también para acercar a las personas retornadas hacia las iniciativas de integración económica y social que existen en su municipio. Usualmente, aunque son apoyadas técnica y financieramente por OIM, son las autoridades locales quienes las conducen en el día a día. Aunque cada ventanilla se maneja de manera diferente, según la municipalidad,

se busca que se conviertan en un centro de coordinación para la integración de los migrantes que regresan a su lugar de origen.

Según esta página web, se han instalado 35 ventanillas en los ocho países de la región mesoamericana. El Salvador tendría ventanillas en la Unión y Ahuachapán; Guatemala tendría algunas instaladas en la Mancomunidad Metrópoli de los Altos, San Marcos, San Mateo, La Esperanza, Salcajá, San Miguel Sigüilá y Sibilia. Por su parte, Honduras tendría instalado este servicio en San Pedro Sula y El Progreso.

Para esta investigación se entrevistó a las personas responsables de los programas de reintegración de la OIM en El Salvador, Guatemala y Honduras.

En El Salvador se encuentra la sede para estos tres países y desde allí se manejan las líneas generales de acción en Guatemala y Honduras. En todos los casos, OIM busca trabajar con los Estados y con organizaciones que tengan como objetivo la integración social, económica y familiar de los migrantes retornados.

Para El Salvador, concretamente, promueven asistencia para emprendimientos, capital semilla, certificaciones de competencias y se coordinan con organizaciones, tales como Swisscontact, para la realización de proyectos de certificación de competencias para construcción, electricidad y turismo.

Tendrían incidencia en los territorios y concretamente en los municipios de Metapán, Zacatecoluca, Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate y coordinan con las alcaldías para que el municipio sea parte del proceso de integración. Como parte de este trabajo de territorialización, han elaborado un diagnóstico municipal de capacidades para la recepción de retornados, al igual que se hizo en Guatemala y Honduras.

Con otros socios coordinan procesos de certificación en idioma inglés para abrir oportunidades de empleo más allá de los call

⁷⁶ <https://rosanjose.iom.int/site/es/migracion-laboral>

⁷⁷ <https://programamesoamerica.iom.int/es>

centers. Además, fomentan el enfoque psicosocial y capacitación en habilidades para la vida en todas sus acciones, además de las acciones de intermediación laboral y también tienen un proyecto de seguridad alimentaria que coordinan junto al Programa Mundial de Alimentos.

En Honduras, se ha avanzado con el apoyo de emprendimientos en coordinación con las religiosas menonitas, mientras que en Guatemala trabajan con el INTECAP en la certificación de habilidades, así como AVINA y el programa Valentina.

Pero esta organización también actúa de manera directa, no solamente a través de socios. Como ejecución directa señala el programa de certificaciones y entrega de capital semilla. Bajo el primero, han beneficiado 150 personas, mientras que cuentan con 80 personas que han recibido capital semilla.

La oficina de OIM en Guatemala también apoya iniciativas de retorno y reintegración. Desde el año 2010 se encuentran presentes en el centro de recepción de retornados en el aeropuerto de la Fuerza Aérea y tienen trabajo territorial en el occidente del país, con autoridades locales de los municipios de mayor emigración, así como apoyo en atención psicosocial, albergues y reforzamiento a iniciativas tales como bolsas de empleo y, por supuesto, también financian algunas actividades que realiza Avina, dentro de la plataforma "Guate te Incluye".

Manejan un abanico grande de opciones y alianzas con diferentes sectores para apoyar el retorno, entre ellos, el sector privado. Una de sus grandes inversiones ha sido la sala de bienvenida en el aeropuerto Aurora, así como campañas de información, jornadas de documentación y capacitaciones a funcionarios del Estado.

A nivel local trabajan con 10 municipios en apoyo a las bolsas de empleo del Ministerio de Trabajo, así como en los albergues, brindando atención psicológica de primeros auxilios, siendo su objetivo dejar capacidades instaladas en los municipios para poder dar respuesta a las necesidades de las personas que retornan.

En Honduras, el responsable de los proyectos de atención a retornados de la oficina de OIM manifestó que tienen interés en ampliar su trabajo a nivel territorial, ya que hay muy poco para la atención de personas retornadas en los municipios.

Expresó, en la entrevista que le fue realizada, que desde 2014 se ha mejorado en la recepción de personas retornadas, ya que se han establecido centros de recepción adecuados y donde se brinda asistencia humanitaria de emergencia. Ciertamente, aún hace falta avanzar en el seguimiento a las personas después de su paso por el centro de recepción para procurar una integración sostenible, que indudablemente implica una integración a la comunidad.

En Honduras, según este funcionario, no existen políticas migratorias ni mandatos específicos para las diferentes instituciones del Estado, por lo que es importante impulsar un Sistema Nacional que mejore la coordinación a nivel nacional y territorial. Existen las ventanillas para la prevención de la migración irregular, pero éstas deben mejorar y ser capaces de ofrecer más alternativas a las personas retornadas.

Su propuesta es mejorar los esfuerzos de desarrollo y en prevención de la violencia en los territorios dado que son éstos los principales motores de la emigración irregular, especialmente la violencia.

Alternativas.

Este programa se realiza bajo la conducción de la Cooperación Alemana (GIZ) y con la asesoría de la Secretaría de Integración Social en Centroamérica (SISCA) de la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA), quienes habrían delegado a la consultora GOPA, la realización de la parte operativa del mismo. Este programa tendría como objetivo "... fortalecer las ofertas de integración familiar, social, escolar y profesional para jóvenes y niños retornados o en riesgo de migración irregular", en el entendido de que "... Dichas ofertas contribuyen a disminuir los factores de expulsión y constituyen así una alternativa a los intentos arriesgados de migración irregular".⁷⁸

78 <https://alternativasca.com/>

Para esta investigación se entrevistaron a los responsables de este proyecto en GIZ El Salvador, Guatemala y Honduras. GIZ El Salvador manifestó que se pretende que las instituciones sean fortalecidas para brindar por sí mismas los servicios que se imparten a través de este programa. Este se enfoca en las municipalidades y trabaja en estrecha coordinación con las autoridades de las alcaldías correspondientes. En Guatemala operan en Huehuetenango y Guatemala, en Honduras lo hacen en la Lima y Choloma, mientras que en El Salvador se trabaja en los municipios de Ahuachapán, San Miguel y Zacatecoluca.

El proyecto tiene tres componentes. El primero es apoyo psico social y se refiere a la sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular, servicios de apoyo psicológico a nivel territorial y divulgación de la oferta laboral en el municipio. Las intervenciones en esta área se desarrollan en un programa de seis meses y consiste en cinco módulos. Los entrevistados aclararon que no solamente participan retornados sino también jóvenes habitantes de esos territorios.

El segundo componente se refiere a educación flexible y comprende medidas innovadoras para la reinserción local de personas que han salido del sistema escolar. El objetivo es que los jóvenes se mantengan dentro del sistema de educación formal y preparándose para el empleo, generando arraigo en sus comunidades. Dentro de este componente se incluye la formación en habilidades blandas y para todas las actividades se coordinan con los ministerios de educación.

El tercer componente se refiere a medidas de empleabilidad y consiste en apoyar gestiones locales para el empleo a nivel local y vinculaciones con la empresa privada. En El Salvador esta alianza se ha consolidado con la Fundación Calleja, que apoya la formación de jóvenes que luego pasan a formar parte de la empresa

En el caso de El Salvador, han participado en estos programas 80 jóvenes y 45 de ellos han logrado ser ubicados en puestos de trabajo formal. Se pretende que todos los empleos que se consigan para estos jóvenes estén en estricto cumplimiento de la legislación laboral nacional, por lo que implementan medidas complementarias para acompañamiento y seguimiento de los jóvenes y la empresa.

En el caso de Guatemala, de acuerdo con la responsable de su ejecución en este país, están probando el sistema de franquicias para apoyar los emprendimientos como una forma de aprovechar los conocimientos que ya existen para emprender un negocio y facilitar la realización de la hoja de ruta para las personas retornadas que instalar un negocio por primera vez. También se está buscando la incorporación de la diáspora como financista de estas experiencias de emprendimiento y se han logrado contactar a 15 empresas dispuestas a poner su franquicia al servicio del proyecto. Sin embargo, esta actividad tuvo que suspenderse durante el periodo del proceso electoral en ese país. Otro de los obstáculos que han enfrentado es la centralización de los servicios y el manejo de los datos personales de las personas retornadas, que se ve afectada por la falta de seguimiento de la persona una vez que ha salido del aeropuerto, pero también por cuestiones de integridad personal, especialmente si el motivo de emigración ha sido por falta de seguridad.

El responsable de este proyecto en Honduras comentó que las alianzas con sectores empresariales se realizan con el Grupo Monge bajo el sistema de formación a medida de la empresa formando habilidades blandas y técnicas. Para identificar a los jóvenes que participarían de este esfuerzo, se coordinan con la Secretaría de Relaciones Exteriores y las UMAR en las municipalidades. Para el año 2020 buscarían comenzar a trabajar un cuarto componente del proyecto que se refiere a la descentralización. Ello implica fortalecer la institución en el territorio y la coordinación interinstitucional en ese ámbito. Una de las

primeras actividades sería la de activar un protocolo de atención a personas retornadas instalado en el ámbito municipal.

3.3 Valoraciones

a) Desde las personas retornadas

Como parte del trabajo de campo de esta investigación se realizaron dos grupos focales. Uno en Guatemala con 20 personas (16 hombres y 4 mujeres) retornadas y participantes del proyecto de certificación de capacidades en gastronomía que realiza la Fundación Avina en coordinación con INTECAP, en Guatemala. Otro, con beneficiarios del FOSMIH en Honduras, que estarían incorporadas en este programa a través de FONAMIH. En este último participaron 10 personas.

Estas actividades pretendían conocer las expectativas de los retornados respecto a los programas, sus experiencias como retornados buscando empleo bajo las condiciones actuales del mercado de trabajo en sus respectivos países y su valoración en general sobre las mejores formas en que se puede apoyar su integración laboral. En el caso de Guatemala, todos los participantes habían tenido la oportunidad de vivir y trabajar en restaurantes en los EUA y sus edades variaban entre los 20 y 55 años. Para Honduras, muy pocos habían tenido esta oportunidad y más bien, la mayoría fueron retenidos en la ruta migratoria en México.

Para los retornados de Guatemala, todos aseguraron tener muchas expectativas sobre el programa y esperan que esta certificación les ayude a respaldar los conocimientos adquiridos en EUA. Algunos de los participantes comentan que tenían experiencias interesantes trabajando en cocina.

Los obstáculos que señalan para su integración laboral estaban relacionados a discriminación por edad, estigma, tatuajes, el desconocimiento del mercado para poner un negocio, no tener contactos para obtener empleo, así como la falta de estudios y títulos formales. No tienen, además, manera de comprobar sus conocimientos.

Indican que en el interior⁶ del Guatemala las oportunidades de trabajo son aún más escasas, piden muchos papeles para un trabajo y pagan muy poco. Aún en casos de migrantes que regresaron de manera voluntaria y lograron poner un negocio, señalan como un problema que los negocios no son sostenibles y ante alguna dificultad como una enfermedad o accidente, se deterioran. Los precios que se pagan por sus productos son muy bajos y en ello reconocen que el poder adquisitivo en Guatemala es bajo, por lo que la gente no tiene recursos para pagar bien lo que se produce. Pero también concluyen que hay mucha competencia entre los comerciantes y que, en lugar de asociarse, bajan unilateralmente los precios, arruinándose todos.

Como un caso especial, se mencionó que en algunos territorios en Guatemala hay presencia del crimen organizado, y el lavado de dinero que le acompaña hace que los negocios no prosperen, ya que mantienen precios muy bajos, por debajo de los costos y ello hace quebrar a los emprendimientos legítimos.

Por otro lado, los empleadores no respetan los derechos laborales. A veces ofrecen empleo y pagan por debajo de lo que dice la ley, no ofrecen prestaciones y hasta se apropian de las propinas en el caso de las personas que trabajan en restaurantes.

Las mujeres señalaron como un problema extra la discriminación, ya que se considera que las mujeres no son capaces de realizar el trabajo, especialmente en tareas tradicionalmente masculinas, como la construcción. Por su parte, los hombres comentan que la sociedad guatemalteca es muy conservadora y que se ve mal a los hombres que realizan tareas de cuidado en su hogar, incluso hay prejuicios con los hombres que se dedican profesionalmente a la cocina, como es el caso de este grupo que se está certificando en gastronomía.

Además, comentaron lo difícil que fue el regreso a sus familias, ya que, si bien estaban alegres por volverlos a ver, a la vez estaban tristes porque

se quedaban sin una fuente de ingresos. Ayudar o sostener a su familia fue el principal motivo de su salida del país y de sus sacrificios en los EUA. Por otro lado, algunos de los participantes habían formado familia en EUA, por lo que el regreso a Guatemala representó un desarraigo de sus seres queridos.

Regresar a Guatemala y no encontrar opciones para su integración económica es motivo de frustración para todos los presentes y es la razón que motiva a reemprender la ruta migratoria. La mayoría de los presentes dijeron que si no encuentran oportunidades en Guatemala en el corto plazo, están dispuestos a volver a partir hacia los Estados Unidos.

Finalmente, como decía uno de los participantes "Uno viene a Guatemala a aportar lo que sabe y lo que aprendió y no logra nada. Y la cereza del pastel es que al llegar nos damos cuenta de que no hay pastel, no hay mesa, no hay cereza y no hay nada."

En Honduras, la situación fue diferente. Los participantes eran parte de un proceso de generación de emprendimientos apoyados por el FOSMIH y conducido por FONAMIH. La mayoría no había logrado llegar a los EUA, que era su meta, pero sí emprendieron la ruta migratoria. Su regreso fue frustrante ya que encontraron la situación peor que la que dejaron. No encuentran empleo y la única ayuda recibida ha sido la del proyecto de FONAMIH para emprendimientos de subsistencia. Sin embargo, casi todos expresaron que se sienten tentados de volver a intentarlo, aun en el caso de quienes tuvieron malas experiencias en la ruta, ya sea por abusos o peligros de encontrarse con el crimen organizado.

El recibimiento en las familias fue de emociones encontradas porque, por un lado, había alegría de ver a sus seres queridos, pero por otro, tristeza de no tener medios de vida para mantener su hogar. Sin embargo, hubo un caso de una de las participantes que al regresar a

su casa se da cuenta que sus hijas, quienes habían quedado al cuidado de unas hermanas, habían sido maltratadas reiteradamente por sus familiares, por lo que para ella el costo de la migración había sido muy alto.

El sistema de fomento a emprendimientos de FONAMIH consiste en capacitaciones sobre manejo de negocios, entrega de capital semilla y seguimiento por al menos un año. El capital semilla no se entrega en efectivo, sino en especie y con los insumos que se necesitan para poner en marcha el negocio, con lo que se garantiza que no se utilice para reemprender la ruta de la migración irregular.

Por otro lado, de acuerdo con lo que los participantes expresaron, el acompañamiento que se ha brindado ha sido un factor importante para que los negocios no se caigan, si bien el capital entregado es pequeño y los ingresos que perciben siguen siendo insuficientes para las necesidades de sus familias.

Reconocen que los problemas de seguridad son un factor que inhibe las posibilidades de éxito de los emprendimientos, ya que en algunas zonas los pequeños negocios son extorsionados y se ven obligados a cerrar.

b) Desde otros actores de sociedad civil

Las opiniones de los actores de la sociedad civil y la academia al respecto de esta situación son muy variados.

El Grupo de Monitoreo, Incidencia y Estudios Sociales de El Salvador (GMIES)⁷⁹ comenta que las iniciativas emprendidas hasta el momento para atender a la población retornada no han estado dando los resultados deseados ya que no existe un seguimiento adecuado. A las personas se les entrega un capital semilla para la instalación de pequeñas granjas, pero luego no se le da asistencia técnica para garantizar que este negocio diera resultados financieramente positivos. La entrega de

79 Entrevista con el director de Gmies en noviembre 2019.

capital semilla para emprendimientos agrícolas no parte de un entendimiento de cuáles son las verdaderas habilidades de la persona retornada, sus aspiraciones y la situación de su entorno municipal. No existe una única solución para todos y al intentar homogeneizarlas se pierde la posibilidad de hacer un impacto en la vida de las personas y podría ser más bien un desperdicio de los recursos. Es su criterio que, además del seguimiento a iniciativas de apoyo a los retornados en el territorio nacional, se necesita fomentar la migración regular cíclica con base en el respeto a los derechos laborales. Esta organización tiene trabajo a nivel de territorios y también ofreció apoyo para nuestro trabajo de campo.

Otros analistas⁸⁰ comentaron que los esfuerzos de empleabilidad y emprendedurismo no generan los efectos deseados para la integración laboral de las personas retornadas, pese a que se invierte una gran cantidad de recursos, pero los resultados no son de alto impacto. Una apuesta más acertada sería acercarse a los territorios con actores locales creíbles y con el fomento de opciones cooperativas que no sean exclusivas para personas retornadas, ya que se pueden generar socios efectivos entre personas que ya están en los territorios y personas que regresan buscando un mejor aprovechamiento de las remesas. Más aún, puede aprovecharse la llegada de remesas para establecer alianzas entre la diáspora y la población que no migró, con el afán de crear opciones que desafían los poderes locales de acumulación de riquezas. En cualquier caso, trabajar en la prevención de la migración generará efectos positivos para evitar que más personas busquen salir del país, pero también para generar opciones de desarrollo dentro de las municipalidades que puedan servir de acogida a las personas que regresan.

Por su parte, en Honduras⁸¹ otros actores comentaron que no se puede dar respuesta a este problema sin atender la causa fundamental por la cual la gente migra. Por

un lado, las iniciativas que se han estado promoviendo terminan favoreciendo a las grandes empresas que generan muy poco empleo y no necesariamente a la población retornada. Por otro lado, las campañas para disuadir la migración son poco efectivas, ya que la gente no se va por falta de arraigo sino por violencia o falta de oportunidades. Finalmente, los fondos de capital semilla son insuficientes para sus emprendimientos.

Otra organización guatemalteca de investigación e incidencia, MENAMIG (2019), sostiene que las acciones en favor de la integración de las personas retornadas deben comenzar por la protección de todas las personas que han pasado por esta experiencia. Ello implica el reconocimiento de los derechos humanos y el desarrollo de la persona en los territorios de origen, superando la visión reduccionista de plantear que la integración social o comunitaria se realiza a través de la formación técnica y los empleos en call centers, o adecuando las actividades de formación a los requerimientos de las empresas y no a los del trabajador en sus comunidades.

En su suma, parecería que las iniciativas para recibir a los centroamericanos que retornan a los países de origen no están respondiendo adecuadamente a las necesidades de las personas, sus familias y comunidades. Los países no se están preparando de manera oportuna para generar un retorno menos traumático; no se están generando oportunidades con las cuales recibir a los compatriotas y la seguridad sigue siendo un problema para la inserción social, económica y comunitaria.

Ciertamente, se ha avanzado en generar normativas, políticas, institucionalidad y coordinaciones a nivel de gobierno en cada uno de los países. En materia de marcos institucionales y normativos los tres países han avanzado de manera notable en los últimos 10 años. Particularmente importante ha sido la mejora en la asistencia humanitaria

80 Entrevista con investigador de Flacso Guatemala. Noviembre 2019

81 Entrevista con investigadores de FOSDEH, enero 2020

de emergencia, el reconocimiento de que las personas retornadas tienen derechos humanos que deben ser garantizados en todo momento y la obligatoriedad de los Estados en proveer asistencia especializada a personas que están en condiciones particulares de vulnerabilidad, tales como las víctimas de trata.

Sin embargo, lo que sucede con estas personas una vez que salen del centro de recepción es incierto. Las iniciativas estatales se quedan cortas para proveer opciones reales de desarrollo y de inclusión, y la sociedad civil no cuenta con los recursos ni con las facultades que le permitirían apoyar una reinserción integral de la persona en sus comunidades y sus familias.

Existe muy poca vinculación con la diáspora en la preparación del retorno y son muy pocas las actividades que se realizan para aprovechar este recurso en el desarrollo de oportunidades en los territorios a donde los retornados eventualmente volverán. Un ejemplo interesante es el de AHIBA en Honduras y el de GIZ en Guatemala, pero no existen muchos otros esfuerzos identificados que vayan en ese sentido, aunque en todos los países las oficinas de Estado reconocen la importancia de vincularse con este sector.

Por otro lado, si bien algunas iniciativas tienen claro cuál es su público meta y cuáles son los grupos de retornados en condiciones de mayor vulnerabilidad, no necesariamente cuentan con los recursos suficientes para responder a la magnitud de las dificultades que esta población enfrenta. Ejemplos interesantes en este sentido lo constituye Conamiredis, que aborda la situación de los migrantes con discapacidad, grupo que constituye una población en una situación de vulnerabilidad extrema. También vale la pena destacar el apoyo que se le brinda a las personas que han regresado con calificaciones intermedias en construcción, gastronomía u otros oficios, tales como las que brindan los proyectos de Avina, Te Conecta, GIZ, Fundemas y Swisscontact para la certificación de habilidades y la colocación de empleos. Estas iniciativas han

sido exitosas en proveer el reconocimiento de las destrezas aprendidas en el extranjero, en luchar contra el estigma y en alimentar con refuerzos psicológicos y capacitación en habilidades blandas a las personas retornadas. Sin embargo, los migrantes se encuentran con las dificultades inherentes de los mercados de trabajo locales, es decir no hay empleo de calidad y formal; pero sí existe discriminación, violaciones a derechos laborales y salarios muy bajos.

Por el lado de los emprendimientos, también son un aporte valioso los financiamientos de capital semilla que se proveen bajo iniciativas estatales en El Salvador (Conamype) y Honduras (FOSMIH), así como los que proveen las mismas organizaciones de cooperación en todos los países (Swisscontact, Avina, OIM). Sin embargo, estos emprendimientos suelen ser para negocios de subsistencia que, si bien con la asistencia adecuada pueden lograr mantenerse, encontrar mercado y prosperar, se encuentran de frente con la problemática de violencia en los territorios por extorsiones e inseguridad, además de que por ser muy pequeños son sensibles ante los menores cambios en el entorno. Ante la crisis del covid-19, es incierto el destino que han tenido estos emprendimientos. Esta investigación se está cerrando en los momentos en que todavía no es posible ponderar el impacto de la pandemia, pero dada la vulnerabilidad de estos pequeños negocios el futuro para ellos no es muy halagüeño.

Adicionalmente, no necesariamente son emprendimientos que generen encadenamientos virtuosos en el territorio, por lo que sus posibilidades de crecer disminuyen.

Vale la pena destacar que un factor que contribuye a que estos negocios sean aún más vulnerables, es que están centrados en la persona migrante y son emprendimientos individuales. No en todos los casos la familia recibe seguimiento por parte de las organizaciones que entregan capital semilla. En ese sentido vale la pena rescatar el trabajo que hacen los

grupos religiosos en Honduras, especialmente los Menonitas, las Hermanas Scalabrinianas y organizaciones de la sociedad civil como FONAMIH. Lamentablemente, no se le da la atención debida a la familia que eventualmente se ve involucrada en estos emprendimientos, ni a las comunidades en los cuales estos negocios se asientan. La decisión de migrar se ha tomado colectivamente entre la persona migrante y su familia, pero luego la familia no es incorporada en los proyectos que abordan la reinserción, si bien es ampliamente reconocido la importancia de la familia en la generación de arraigo.

En la generación de arraigo han existido algunos esfuerzos interesantes estos últimos años y tienen que ver con la prevención de la migración irregular a través de la formación de capacidades, generación de oportunidades en los territorios y vinculación con seguridad ciudadana, tales como las que realiza GIZ en PNCA y "Quédate" en Guatemala, y Génesis en Honduras. Vale la pena continuar poniendo atención en los territorios y atender las condiciones estructurales que hicieron que las personas buscaran la migración en primer lugar. Ciertamente el camino es más largo, pero sin duda será el más beneficioso.

Mención especial merece la ausencia de las organizaciones de retornados en la planificación de las políticas de atención a las necesidades de esta población. En Guatemala, la ARG participa solamente en la recepción de personas en el aeropuerto y en la difusión de información acerca de oportunidades para la inserción laboral, pero no ha estado participando activamente en los lugares en que se deciden las acciones de Estado para atender la situación. En El Salvador, algunas organizaciones de retornados han participado de redes y coordinaciones público-privadas en donde se discute el quehacer gubernamental,

sin embargo, hace falta una mayor participación. Es de destacar, el esfuerzo de ALSARE en constituirse en una organización de personas retornadas a nivel de los territorios. Estos espacios de encuentro y de coordinación de la propia población afectada por la problemática es un esfuerzo que debe mantenerse y multiplicarse, ya que los migrantes retornados deberían ser los principales protagonistas en las acciones que buscan su inserción social, económica, familiar y comunitaria.

CAPÍTULO CUARTO

DESDE LOS TERRITORIOS

+Hallazgos

+El Salvador, Guatemala y Honduras

+Conclusiones y fichas municipales

Capítulo Cuarto

Desde los Territorios

La migración es un fenómeno de larga data en los PNCA y buena parte de la población que ha emigrado desde estos países se encuentra en los Estados Unidos de Norteamérica. Las razones para emigrar son múltiples, pero siempre hacen referencia a la falta de oportunidades, a la violencia y delincuencia que existe en estos países. Empero, esta válvula de escape se está cerrando cada vez más y las cifras de personas que son deportadas desde los Estados Unidos, México o cualquier otro destino van en aumento (Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el Triángulo Norte, 2020), lo que representa grandes desafíos para las políticas públicas que deben ser abordados de manera integral y con la participación de la academia, sociedad civil, gobiernos y especialmente las personas retornadas, sus familias y sus comunidades, entre otros actores relevantes.

Cuando las personas migrantes son deportadas se genera un escenario complejo que trae consecuencias económicas, sociales, políticas y culturales, tanto para las personas como para los países. Se espera que esta investigación logre describir qué tan preparados se encuentran los municipios de los PNCA para recibir a sus compatriotas retornados, y a su vez, permita identificar fortalezas y desafíos en el ámbito territorial para ofrecer una atención integral a dicha población vulnerable.

Los territorios son los espacios desde los cuales las personas han partido y a los que van a regresar eventualmente. ¿Tienen suficientes recursos para proveer servicios a los retornados? ¿Las estructuras de gobernanza municipal son apropiadas para dar una respuesta institucional a las necesidades de las personas retornadas? ¿Las dinámicas productivas en los territorios son suficientes para la inserción de las personas que nunca migraron y las que retornaron? Estas son algunas de las preguntas que se intentan responder con esta investigación.

Los territorios son importantes porque desde ellos es posible generar aportes sustentables a la reintegración social, económica y familiar.

El municipio, como entidad estatal, administrativa y política primaria de base territorial, es la unidad más próxima y visible a la ciudadanía. Desde allí se generan acciones con impacto en las actividades económicas y sociales, movimientos demográficos con incidencia directa en las características territoriales, culturales y el hábitat de la comunidad allí asentada. Por ende, es un espacio desde el que es posible impulsar procesos de cambio en los territorios, así como transformaciones que impulsen el desarrollo, siendo centrales en ello la participación de los agentes sociales y sus interacciones (Parra, 2012).

En ese sentido, cobran importancia las características físicas y productivas de los territorios, además de las dinámicas sociales y problemáticas propias del lugar y las compartidas con otros territorios vecinos, puesto que es desde y en los territorios donde se construye y logra la satisfacción individual, familiar y social. Lamentablemente, las dinámicas de desarrollo territorial no han sido capaces de lograr el equilibrio entre crecimiento y una menor tasa de pobreza. (Berdegué, Bebbington, Escobal & Favareto, 2012).

Un aspecto de relevancia para cualquier análisis de problemáticas territoriales es la falta de información estadística sobre los territorios. La existente está desarticulada, desvinculada, desactualizada, lo cual es preocupante ya que sin información adecuada no es posible orientar la toma de decisiones que respondan a la problemática y las realidades particulares. De ahí el aporte de la presente investigación en la generación de conocimiento de las realidades territoriales en el tema de migración de retorno y la atención a las necesidades de reintegración laboral.



Esta investigación se desarrolló con base en un trabajo cualitativo que consistió en establecer el perfil y elaborar fichas municipales correspondientes a municipios que se encuentran entre de los principales receptores de población migrante retornada, de acuerdo con los datos de la Organización Internacional para las Migraciones. Estas fichas contienen información relevante acerca de las condiciones en las cuales estos municipios se encuentran al momento de recibir ciudadanos retornados. Asimismo, en ellas se identifican las principales actividades productivas del lugar, condiciones generales de los habitantes y la institucionalidad municipal o territorial desde la cual se diseñan las políticas públicas que permitirían apoyar la reinserción de los migrantes.

Para este trabajo, se utilizaron fuentes documentales, tales como revistas, libros, páginas web oficiales, periódicos, boletines, bases de datos del gobierno central, gobiernos locales, organizaciones, cooperación internacional, de los municipios en PNCA. Por otro, se hicieron entrevistas a actores clave entre los cuales se encuentran representantes de diversas instituciones gubernamentales que trabajan en la temática de retornados; gerentes, directores, encargados y/o técnicos de las alcaldías municipales seleccionadas; representantes y/o encargados de programas de apoyo a migrantes retornados de organizaciones internacionales de cooperación y diversas ONG, representantes de organizaciones religiosas que realizan trabajo humanitario con la población migrante y retornada; así como asociaciones municipales, de los municipios seleccionados para este trabajo.

Para la selección de municipios a investigar en cada país se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- + Municipios con la más alta tasa de retornados en El Salvador, Guatemala y Honduras.
- + Municipios que contaran con diversas iniciativas y/o programas, dirigidos exclusivamente a la población retornada.
- + Existencia de interés en la temática por parte de los gobiernos municipales.
- + Presencia de actores clave que trabajen con diversos programas para retornados.

Así, se seleccionaron tres municipios por país:

- +Guatemala: Huehuetenango, Quezaltenango y Salcajá
- +El Salvador: Metapán, Chalatenango, San Miguel
- +Honduras: Tegucigalpa, San Pedro Sula, El Progreso

Sin embargo, y dado que el trabajo de campo se realizó de manera concomitante al inicio de la crisis del COVID-19, no se pudo realizar el trabajo de campo en el municipio de Choloma-Cortés, por lo que fue sustituido por el municipio El Progreso-Yoro, en el caso de Honduras.

El instrumento de recolección de datos se diseñó en forma de entrevista semi-estructurada y estuvo dirigida a actores clave, como puede verse en el Anexo 1. En total se realizaron 35 entrevistas en 9 municipios en Guatemala, El Salvador y Honduras. La lista de personas entrevistadas puede verse en el apartado de anexos.

Tabla 1: Resumen entrevistas realizadas por países del TNC

	Gobierno	Municipalidad	ONG	Organizaciones religiosas	Organismos internacionales de cooperación	Total
Guatemala	7	3	2	2	0	14
El Salvador	1	5	3	0	0	9
Honduras	0	4	1	3	3	11
Total de Entrevistas						34

Por medio de estas entrevistas se obtuvo información relevante sobre diferentes áreas de los municipios seleccionados tales como: economía, desarrollo productivo, educación, cultura e identidad, así como la identificación de acciones realizadas en los territorios para la reinserción económico-laboral de las personas retornadas en los municipios seleccionados. Con esta información, es posible proponer acciones que permitan generar oportunidades de empleabilidad, inserción económica, oportunidades educativas, entre otras, así como garantías sociales.

Finalmente, se elaboraron las fichas municipales correspondientes a los nueve municipios trabajados. Las fichas contienen información respecto a estas grandes áreas:

- + Información general del municipio
- + Administración política
- + Educación
- + Economía
- + Actores en el territorio
- + Población retornada
- + Existencia de ventanilla municipal de atención al migrante retornado
- + Patrimonio cultural

A continuación, se presentan una serie de conceptos que serán utilizados en el transcurso de esta investigación.

Desarrollo territorial: Es el estado en el que se ha fortalecido las capacidades de las personas, las instituciones, las comunidades con el propósito que todos sean protagonistas en la consecución de las transformaciones en el ámbito social, económico, medioambiental, de convivencia entre otros, mejorando la calidad de vida de los territorios, y fortificando las relaciones y experiencias humanas e institucionales.

Dinámica territorial: Se refiere al proceso de cambio continuo desde los territorios, el cual va dirigido a tres acciones claves: crecimiento, inclusión y sostenibilidad ambiental (Hinojosa, Chumacero, Cortez & Bebbington, s.f.). Esta investigación se enfoca en las dinámicas que estimulan al desarrollo social y productivo de los territorios, en favor de la integración de los migrantes retornados.

Descentralización territorial: Es la búsqueda del balance de poderes entre el Estado central o nacional y los territorios, dentro de un sistema democrático. De esta forma, se asume que el Estado tiene áreas de competencia, pero que necesita relacionarse con la sociedad brindando transparencia, sentido de modernización, participación y acción ciudadana, pero sobre todo transfiriendo competencias a los territorios y facilitándoles recursos para responder frente a diversas problemáticas. Desde esta perspectiva, la interlocución social desde los actores que se encuentran en el territorio es fundamental (Carrión, 2002).

Enfoque territorial participativo: Se refiere al punto de partida del trabajo territorial a partir de un territorio socialmente construido desde el cual se toma en cuenta la participación de los diversos actores relevantes públicos y privados que poseen un sentido de pertenencia e identidad hacia el espacio geográfico donde viven y operan, con el fin de dar respuestas conjuntas a problemáticas que les atañen a todos, buscando acuerdos y sin afectar intereses mutuos (Treminio, 2000).

Ordenamiento territorial: Implica una reflexión sobre la organización de las actividades humanas en el territorio y se orienta a entender un contexto geográfico y cultural particular. Suele tener un enfoque multidisciplinario y puede tener al menos dos salidas metodológicas: Una que busca potenciar la vocación natural del territorio para incorporarlo a las dinámicas de mercado y otra, que busca una compatibilidad entre los sistemas naturales y los sistemas humanos o antrópicos (Montes Lira, 2001). Este trabajo se decanta por la segunda opción.

Territorio: De acuerdo con la Fundación Nacional para el Desarrollo [FUNDE] (2017) se trata de un espacio geográfico en el cual se desarrollan relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, construidas y adquiridas social e históricamente. El territorio estaría compuesto, asimismo, por recursos naturales y patrimoniales que proporcionan un sentido de identidad, solidaridad y pertenencia. Otros autores (Dueñas, 2016) sostienen que: "los territorios son configurados por un conjunto de relaciones que se generan dentro de ellos, albergando diferentes grupos sociales con diferentes intereses, ideologías, etc. Todas estas particularidades y características contribuyen a la construcción de un territorio; y de igual forma son los elementos que permiten que dentro de este, se generen diferentes procesos para su transformación". Es importante destacar que el resultado de los procesos de construcción social está abierto a influencias provenientes de contextos nacionales e internacionales, así como también a las que se generan a partir de las relaciones que se establecen con otros territorios.

Enfoque de desarrollo territorial: Es la estrategia de desarrollo que parte de las realidades particulares de una zona, fundamentándose en el papel de los recursos locales en la búsqueda de un desarrollo duradero, en coordinación con las fuerzas vivas del territorio y destinado al beneficio de éstas. Este enfoque se caracteriza por procesos de toma de decisión ascendentes (bottom up), participativos, integrados e innovadores. Las inversiones en capital físico, tecnologías, conocimientos, recursos, se apoyan en este enfoque para promover dinámicas dentro del territorio generadas a partir de las capacidades de los actores locales y de las ventajas del lugar (Programa de Cooperación FAO/ Banco Mundial, 2008).

Retorno: Se refiere al regreso obligado de una persona al país de origen, de tránsito o un tercer país, fundado en una decisión administrativa o judicial (OIM, 2006).

Actores clave: Se refiere a personas, grupos u organizaciones que tienen interés o que saldrían afectados por un proyecto o programa. Por lo general, se considera que actores clave son aquellos que pueden influir significativamente en una intervención (Tapella, 2007).

Ventanillas de atención al migrante retornado: Según la OIM, son servicios integrados ("One stop Shop" / servicio de "Ventanilla Única") que funcionan en las instalaciones de las municipalidades o en otros lugares autorizados por los ministerios de relaciones exteriores, que dan atención en forma ágil y personalizada a la población retornada, proveyéndoles de información sobre las oportunidades de reintegración en sus localidades. Asimismo, estas ventanillas estarían en capacidad de dar seguimiento y evaluación de los protocolos de acción para una efectiva reintegración" (OIM, 04.08.2016).

Enfoque territorial: Implica poner en el centro del análisis de desarrollo al territorio, entendiéndolo como un área geográfica en donde se generan y establecen relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, fundadas social e históricamente. Para este enfoque se entiende que el territorio cuenta con recursos naturales y patrimoniales que brindan sentido de pertenencia e identidad a los individuos que coexisten y se interrelacionan en ellos (FUNDE, 2017). Éste es el enfoque utilizado en este trabajo para analizar la inserción de la población retornada en los territorios.

4.1 HALLAZGOS

En los tres países analizados existe una institucionalidad que se encarga de velar por el desarrollo local. Ello incluye, oficinas gubernamentales, asociaciones de municipios y gremiales.

En los territorios esa institucionalidad se compone de alcalde o alcaldesa y un concejo directivo municipal, como máxima autoridad. Desde estas instancias se toman las decisiones que competen al municipio y se administran los recursos disponibles, de acuerdo con las regulaciones en materia de autonomía municipal, competencias y atribuciones que se tengan en el país.

Para los tres países, los gobiernos municipales son autónomos, es decir que no son parte del gobierno ejecutivo; su elección se da de manera democrática, a través del voto de sus ciudadanos. Están obligados a impulsar el desarrollo y funcionamiento de su territorio (FAO, 2020) y ejecutan sus actos de gobierno mediante ordenanzas locales, que complementan las leyes de cada país.

En el caso de El Salvador, a partir del gobierno instaurado en junio de 2019, la administración de los territorios está sufriendo cambios importantes. Antes de esta fecha, era el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) quién desempeñaba un papel importante en la gestión de recursos dedicados al mejoramiento de la infraestructura de las municipalidades. Sin embargo, esta institución se convertiría bajo el nuevo gobierno en el Ministerio de Desarrollo Local. Según el presidente Bukele, el trabajo del ministerio: "será llevar obras a los municipios, dando prioridad a los más olvidados" (La Prensa Gráfica, 2019, párr. 3).

En las normativas esenciales para el trabajo municipal en El Salvador, se encuentran: el "Plan Control Territorial", el cual está enfocado en la seguridad nacional y más recientemente en la atención de la emergencia ocasionada por el COVID-19; la Ley de la Carrera Administrativa Municipal (LECAM), orientada al fortalecimiento de la idoneidad del aparato burocrático de los gobiernos locales; y la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (LODT). Actualmente, a pesar de estar en vigencia, no existe un mecanismo que permita dar seguimiento al grado de cumplimiento que le están dando los gobiernos locales y, de hecho, solamente un 25% de los municipios del país cuentan con planes municipales de ordenamiento territorial.



En Guatemala, en cambio, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) es el órgano de planificación del Estado hacia los territorios, siendo el ente articulador y multinivel del proceso de planificación en los proyectos, transferencias municipales, fondos de los consejos de desarrollo e inversión sectorial, así como de la Planificación y Ordenamiento Territorial, documento elaborado para el período 2020-2024.

En Honduras, es la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) la que tiene bajo su cargo la Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local, que tiene como objetivo "... promover la gobernabilidad y el desarrollo local con participación ciudadana y transparencia mediante la generación de capacidades a nivel nacional". En Honduras habría al menos 763 planes territoriales a escala municipal, los que poseen diferentes enfoques, aunque pocos han logrado llegar a implementarse (Mondragón, 2017).

Las instancias territoriales se agrupan también en asociaciones de municipios con el objetivo de lograr mayor presencia y posibilidades de incidencia ante los gobiernos nacionales y también para facilitar la captación de recursos para proyectos que demandan una elevada capacidad económica financiera, cuya gestión sería más difícil para un solo municipio. "Las asociaciones de municipios son instancias intermunicipales, voluntarias y de carácter público, que buscan la eficiencia en la asignación de recursos y la prestación de servicios de competencia municipal delegadas por éstos, además de la articulación efectiva de políticas municipales, departamentales, sectoriales y nacionales" (Castillo, 2008).

La experiencia acumulada por las asociaciones de municipios, conocidas como mancomunidades, ha sido fortalecida por diferentes programas de la cooperación internacional. Cada mancomunidad es una institución con diferentes logros, problemas y capacidades. Sin embargo, les son comunes una serie de dificultades, tales como la falta de normativa formal sobre su funcionamiento y la carencia de fuentes de financiamiento.

También se constituyen mancomunidades en el ámbito trinacional. Así, se destaca la conformación de la Confederación de Asociaciones de Municipalidades de Centroamérica y el Caribe (CAMCAYCA) que desde el año 2015 coordina a varias alcaldías y sirve de espacio articulador para desarrollar áreas de trabajo conjuntas en prevención de la violencia, desarrollo económico local, cambio climático, seguridad alimentaria, operando con perspectiva de género.

En su fase inicial, CAMCAYCA incluyó el eje de desarrollo Institucional como una condición básica para garantizar su sostenibilidad. La constituyen actualmente:

- + Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)
- + Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA)
- + Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM)
- + Asociación Nacional de Alcaldes de Puerto Rico (ANAPR)
- + Asociación de Alcaldes de Belice (BMA)
- + Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)
- + Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)
- + Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL)





Las mancomunidades trinacionales son un esfuerzo que vale la pena mencionar, identificando el esfuerzo de tres naciones, como es la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, una institución pública local integrada por 24 municipios de los tres países que la conforman: El Salvador, Guatemala, Honduras.

Otra iniciativa trinacional es el Plan Trifinio que, desde su creación en 1997, forma parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Esta instancia busca promover la gestión medioambiental en el territorio con el fin de mejorar las condiciones de vida de las comunidades fronterizas. Para el Plan Trifinio, los gobiernos locales y mancomunidades son socios claves, por lo que busca fortalecer el diálogo como mecanismo para lograr acuerdos y generar las políticas de desarrollo, empoderando a los municipios y convirtiéndolos en socios ejecutores de las acciones de los programas y proyectos. En la actualidad trabajan con 45 municipalidades del territorio y 11 mancomunidades de la Región Trifinio (Plan Trifinio, 2016).

Para comprender mejor el funcionamiento de las alcaldías municipales en El Salvador, Guatemala y Honduras hay que ceñirse por la ley municipal de cada país.

La siguiente tabla tiene como finalidad observar similitudes y diferencias acerca de los tres países, desde los aspectos legales, su sistema legal municipal, su función, autoridad máxima, objetivo principal de su funcionamiento que rige la vida de los municipios, entre otros aspectos:

Tabla 2: Presentación de los decretos municipales de El Salvador, Guatemala y Honduras

Atribuciones/ Países	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS
Ley vigente	Decreto N° 274 – Código Municipal	Decreto N° 12-2002 – Código Municipal	Decreto N° 134-90 – Ley de Municipalidades
Concepto de municipio	<p>El Municipio constituye la Unidad Política Administrativa primaria dentro de la organización que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del Municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente. El Municipio tiene personalidad jurídica, con jurisdicción territorial determinada y su representación la ejercerán los órganos determinados en esta ley. El núcleo urbano principal del municipio será la del Gobierno Municipal.</p>	<p>El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multietnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito.</p>	<p>El Municipio es una población o asociación de personas residentes en un término municipal, gobernada por una municipalidad que ejerce y extiende su autoridad en su territorio y es la estructura básica territorial del Estado y cauce inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos.</p>
Gobierno municipal	Concejo Municipal	Concejo Municipal	Corporación Municipal
Representante municipal	Alcalde	Alcalde	Alcalde
Competencias municipales en torno al desarrollo	<p>Elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo. La promoción del desarrollo industrial, comercial, agropecuario, artesanal y de los servicios;</p>	<p>Las competencias propias son todas aquellas inherentes a su autonomía establecida constitucionalmente de acuerdo con sus fines propios.</p>	<p>Elaboración y ejecución de planes de desarrollo del municipio; control y regulación del desarrollo urbano, atribuciones municipales administración; coordinación de sus programas de desarrollo con los planes de desarrollo nacionales.</p>

	así como facilitar la formación laboral y estimular la generación de empleo, en coordinación con las instituciones competentes del Estado.	Las competencias atribuidas son las que el Gobierno Central delega a los municipios mediante convenio y se ejercen en los términos de la delegación o transferencia respetando la potestad de auto organización de los servicios del municipio, establecidos en este Código.	
División territorial	Una población no menor de cincuenta mil habitantes de acuerdo con el último censo poblacional, constituidos en comunidades inadecuadamente asistidas por los órganos de gobierno del Municipio a que pertenezcan. Un territorio determinado. Un centro de población no menor de veinte mil habitantes de acuerdo con el último censo poblacional, que sirva de asiento a sus autoridades. Posibilidad de recursos suficientes para atender los gastos de gobierno, administración y prestación de los servicios públicos esenciales. Conformidad con los planes de desarrollo nacional.	Que tenga diez (10,000) mil habitantes, o más; que pueda asignársele una circunscripción territorial para la satisfacción de las necesidades de sus vecinos y posibilidades de desarrollo social, económico y cultural, y que dentro de la cual cuente con los recursos naturales y financieros que le permitan y garanticen la prestación y mantenimiento de los servicios públicos locales. Para lo expuesto, el Instituto Geográfico Nacional deberá emitir dictamen, en el que se definirán los límites del territorio del nuevo municipio.	Tener una población no inferior a treinta mil (30.000) habitantes; garantizar un ingreso anual igual al cincuenta por ciento (50%) del Presupuesto de los ingresos corrientes del municipio del cual se habrá de desmembrar, excepto aquellos que se desmiembren de ciudades con una población mayor de ciento cincuenta mil (150.000) habitantes, en cuyo caso sólo se exigirá el diez (10%) por ciento de ingreso anual con respecto a los ingresos correspondientes del municipio matriz.
Mancomunidades de municipios	Los Municipios podrán asociarse para mejorar, defender y proyectar sus intereses o concretar entre ellos convenios cooperativos a fin de colaborar en la realización de obras o prestación de servicios que sean de interés común para dos o más municipios.	Las municipalidades podrán asociarse para la defensa de sus intereses y el cumplimiento de sus fines generales y los que garantiza la Constitución Política de la República, y en consecuencia, celebrar acuerdos y convenios para el desarrollo común y el fortalecimiento institucional de las municipalidades. Las Asociaciones de Municipalidades a nivel departamental, regional o nacional se regirán por las disposiciones del presente Código y los estatutos que se les aprueben, pero en todo caso, las municipalidades que las integran estarán representadas por el alcalde o por quien haga sus veces.	Los municipios que dejen de reunir cualquiera de dichos requisitos por más de dos (2) años consecutivos, deberán mancomunarse obligatoriamente con otro u otros contiguos. Desaparecida la causa que le dio origen, podrá disolverse la mancomunidad. La mancomunidad, no supone la extinción, ni la fusión de los municipios salvo que así lo convinieren, en este último caso, deberá ser aprobado por el Congreso Nacional, previo plebiscito con resultado favorable convocado por las Corporaciones Municipales respectivas.

Periodo de gobierno municipal	3 años	4 años	4 años
--------------------------------------	--------	--------	--------

Fuente: Elaboración propia con base en citas textuales de: Código Municipal de El Salvador⁸²; Código municipal de Guatemala⁸³; Ley de Municipalidades de Honduras⁸⁴

Como parte de la institucionalidad, en cada país existen oficinas encargadas de administrar el desarrollo de los municipios y de vincularlos con las acciones del gobierno nacional. Estas oficinas pueden ser gubernamentales o gremiales. Las oficinas gubernamentales son las que pertenecen a los gobiernos nacionales y coordinan con los municipios para ofrecer servicios públicos a la ciudadanía local, de acuerdo con las políticas nacionales. Normalmente, su presupuesto está incluido en el presupuesto de la nación, lo que no obsta para que también gestionen sus propios fondos.

Por su parte, las gremiales son entidades privadas conformadas por las alcaldías municipales y administradas por éstas de manera autónoma al gobierno nacional. A continuación, se presenta una tabla resumen de las instituciones municipales tanto estatales como gremiales que funcionan en los tres países del norte de Centroamérica.

Tabla 3: Resumen de las instituciones municipales

Instituciones Municipales			
INST/PAIS	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS
Estatal	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	Instituto de Desarrollo Municipal (IDEM)**
Gremial	Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES)*	Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM)*	Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)*
Regional	Confederación de Asociaciones de Municipalidades de Centroamérica y El Caribe. CAMCAYCA*		

Fuente: Elaboración propia: *Asociaciones gremiales pertenecientes a la Confederación, **No cuenta con información publicada en web

82 https://tramites.gob.sv/media/Codigo_municipal.pdf

83 https://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/codigo_municipal.pdf

84 <https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/leyes/10.pdf>

Tabla 4: Características del funcionamiento de las instituciones municipales públicas

Características de Funcionamiento/ Instituciones Municipales Públicas			
ITEMS/ PAIS	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS
Razón Social	<p>Instituto de Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)</p> <p>Es una entidad autónoma de derecho público, especializada en el campo de la administración municipal, que goza de autonomía en la administración de sus bienes.</p>	<p>Instituto de Fomento Municipal (INFOM)</p> <p>Es una entidad autónoma creada mediante el Decreto 1132 del Congreso de la República. Su finalidad es promover el desarrollo de los municipios, a través de la asistencia técnica, administrativa y financiera de diversa índole a los gobiernos locales.</p>	<p>Instituto de Desarrollo Municipal (IDEM)</p> <p>Es un organismo público de naturaleza descentralizada, creado por la Ley de Municipalidades, como una entidad con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión.</p>
Como está conformada	<p>Surge por Decreto Legislativo No. 616, del 4 de marzo del mismo año. Para la creación de esta institución se formó una Comisión interventora, la cual estaba compuesta por un representante del Ministerio del Interior, Ministerio de Hacienda y de la Corte de Cuentas de la República.</p>	<p>La Junta Directiva es la máxima autoridad, la que es elegida según Artículo 15 de la Ley Orgánica "El ejercicio de las atribuciones del Instituto y la resolución de sus asuntos, estarán a cargo de la Junta Directiva de acuerdo con la presente ley y sus reglamentos. La Junta Directiva estará integrada por tres directores propietarios y tres suplentes, nombrados como sigue: un propietario y un suplente, por el Presidente de la República; un propietario y un suplente por la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Municipalidades; y un propietario y un suplente por la Junta Monetaria. El Director Propietario nombrado por el presidente de la Junta Directiva del Instituto, y su Vicepresidente será el director propietario nombrado por la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Municipalidades".</p>	<p>La ley consta de 22 artículos, establece que operativa y académicamente el IDEM funcionará de manera transitoria en el campus de la Universidad de Ciencias Forestales (Esna-cifor), en la ciudad de Sigüatepeque, Comayagua, haciendo uso de inmuebles asignados mediante convenio suscrito entre la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Escuela Nacional de Ciencias Forestales.</p>

Fondos	<p>Para garantizar el desarrollo y la autonomía económica de los municipios, se creará un fondo para el desarrollo económico y social de los mismos. Una ley establecerá el monto de ese fondo y los mecanismos para su uso.</p> <p>Art. 207 inc. 3°. Constitución.</p>	<p>Otorgando préstamos para que las municipalidades realicen obras y servicios públicos de carácter municipal, o la explotación de sus bienes o empresas patrimoniales, así como asistencia financiera con el fin de evitar la interrupción del ritmo de los servicios municipales o de las obras emprendidas por las municipalidades.</p>	<p>Las alcaldías municipales han venido trasladando al Tribunal Superior de Cuentas el uno por ciento (1%) de sus transferencias gubernamentales para capacitación y auditorias; sin embargo, la capacitación y formación, no llena a satisfacción el amplio campo de necesidades formativas de los alcaldes y alcaldesas y sus colaboradores. El financiamiento del IDEM se hace con ese 1% de sus transferencias.</p>
---------------	---	--	---

Fuente:Elaboración propia con base en los sitios web de: ISDEM⁸⁵, INFOM⁸⁶ e IDEM⁸⁷

Tabla 5: Características del funcionamiento de las instituciones gremiales

Características de Funcionamiento/ Instituciones Gremiales			
INST/PAIS	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS
Razón Social	<p>Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador COMURES</p> <p>Es una gremial líder, auto-sostenible, pluralista, independiente, moderna y representativa de municipalidades fortalecidas en sus capacidades de gestión y en la prestación eficiente de servicios para el bien común local y la gobernabilidad democrática</p>	<p>Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala (ANAM)</p> <p>Es una entidad privada, no lucrativa, apartidaria, no religiosa y eminentemente democrática, al servicio exclusivo de las municipalidades, con la misión de defender la autonomía local y los intereses de los municipios de Guatemala, impulsar la descentralización del estado y apoyar a las municipalidades en sus tareas de servicio a la comunidad e impulso de sus territorios.</p>	<p>Honduras: Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)</p> <p>Es una entidad civil, representativa, de carácter nacional con fines no lucrativos y no partidista, con plena capacidad para ejercer derechos, contraer obligaciones e intervenir en juicios con patrimonio propio y libre administración.</p>

85 <http://www.isdem.gob.sv/>

86 <http://www.infom.gob.gt>

87 <https://www.amdc.hn/index.php/ejes-de-desarrollo/gobernabilidad/idem>

<p>Como está conformada</p>	<p>Una de sus principales fortalezas de COMURES es su representatividad que le imprime un carácter pluralista al estar conformada por un Congreso Nacional de Municipalidades, Consejo Directivo, Junta Directiva, Comisiones Especiales y Permanentes, Consejos Departamentales de Alcaldes (CDAs), Dirección Ejecutiva y un equipo técnico – administrativo de acompañamiento.</p>	<p>Está conformado por una Junta Directiva y un Consejo Consultivo. Forma parte de la Escuela Internacional de Gobierno Municipal.</p>	<p>La integran los 298 alcaldes y alcaldesas del país representantes de su municipio. AMHON se constituyó desde el 11 de abril de 1962, según Resolución N° 16–1962 por acuerdo de la Secretaría de Gobernación y en 1963. Sus estatutos fueron reformados para darle a la ley y a la Institución la agilidad que reclamaban los cambios en el gobierno municipal. En la Asamblea del año 2009 se aprobaron las reformas más recientes a los estatutos.</p>
<p>Objetivos</p>	<p>Promover, fortalecer y defender propositiva y proactivamente la autonomía y competencias municipales en el marco de la democracia participativa, el desarrollo local y el carácter gremial, representando los acuerdos consensuados de sus miembros y aprovechando las oportunidades dentro de la realidad existente en el país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y fortalecer integralmente a las municipalidades del país. 2. Defender la autonomía local y los intereses de los municipios de Guatemala. 3. Impulsar el desarrollo de sus territorios. 4. Promover la descentralización del Estado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Velar por la vigencia, respeto y desarrollo de la autonomía y democracia municipal. 2. Fortalecimiento del Gobierno Local. 3. Impulsar la descentralización y la modernización de la gestión pública. 4. Impulsar el desarrollo integral del municipio ejerciendo la representación gremial, política y legal de sus asociados ante las instancias políticas, económicas y jurídicas de los órganos del estado. 5. Incidir en los órganos del estado en la elaboración de políticas, planes y programas de que contribuyan al desarrollo municipal. 6. Representar a nivel nacional e internacional a sus asociados. 7. Promover ante el poder legislativo proyectos de ley en beneficio de los intereses comunes de los municipios. 8. Brindar asesoría técnica en las consultas que formulen las autoridades municipales.

Fuente: Elaboración propia con base en los Sitios web de: COMURES⁸⁸; ANAM⁸⁹; y AMHON⁹⁰

En suma, existe similitud entre El Salvador, Guatemala y Honduras en el manejo institucional municipal. En los tres casos, existen decretos de ley especiales que rigen el funcionamiento de estas organizaciones, y que definen como parte de sus competencias la elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo municipal, con los que se le da un rumbo al trabajo institucional.

En todos los casos, el trabajo de las autoridades municipales está delimitado para un territorio jurisdiccional específico, con la participación de los habitantes y con regulaciones para ejercer su labor de forma transparente y cercana a la población. Asimismo, las autoridades municipales están llamadas a promover el sentido de identidad y pertenencia de las personas que habitan estos territorios, impulsar el fortalecimiento institucional y promover el desarrollo local a partir de la realidad de cada país. En ese sentido, destaca Guatemala que, dentro de su legislación, se reconoce como una nación multicultural e introduce a los pueblos indígenas en las consideraciones de su legislación municipal.

La fuerza de un gobierno local está en la construcción de alianzas estratégicas para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Estas alianzas deben procurarse con participación ciudadana, de manera tal que los habitantes tengan su propia voz en la definición de las acciones que van a responder a sus necesidades concretas.

Otro aspecto que cabe mencionar es que, en todos los casos analizados, las planificaciones estratégicas suelen ser de corto plazo. En parte, esto se debe a la corta duración de los períodos de gobierno municipal y en la práctica común de los gobiernos centroamericanos, ya sean municipales o nacionales, de no darle continuidad a las políticas anteriores, especialmente si el nuevo gobierno es de un partido político distinto, no reconociendo ni importando si esas medidas fueron efectivas.

De allí se reitera la necesidad de abrir espacios a la evaluación ciudadana que permita diagnosticar, analizar y mejorar las prácticas realizadas, garantizando la transparencia, generando confianza y estabilidad de las políticas y/o proyectos generando incidencia e impacto positivo en el territorio.

88 <https://www.comures.org.sv/>

89 <https://anam.org.gt/>

90 <https://www.amhon.hn/>

Adicionalmente, el presupuesto asignado a las municipalidades sigue siendo insuficiente y muchas alcaldías logran equilibrar sus presupuestos con base al endeudamiento, en algunos casos de manera insostenible.

En el país existen una serie de proyectos y programas de trabajo para la población retornada. Uno de ellos es el Proyecto de Ventanillas de Atención a Personas Retornadas, donde se les orienta y brinda seguimiento, de manera que facilite su incorporación a los diferentes proyectos disponibles en el Programa de Inserción existente (OIM, 04.08.2016).

Diversas organizaciones no gubernamentales en el territorio se vinculan con estas ventanillas, como la Alianza de Salvadoreños Retornados (ALSARE), pero también realizan otras acciones para atender el problema a nivel territorial, entre ellas el proyecto "Creciendo como una organización: apoyo psicosocial y de pequeñas empresas para

los migrantes retornados y sus familias". Por medio de esta iniciativa, se relacionan con los municipios del país que cuentan con ventanillas, desarrollando estrategias de reintegración integral de la persona retornada en sus territorios.

Con el fin de indagar acerca de la situación de los migrantes retornados y conocer lo que esta población encuentra como oportunidades de reinserción laboral en los municipios donde retornan, se ha recolectado información por medio de investigación documental y a través de la realización de entrevistas presenciales a representantes de instituciones clave en cada uno de los municipios seleccionados. Dichas entrevistas fueron realizadas entre el 4 y el 7 de febrero del año 2020 en los municipios de Metapán, Chalatenango y San Miguel.

a) Municipio de Metapán

El municipio de Metapán está ubicado en la zona occidental del país. Limita al norte por la República de Guatemala, al este por Citalá y La Palma, (Depto. de Chalatenango), al sur por Santa Rosa Guachipilín, Masahuat, y Texistepeque y al oeste por la República de Guatemala. Fue seleccionado para esta investigación debido a que es uno de los que tienen las cifras más altas de migrantes retornados. Este municipio es parte del esfuerzo de FUSADES en la generación de herramientas para fortalecer a los gobiernos locales en El Salvador ante los retos de la migración irregular en los territorios, diseñado con el fin de incidir en la gestión de servicios a retornados que se promueven en el ámbito territorial (FUSADES, 16.04.2019).

Metapán es un municipio que pertenece al departamento de Santa Ana. Tiene una extensión territorial de 668.36 km² y cuenta con 29 cantones y 200 caseríos y su población es de 59,004 habitantes, de acuerdo con los datos

del Directorio Municipal de ISDEM (Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, s.f.a). Los productos agrícolas más cultivados son: granos básicos, café, caña de azúcar, frutas cítricas, plantas hortenses; también hay crianza de ganado vacuno, bovino, porcino, equino y mular; crianza de aves de corral y abejas. El municipio forma parte de un distrito minero, en el cual hay yacimientos de: hierro, plomo, cobre, platino, granito, piedra caliza y mármol. Cuenta con un total de 111 centros educativos, siendo 109 públicos y 2 privados (Ministerio de Educación [MINED], 2018).

Las instituciones visitadas para conocer el trabajo territorial con la población retornada que regresa a este municipio fueron:

- +Alcaldía Municipal de Metapán, Unidad de la Mujer y Prevención de Violencia
- +Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR)

En la Unidad de la Mujer y Prevención de Violencia de la Alcaldía de Metapán fue entrevistada su encargada, quien relató el trabajo desarrollado desde la Unidad. Esta oficina, además de brindar apoyo e impulsar a la mujer metapaneca, también es parte de la Mesa de Atención a los Migrantes Retornados, teniendo a su cargo la Ventanilla de Atención a Personas Retornadas.

Este municipio cuenta con una ventanilla de atención a personas retornadas gracias al apoyo de la OIM. En ellas, se registran las personas retornadas para luego vincularlas a diversos programas de formación, permitiéndoles postular y acceder a capital semilla, por medio de programas de reintegración productiva. Este capital semilla es un beneficio del que informa la ventanilla y se realiza con el apoyo de la cooperación internacional. Es administrada por la municipalidad, con apoyo del gobierno central a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La encargada relató también que está en los planes de la Alcaldía la formalización y creación de la Unidad de Atención al Migrante Retornado y que este tema será incorporado al Plan Operativo Anual (POA) y tendrá presupuesto, con lo que se podrá trabajar mejor con las familias de las personas retornadas.

Asimismo, brinda capacitaciones a los retornados en: idioma inglés, computación, formación vocacional y carpintería. Al terminar esa formación son fortalecidos con módulos de habilidades para la vida y construcción de un modelo de negocio, para posteriormente vincularse en un programa de acceso a capital semilla. Por medio de su gestión, se entregaron \$27,000 dólares de capital semilla entre 17 personas, quienes implementarán un negocio y recibirán seguimiento.

Para evaluar el trabajo realizado, esta funcionaria comentó que realizaron grupos focales con beneficiarios en los que ellos adujeron que uno de sus problemas más graves que encontraron al regreso fue la discriminación que sufren en su comunidad. Por culpa de este problema las habilidades de los retornados se desaprovechan, agregó.



Dijo también que la situación familiar de las personas retornadas es difícil ya que se encuentran sin trabajo y su familia ha dejado de percibir remesas. Aunque pueden sentirse alegres en los primeros momentos por reencontrarse, esta situación genera un impacto muy grande en la economía familiar.

Para ejercer su labor, indica que se coordinan con el Ministerio del Trabajo, con las Asociaciones de Desarrollo Comunitario de los municipios (ADESCOS), con las organizaciones de sociedad civil tales como Ayuda en Acción, oficinas de Estado tales como el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE), Ciudad Mujer y la Comisión Nacional de la Mediana y Pequeña Empresa (CONAMYPE), con el fin de incorporar a los jóvenes retornados en sus programas y facilitar el acceso a capital semilla. Para todos estos casos se brinda seguimiento y asesoría técnica a quienes quieran iniciar un negocio. En materia educativa las coordinaciones se realizan con el Ministerio de Educación (MINED).

En Metapán también se conversó con la directora de la Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR), quien detalló el trabajo de coordinación que realizan junto a la Alcaldía Municipal, por medio de la ventanilla y comentó que se estaba creando una red local para generar y distribuir información estadística.

Relata que dentro de sus actividades está la realización de investigaciones para conocer la realidad del municipio. Una de estas investigaciones arrojó que, en ese municipio, sobre todo en las comunidades rurales, el 80% de las personas había tratado de irse a Estados Unidos más de tres veces, lo cual es un indicativo de la importante presencia de la migración internacional en los proyectos de vida de las personas que habitan en este territorio. También ubicaron casos de personas retornadas quienes habían sido víctimas de abuso sexual o víctimas de alguna situación traumática. Para gestionar y brindar esa atención especializada que requieren estas personas, se coordinan con la ventanilla.

En cuanto a prevenir la migración irregular y apoyar la integración social de los retornados, mantienen un proyecto de empleabilidad que, con la ayuda de la ventanilla, seleccionan jóvenes retornados para capacitarles en habilidades de liderazgo y habilidades blandas que les permitan realizar de una mejor manera la búsqueda de un empleo. Para ello, contaron con el apoyo del INJUVE y la cooperación del gobierno de Luxemburgo.

Asimismo, comentó que trabajan con el Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI) en apoyo psicológico a retornados de escasos recursos económicos para respaldar los procesos de adaptación.

Esta funcionaria reconoce que las personas retornadas tienen dificultades para adaptarse a la nueva realidad y pueden verse vulnerables ante el acoso de las pandillas. Lamentablemente, la gente estigmatiza a la población retornada, aunque no tengan antecedentes delictivos.

En suma, la alcaldía de Metapán mantiene un trabajo dinámico y estrecho con diversas instituciones que están presentes en el territorio con la temática de retornados, coordinándose con el gobierno central y organizaciones de cooperación internacional. El proyecto más relevante en la zona es el de las Ventanilla de Atención a Personas Retornadas que permite una articulación entre gobierno central, gobierno municipal y sociedad civil, creando redes y generando dinámicas que presentan mayores posibilidades de lograr una reinserción exitosa de la población retornada a este municipio.

Es interesante destacar también los planes para crear otras oficinas que inciden desde adentro de la municipalidad para atender a las personas retornadas. Esto le permitirá contar con presupuesto municipal asignado y personal técnico calificado.

b) Municipio de Chalatenango

El municipio de Chalatenango se encuentra ubicado en la zona norte del país. Limita al norte con Concepción Quezaltepeque y Las Vueltas, al noreste con Las Flores, al sureste con San Isidro Labrador y al sur con San Isidro Labrador, San Antonio los Ranchos, San Miguel de Mercedes, Azacualpa y San Francisco Lempa, al suroeste con San Francisco Lempa, al oeste con Santa Rita y Suchitoto y al noroeste con Concepción Quezaltepeque y Santa Rita. Fue seleccionado para esta investigación debido a las altas tasas de personas retornadas, de acuerdo con la información de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Chalatenango es el municipio cabecera departamental del departamento del mismo nombre. Tiene una extensión territorial de 131.8 km², cuenta con 6 cantones y 36 caseríos y su población es de 27,602 habitantes, de acuerdo con los datos del Directorio Municipal de ISDEM (s.f.b). El desarrollo productivo del municipio está formado por los cultivos de caña de azúcar, café, maíz, maicillo, frijol, hortalizas y frutales, siendo el segundo productor a nivel departamental para estos rubros. Por otro lado, el turismo se perfila como un sector con potencial para desarrollarse y dinamizar la economía local (Alcaldía Municipal de Chalatenango, 2012). Cuenta con un total de 40 centros educativos, siendo 39 públicos y 1 privado (MINED, 2018).

En este municipio se realizaron entrevistas a los representantes de las siguientes instituciones:

- +Alcaldía Municipal de Chalatenango, Gerencia Municipal
- +Asociación de Municipios Cayaguasca

Desde la Alcaldía de Chalatenango se tuvo la oportunidad de entrevistar al Gerente Municipal, quien expresó que no cuenta con información estadística en el municipio de las personas que retornan a esta localidad, ya que es Gobernación quien maneja esta información. En la actualidad, la Alcaldía del municipio no tiene ventanilla para retornados, ni la ha considerado entre las propuestas de trabajo, ya que están orientados a trabajar otras áreas, según dijo.

En el aspecto educativo, manifiesta que es el Ministerio de Educación el que cuenta con la información y quien tiene la obligación de orientar a las personas retornadas. Como alcaldía, relató que están enfocados en el sistema de becas, tanto para bachillerato como para el nivel universitario, apostando a la juventud en otro tipo de programas. Tampoco considera generar proyectos o programas para la población retornada en la municipalidad, pues el tema del retorno no se considera una prioridad a corto o mediano plazo.

Aunque está consciente de los salvadoreños en el extranjero, que son una cifra importante y que se avecina una ola de retornados, afirma que el número de personas que regresarían al municipio es pequeño y que muchas de ellas, durante el tiempo que han permanecido fuera del país, lograron enviar remesas para construir sus casas por lo que, al retornar, enfrentarían problemas de reinserción, pero contarían con ahorros y vivienda, dedicándose a llevar una vida tranquila. Ciertamente, reconoce que existen algunas personas que regresan con deudas por haber apostado sus bienes al emigrar, pero esto no será un problema para el municipio. Desde su óptica, el desempleo afecta al país en términos generales, no sólo por las personas retornadas, sino también por la delincuencia, que incide significativamente en este aspecto.

Otra institución que está presente en el territorio de Chalatenango es la Asociación Municipal de Cayaguanga que nace, como nos indica su gerente, para lograr el desarrollo de la región de municipios vecinos, estando conformada por nueve de ellos: La Palma, Citalá, San Fernando, Dulce Nombre de María, San Ignacio, Nueva Concepción, La Reina, Tejutla y Agua Caliente, todos pertenecientes al departamento de Chalatenango, en el norte del territorio salvadoreño.

En relación con el tema de población retornada en los municipios que conforman la asociación, informó que es un tema que se está trabajando desde hace un año y que han colocado en el plan estratégico de la región. Es por esto por lo que se encuentran próximos a inaugurar una ventanilla para la atención de personas retornadas y para quienes han sufrido de desplazamiento forzado. También comentó que han desarrollado varias acciones de sensibilización sobre las ventanillas para que la población que reside en los nueve municipios participe en el proceso de reinsertar a los retornados en la sociedad.

Desde la asociación, se indica que se pretende alinear el abordaje del tema de retorno con la estrategia nacional, para lo cual se está elaborando una base de datos que permita identificar los municipios, cantones y caseríos a los que pertenecen las personas retornadas y desplazadas. Asimismo, comentó que la asociación firmó un convenio con el Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES), teniendo como testigo de honor a USAID para, junto a otras organizaciones de sociedad civil, impartir atención psicológica, dar asesoría legal y generar oportunidades de capacitación para emprendimientos a quienes lo necesitan.

Con estas alianzas, dice, podrán contribuir a una inserción integral no solo con el retornado sino con su familia. Particularmente con algunas organizaciones de sociedad civil y de cooperación, han logrado establecer un proyecto de capital semilla para un número de diez a veinte desplazados forzados.

Lo descrito anteriormente permite comprender los diferentes manejos que existen a nivel de los municipios respecto a esta problemática y deja entrever también la importancia que tienen las autoridades municipales respecto al abordaje que en el territorio se le pueda dar a la incorporación de los nacionales retornados en su lugar de origen. Mientras que desde el municipio de Chalatenango se resta importancia al asunto, una Mancomunidad formada por 9 municipios lo coloca en un punto alto de sus prioridades, generando dinámicas virtuosas, las que permitirán a estos territorios responder de mejor manera ante la migración de retorno.

Más aún, se percibe que existen ideas erróneas ya sea de estigma o de una visión romántica e idealizada acerca de las personas que regresan. Esto posiblemente es reflejo mismo de la sociedad y de cómo los ciudadanos comunes ven a sus compatriotas que han debido volver.

Hace falta, entonces, identificar los municipios en los cuales es posible iniciar prontamente acciones en respaldo a los retornados, y en cuáles otros hace falta comenzar con procesos de sensibilización y generación de empatía como punto de partida, para luego generar puentes y una reinsertación integral.

c) Municipio de San Miguel

El municipio de San Miguel es la cabecera del Departamento de San Miguel ubicado en la región oriental de la República de El Salvador. Este municipio fue seleccionado porque representa uno de los territorios que tiene una de las tasas más altas de inmigración de retorno, de acuerdo con los datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Tiene un área territorial de 593.98 km² y una altitud de 110 msnm. Se encuentra asentado en un valle al noreste del Volcán de San Miguel, también conocido como "Chaparrastique". Es un municipio compuesto por 31 cantones. Su población es de 218,410 habitantes (ISDEM, s.f.c). La principal fuente de su economía son las remesas, beneficiando con ello al sector del comercio y la construcción. Los productos agrícolas que más se cultivan en la región son: algodón, maíz, maicillo y arroz. Cuenta con 174 centros educativos, de los cuales 133 son públicos y 41 privados (MINED, 2018).

En relación con la temática de retornados, según reportes de una fuente de prensa (Fuentes, 24.09.2019), la Alcaldía Municipal de San Miguel, junto a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), abrieron el primer Centro de Atención al Migrante. La oficina dará atención psicosocial a través de grupos de apoyo, certificaciones de oficios, asistencia para la empleabilidad y capital semilla para que la población retornada pueda abrir sus propios negocios. Según el alcalde de esa ciudad, se busca que esta oficina concentre todos los programas que existan en esa región para apoyar a personas migrantes retornadas, así como a personas extranjeras que necesiten asesoría. Para efectos de esta investigación, en el municipio de San Miguel fueron entrevistados representantes de las siguientes instituciones:

- + Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Retornados (ISNA-CANAF)
- + Universidad Gerardo Barrios – Justice in motion

La entrevista fue realizada al Coordinador y educador del Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Retornados (CANAF), el cual es un

programa del Instituto Salvadoreño para el desarrollo integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA). De acuerdo con este funcionario, la Dirección General de Migración y Extranjería remite los casos de personas que pudieran ser atendidas por este departamento; no obstante, hay personas que de manera voluntaria se acercan para inscribirse al programa. La atención conlleva asesoría en las áreas jurídica, de salud, educativa y social.

Comenta también que la Alcaldía Municipal de San Miguel cuenta con un programa de atención a migrantes retornados a través de la Secretaría Municipal que, con el apoyo de Save The Children, brinda ayuda humanitaria y realiza labores de sensibilización en el tema de trata de personas y otros programas relacionados. Otras organizaciones que se suman a los esfuerzos por reincorporar a la población migrante retornada son Visión Mundial, GIZ y CARITAS.

El funcionario manifestó que el proceso de reintegración económica de los retornados es fundamental para este municipio, dado el peso que las remesas tienen en la generación de la actividad económica y en la manutención de las familias. Por su parte, representantes de la Universidad Gerardo Barrios señalan que el país no cuenta con un programa permanente de apoyo a los retornados que sea independiente de la ideología política del gobierno de turno. Por otro lado, critican que todas las actividades se encuentran centralizadas en San Salvador, haciendo difícil la reinserción de aquellos que están en otros departamentos como en el oriente y occidente del país. Además, indican que El Salvador tampoco cuenta con un programa sistematizado para conocer el número de personas que se reincorporan en el sector educativo y laboral, y no se tiene información fidedigna sobre el tiempo que estas personas permanecieron fuera del país, aspectos que influyen en su reincorporación y en el apoyo legal que ellos puedan necesitar. De esta forma, señalan que los esfuerzos realizados son aislados y transitorios.

En resumen, los proyectos de sensibilización, capacitación y reinserción en el Municipio de San Miguel se desarrollan en coordinación con organizaciones de la sociedad civil para sensibilizar y promover que las personas retornadas puedan reincorporarse a la sociedad. Por otra parte, pareciera que existe un interés mayor en procurar la atención a NNA y, en menor medida, a las personas adultas que requieren entrar a la fuerza laboral, por lo que la reinserción y la reintegración de las personas retornadas resultan un desafío mayor. Finalmente, las entrevistas realizadas permiten comprender de qué manera los intereses políticos, y particularmente los partidarios, inciden en las acciones en favor de las personas retornadas.

4.1.2 GUATEMALA

Guatemala es un país diverso y multicultural, conformado por 22 departamentos que se dividen en 340 municipios. La población del país en 2018, según el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda a cargo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es de 16, 346,950 habitantes. Su estructura territorial se organiza en 8 regiones administrativas. Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE), el 60.1% de la población vive en el área rural y el 39.9% habita en centros urbanos. En este sentido, cuenta con 29,525 comunidades rurales aproximadamente, entendiendo como tales a todas aquellas aldeas, parajes, caseríos y cualquier otro centro poblado con un número inferior de 2,000 habitantes; menos del 49% de sus hogares carecen de energía eléctrica y agua por tubería (Diccionario Municipal de Guatemala, 2009). Para 2015, el 93% de la población total tenía acceso a agua mejorada, 98% de la población urbana y 87% de la población rural. Según el Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua⁹¹.



Fuente: Índice de Desarrollo Humano de Guatemala

91 https://www.who.int/water_sanitation_health/monitoring/es/

El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y el espacio inmediato de participación ciudadana. Guatemala se rige bajo un Código Municipal, según decreto 12-2002. El ordenamiento municipal está bajo la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), institución técnica que da acompañamiento a los procesos de políticas públicas, planificación, inversión pública y cooperación internacional, presupuesto, dando prioridad al desarrollo de los municipios, gracias al Sistema Nacional de Planificación (SNP) (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia-Gobierno de Guatemala (s.f)).

Los gobiernos municipales tienen en este país una duración de 4 años y se instauran mediante elecciones públicas.

En Guatemala existe un proceso de interacción entre el Estado y la sociedad para articular las políticas públicas implementadas en el territorio y se ha establecido una buena práctica denominada "Ranking municipal", donde se evalúa la gestión municipal. Para 2017, los tres primeros lugares los ocuparon los municipios de Salamá en Baja Verapaz, Salcajá en Quezaltenango y el municipio de Guatemala, según el Portal Analítico de SEGEPLAN. Este ranking está compuesto por seis índices: Participación ciudadana, información a la ciudadanía, servicios públicos, gestión administrativa, gestión financiera y gestión estratégica (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia-Gobierno de Guatemala, 2016).

Guatemala, al igual que los PNCA, tiene un buen porcentaje de su población emigrada fundamentalmente en los Estados Unidos y de igual manera que sus vecinos, está recibiendo grandes cantidades de población retornada quienes estarían volviendo fundamentalmente a sus lugares de origen. Pero al tener municipios fronterizos con México, presenta algunas dinámicas particulares en el tema migratorio en esos departamentos, ya que se convierten en lugares de paso, con estadía temporal por parte de los migrantes que van rumbo a los Estados Unidos. Así, problemáticas como el coyotaje, la

presencia del crimen organizado que aprovecha los puntos ciegos de las fronteras y las dinámicas que se generan con migrantes que quedan varados en estos municipios al no poder pasar la frontera, son temas específicos que deben ser abordados por las municipalidades.

La emigración guatemalteca ha sido fundamentalmente a los EUA, pero los segundos destinos más buscados son México y Canadá, aunque para el caso mexicano, dadas las fronteras compartidas, se presenta un flujo importante de migración fronteriza binacional y de trabajadores rurales estacionarios, especialmente en los departamentos de Huehuetenango y San Marcos. También se identifican procesos de emigración de trabajadores guatemaltecos que se dirigen al sector servicios en Tapachula, Chiapas, e incluso hacia la Riviera Maya o a la zona petrolera de Campeche (Piedrasanta, 2016).

Por otro lado, el componente étnico de algunos territorios también presenta una particularidad y genera dinámicas diferenciadas entre los lugares con mayor presencia indígena o mestiza (Piedrasanta, 2016). De acuerdo con esta investigación, es notable el abandono del Estado en los territorios rurales guatemaltecos en general, pero esta situación es mucho más significativa en aquellas municipalidades con mayor presencia indígena. Sin embargo, el estudio destaca que el aporte en términos de remesas de la población indígena es mayor que el que proporciona la población mestiza, y que la contribución al desarrollo de sus comunidades y familias parece mayor en los primeros que los segundos.

Como expresa la autora, "... es justamente este esfuerzo adicional por parte de emigrantes indígenas, un elemento que cuenta y ha contribuido a capitalizar sus territorios, dinamizar las economías locales y empujar algunos procesos de mejoras sociales." (p. 342). Al parecer, las regiones indígenas de la zona noroccidental del país presentan "... una mayor tradición de prácticas sociales colectivas que fomentan la cohesión social y la reciprocidad manifiesta en diferentes escalas (familiar, vecinal, comunitaria, regional), donde

sus lugares y territorios como colectivos y grupos continúan siendo centrales" (p. 353), así como diferentes expresiones de apego a su comunidad y a su territorio, en comparación con la población mestiza.

Ciertamente, y según la autora, el componente étnico no es el único factor que explica estas diferencias y en ellas influye, asimismo, el tiempo que la persona lleva fuera de su país, las redes que ha podido construir en su comunidad, en su región y en el extranjero, así como el capital social existente en las comunidades. Pero es indudable que, en el caso guatemalteco, el tema indígena y la situación fronteriza con México marca algunas especificaciones que deben ser atendidas en el marco de la propuesta de acciones para procurar la reintegración de las personas retornadas.

Para conocer qué ofrecen los municipios guatemaltecos a sus pobladores una vez que están de regreso en sus territorios, ha sido necesario recopilar información por medio de

la revisión y análisis documental, así como la realización de entrevistas a instituciones activas en cada municipio consideradas como clave. Estas entrevistas se realizaron entre el 10 al 15 de febrero del 2020, centrando la mirada en los municipios de Huehuetenango, Quetzaltenango y Salcajá, siendo los dos primeros ubicados entre los principales municipios receptores de retornados, según datos de OIM (2019a), y el tercero (Salcajá) seleccionado, debido a los altos índices de migración y la importancia de este tema en la vida comunitaria.

a) Municipio de Huehuetenango

El municipio de Huehuetenango, ubicado en la región noroccidental de la República de Guatemala, fue seleccionado para esta investigación ya que representa una de las tasas más altas de población retornada, de acuerdo con la información de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ocupando el lugar número 14 a nivel nacional. Por otro lado, según el periódico La Hora (Ortiz, 24.01.2020), desde enero a abril de 2020, Huehuetenango ocupa el primer lugar en la recepción de retornados, seguido por San Marcos, Quiché, Quetzaltenango y Guatemala.

Huehuetenango es un municipio y cabecera departamental del departamento del mismo nombre. Tiene una extensión territorial de 204 km², cuenta con 20 aldeas y 25 caseríos y su población es de 58,000 habitantes. Tiene una producción agropecuaria que incluye variedad de maderas de construcción como pino, encino, roble y aliso, entre otras. También se cultiva el maíz en un 82% de los centros poblados y se

manejan cifras similares para el café. El frijol se produce en el territorio del municipio. En menor escala se siembra repollo, zanahoria, remolacha, tomate, rábano, camote, haba y papa. En cuanto a frutas, el durazno es producido en un 18% de las aldeas y los caseríos. La población indígena representa un 38% de la población, pertenecientes a las etnias Chuj, Q'anjobal y Akateka. Cuenta con un total de 429 centros educativos, siendo 227 privados, 201 públicos y 1 por cooperativa (Ministerio de Educación, 2019).

La situación política en este municipio es vulnerable, ya que el crimen organizado se ha fortalecido en ese departamento, provocando un patrón de movilización de los "narcoterritorios o narco-comunidades", que obliga a la población a esconderse, huir o migrar de su lugar de origen, según el estudio (Vásquez, 05.10.2019).

La investigadora social, Marisol Garcés, citada por El Periódico (Vásquez, 05.10.2019), comenta que en ese departamento los grupos criminales

amenazan con apropiarse de los territorios, que posteriormente usarán como rutas de acceso, pistas de aterrizaje clandestinas o zonas para siembra de amapola y marihuana, centros de operaciones de grupos criminales y el traslado de productos ilícitos. Esto provoca, además de migración fuera del territorio nacional, otros fenómenos tales como el desplazamiento forzado interno. En medio de todo ello, las mujeres de estas comunidades son quienes enfrentan dificultades aún mayores, producto de la pobreza extrema (De León, 19.11.2018).

Para la realización de esta investigación se visitaron oficinas de carácter público y privado con el objetivo de conocer el trabajo territorial con la población retornada a este municipio. Estas fueron:

- + Auxiliatura Departamental de Derechos Humanos (PDH)
- + Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX)
- + Secretaría de Bienestar Social (SBS)
- + Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)
- + Oficina de Gobernación en Huehuetenango (Grupo focal con otros actores del territorio)

En la Auxiliatura Departamental de Derechos Humanos (PDH) se entrevistó a su director, quién comentó acerca de las labores que esta institución realiza, entre las cuales destacan las capacitaciones en materia de las garantías fundamentales dirigidas a estudiantes, comunidades, funcionarios, organizaciones sociales, líderes y lideresas de este departamento. La Auxiliatura trabaja con 17 municipios, cada uno con diferentes problemas a resolver, lo que pone a esta oficina en desventaja para responder adecuadamente a las necesidades particulares de cada uno.

Este funcionario describió la manera en que fenómenos como el coyotaje, la trata de personas y la figura del coyote como personaje que se mueve al margen de la ley, influyen en la vida cotidiana de los territorios cercanos a la cabecera departamental, en la percepción sobre las migraciones y la convivencia comunitaria.



Según comentó, Guatemala no cuenta con una política pública de cara a la recepción, atención y acompañamiento de la población retornada desde Estados Unidos y México. Las instituciones no tienen un protocolo oficial para la atención de la población retornada, reflejando que ésta no es una prioridad nacional ni municipal. Ni siquiera habría registros actualizados de la población retornada a los diferentes municipios de la zona norte de Guatemala. Para una mejor atención hace falta personal técnico, presupuesto, pero sobre todo hay que mantener en mente que la familia de la población retornada no tiene capacidad para apoyar por sí misma el retorno de manera integral. Adicionalmente, señaló uno de los temas que deben ser atendidos con urgencia para la población retornada es el hecho de que una gran proporción de ellos no habla español, sino idiomas indígenas, no dándosele seguimiento a esta diferencia comunicacional. En resumen, la población retornada no cuenta con un proceso que garantice y monitoree el regreso a su lugar de origen, para de tal forma de conocer de qué manera han reorganizado su vida en su país.

De acuerdo con este funcionario, las oficinas encargadas de atender los temas de migración han logrado consolidar algunos programas de atención a la población menor de 18 años (NNA), especialmente en lo relacionado con asistencia humanitaria. A diferencia de Huehuetenango, en el municipio de Quezaltenango existe un albergue especializado en recibir NNA y entregarlos a sus familiares y existe un protocolo de recepción y seguimiento para niños y niñas no acompañados, que garantiza su retorno a los senos familiares, además del acceso a diferentes programas estatales que incluyen educación y formación técnica para el empleo. Pero para la población retornada mayor de 18 años, no hay procedimientos que garanticen o monitoreen su reinstalación en su lugar de origen ni en Quetzaltenango ni en Huehuetenango.

Entre las organizaciones que están trabajando en la temática de retornados en el municipio, resaltan: el Consejo Municipal, Pop No'j, Tierra Nueva, Hogar Nuestro País, ACNUR, PNC y la Gobernación Departamental.

La siguiente entrevista fue realizada a la directora de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), quién compartió su labor en torno al acceso a la educación y cómo esto representa oportunidades de trabajo para los retornados.

Ella comentó acerca de una iniciativa que dirige la DIGEEX que consiste en brindar una certificación por competencias en rubros como hortalizas, tejidos, caficultura y mecánica. El proceso dura entre seis meses y un año. Este Programa ha traspasado fronteras, pues está siendo impulsado también en los diferentes consulados de Guatemala en los Estados Unidos para la población guatemalteca que vive y trabaja allá, pero que quiera certificarse en Guatemala para mejorar sus oportunidades de obtener un empleo.

La siguiente oficina que se visitó fue la Secretaría Departamental de la Presidencia, Oficina de la Secretaría de Bienestar Social (SBS). La directora junto a su equipo de trabajo compartió la labor que realizan en torno al tema. Esta oficina, a través de su Departamento de Niñez y Adolescencia, tiene una cobertura de 33 municipios en el departamento, cada uno con diferentes problemas a resolver.

Desde esta dependencia se trabaja con niñez y adolescencia. Comenta que las autoridades mexicanas y guatemaltecas han dispuesto de un protocolo que consiste en la atención de las personas que retornan vía aérea y llegan a Ciudad de Guatemala, así como quienes son retornados vía terrestre y enviados a la ciudad de Quezaltenango. Una vez en territorio guatemalteco, las autoridades locales asumen la responsabilidad de la entrega de los niños y las niñas a sus familiares o responsables. El lugar donde son llevados los NNA se llama Hogar Nuestras Raíces y para el año 2019 recibieron 665 niñas, niños y adolescentes, mientras que, durante los meses de enero y abril del año 2020, el total asciende a 225.



Para garantizar la inclusión de la población retornada menor de 18 años a los diferentes programas estatales, el Departamento de la Niñez y Adolescencia Migrante cuenta con un equipo multidisciplinario (trabajador social, psicóloga, pedagogo y abogado) quienes monitorean y acompañan el desarrollo de readaptación en su medio a la población retornada en mención.

Para adolescentes de mayor edad, dice que cuentan con el "Programa Inmigrantes", el cual da cobertura a la población de 16 a 18 años, registrando durante el año 2019, 140 jóvenes inscritos.

En las oficinas del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA) se entrevistó a la directora departamental, quien comentó que esta es una de las instituciones que más trabaja con la población retornada, teniendo como función principal coordinar con diferentes instituciones sociales la atención y asistencia técnica para la población retornada. Esto significa facilitar la formación técnica (panadería, agricultura), promoviendo el emprendimiento.

El objetivo de esta coordinación es apoyar en la búsqueda y gestión de opciones para que la población retornada pueda desarrollarse y reintegrarse a la comunidad donde regresa. Para lograr este objetivo, colaboran con el Ministerio de Agricultura (MAG), puesto que ambas instituciones buscan aprovechar las condiciones geográficas, sociales y culturales de la comunidad para garantizar un impacto positivo en su desarrollo dentro de la sociedad. Además, informó que en sus planes para el 2020 está impulsar planes municipales para la atención de migrantes.

Asimismo, indica que se coordinan con las diferentes organizaciones sociales para dar asistencia jurídica y psicológica, dependiendo la necesidad de la persona, llegando con una cobertura de apoyo a 150 personas al mes.

Por último, se sostuvo un grupo focal con participantes que representaban a diversas organizaciones: el coordinador del Departamento del Ministerio para Desarrollo Local (MIDES), la encargada de la Secretaría de Bienestar Social, el colaborador en la Asociación LAMBDA, la integrante de la organización no gubernamental "Tierra Nueva" en alianza con ACNUR, quienes fueron reunidos con el objetivo de conocer los programas que existen para apoyar a la población retornada al país. El grupo focal fue muy enriquecedor, ya que los integrantes expusieron el apoyo que dan a la población retornada y las barreras que enfrentan para desarrollar su trabajo.

El representante del Ministerio del Desarrollo Social (MIDES) explicó cómo apoyan a las familias retornadas que viven en la pobreza y pobreza extrema, por medio de dos proyectos. El primero consiste en proporcionar a las familias con hijos menores de 14 años o mujeres embarazadas, un bono social trimestral de quinientos quetzales, (equivalente a sesenta y cinco dólares), entregando al año dos mil quetzales (un aproximado de doscientos sesenta dólares), bajo la modalidad de ayuda condicionada a que los menores de edad acudan a la escuela. El dinero se deposita en una cuenta bancaria por familia, la cual no se utiliza para otros fines. Sin embargo, advierte que este tipo de apoyo puede volverse asistencialista y paternalista, pues la población retornada se limita a recibir la ayuda, sin buscar formas de generación de ingreso autónomas. Indica también que otro inconveniente es la depuración del padrón desde el cual se seleccionan las familias participantes, ya que hay algunas que, aun siendo necesitadas, no reciben los beneficios ya sea porque no fueron censadas o porque sus hijos no están estudiando. Por último, comenta que la entrega del bono es bastante burocrática y su entrega efectiva demora mucho tiempo.

Por su parte, la organización no gubernamental Tierra Nueva está orientada a trabajar con jóvenes y mujeres del occidente del país, buscando patrocinio y oportunidades de formación técnica para generar fuentes de empleo o proyectos de

emprendimiento. Su representante manifestó que están conscientes que no pueden pedirles a las personas que no emigren. No obstante, al trabajar con jóvenes intentan cambiar la mentalidad para que eviten migrar y piensen en invertir sus energías en quedarse y hacer un mejor país. Así, han logrado establecer alianzas con empresas locales para que después de ser formados, estos jóvenes puedan trabajar en su área. Como organización y en asocio con ACNUR, trabajan con las personas retornadas que necesitan protección, estableciendo conexiones con el país desde donde fueron retornados para que los acojan mientras se resuelve su situación.

LAMBDA, por otro lado, es una asociación que trabaja con la población retornada y forma parte de una base comunitaria denominada Trabajando Unidos dentro de Huehuetenango. Sus áreas de intervención son los derechos humanos de la población LGTBI, LGTBI indígenas, además de la incidencia política por medio de fomentar emprendimientos y la promoción del observatorio de justicia desde donde dan seguimiento a casos de abusos a esta población. Su objetivo es empoderar a la población para que no se vea violentada en sus derechos, al ser Guatemala un país tradicional y machista, la gente no acepta y más bien persigue, maltrata y mata a las personas retornadas que son de la comunidad LGTBI. Estas personas, dice su representante, tienen menos probabilidades de insertarse e incluso de regresar a sus lugares de origen por temor a ser agredidos. Por ello, LAMBDA proporciona apoyo psicológico y asesoría jurídica.

Como puede verse, este municipio cuenta con actores clave trabajando por las poblaciones migrantes y retornadas pero que, en su mayoría, observan como un obstáculo la falta de protocolos para trabajar con las poblaciones retornadas y migrantes.



En el pasado, Guatemala recibía cuatro vuelos a la semana de personas retornadas y en la actualidad se reciben cuatro vuelos diarios. Esto significa que se tiene que intervenir con trabajo directo los territorios, además de destinar de manera oportuna los recursos que se tienen para ir en favor de la reinserción de esta población en los municipios de cara al país e incidiendo en la región.

Es importante mencionar que el MIDES trabaja un programa de derechos humanos a nivel regional (mesoamericano) llamado Bono Social, que promueve el fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos de las personas de la región, trabajando con una diversidad de grupos de población, en especial aquellos con cierto grado de vulnerabilidad que sufren discriminación, violencia, donde ven relegados sus derechos, trabajando con organizaciones de sociedad civil y organizaciones estatales como LAMBDA, CIPRODENI (niñez migrante no acompañada), Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernación, entre otras.

b) Municipio de Quetzaltenango

El municipio de Quetzaltenango, ubicado en la parte central-este del departamento de Quetzaltenango, está a una distancia de la ciudad capital de Guatemala de 208 kilómetros. Limita al norte con San Mateo, La Esperanza, Olinstepeque y San Andrés Xecul, al sur con Zunil y El Palmar, al este con Zunil, Almolonga, Cantel y Salcajá y al oeste con Concepción Chiquirichapa y San Martín Sacatepéquez.

Fue seleccionado para esta investigación por ser uno de los principales receptores de población retornada, según los datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Según esta organización, el año 2019 retornaron a este municipio un total de 1,182 mil personas, ocupando el puesto número 11 a nivel nacional.

Quetzaltenango es un municipio y cabecera departamental del departamento del mismo nombre. Tiene una extensión territorial de 122 km², cuenta con 2 aldeas y 22 caseríos y su población es de 170,926 habitantes, de acuerdo con las estimaciones de la población total por municipio para el período 2008–2020 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El municipio tiene una producción agropecuaria que incluye maíz, frijol, trigo, habas, legumbres, árboles frutales, industrias de molinos de trigo, fábricas de hilados, tejidos de lana, tejidos de algodón, fábricas de licores, fábricas de cervezas, fábricas de zapatos y fábricas de carrocerías, entre otros. También produce platería, cobre, herrería, tejidos, carpintería, productos de cuero y productos de hierro, siendo principales estos productos artesanales (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). La población indígena representa un 50.1% de la población, predominando las etnias k'iche' y mam. Las ciudades de Quetzaltenango y Salcajá se ubican dentro de las 20 ciudades más importantes de Quetzaltenango. Ésta última cuenta con un total de 634 establecimientos educativos, siendo 170 públicos, 456 privados y 8 por cooperativa (Ministerio de Educación, 2019).

La municipalidad de Quetzaltenango ha elaborado una Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito 2019–2023 para enfrentar los problemas más frecuentes entre los jóvenes del lugar, tales como los suicidios, el consumo de drogas y el alcohol, además del bullying. De acuerdo con la prensa nacional los delitos que más les preocupan son "las extorsiones, robos, hurtos y venta de drogas" (Longo, 23.09.2019).

Este municipio también cuenta con una Ventanilla de Atención al Migrante. Su función principal es informar sobre los derechos de las personas migrantes, pero también trabaja en facilitar que los retornados tengan acceso a servicios de salud y migratorios. Abarcan a migrantes en tránsito, como ocurre con los africanos, cubanos, haitianos y otros centroamericanos, y les orientan a cómo efectuar un proceso migratorio, una denuncia o pedir asistencia médica.

Estas ventanillas, como lo expresó a la prensa el Jefe de Misión de la OIM para El Salvador, Honduras y Guatemala, desempeñarán un rol fundamental para

brindar un servicio adaptado a cada grupo y especialmente a quienes están en situación de vulnerabilidad (Toc, 28.06.2019).

Para los fines de esta investigación se entrevistaron diversos representantes de oficinas e instituciones que trabajan la temática de retornados en el territorio, siendo las elegidas:

- + Alcaldía Municipal de Quetzaltenango, Gerencia Municipal de Desarrollo Económico Local y encargada de la Ventanilla de Atención a Migrantes Retornados
- + Auxiliatura Departamental de Derechos Humanos (PDH)
- + Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS)

En el caso del municipio de Quetzaltenango, esta ventanilla está asociada a la Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local AMDEL. Se entrevistó a la Gerente de esta oficina en las dependencias de la municipalidad de Quetzaltenango, quien compartió que están articulando procesos dinámicos en la economía local, desde dentro hacia afuera para los territorios. Así mismo, agregó que trabajan con el Programa ALTERNATIVAS de GIZ, en vinculación con la ventanilla de atención a migrantes retornados, integrando para ello una mesa multisectorial, además de brindar atención psicológica y terapia ocupacional. También agrega que se les da apoyo en facilitarles la documentación que necesitan, involucrando muy de cerca a la OIM, que tiene como base fuerte de su trabajo en los territorios la cohesión social y la iniciativa de tener alcaldes comunitarios. Indica, por último, que las organizaciones involucradas en apoyar a los migrantes retornados son: el Ministerio de Economía, la sede de ACNUR, OIM, Relaciones Exteriores, Gobernación, Casa Nuestras Raíces, Pastoral de Movilidad Humana, USAID, entre otras.

En la visita realizada a la Auxiliatura de Derechos Humanos del Municipio de Quetzaltenango se entrevistó a la Directora Departamental. Esta funcionaria indicó que la falta de oferta de trabajo en el municipio y la cercanía con México condiciona los escenarios migratorios. Reiteró que Guatemala no cuenta con una política pública para el acompañamiento de la población retornada y que tampoco hay capacidad institucional ni recurso humano y técnico para garantizar su reintegración laboral.

Reconoce que existe un protocolo determinado por México y Estados Unidos para el envío de guatemaltecos deportados, existiendo un balance respecto a los servicios que se ofrecen a la población mayor o menor de 18 años. En todo caso, agrega que es labor de esta Auxiliatura brindar seguimiento a toda la población retornada que haya sido vulnerada en sus derechos, especialmente a los NNA.

De las organizaciones que están trabajando en la temática de retornados, resaltó: el Concejo Municipal, Hogar Nuestro País, PNC, Gobernación Departamental, Procuraduría General de la República, Secretaría de Bienestar de la Presidencia y la Auxiliatura de Quetzaltenango.

Por último, en la visita realizada a la Secretaría de Bienestar Social de Quetzaltenango se entrevistó a la Directora Departamental, quien relató que el trabajo desarrollado se enfoca en dar atención a la NNA, brindando tutorías con el pedagogo designado por el Ministerio de Educación.

Indica que cuando las niñas y niños cumplen la mayoría de edad, se les apoya con el acompañamiento general, en el que se realizan las gestiones pertinentes para la búsqueda de lugares y espacios que les brinden empleo remunerado.

Comenta también que se trabaja con los jóvenes retornados desde el programa de atención ambulatoria que realiza la Secretaría, generado gracias al vínculo institucional con la casa de retornados Nuestras Raíces, lugar donde son enviados los adolescentes una vez llegados al país, dándoles seguimiento y un abordaje integral para su proceso de reinserción y adaptación.

En cuanto al equipo humano que labora en estas iniciativas, dice que hay un equipo de planta y otro por servicios profesionales, pero el personal se mantiene de manera estable, ya que tienen bien definido el mandato institucional.

c) Municipio de Salcajá

El municipio de Salcajá se encuentra ubicado en los Llanos de La Urbina, en el departamento de Quetzaltenango, sobre la carretera Interamericana, a 192 km de la capital y a 9 km de la cabecera departamental. Este municipio no es de los que tienen las más altas tasas de población retornada, de acuerdo con los datos registrados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), pero se escogió dada la importancia de la migración de tránsito en este lugar y a nivel nacional.

Tiene una extensión territorial de 12 km², cuenta con 2 aldeas y 3 caseríos y su población es de 21,454 habitantes, de acuerdo con las estimaciones de la población total por municipio para el período 2008–2020 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Sus pobladores se dedican a la agricultura, explotando los cultivos de manzana, melocotón (variedad Salcajá), maíz, trigo, haba y hortalizas en menor cantidad. Su principal actividad

artesanal es la producción de cortes típicos y el comercio. El maíz es uno de los productos que cultivan para consumo propio, y en algunos casos se vende el excedente. También se produce aguardiente, que localmente se conoce como Caldo de Frutas, por dejar que las mismas (frutas) se añejen en el licor. Aunque su consumo está prohibido por ley, se tiene conocimiento que este licor se ha elaborado de manera clandestina, lo que ha sido tradición del municipio (Gall, 1983). Cuenta con un total de 60 centros educativos, siendo 31 públicos, 28 privados y 1 cooperativo (Ministerio de Educación, 2019).

Para conocer el trabajo territorial con la población retornada que regresa a Salcajá, se entrevistaron las siguientes instancias:

- + Párroco de la Iglesia Católica de San Luis de Salcajá
- + Alcaldía Municipal de Salcajá, Ventanilla de Atención al Migrante Retornado

Estando en el municipio fue entrevistado el Párroco de la Iglesia Católica San Luis de Salcajá, quien relata que este fue un asentamiento español, siendo estos quienes dejaron como herencia los tejidos en telar, los cuales llegan como legado cultural hasta la actualidad, además de ser una actividad fundamental para la economía del municipio.

Comentó que Salcajá ha sido pionero en el tema de migración, antes incluso que el municipio de Quezaltenango. Muchos de sus habitantes van a Estados Unidos para hacer capital, construir sus viviendas y mejorar el nivel de vida de sus familias. Cuenta que por la parroquia pasan muchos de los migrantes en tránsito, que se detienen a pedir bendiciones y dejar sus ofrendas para rogar por un viaje exitoso. Además, describió como, frente de la Iglesia en el parque central del pueblo, deambulan ciudadanos de los países centroamericanos que viajaban en caravanas migrantes, pero que se han quedado varados por diversas razones. Debido a esto se encuentran migrantes de Haití, Cuba y otros países centroamericanos que se quedan en el municipio pidiendo limosna y en situación de calle.

Este pueblo, agregó el sacerdote, tiene una larga trayectoria con población migrante. Cabe destacar que su alcalde ha ganado premios de buenas prácticas para prevenir la migración irregular con programas con líderes comunitarios y actores clave (Programa Regional sobre Migración Mesoamérica y el Caribe, 05.04.2019). Además, este municipio se encuentra en el segundo lugar del país en el Índice de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2016), debido a sus buenas prácticas de trabajo y gestión municipal.

En la Alcaldía Municipal de Salcajá existe una Ventanilla de Información a Migrantes. Al entrevistar a su encargada, comentó que la principal función de esta oficina consiste en informar acerca de los riesgos de la migración irregular a las personas. Dijo, además, que esta dependencia no cuenta con recursos para apoyar la reintegración de las personas

retornadas, pero que se coordinan con la Cruz Roja para brindar asistencia humanitaria.

Asimismo, agregó que utilizan sus buenos oficios para ayudar a migrantes de otros países a conseguir un trabajo en el municipio, ya que existe discriminación hacia los hondureños o salvadoreños. Esta oficina también apoya el trabajo de la Casa del Migrante en Xela.

La funcionaria municipal ratificó la problemática de los migrantes que quedan varados en situación de calle y se dedican a la mendicidad. En el parque del pueblo se ponen a pedir monedas, pero, aunque se les aborde, la mayoría no quiere hablar porque tienen miedo de ser atrapados.

En cuanto a los retornados de este municipio y que regresan al territorio, se quedan por poco tiempo, ya que al llegar a Salcajá buscan oportunidades laborales y como no las encuentran, empiezan a buscar nuevas formas de tomar la ruta migrante con el objetivo de regresar a los Estados Unidos, aunque también aclara que hay casos de personas que regresan y se quedan trabajando en restaurantes.

Dada la trayectoria del municipio en la temática de migración, tiene una diáspora muy sólida que contribuye a la economía del municipio. La población tiene una buena imagen de su alcalde y las personas confían en las instituciones religiosas.

Para la población de un municipio, dice la encargada, el bienestar de todas y todos es la pieza clave, a través de la generación de empleos para luego obtener ingresos, y brindar y crear condiciones favorables para los pobladores. En este municipio la economía debería crecer en equilibrio desde adentro hacia afuera y adaptarse a cualquier cambio. Sin embargo, la realidad indica que la mayor cantidad de población que aporta a la economía municipal es la diáspora que

vive en Estados Unidos, esa misma que regresa de vacaciones e invierte en el municipio, expone la encargada.

El gobierno local, además de administrar, es promotor clave del desarrollo integral, asumiendo la tarea de generar acciones con los actores territoriales para crear fuentes de inversión y ser sostenible.

A lo largo de la investigación se vuelve a tocar las causas de migración, que para nadie es un secreto que la falta de empleo genera más pobreza, y es por ello que las personas emprenden el viaje, y si todo sale bien, viven fuera por un tiempo más de 5 a 10 años, siendo los migrantes en su mayoría jóvenes, hombres y padres de familia, lo que crea una desintegración familiar muy dura (SEGEPLAN, 2010).

En resumen, Salcajá es un municipio de paso para los migrantes, las caravanas y los retornados. Al ser un territorio pequeño, no hay muchas oportunidades de trabajo, pero los actores clave contactados sostienen y están comprometidos en trabajar en la prevención de la migración irregular.

4.1.3 HONDURAS



Fuente: Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Honduras está conformado por 18 departamentos, los cuales se dividen en 298 municipios, 3,731 aldeas y 30,591 caseríos. En cuanto al número total de población, al año 2018 era de 9,023,838 habitantes (INE, 2018). El 55,31% de la población reside en áreas urbanas y el 44,69% en áreas rurales. Cabe destacar, que la población hondureña tiene orígenes muy diversos, y a la mayoría mestiza, se suman grupos étnicos como los garífunas, miskitos, lencas, chortís, tahwakas, tolupanes, pech y la población afro-hondureña de Islas de la Bahía (Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre-Gobierno de Honduras [ICF], s.f.). Según datos del Instituto Nacional de Estadística de Honduras, en el año 2013 la población indígena alcanzaba los 717,618 habitantes. En 2018, las actividades económicas que más crecieron fueron la agricultura, intermediación financiera y la construcción (Ministerio de Asuntos Exteriores-Reino de España, 2019).

En este país, la Ley de Municipalidades regula la organización territorial y tiene como objetivo el desarrollar los principios relativos al Régimen Departamental y Municipal⁹². Dentro del marco de esta misma Ley, un municipio es una población o asociación de personas residentes en un espacio municipal y gobernada por una municipalidad, que ejerce y extiende autoridad en el territorio⁹³.

Esta Ley fue promulgada en el año 1990, planteando a los gobiernos locales como estructuras democráticas con participación de los ciudadanos en la generación y fomento del desarrollo local.

Los municipios son formalmente autónomos, siendo electos por medio de elecciones democráticas. La máxima autoridad en el municipio es la Corporación Municipal que está integrada por el alcalde y seis regidores. En cuanto a la duración de los gobiernos municipales, es de 4 años (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, s.f.).

El instrumento técnico que orienta las actividades de los sectores económicos, ambientales y sociales en el ámbito municipal está constituido por los planes de uso y ocupación territorial a nivel municipal. El Plan Municipal de Ordenamiento Territorial está referido obligatoriamente al Plan Regional y al Plan Nacional de Ordenamiento Territorial.

El modelo de desarrollo territorial en Honduras ha privilegiado la concentración en dos nudos fundamentales: la región de Noroccidental con San Pedro Sula y territorios cercanos, así como la capital Tegucigalpa y Comayagua. Las consecuencias se expresan en una desigualdad entre los espacios urbanos y rurales, con poco desarrollo en ciudades intermedias, dificultades de conectividad y acceso a servicios como salud y educación. Sin embargo, es posible identificar las inversiones principales que se han dado en esos territorios. Así, la zona occidental del país tiene una mayor actividad en los sectores manufacturero y procesamiento agrícola, logística y servicios, mientras que en Tegucigalpa las inversiones vienen por el lado de la manufactura, inversión en explotación forestal y agrícola, así como en el sector servicios.

⁹² Redactado en los términos del Decreto N 48-91, de fecha 7 de mayo de 1991, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N 26445 del 23 de mayo de 1991, cuyo texto íntegro aparece al final, como anexo.

⁹³ Redactado en los términos del Decreto N 48-91, de fecha 7 de mayo de 1991, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N 26445 del 23 de mayo de 1991, cuyo texto íntegro aparece al final, como anexo.



Es importante recalcar que tanto en la zona de San Pedro Sula y sus alrededores como en Tegucigalpa y Comayagua se presentan altos índices de criminalidad y violencia. El departamento de Yoro, por su parte, se caracteriza por los altos índices de pobreza y la escasez de servicios básicos para la población (Marques Almeida, Prat, Vargas-Moreno & Acevedo, 2019). Por estas razones, las estrategias de inclusión de población retornada en los territorios deben tomar en cuenta las características particulares de cada uno de ellos.

En lo relativo a la atención de la población retornada, Honduras ha desarrollado un Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR) que contiene diferentes niveles de atención a la población retornada, tanto a nivel nacional, departamental como municipal.

En el ámbito municipal se crearon las Unidades Municipales de Atención a Migrantes Retornados (UMAR). Estas nacieron en el año 2017 y son operadas bajo la dirección de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Su origen se formaliza en la Ley de los Hondureños Migrantes y sus Familiares, y tiene como fin optimizar la atención y dar respuestas a las necesidades de la población retornada en sus propios territorios. Las UMAR existentes hasta abril del año 2020 son 15 y están ubicadas en los municipios de Atlántida,

Colón, Cortés, Copán, Choluteca, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, Lempira, Olancho, Ocotepeque, Santa Bárbara, Valle y Yoro.

Estas unidades municipales tienen la tarea de facilitar información a la población retornada acerca de las oportunidades que se encuentran en su municipio, además de prevenir la migración irregular. Algunas de estas operan con fondos gubernamentales provenientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mientras que otras cuentan con recursos proveídos desde la municipalidad, dependiendo del interés de las autoridades municipales y los recursos del municipio. Las labores de estas oficinas son parte también del trabajo que se realiza desde la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

Con el fin de indagar acerca de la situación de los migrantes retornados y conocer lo que esta población encuentra como oportunidades de reinserción laboral en los municipios donde retornan, se ha recolectado información documental y se han realizado entrevistas a representantes de diversas instituciones clave en cada uno de los municipios seleccionados. Dichas entrevistas, fueron realizadas entre el 10 y el 14 de marzo del año 2020 en los municipios de Tegucigalpa, San Pedro Sula y El Progreso.

a) Municipio de Tegucigalpa del Distrito Central

Tegucigalpa está ubicada en el centro del país y es la segunda ciudad más poblada del istmo centroamericano, después de Ciudad de Guatemala. Además, junto con Comayagüela, conforman el Distrito Central, capital de Honduras y sede del gobierno de la República. Fue seleccionada para esta investigación ya que representa una de las tasas más altas de población retornada, de acuerdo con la información de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Tegucigalpa pertenece al departamento de Francisco Morazán y tiene una extensión territorial de 1,502 km², cuenta con 41 aldeas y 293 caseríos.

La población del municipio es de 1,826,534 habitantes. El municipio se caracteriza por ser productor de banano, café y melón, contando con una amplia variedad de otras frutas de temporada como mango, sandía y papaya. También el cultivo e industrialización de la palma africana (por el impulso de los biocombustibles) y el tabaco han alcanzado altos niveles de producción (Oficina Económica y Comercial de España en Tegucigalpa, 2018). Cuenta con un total de 1,706 centros educativos, siendo 875 públicos y 831 privados (ICF, s.f.).

Durante la realización de esta investigación se visitaron las siguientes oficinas:

- + Programa Alternativas a la migración irregular (GIZ)
- + Unidad de Atención al Migrante Retornado (UMAR)
- + Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- + Servicio Social Pasionista (SSPAS)

De acuerdo con el responsable del programa Alternativas, este busca generar oportunidades para que niños y jóvenes centroamericanos puedan permanecer en su lugar de origen. La GIZ, por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, ha trabajado desde hace muchos años en el campo de la prevención y reducción de la violencia en la región. El encargado del proyecto en Honduras indicó que esta iniciativa contribuye de manera esencial a la gobernanza, tanto a nivel nacional como regional, con el establecimiento de redes de trabajo entre diferentes actores, promoviendo el diálogo entre ellos y fortaleciendo las capacidades de planificación por medio de la implementación de programas a nivel territorial.

En el trabajo en particular con el municipio de Tegucigalpa, comentó que se vinculan con la UMAR, buscando generar ofertas de formación hacia la población juvenil orientadas a las necesidades del mercado laboral para obtener una más alta tasa de empleabilidad.

Por su parte, se entrevistó a la encargada de la UMAR del Distrito Central, quien comentó que las unidades se encuentran ubicadas en las alcaldías municipales y

atienden a los retornados dando apoyo psico-social. Además, hacen enlace con la instancia correspondiente de Gobierno que tiene proyectos para el apoyo a la integración laboral.

Al interior de las UMAR el trabajo es realizado únicamente por una persona, quien está a cargo de todos los pormenores de la oficina, y que, por lo general, corresponden a profesionales del área de la Psicología. Estas personas responsables facilitan información a los migrantes retornados para el acceso a pequeños créditos de manera tal que puedan administrarlo y colocar un negocio de ventas al por menor. Los créditos son pequeños, pero han logrado apoyar a unas 500 personas en los tres años que esta oficina lleva operando. Aclaró que el acceso al crédito dependerá de la condición de cada postulante, haciendo estudios a cada perfil, pues se han tenido casos en los que utilizan estos dineros para volver a salir del país. La encargada comentó que las personas acuden a esta oficina de manera voluntaria luego que en el centro de recepción son informadas de la existencia de esta dirección y de los servicios que presta. También agregó que se buscan oportunidades laborales para los retornados, siendo algunas veces exitosas. Finalmente compartió que la Cámara de Comercio apoya este esfuerzo.

La visita con el representante de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Tegucigalpa fue una visita clave. Él reconoce las diversas iniciativas del gobierno ante la problemática que vive el país, pero dados los altos índices de pobreza, desempleo y delincuencia, la gente sigue optando por la emigración irregular. De acuerdo con este funcionario, la OIM trabaja en varias ciudades con cuatro ventanillas: San Pedro Sula, Nacaome, La Esperanza y El Progreso, unificando esfuerzos con ACNUR y PNUD. En estas municipalidades se proporciona atención psicológica y protección en los casos necesarios, además de brindar formación técnica, educativa y fuentes de empleo.

El representante indicó que desde la OIM se busca coordinar con otras instituciones para tener cobertura a nivel nacional. Por ello, existe un trabajo en conjunto con ERIC y USAID con el objetivo de garantizar asistencia de calidad en materia de formación técnica, educativa y acceso a capital semilla para financiar proyectos de emprendimiento.

Tegucigalpa es un municipio grande que abarca una gran cantidad de población retornada donde efectivamente, se han dado tareas de orientación al migrante retornado para la identificación de oportunidades de estudio, trabajo y emprendimiento. Las UMAR tienen un papel privilegiado para esta labor, aunque sus recursos son escasos. Se cuenta con el respaldo de organismos internacionales, iglesias y organizaciones de sociedad civil que interactúan para sacar adelante los proyectos que existen. Sin embargo, los esfuerzos siguen siendo insuficientes para el volumen de población retornada que llega a este municipio.

b) Municipio de San Pedro Sula

El municipio de San Pedro Sula se encuentra ubicado en la porción oeste del Valle de Sula, al norte del territorio hondureño, en el Departamento de Cortés. En esta zona se concentra gran parte de la manufactura, procesamiento agrícola, actividades logísticas y prestación de servicios del país. Es atravesado por el corredor logístico principal que conecta con Tegucigalpa y Puerto Cortés, y fue seleccionado para esta investigación por ser uno de los principales municipios receptores de población retornada.

San Pedro Sula es la capital administrativa del departamento de Cortés, siendo la segunda ciudad en población. Tiene una extensión territorial de 840 km² y se encuentra a una altura de 83 msnm. El municipio está distribuido en 677 barrios y colonias, 54 aldeas y 143 caseríos. Su población según el Censo Nacional de Población y Vivienda que elaboró el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) del año 2013, registró 719,064 habitantes y la proyección para el año 2019 es de 789,645 habitantes.

Este municipio tiene más de 20 ramas industriales que generan un alto porcentaje de los ingresos de la población sampedrana. Entre éstas se encuentran: industria farmacéutica, call centers, hule, refrescos y cervezas, textiles, algodón, imprentas, plásticos, tabaco, cosméticos, sueros, procesadoras de carne, concreto, jabón, pinturas, entre otras. Cuenta con 1,304 establecimientos educativos, de los cuales 517 son públicos y 787 privados.

Las entrevistas realizadas a ciertos actores clave para los fines de esta investigación dentro del municipio de San Pedro Sula fueron hechas con el objetivo de conocer el trabajo territorial con la población retornada:

- + Programa Génesis, Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras (FUNADEH)
- + Organización Internacional para las migraciones (OIM)
- + Comisión de Acción Social Menonita (CASM)
- + Alcaldía Municipal de San Pedro Sula

El programa Génesis está a cargo de la Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras (FUNADEH). Para conocer los esfuerzos que esta organización realiza para reinsertar a la población retornada se entrevistó al encargado del programa, quien advirtió que el Estado no cuenta con una política pública consistente en la asistencia a la población retornada, pero reconoce que sí existe un proceso de recepción en el momento de ingreso al país, con asistencia humanitaria en los CAMR, pero luego no hay acciones sistemáticas de seguimiento.

FUNADEH es un socio estratégico de USAID en el país que intenta involucrar de manera activa a la empresa privada para mitigar el desempleo y la violencia en la población retornada por medio de la educación, la formación humana, técnica, tecnológica y a través del emprendimiento. Agrega que en el programa Génesis participan los departamentos de San Pedro Sula, Cortés, Atlántida, La Mosquitia y Tegucigalpa (capital del país). El objetivo principal del programa es generar capacidades para el empleo y autoempleo en personas retornadas que tengan entre 18 y 35 años. Para la selección de los participantes se sustentan en los datos del Instituto de Migración. Así, comenta que ubican a quienes tienen más posibilidades de convertirse en empleados potenciales del sector privado que participa en el proyecto o dan ayuda a quienes cumplan con un perfil que les permita montar un emprendimiento en áreas como panadería, mecánica, cosmetología, entre otras.

Las organizaciones que apoyan el programa son la OIM, alcaldías municipales, UNICEF, PNUD, USAID, ACNUR, ERIC, UMAR, Dirección Nacional de la Niñez, oficinas departamentales de migración, FUNADEH, CRS, Cámara de Comercio e Industria de San Pedro Sula, TIGO y el Ministerio de Gobernación. Empero, este esfuerzo es insuficiente en relación con el número de personas retornadas. Agrega que las acciones encaminadas a reinsertar a la población retornada de manera digna y segura en el territorio hondureño siguen siendo pocas y reflejan el poco interés del Estado en la asistencia técnica y humana hacia esta población.

En la ciudad de San Pedro Sula se encuentra una de las oficinas de la Comisión de Acción Social Menonita conocida por sus siglas como CASM. Esta organización busca contribuir a fortalecer a la sociedad por medio de la industria local y regional, generando estrategias y procesos participativos para un desarrollo humano sostenible. En el tema de la migración y la población retornada, la facilitadora técnica de CASM expresó que se desarrollan

dos programas denominados: "Programa de Atención al Migrante" y "Programa de apoyo al Migrante Retornado", los que funcionan en los departamentos de Copán, Tegucigalpa, Yoro, Cortés, Santa Bárbara y El Progreso.

Comenta que el trabajo de esta organización es de autogestión, dando cobertura en 928 comunidades y 85 municipios. Según los datos que maneja, la población que atienden en estos programas oscila entre los 12 y 32 años, y su trabajo incluye a la fecha a más de 45,000 familias.

El proceso de atención consiste en ayudar a las personas en diferentes áreas: atención psicológica, atención médica previo a un chequeo médico, proporción de albergue temporal si es necesario; también brindan formación técnica y de emprendimiento para la construcción ciudadana, velando por los derechos humanos de las personas que participan en los programas.

CASM trabaja con la Unidad Municipal de Atención a Población Retornada (UMAR) para garantizar un adecuado seguimiento a las personas retornadas, a fin de conocer las condiciones en las que se encuentran y tomar decisiones acerca de la ayuda y formación que necesitan.

En la visita a la Alcaldía Municipal de San Pedro Sula el responsable de desarrollo social comentó acerca del trabajo realizado por el alcalde para modernizar su infraestructura y bajar los índices de violencia, aunque reconoció que la percepción sigue siendo de inseguridad, pero es por mala información. Argumenta que la policía se volvió comunitaria y ya trabaja sin generar temor en la población. San Pedro Sula, según este funcionario, era la ciudad más violenta del mundo, pero ha mejorado mucho.

También se entrevistó al encargado de la municipalidad en atender la problemática de desplazamiento por violencia, quien comentó que se está haciendo un proyecto piloto para atender a esta población. Agregó que lo están

realizando con asistencia técnica de ACNUR e incluye un centro de información para generar estadísticas y posteriormente vincularse con la UMAR correspondiente. Para este funcionario, una dificultad que encuentra es que no se le da seguimiento al migrante una vez que llena la ficha, habiendo dificultades para la coordinación institucional.

Por otro lado, se visitó la Unidad Municipal de Atención al Retornado (UMAR) en San Pedro Sula, entrevistando a la funcionaria responsable de dicha oficina. Ella comentó que se trabaja en conjunto con La Lima, otro de los municipios del departamento, donde se encuentra ubicado un CAMR, brindando asistencia humana y técnica, así como el apoyo necesario para el regreso de estas personas a sus lugares de origen. Comenta que esta oficina se encuentra asistida por fondos del gobierno nacional, en especial de la cancillería, y su labor consiste en derivar a las personas retornadas a actividades de capacitación, bolsa de empleos u otras oportunidades de emprendimientos. Dice que la municipalidad tiene algunas actividades en estos temas para la población en general, y en particular para las mujeres, tales como los talleres de costura y cosmetología. La funcionaria agregó que aprovecha estos espacios formativos para incluir a personas retornadas, pues de esta manera se encuentran mejor preparadas para obtener un empleo al interior del municipio.

También se visitó la oficina de OIM en la ciudad de San Pedro Sula, donde se entrevistó a las encargadas de los programas de reinserción de personas retornadas. Ellas compartieron que la OIM ha abierto 3 ventanillas en el departamento de Cortés, 2 en San Pedro Sula y 1 en el municipio de El Progreso. Estas ventanillas brindan asistencia personal y comunitaria a la población retornada y trabajan en dos ejes fundamentales: el primer eje es el monitoreo de ofertas de empleos locales y otras oportunidades de crecimiento o de arraigo para los jóvenes de los territorios para prevenir la emigración irregular; y el segundo eje es la reintegración de las

personas retornadas, la que se desarrolla en coordinación con cancillería y su oficio consiste en brindar atención psicológica y protección -en aquellos casos que sea necesario- a la población retornada, además de proveer de oportunidades de formación técnica y educativa para su inserción laboral.

En San Pedro Sula, en particular, dijo que se trabaja con las comunidades y la población retornada, buscando explotar las condiciones geográficas, económicas y culturales de las municipalidades para que la reintegración en su lugar de origen sea efectiva y ágil.

La OIM trabaja desde el año 2016 con diferentes organizaciones en el tema de población retornada y migración en forma ordenada y segura, contando con el apoyo de alcaldías municipales y otras instituciones que dan asistencia a personas y familias retornadas, haciendo valer sus derechos. Entre las organizaciones que más contribuyen con sus propósitos están: UNICEF, PNUD, USAID, ACNUR, ERIC, UMAR, FUNADEH, CRS, Cámara de Comercio e Industria de San Pedro Sula y entidades gubernamentales como la Dirección Nacional de la Niñez, Oficinas departamentales de migración, entre otros.

Para finalizar, las encargadas agradecen por los esfuerzos que realizan muchas instituciones para tener proyectos de emprendimiento en las áreas de corte y confección, mecánica, cosmetología y panadería, además de los sectores agricultores, comerciales y de empleo formal. Sin embargo, advierten que se dificulta trabajar con las municipalidades debido a su falta de credibilidad.

Dentro de las organizaciones entrevistadas también se encuentra el Servicio Social Pasionista (SSPAS). Esta organización trabaja directamente en asistencia humanitaria a las personas en tránsito, especialmente dando apoyo a las caravanas de migrantes que desde el año 2018 han estado saliendo del territorio hondureño. Se trata de una organización de apoyo humanitario, que busca reforzar el cumplimiento de los derechos humanos de la persona migrante. Asimismo, brinda formación en temas de derechos humanos, educación técnica, proyectos de emprendimiento y subsidio monetario, junto con instituciones solidarias de otros países, entre los que destaca Costa Rica. Además, busca la protección de las personas retornadas al país dando espacios seguros donde puedan reinsertarse y contribuir así al desarrollo del territorio hondureño.

En suma, San Pedro Sula es un municipio con alta tasa de retorno y que ha motivado importantes acciones por parte de las autoridades municipales, organismos internacionales, empresa privada y organizaciones religiosas. Todas ellas dan aportes desde su propia actividad hacia la integración de las personas retornadas. Empero, destaca de manera importante el papel de las organizaciones religiosas en la zona, especialmente de la Asociación Menonita, que goza de la confianza de las propias personas retornadas, pero también de todos los actores involucrados.

Para las organizaciones entrevistadas, la asistencia humanitaria a los hondureños migrantes debe estar acompañada de formación en derechos humanos y en incidencia social para que sean ellos mismos los voceros de sus propias necesidades e intereses. Por supuesto, ello también debe ir acompañado de aunar esfuerzos junto al gobierno para crear espacios que mantengan informada a esta población y proporcionar ambientes seguros y de empleabilidad.

c) Municipio de El Progreso

El municipio de El Progreso está delimitado al norte con la ciudad de Tela, al sur con el municipio de Santa Rita, al este con El Negrito y al oeste con San Manuel. Según datos oficiales de OIM, cuenta con un alto número de migrantes retornados.

El Progreso es una ciudad y municipio del Departamento de Yoro. Actualmente es la cuarta ciudad más poblada de Honduras, teniendo una extensión territorial de 536,7 km² y una altura de 44 msnm. Cuenta con 50 aldeas y 234 caseríos registrados en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2013, y es la ciudad más importante del departamento en población, comercio e infraestructura. La población en el año 2013 era de 188,366 habitantes, según el censo del INE (Instituto Nacional de Estadísticas).

Las principales actividades productivas en este

polo se relacionan con la actividad forestal y la agroindustria y, en menor medida, la manufactura de textiles. El área se caracteriza por su limitada accesibilidad y también por su concentración de pobreza y limitaciones de servicios básicos. Cuenta con un total de 318 centros educativos, siendo 231 públicos y 87 privados.

Para la realización de esta investigación se visitaron oficinas de carácter público y privado para conocer el trabajo territorial con la población retornada y que vuelve a este municipio, siendo entrevistados los representantes de:

- + Municipalidad de El Progreso, Unidad Municipal de Atención al Migrante Retornado
- + Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación Jesuita (ERIC), quienes son parte de la Red Jesuita con Migrantes.

La gerente de la Dirección de Desarrollo Social en la municipalidad de El Progreso compartió una entrevista para esta investigación. En esta oficina se encuentra adscrita la UMAR del municipio. Según su información, esta es la única municipalidad que se maneja fundamentalmente con fondos locales, mientras que las otras reciben fondos de cancillería. Se articulan los programas sociales de la OIM y sus ventanillas de atención. Agrega que, gracias a la UMAR, se pueden atender a los migrantes retornados para enseñarles los protocolos que deben seguir. La mayoría de los casos recibidos se reportan originalmente en San Pedro Sula, pero luego los transfieren a esta municipalidad.

Con la Dirección de Desarrollo Social dan respuesta a los temas de salud, educación, emprendimiento, mujer y niñez. Los programas municipales están vinculados a las diferentes unidades y realizan rendición de cuentas con informes mensuales, trabajando también en las plataformas de OIM para toda la zona noroccidental. Asimismo, hacen tareas de prevención de la migración irregular.

En El Progreso se conversó asimismo con el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación Jesuita (ERIC). Este centro en un inicio funcionó como centro de reflexión sobre los problemas nacionales. Hoy continúan compartiendo información y realizan investigaciones de las problemáticas del país para buscar soluciones basadas en los principios jesuitas. Comentan que El Progreso es uno de los territorios con más población retornada de la región centroamericana, por tal motivo cuentan con un programa de investigaciones, apoyo legal e información para las personas retornadas.

La directora de la atención a migrantes expresó que actualmente trabajan en el norte del país en los departamentos Cortés, Yoro (ambos con los índices más altos de personas retornadas), Atlántida y Santa Bárbara, donde desarrollan dos ejes de abordaje. El primero es el socio-pastoral en las comunidades, actuando en coordinación con Fe y Alegría, la Cruz Roja, ACNUR y





ocasionalmente con la alcaldía municipal del departamento, proporcionando a la población migrante y retornada asistencia psicológica, educación, formación técnica, asesoría jurídica, protección en los casos necesarios y empleabilidad. El segundo eje es el de investigación, monitoreo e incidencia para sensibilizar y organizar a las comunidades en lo relacionado al tema de la migración y la reinserción de la población retornada.

Desde su experiencia son varias las organizaciones que están trabajando el tema de la población retornada en los territorios del país para buscar soluciones a las problemáticas que derivan de la migración y el retorno. Entre estas se pueden destacar: OIM, alcaldías municipales, oficinas departamentales de migración en Ceiba, San Pedro Sula, Tegucigalpa, Ministerio de Gobernación, Dirección Nacional de la Niñez, UNICEF, PNUD, USAID, ANCHUR, UMAR, Fe y Alegría, Cruz Roja y un sector de la empresa privada.

Por otro lado, menciona que las principales fuentes de empleo en el país están en el trabajo agrícola, principalmente con el cultivo del arroz y el café, las maquilas y el comercio, y pequeños emprendimientos en los sectores de cosmetología, panadería y mecánica.

El municipio de El Progreso, en resumen, presenta un rasgo interesante en relación con el trabajo de la municipalidad. Al parecer, esta ha mostrado interés en responder directamente y con fondos propios a las necesidades de la población retornada. Esto le da una característica distinta al resto de las municipalidades analizadas para este reporte, pero en cualquier caso sigue siendo insuficiente para las necesidades de esta municipalidad. Hay que añadir la importancia que tiene la credibilidad de la municipalidad en la población. Algunos de los actores consultados, manifestaron que la desconfianza en los partidos políticos se refiere a que cualquier conflicto político afecta la legitimidad de los gobiernos, desde el nivel central hasta el local, que dominan las municipalidades. Este factor detiene a los retornados para buscar atención en estas oficinas y solicitar apoyo en su proceso de instalación en la comunidad, ya sea por empleos o emprendimientos.

4.2 CONCLUSIONES

En términos generales, Guatemala, El Salvador y Honduras, comparten problemas comunes en materia migratoria a los que debe enfrentarse con eficiencia. Para ello, es necesario generar estrategias que compartan una misma visión en torno a la integración de las personas retornadas para que los programas que se desarrollen a favor de esta población tengan éxito y consigan fomentar una ayuda integral en la que se aborden los aspectos de salud física, mental y emocional, asistencia jurídica y legal, así como de oportunidades de empleo o emprendimientos para una integración social, familiar y comunitaria. En estos esfuerzos deben involucrarse todos los actores interesados, es decir la comunidad, la familia, el territorio, organizaciones de sociedad civil, sector privado, municipalidades, entre otros, pero sobre todo debe escucharse la voz de las mismas personas retornadas.

A lo largo de esta investigación se ha podido constatar que cada municipio es distinto, aunque forme parte del mismo país y de la misma realidad nacional. Aunque compartan problemáticas relacionadas con la población de retorno, las respuestas deben ser elaboradas de acuerdo con las particularidades del municipio, por lo que las autoridades municipales ocupan un lugar fundamental en la búsqueda de respuestas. Ellas son quienes conocen mejor o deberían conocer mejor cuáles son las formas de sacar esta comunidad adelante y de proveer un entorno familiar y comunitario favorable para que las personas puedan quedarse en su lugar de origen y tener un proyecto de vida allí sin desarraigarse. Es necesario, por lo tanto, un mayor protagonismo de las municipalidades en la búsqueda de soluciones sostenibles y efectivas para la integración laboral familiar y comunitaria de los migrantes retornados.

Cualquier iniciativa debe partir de la comprensión de las realidades particulares de los territorios y sus habitantes. Desde la identificación del tamaño y cantidad de habitantes de esa municipalidad se marcan diferencias notables. Municipios como Tegucigalpa suelen ser muy complejos en sí mismos, y mucho más para el abordaje de esta problemática. Pero los municipios con altas tasas de ruralidad son también complicados de atender debido a todas las dificultades de acceso a las aldeas y cantones, y para la ubicación y movilización de las personas retornadas que allí se encuentren. El seguimiento a los migrantes retornados se vuelve complejo además de la geografía del lugar que puede volver más difícil el acceso a ciertas comunidades, porque estas personas se mimetizan con la población local una vez que regresan, dados los altos índices de rechazo y el estigma que enfrentan en su comunidad.

Hay que reconocer que, si bien los municipios principales expulsores de población comparten una realidad de pobreza y violencia, las formas que adopta cada uno en el territorio es diferente. Algunos elementos particulares que deben abordarse tienen que ver con la ubicación del municipio, ya que aquellos que se encuentran en sitios de tránsito, como sucede con Salcajá y Huehuetenango en Guatemala, además de buscar respuesta para las personas retornadas, tienen que trabajar ante

la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las personas que están en tránsito y las que no pudieron atravesar la frontera y no pueden regresar a sus países de origen. Se trata de personas en una situación extremadamente complicada, ya que no tienen medios de vida en el territorio, ni lugar de habitación ni arraigo.

Por otra parte, existen problemáticas particulares que deben atenderse en específico, tales como la presencia del crimen organizado y la violencia social y política. Huehuetenango nuevamente destaca como un territorio en el cual la presencia de bandas criminales ya sea por narcotráfico o tráfico de personas, representa un obstáculo al diseño de programas de apoyo a la población retornada. En estos lugares, los traficantes de personas forman parte del paisaje y la población está acostumbrada a convivir con ellos. Pero no es el único municipio con este nivel de dificultad. San Pedro Sula, por ejemplo, es uno de los municipios con las más altas tasas de violencia en el mundo y, de hecho, esta es una de las principales razones que la gente argumenta para emigrar. Es, además, uno de los municipios de origen del fenómeno de las caravanas de migrantes a partir de 2018 y presenta una problemática muy alta en cuanto a migración interna forzada, a lo que las autoridades deben dar respuesta de manera coordinada a la oferta de opciones para la población retornada.

La conflictividad social también es un factor que debe considerarse, como sucede con el municipio de El Progreso en Honduras, en donde existe conflictividad política y social entre organizaciones de sociedad civil, sindicatos y, sector privado y municipalidad.

Para algunos municipios, caso contrario al de San Pedro Sula, el fenómeno migratorio es de más larga data, con lo que ofrecen una oportunidad interesante de trabajo con la diáspora, y de hecho ya existen redes transnacionales que pueden aprovecharse mejor para promover inversión en el desarrollo de los lugares de origen. Tal es el caso de Salcajá y San Miguel. En estos territorios hay que considerar, asimismo, el impacto cultural que tiene el fenómeno migratorio, ya que, para los habitantes de ese lugar, la migración es un asunto incluido en su plan de vida y forma parte de sus estrategias de reunificación familiar, por lo que el abordaje del arraigo es distinto que en lugares donde la migración es un fenómeno más nuevo y motivado por coyunturas emergentes.

Por supuesto, también es necesario entender a la población que habita en esos espacios. Hay territorios en los cuales la gente tiene tradición de organización popular, por lo que es relativamente factible promover que los mismos retornados se organicen y participen de la toma de decisiones en sus territorios, de tal forma que logren protagonismo en la definición de sus opciones de integración. Tal es el caso de la Mancomunidad de Cayahuanca.

Pero no debe olvidarse el peso del componente indígena en algunos territorios, particularmente en Guatemala, donde estas comunidades mantienen niveles de cohesión más intensos que la población mestiza y por lo tanto, con mayores posibilidades de potenciar los vínculos virtuosos que ya existen entre las familias y comunidades transnacionales, de tal forma de facilitar la transición de la persona que regresa y la reunificación familiar en el territorio de origen.

En cuanto a los programas de apoyo a la inserción, la mayoría de las municipalidades principales receptoras de migrantes en PNCA abordadas en esta investigación fueron conscientes del peso de la migración de retorno. Sin embargo, no todas están atendiendo la problemática con la eficiencia que se requiere. Al parecer, las municipalidades no han sido el motor de la integración de los retornados. En ello intervienen diferentes aspectos.

Por un lado, no es posible evadir la importancia que tiene la voluntad política de los alcaldes. En ese sentido, destaca la alcaldía de Chalatenango que no reconoce como un problema la ola de deportación que se avecina a su municipio. En contraste, la alcaldía de Metapán se encuentra trabajando activamente en la definición de políticas de apoyo a la población migrante retornada, monitoreando la efectividad de sus políticas y acercándose a la población retornada con grupos focales y consultas.

Hay que recalcar que el peligro del estigma hacia los retornados es un obstáculo para su integración, en especial porque no solamente la comunidad rechaza al retornado. Esta actitud se exhibe incluso desde las autoridades municipales, y en este caso destaca nuevamente la alcaldía de Chalatenango.

Asimismo, las municipalidades en tanto que son autoridades políticas y pertenecen a partidos políticos, no están exentas de la conflictividad del contexto nacional y sufren o disfrutan de los niveles de confianza que la población tenga en sus gobernantes, así como de la legitimidad de los gobiernos nacionales y los partidos políticos correspondientes. Fue interesante la percepción de las poblaciones en algunos municipios de Honduras, donde los gobiernos municipales no gozaban de la legitimidad frente a la sociedad civil e incluso frente a la misma población retornada, que prefería buscar a organizaciones religiosas y de la sociedad civil antes que a la municipalidad.

Otro problema que incide en el éxito de los programas de integración a nivel de los territorios es la gobernanza municipal en cada uno de los países. Para todos los casos, la administración

pública se muestra excesivamente centralizada y si bien se les asignan responsabilidades a los municipios, esta delegación no va acompañada de los recursos técnicos y financieros que se requieren para enfrentar los desafíos de los territorios. Muchas de las actividades que se realizan en favor de la población retornada dependen de la buena voluntad de los técnicos que se rebuscan para provocar sinergias entre los recursos de la municipalidad y la atención a una población retornada o víctima de desplazamiento forzado. El actual ejercicio de la gobernanza multinivel (nacional, departamental y municipal) no permite una autonomía completa de los territorios, por lo que los márgenes de acción de las autoridades municipales también son limitados.

Además, el desarrollo territorial si bien se encuentra en algunos casos incluidos en las estrategias nacionales, en la práctica los territorios no están siendo tomados en cuenta de manera adecuada para potenciarles. Más aún, ni siquiera las ventanillas de asistencia a la población retornada están vinculadas a las estrategias de acción de las municipalidades en todos los casos. En ese sentido, vale la pena destacar municipios dónde esta vinculación está funcionando, creando para ello mesas de articulación en el tema de retornados.

En suma, las municipalidades están atendiendo problemas de manera reactiva y genérica, sin considerar las particularidades de la población retornada ni los recursos propios del municipio en la generación de oportunidades de trabajo y emprendimientos. Hay, sin embargo, algunos ejemplos de buenas prácticas, como los que lleva a cabo la dirección de educación extraescolar de Huehuetenango, que aprovecha el potencial en la elaboración de textiles en ese municipio para la capacitación de mujeres retornadas.

Muchas acciones de buenas prácticas se dan a través de la acción directa de los interesados, como en el caso de la Mancomunidad de Cayaguanca, en la que, además, participan los propios interesados (ALSARE).

En cualquier caso, a lo largo de esta investigación se ha podido constatar que los territorios son fundamentales para plantear opciones de integración exitosa de la población retornada. Pero las respuestas deben realizarse tomando en cuenta las particularidades de cada municipio. Un programa que trate de homogeneizar respuestas a realidades particulares no puede ser exitoso. Pero tampoco puede ser apropiada una acción que no otorgue recursos técnicos y financieros a los actores dentro del territorio. Es necesario dar una respuesta integral que involucre a todos los sectores interesados y particularmente, a la población retornada que es quién debería tener la vocería principal en torno a sus problemas y respuestas que necesitan.



4.3 FICHAS MUNICIPALES

FICHAS MUNICIPALES EL SALVADOR			
MUNICIPIOS	Metapán	Chalatenango	San Miguel
POBLACIÓN MUNICIPAL			
Nº de Población Municipal*	71,472	32,592	263,035
POBLACIÓN RETORNADA**			
Nº Población retornada (2019)	554	305	305
Ranking en posiciones de municipios de retornados, según OIM	Puesto #2	Puesto #26	Puesto #1
EDUCACIÓN			
Nº Total de Centros educativos	111	40	174
Públicos	109	39	133
Privados	2	1	41
Escolaridad promedio***	6.4	8.8	8.4
% Deserción escolar****	4.7	4.6	4.9
INDICADORES ECONOMICOS			
% Población Económicamente Activa PEA	20.81	12.31	97.29
% Tasa de desempleo (2011) minec-Digestic	5.90	7.50	6.33

Principales actividades económicas	Agricultura: granos básicos, café, caña de azúcar, frutas cítricas, plantas hortenses. Ganadería: vacuno, bovino, porcino, equino y mular. Avicultura: crianza de aves de corral. Apicultura: abejas. Fábricas de cemento	Agricultura: cultivos de caña de azúcar, café, maíz, maicillo, frijol, hortalizas y frutales, siendo el segundo productor a nivel departamental para estos rubros. Artesanías y turismo	Agricultura: algodón, el maíz, maicillo y arroz. Turismo
------------------------------------	---	---	--

SITUACIÓN DESTACADA DEL MUNICIPIO*****

Violencia:

Homicidios	37.0	6.6	25.5
Lesiones	58.8	154.2	44.4
Robo	25.2	49.2	77.2
Hurto	129.4	452.9	267
Violaciones	5.04	32.82	21.22
% Pobreza	24.2	14.4	14.4
Municipio de tránsito	Municipio de tránsito		

ACTORES EN EL TERRITORIO QUE TRABAN EN APOYO A RETORNADOS*****

	Nombre de Proyecto: "Proyecto de Reintegración Productiva con Atención Psicosocial a Personas Migrantes Retornadas, Organización: Programa Conjunto de las Naciones Unidas y Cancillería con la DGME.	Nombre de Proyecto: Programa Integral de Inserción Integral para la población salvadoreña retornada. Organización: CONMIGRANTES Y Ministerio de Relaciones Exteriores. Busca facilitar un proceso de retorno integral que promueva el empoderamiento y la autonomía socioeconómica de la población retornada, con enfoque de género y especial tratamiento a personas en condición de vulnerabilidad. Propicia la articulación de diferentes	Nombre de Proyecto: Infraestructura Organización: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) espacios públicos destinados a la generación de opciones de reintegración y desarrollo local. Las obras de infraestructura permitirán el fomento a la convivencia comunitaria, el esparcimiento y la recreación, potenciando la cohesión social y el
--	---	--	--

		actores, sean públicos, privados y de la sociedad civil, en el proceso de inserción integral, de acuerdo a sus competencias, además de implementar el sistema articulado de información y atención que reduzca los niveles de revictimización a la población retornada.	fortalecimiento comunitario, desde un enfoque de prevención de la migración irregular y de la violencia social, ubicado en la casa comunal de la Colonia Santa Inés en San Miguel
	Nombre del Proyecto: Herramientas para fortalecer a los gobiernos locales en El Salvador ante los retos de la migración irregular en los territorios (Proyecto financiado por OIM) Organización: FUSADES	Nombre de Proyecto: "¡Quédate! Juntos hacemos un mejor municipio" Organización: USAID, CONMIGRANTES Realizar actividades para informar a nivel Micro regional sobre los riesgos de la migración irregular, potenciando las oportunidades que hay en nuestros territorios. Es una iniciativa para prevenir la migración irregular y facilitar los procesos de reintegración de personas retornadas. Un trabajo en conjunto de las asociaciones de Municipios Cayaguanca y Trifinio.	Nombre del Proyecto: Nuevas "Oportunidades: Reinserción Productiva de Migrantes Retornados" Organización: Swisscontact El proyecto busca la reintegración productiva de los migrantes retornados, a través de la introducción de la certificación de competencias en El Salvador y últimamente en todos los PNCA (El Salvador, Guatemala y Honduras).
	Nombre del Proyecto: Proyecto ventanilla de atención a personas retornadas Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador con colaboración de la Organización Internacional del Migrante. Este proyecto cuenta actualmente con cinco ventanillas, ubicadas en Santa Ana (con cobertura para Ahuachapán, Sonsonate y San	Nombre del Proyecto: Proyecto ventanilla de atención a personas retornadas Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador con colaboración de la Organización Internacional del Migrante, éste proyecto cuenta actualmente con cinco ventanillas, ubicadas en Santa Ana (con cobertura para Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana), San Salvador (con	Programa Regional: "Generando ALTERNATIVAS a la migración irregular" Organización: GIZ-SISCA-SICA Niños y jóvenes en riesgo de migración irregular de los municipios, hacen uso de las ofertas optimizadas de asistencia psicosocial e integración escolar y laboral del programa, desarrollando así perspectivas para permane-

	<p>ta Ana), San Salvador (con cobertura en La Libertad y San Salvador), Usulután (La Paz, San Vicente y Usulután), San Miguel (cubre los departamentos de Morazán, San Miguel y La Unión) y el departamento de Chalatenango (ofrece el servicio para los departamentos de Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango).</p>	<p>cobertura en La Libertad y San Salvador), Usulután (La Paz, San Vicente y Usulután), San Miguel (cubre los departamentos de Morazán, San Miguel y La Unión) y el departamento de Chalatenango (ofrece el servicio para los departamentos de Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango).</p>	<p>cer en su lugar de procedencia. San Miguel, Zacatecoluca y Ahuachapán</p>
	<p>Nombre del Proyecto: Patas Blancas Organización: Dirección Ejecutiva Nacional de Plan Trifinio Con el apoyo articulado entre la Alcaldía Municipal de Metapán y la Asociación de Desarrollo Turístico, desarrollan formación en "Orientadores Turísticos", con el fin de lograr la competitividad Turística en el municipio de Metapán. Dirigido a: jóvenes del municipio Con esta acción, Plan Trifinio contribuye a el "desarrollo de emprendimientos por oportunidad y necesidad", apoyando la orientación vocacional, habilidades para la vida, formación vocacional y desarrollo emprendedor a los jóvenes, incluyendo a retornados.</p>	<p>Nombre del proyecto: Medio de vida Organización: USCRI. Apoyo a la formación técnica de jóvenes retornados e intermediación laboral Dirigido a: jóvenes migrantes retornados</p>	<p>Nombre del Proyecto: Nuevas "Oportunidades: Reinserción Productiva de Migrantes Retornados" Organización: Swisscontact El proyecto busca la reintegración productiva de los migrantes retornados, a través de la introducción de la certificación de competencias en El Salvador y últimamente en todos los PNCA (El Salvador, Guatemala y Honduras).</p>
	<p>Nombre del Proyecto: El Salvador es tu casa Organización: Comisión Nacional de la Micro y</p>		<p>Nombre de Proyecto: Reintegración social y económica de poblaciones migrantes, en con-</p>

Pequeña Empresa (CONAMYPE)
1. Proyecto de reinserción económica y psicosocial de personas retornadas a El Salvador
2. Proyecto piloto de inserción productiva para migrantes retornados a El Salvador
Dirigido a: personas retornadas

diciones de vulnerabilidad.
Organización: FAO
Fortalecer el componente de combate al hambre en la estrategia hacia la erradicación de pobreza extrema y contribuir a la territorialización de la Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su familia, para la reinserción económica y psicosocial de los migrantes retornados.
Cobertura: San Miguel, Usulután, Santa Elena, San Agustín, San Antonio Los Ranchos, La Reina, Tejutla.

**Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC 2005–2020*

***Organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de información de movilidad humana en el triángulo norte -NTMI-*

****Compendio de perfiles educativos 2019, Mined y Unicef*

*****Ministerio de Educación Mined 2018*

******PNUD. Indicadores municipales sobre desarrollo humano y obj de desarrollo del milenio, El SALVADOR, 2005*

******Referencia de las entrevistas realizadas*

FICHAS MUNICIPALES GUATEMALA

MUNICIPIOS	Huehuetenango	Quetzaltenango	Salcajá
POBLACIÓN MUNICIPAL*			
Nº de Población Municipal	117,818	180,706	19,434
% Población Indígena	7.4	46.6	36.8
Comunidades Lingüísticas Principales	Q'anjob'al k'iché Mam	k'iché Mam Kaqchikel	k'iché
POBLACIÓN RETORNADA**			
Nº Población retornada	1,106	1,182	457
Ranking en posiciones de municipios de retornados, según OIM	Puesto #14	Puesto #11	n.e
EDUCACIÓN***			
Nº Total de Centros educativos	429	634	60
Públicos	201	170	31
Privados	227	456	28
Cooperativas	1	8	1
% Tasa de escolaridad	83.38	89.9	72.0
% Deserción escolar****	8.91	3.07	4.52
INDICES ECONOMICOS			
% Población Económicamente Activa PEA	39	47.27	46.94

% Tasa de desempleo	0.54	0.65	0.25
Principales actividades económicas	Producción agropecuaria, maderas de construcción como pino, encino, roble y aliso. Se cultiva el maíz, café, el frijol, se produce en del territorio del municipio. Se siembra repollo, zanahoria, remolacha, tomate, rábano, camote, haba y papa. frutas: el durazno	Producción agropecuaria, maíz, frijol, trigo, habas, legumbres, árboles frutales, industrias de molinos de trigo, fábricas de hilados, tejidos de lana, tejidos de algodón, fábricas de licores, fábricas de cervezas, fábricas de zapatos y fábricas de carrocerías, entre otros. También produce platería, cobre, herrería, tejidos, carpintería, productos de cuero y productos de hierro.	La agricultura, explotando los cultivos de manzana, melocotón (variedad Salcajá), maíz, trigo, haba y hortalizas en menor cantidad. Su principal actividad son los cortes típicos y el comercio. El maíz es uno de los productos que cultivan para consumo propio. También se produce aguardiente, que localmente se conoce como Caldo de Frutas.

SITUACIÓN DESTACADA DEL MUNICIPIO*****

Violencia:

Homicidios	51.46	17.2	4.77
Lesiones	18.18	23.0	0
Robo	63.2	67.0	5.0
Hurto	2.59	126	4.0
Violaciones	2.29	9	0
Municipio de tránsito	Municipio de tránsito	Municipio de tránsito	Municipio de tránsito
% Pobreza	31.50	25.92	17.20

ACTORES EN EL TERRITORIO QUE TRABAJAN EN APOYO A RETORNADOS

	Nombre del Proyecto: Red de espacios seguros Organización: Tierra Nueva-ACNUR Busca patrocinio y oportunidades de formación técnica para generar fuentes de empleo o proyectos de em-	Nombre del Proyecto: Ventanilla informativas municipal de migración. Organización: OIM Informar a las personas que deseen migrar sobre derechos humanos, acceso a servicios de salud y otros temas migratorios; migrantes en tránsito los orienta a	Nombre del Proyecto: Ventanilla informativa municipal de migración. Organización: OIM Informar a las personas que deseen migrar sobre derechos humanos, acceso a servicios de salud y otros temas migratorios; migrantes
--	---	---	--

	<p>prendimiento en alianza con empresas locales Dirigido a : personas retornadas.</p>	<p>cómo efectuar un proceso migratorio, una denuncia o pedir asistencia médica. Dirigido a: migrantes retornados, en tránsito y los que migran.</p>	<p>en tránsito los orienta a cómo efectuar un proceso migratorio, una denuncia o pedir asistencia médica. Dirigido a: migrantes retornados y en tránsito.</p>
	<p>Nombre del Proyecto: Trabajando Unidos Organización: Asociación LAMBDA Sus áreas de intervención son los derechos humanos de la población LGTBIQ, incidencia política, LGTBIQ indígenas, a través de fomentar emprendimientos y la promoción del observatorio de justicia, desde donde dan seguimiento a casos de abusos a esta población. Dirigido a: Población retornada y comunidad LGTBIQ</p>	<p>Nombre del Proyecto: Programas a distancia para adolescentes. Organización: Secretaría de Bienestar Social (SBS). Se trabaja en el eje de migración para atender en las necesidades en población retornada, dando asilo a esta población. Dirigido a: Niños, Niñas y adolescentes.</p>	<p>Nombre del Proyecto: Punto Informativo Organización: Dirección Municipal de la Mujer en Salcajá Por medio del proyecto, se informa y orienta sobre los derechos de los migrantes y de los servicios que ofrecen instituciones y organizaciones. Dirigido a: todos los migrantes</p>
	<p>Nombre del Proyecto: Bono social trimestral Organización: Ministerio de Desarrollo Económico Social (MIDES) Buscar formas de generación de ingreso autónomas. Dirigido a: Familias retornadas que viven en la pobreza y pobreza extrema, con hijos menores de 14 años.</p>	<p>Nombre de Proyecto: Asistencia inmediata Organización: Pastoral de Movilidad Humana de Quetzaltenango. Asistencia humanitaria. Dirigido a: población retornada</p>	<p>Nombre de Proyecto: Ranking Municipal Organización: Gobierno Central de Guatemala. Instrumento de asesoría y acompañamiento a las municipalidades y Mesa Técnica de Fortalecimiento Municipal para definir sus acciones de capacitación y asistencia técnica a nivel local. Dirigido a: Población del municipio de Salcajá.</p>

Nombre del Proyecto: Certificación por competencias en hortalizas, tejidos, caficultura y mecánica.
Organización: Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX)
Este Programa ha traspasado fronteras, pues está siendo impulsado también en los diferentes consulados de Guatemala en los EEUU,
Dirigido a: Población retornada del municipio que busca mejorar sus oportunidades de la obtener un empleo.

Nombre del Proyecto: Generando ALTERNATIVAS a la migración irregular.
Organización: GIZ-SISCA-SICA/ MIDES
Se trabaja en cooperación con las municipalidades, para fortalecer las ofertas de integración familiar, social, escolar y profesional para jóvenes y niños retornados o en riesgo de migración irregular.
Dirigido a: jóvenes en riesgo de migración irregular en el municipio

Nombre del proyecto/Programa: CONAMIGUA
Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores
El proyecto trabaja en cuatro ejes: asistencia, atención y protección a guatemaltecos en el exterior, asistencia, atención y protección a los extranjeros que se encuentran en Guatemala, atención al fenómeno de las migraciones
Dirigido a: los municipios de Huehuetenango, Aguacatán, Cuilco, Concepción Huista, La Libertad, Malcantancito, Petatán, San Antonio.

Nombre del proyecto: Vinculación con diferentes actores en apoyo a los retornados
Organización: Procuraduría de Derechos Humanos-Auxiliatura Departamental de Derechos Humanos (PDH)
El objetivo es brindar seguimiento a toda la población retornada que haya sido vulnerada en sus derechos, pero especialmente a los NNA.
Dirigido a: niñas, niños, adolescentes

	<p>Nombre del Proyecto: Programa Inmigrantes Organización: Secretaría de Bienestar Social (SBS) Atención pedagógica, atención psicológica. Dirigido a: niñez y adolescencia retornada</p>	<p>Nombre de Proyecto: Una nueva oportunidad Organización: Te Conecta, Guate Te Incluye, Fundación AVINA Realizan capacitaciones, asesorías y proyectos de inserción laboral Dirigido a: Población retornada</p>	
	<p>Nombre de proyecto: Quédate. Organización: Secretaria de Bienestar Social y Word Visión. Formación técnica para el empleo. Dirigido a: jóvenes en riesgo de migrar</p>	<p>Nombre del proyecto: Programa Valentina Organización_ Fundación País Formación en TIC para jóvenes en riesgo de migrar Dirigido a: Jóvenes en riesgo</p>	
	<p>Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de capacidades Organización: Auxiliatura Departamental de Derechos Humanos (PDH) Capacitaciones en materia de las garantías fundamentales Dirigido a: estudiantes, comunidades, funcionarios, organizaciones sociales, líderes y lideresas, tomando en cuenta a los retornados.</p>		

FICHAS MUNICIPALES HONDURAS

MUNICIPIOS	Tegucigalpa	San Pedro Sula	El Progreso
POBLACIÓN MUNICIPAL*			
Nº de Población Municipal*	1,250,390	754,254	237,988
% Población Indígena	2.51	0.94	3.97
POBLACIÓN RETORNADA**			
Nº Población retornada (2019)	8,004	8,866	4,084
Ranking en posiciones de municipios de retornados, según OIM	Puesto #2	Puesto #1	Puesto #3
EDUCACIÓN*			
Nº Total de Centros educativos	1,706	1,304	318
Públicos	875	517	231
Privados	831	787	87
% Tasa de escolaridad (2009)	64.39	58.96	52.44
% Deserción escolar	0.6	0.5	0.3
INDICADORES ECONÓMICOS*			
% Población Económicamente Activa PEA	46.0%	41.4%	34.7%
% Tasa de desempleo INE 2018	9%	8%	28.50%
Principales actividades económicas	Industria textil, agrícola en productos como la caña de azúcar, banano, café, maíz, tomate, sorgo y la lechuga.	Agrícola en productos como la caña de azúcar, banano, café, maíz, tomate, sorgo y la lechuga.	Industria maquiladora producción agrícola de café, caña de azúcar, tabaco, maíz, frijol, cacao, achiote, tomate, vainilla, té de limón, algodón y frutas variadas.

SITUACIÓN DESTACADA DEL MUNICIPIO

Violencia****

Homicidios	56.9	173.6	94
Lesiones	59.5	55.6	38.3
Robo	84.3	20.2	n. e.
Hurto	5.9	4.7	n. e.
Violaciones	12.1	42.5	15.5
% Pobreza	34.2	32.2	34.0

ACTORES EN EL TERRITORIO QUE TRABAN EN APOYO A RETORNADOS*****

	<p>Nombre del Proyecto: UMAR-Tegucigalpa Organización: Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud.</p> <p>Da atención integral para la reinserción comunitaria, así como un acompañamiento diferencial de acuerdo a las necesidades del migrante retornado y su familia Dirigido a: Niñas, niños, adolescentes y unidades familiares repatriadas.</p>	<p>Nombre del Proyecto: UMAR- San Pedro Sula Organización: Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud.</p> <p>Da atención integral para la reinserción comunitaria, así como un acompañamiento diferencial de acuerdo a las necesidades del migrante retornado y su familia Dirigido a: Niñas, niños, adolescentes y unidades familiares repatriadas.</p>	<p>Nombre del Proyecto: UMAR- El Progreso Organización: Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud.</p> <p>Da atención integral para la reinserción comunitaria, así como un acompañamiento diferencial de acuerdo a las necesidades del migrante retornado y su familia Dirigido a: Niñas, niños, adolescentes y unidades familiares repatriadas.</p>
	<p>Nombre del Proyecto: Financiamiento para retornados Organización: Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOS-</p>	<p>Nombre del Proyecto: UMAR- San Pedro Sula Organización: Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), Secretaría de Desarrollo e Inclusión</p>	<p>Nombre del proyecto: Regreso, aprendo y me quedo. Organización: CASM-Menonita Oportunidades de formación técnica para jó-</p>

	<p>MIH). Su misión es financiar propuesta de reintegración económica de los retornados. Lo administra la Dirección General Dirigido a: Población migrante retornada.</p>	<p>Social (SEDIS), Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud. Da atención integral para la reinserción comunitaria, así como un acompañamiento diferencial de acuerdo a las necesidades del migrante retornado y su familia Dirigido a: Niñas, niños, adolescentes y unidades familiares repatriadas.</p>	<p>venes migrantes retornados, capacitación y vinculación Dirigido a: población migrante retornada.</p>
	<p>Nombre del Proyecto: GÉNESIS "Generando Emprendedores y Sinergias Sostenibles" y Centros de Alcance Organización: FUNA-DEH-USAID Red de Centros de Alcance, a través de alianzas multisectoriales para aumentar los factores de protección, busca oportunidades para generación de ingresos. Dirigido a: jóvenes en situación de riesgo social.</p>	<p>Nombre del Proyecto: GÉNESIS "Generando Emprendedores y Sinergias Sostenibles" y Centros de Alcance Organización: FUNA-DEH-USAID Red de Centros de Alcance, a través de alianzas multisectoriales para aumentar los factores de protección, busca oportunidades para generación de ingresos. Dirigido a: jóvenes en situación de riesgo social.</p>	<p>Nombre del Proyecto: Apoyo legal Organización: ERIC-si. RJM Centroamérica. Realiza investigaciones, y brinda información de servicios y apoyos disponibles para migrantes Dirigido a: población migrante retornada</p>
	<p>Nombre del Proyecto: Fortalecimiento institucional, cabildeo, investigación, psicosocial, emprendedurismo. Organización: Foro Nacional para las Migraciones en Honduras-FONAMIH. Promueve el respeto y la defensa de</p>	<p>Nombre del Proyecto: Centros de Atención a Migrantes Retornados (CAMR) de San Pedro Sula y La Lima Organización: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Cruz Roja. servicios: Recepción y bienvenida; registro; alimentos nutritivos</p>	<p>Nombre del Proyecto: Jóvenes Constructores Organización: Fe y Alegría Modelo de empleabilidad para impulsar por Youth Build Internacional y, adaptado al contexto latinoamericano. Dirigido a: Jóvenes en situaciones de riesgo social.</p>

los Derechos Humanos de la población migrante y sus familiares, por parte del Gobierno de Honduras y la sociedad en general.
Dirigido a: población migrante retornada.

calientes y agua; servicios de salud (primeros auxilios y acceso a un médico del Ministerio de Salud); transporte a la terminal de autobuses y un pasaje hasta su lugar de origen o un destino cercano; 6) capilla o sala de oración; llamada telefónica; aseos y servicios de higiene; ropa y calzado; servicios de alojamiento diferenciados por sexo (capacidad hasta cien personas), programas de empleabilidad
Dirigido a: población migrante retornada.

Nombre del proyecto: Atención a personas retornadas con discapacidad. Organización: CONAMIREDIS, que es una red de organizaciones vinculadas a las hermanas Scalabrinianas. El apoyo que ofrecen es fundamentalmente en recuperación de la salud, obtención de prótesis y entrenamiento para el uso de éstas y para ello cuentan con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja. Aunque también apoyan el establecimiento de emprendimientos con fondos del FOSMIH.
Dirigido a: población migrante retornada.

Nombre del proyecto: Regreso, aprendo y me quedo.
Organización: CASM-Menonita, oficina principal
Oportunidades de formación técnica para jóvenes migrantes retornados
Dirigido a: población migrante retornada

Nombre del proyecto: Fondo de garantía para emprendimientos agrícolas.
Organización: Ayuda en Acción. Este se ofrece con la intención de generar iniciativas empresariales sostenibles que generen arraigo en los territorios. Estará disponible también para personas que no hayan migrado, con el propósito de prevenir la migración irregular.
Dirigido a: Población migrante retornada.

Nombre del proyecto: Fondo de Garantía
Organización: Ayuda en Acción
Generación de iniciativas empresariales sostenibles, para tener arraigo en los territorios, se trabaja en la modalidad de desarrollo territorial para incubación y aceleración de negocios con el propósito de prevenir la migración para formación y certificación de jóvenes, vinculación con Plan Trifinio. Sin embargo, reconocen que es poco lo que la cooperación puede hacer para suplir las necesidades estructurales que motivan la migración.
Dirigido a: jóvenes, y migrantes retornados

**Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras*

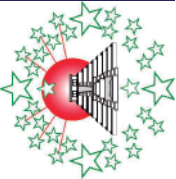
***Organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de información de movilidad humana en el triángulo norte -NTMI- <https://mic.iom.int/webntmi/descargasoim/>*

****Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central*

****Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula*

****Observatorio Local de la Violencia de El Progreso – Yoro*

*****Entrevistas con actores en los municipios*



Huehuetenango

Fichas Municipales-retornados

Población municipal*

Nº Población municipal
117,818
% Población indígena
7.4
Comunidades lingüísticas principales
Q'anjob'al / K'iché / Mam

Población retornada**

Nº Población retornada (2019)
1,106
Ranking en posiciones de municipios de
retornados, según OIM
Puesto #14

Educación***

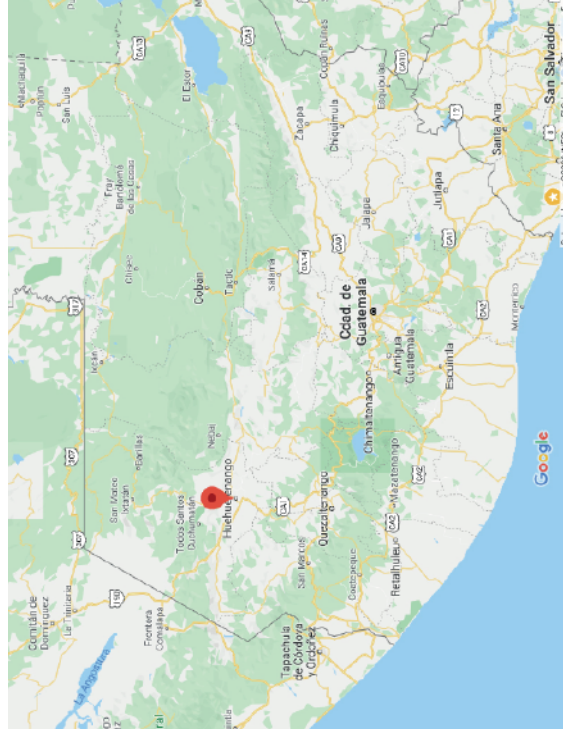
Nº Total de Centros educativos
429
Públicos
201
Privados
227
Cooperativas
1
% Tasa de escolaridad
83.38
% Deserción escolar****
8.91

Violencia*****

Homicidios
51.46
Lesiones
18.18
Robo
63.2
Hurto
2.59
Violaciones
2.29
Municipio de tránsito
Municipio de tránsito
% Pobreza
31.50

Indices económicos

% Población Económicamente Activa PEA
39
% Tasa de desempleo
0.54
Principales actividades económicas
"Producción agropecuaria, maderas de
construcción como pino, encino, roble y
aliso. Se cultiva el maíz, café, el frijol, se
produce en del territorio del municipio. Se
siembra repollo, zanahoria, remolacha,
tomate, rábano, camote, haba y papa.
Frutas: el durazno "



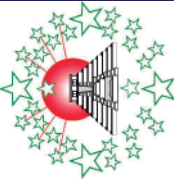
<https://www.google.com/maps/place/Huehuetenango,+Guatemala>



Fotografía: Natalia Rivera

Referencias bibliográficas

- *Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala INE: <http://www.ine.gov.gt>
- **-organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de información de movilidad humana en el triángulo norte -NTMI- <https://mci.iom.inVwebntmi/descargasoim/>
- ***MINEDUC, 2009
- ****Cifras para el Desarrollo Humano Quezaltenango. Programa de las Naciones Unidas



Huehuetenango

Fichas Municipales-retornados

Actores en el territorio que trabajan en apoyo a retornados

Nombre del Proyecto: Red de espacios seguros

Organización: Tierra Nueva-ACNUR
Busca patrocinio y oportunidades de formación técnica para generar fuentes de empleo o proyectos de emprendimiento en alianza con empresas locales.
Dirigido a : personas retornadas.

Nombre del Proyecto: Trabajando Unidos

Organización: Asociación LAMBDA
Sus áreas de intervención son los derechos humanos de la población LGTBIQ, incidencia política, LGTBIQ indígenas, a través de fomentar emprendimientos y la promoción del observatorio de justicia, desde donde dan seguimiento a casos de abusos a esta población.
Dirigido a: Población retornada y comunidad LGTBIQ

Nombre del Proyecto: Bono social trimestral

Organización: Ministerio de Desarrollo Económico Social (MIDES).
Buscar formas de generación de ingreso autónomas.
Dirigido a: Familias retornadas que viven en la pobreza y pobreza extrema, con hijos menores de 14 años.

Nombre del Proyecto: Certificación por competencias en hortalizas, tejidos, caficultura y mecánica.

Organización: Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX)
Este Programa ha traspasado fronteras, pues está siendo impulsado también en los diferentes consulados de Guatemala en los EEUU.
Dirigido a: Población retornada del municipio que busca mejorar sus oportunidades de la obtener un empleo.

Nombre del proyecto/Programa: CONAMIGUA

Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores
El proyecto trabaja en cuatro ejes: asistencia, atención y protección a guatemaltecos en el exterior, asistencia, atención y protección a los extranjeros que se encuentran en Guatemala, atención al fenómeno de las migraciones.
Dirigido a: los municipios de Huehuetenango, Aguacatán, Cuilco, Concepción Huista, La Libertad, Malcantancito, Petatán, San Antonio.

Nombre del Poryecto: Programa Inmigrantes

Organización: Secretaría de Bienestar Social (SBS)
Atención pedagógica, atención psicológica.
Dirigido a: niñez y adolescencia retornada"
"Nombre de proyecto: Quédate. Organización: Secretaria de Bienestar Social y World Vision.
Formación técnica para el empleo.
Dirigido a: jóvenes en riesgo de migrar.

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de capacidades

Organización: Auxiliatura Departamental de Derechos Humanos (PDH)
Capacitaciones en materia de las garantías fundamentales.
Dirigido a: estudiantes, comunidades, funcionarios, organizaciones sociales, líderes y lideresas, tomando en cuenta a los retornados.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

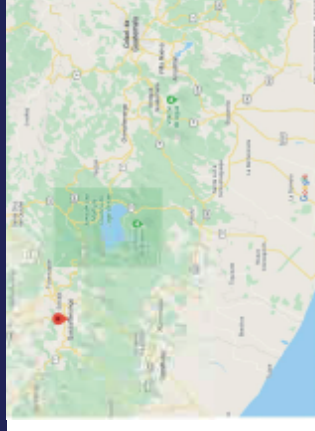


FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Quetzaltenango

Fichas Municipales-retornados



<https://www.google.com/maps/place/Quetzaltenango,+Guatemala>



Fotografía: Natalia Rivera

Población municipal*

Nº Población municipal
180,706
% Población indígena
46.6
Comunidades lingüísticas principales
k'iché / Mam / Kaqchikel

Población retornada**

Nº Población retornada (2019)
1,182
Ranking en posiciones de municipios de
retornados, según OIM
Puesto #11

Educación***

Nº Total de Centros educativos
Públicos
634
Privados
170
Cooperativas
8
% Tasa de escolaridad
89.9
% Deserción escolar****
3.07

Violencia*****

Homocidios
17.2
Lesiones
23.0
Robo
67.0
Hurto
126
Violaciones
9
Municipio de tránsito
Municipio de tránsito
% Pobreza
25.92

Indices económicos

% Población Económicamente Activa PEA
47.27
% Tasa de desempleo
0.65
Principales actividades económicas
Producción agropecuaria, maíz, frijol, trigo,
habas, legumbres, árboles frutales,
industrias de molinos de trigo, fábricas de
hilados, tejidos de lana, tejidos de algodón,
fábricas de licores, fábricas de cervezas,
fábricas de zapatos y fábricas de
carrocerías, entre otros. También produce
platería, cobre, herrería, tejidos, carpintería,
productos de cuero y productos de hierro.

Referencias bibliográficas

- Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala INE: <http://www.ine.gov.gy>
- ** Organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de información de movilidad humana en el triángulo norte-NTMI- <https://mic.iom.inVwebntmi/descargasoim/>
- *** MINEDUC, 2009
- **** Cifras para el Desarrollo Humano Quetzaltenango. Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo <http://www.desarrollohumano.org.gv/fasciculos/pdfs/d9.pdf>
- ***** Guatemala Análisis sobre la situación de la violencia y seguridad ciudadana "Ene.-Dic. 2019" / Política Pública Municipal para



Quetzaltenango

Fichas Municipales-retornados

Actores en el territorio que trabajan en apoyo a retornados

Nombre del Proyecto: Ventanilla informativas municipal de migración.

Organización: OIM
Informar a las personas que deseen migrar sobre derechos humanos, acceso a servicios de salud y otros temas migratorios; migrantes en tránsito los orienta a cómo efectuar un proceso migratorio, una denuncia o pedir asistencia médica.
Dirigido a: migrantes retornados, en tránsito y los que migran.

Nombre del Proyecto: Programas a distancia para adolescentes.

Organización: Secretaría de Bienestar Social (SBS).
Se trabaja en el eje de migración para atender en las necesidades en población retornada, dando asilo a esta población.
Dirigido a: Niños, Ninas y adolescentes.

Nombre del Proyecto: Asistencia inmediata

Organización: Pastoral de Movilidad Humana de Quetzaltenango.
Asistencia humanitaria.
Dirigido a: población retornada.

Nombre del Proyecto: Generando ALTERNATIVAS a la migración irregular.

Organización: GIZ-SISCA-SICA/ MIDES
Se trabaja en cooperación con las municipalidades, para fortalecer las ofertas de integración.
familiar, social, escolar y profesional para jóvenes y niños retornados o en riesgo de migración irregular.
Dirigido a: jóvenes en riesgo de migración irregular en el municipio.

Nombre del Proyecto: Una nueva oportunidad

Organización: Te Conecta, Guate Te Incluye, Fundación AVINA
Realizan capacitaciones, asesorías y proyectos de inserción laboral.
Dirigido a: Población retornada

Nombre del Proyecto: Programa Valentina.

Organización_ Fundación Paiz Formación en TIC para jóvenes en riesgo de migrar.
Dirigido a: Jóvenes en riesgo

Nombre del proyecto/Programa: Vinculación con diferentes actores en apoyo a los retornados.

Organización: Procuraduría de Derechos Humanos-Auxiliatura Departamental de Derechos Humanos (PDH)
El objetivo es brindar seguimiento a toda la población retornada que haya sido vulnerada en sus derechos, pero especialmente a los NNA.
Dirigido a: niñas, niños, adolescentes



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Salcajá

Fichas Municipales-retornados

Población municipal*

Nº Población municipal
19,434
% Población indígena
36.8
Comunidades lingüísticas principales
K'iché

Población retornada**

Nº Población retornada (2019)
457
Ranking en posiciones de municipios de retornados, según OIM
n.e

Educación***

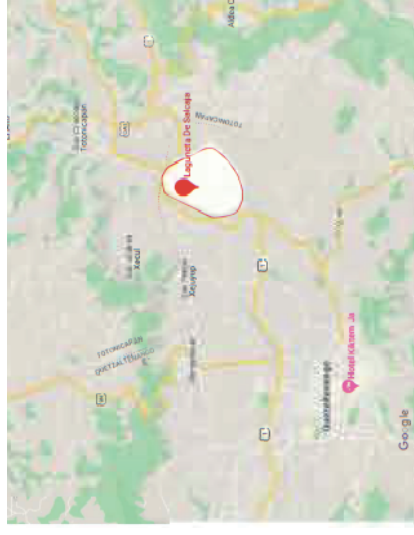
Nº Total de Centros educativos
60
Públicos
31
Privados
28
Cooperativas
1
% Tasa de escolaridad
72.0
% Deserción escolar****
4.52

Violencia*****

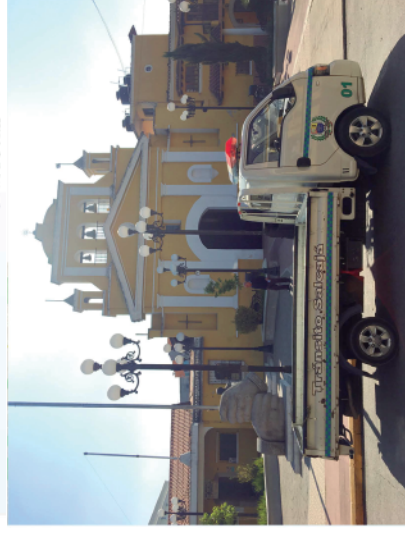
Homicidios
4.77
Lesiones
0
Robo
5.0
Hurto
4.0
Violaciones
0
Municipio de tránsito
Municipio de tránsito
% Pobreza
17.20

Indices económicos

% Población Económicamente Activa PEA
46.94
% Tasa de desempleo
0.25
Principales actividades económicas
La agricultura, explotando los cultivos de manzana, melocotón (variedad Salcajá), maíz, trigo, haba y hortalizas en menor cantidad. Su principal actividad son los cortes típicos y el comercio. El maíz es uno de los productos que cultivan para consumo propio. También se produce aguardiente, que localmente se conoce como Caldo de Frutas.



https://www.google.com/maps/place/Lagunetas+De+Salcajá



Fotografía: Natalia Rivera

Referencias bibliográficas

*Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala INE: <http://www.ine.gov.gt>
**Organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de Información de Movilidad Humana en el triángulo norte -NTMI- <https://mic.iom.in/vwebntmi/descargasoim/>
***MINEDUC, 2009
****cifras para el Desarrollo Humano Quezaltenango. Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo <http://www.desarrollohumano.org.gt/fasciculos/pdfs/d9.pdf>
*****Guatemala Análisis sobre la situación de la violencia y seguridad ciudadana "Ene.-Dic. 2019"/ Política Pública Municipal para la prevención de la violencia y el delito del Municipio de Huehuetenango 2017-2020



FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Salcajá

Fichas Municipales-retornados

Actores en el territorio que trabajan en apoyo a retornados

Nombre del Proyecto: Ventanilla informativa municipal de migración.

Organización: OIM

Informar a las personas que deseen migrar sobre derechos humanos, acceso a servicios de salud y otros temas migratorios; migrantes en tránsito los orienta a cómo efectuar un proceso migratorio, una denuncia o pedir asistencia médica.

Dirigido a: migrantes retornados y en tránsito.

Nombre del Proyecto: Punto Informativo

Organización: Dirección Municipal de la Mujer en Salcajá

Por medio del proyecto, se informa y orienta sobre los derechos de los migrantes y de los servicios que ofrecen instituciones y organizaciones.

Dirigido a: todos los migrantes



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Metapán

Fichas Municipales-retornados

Población municipal*

Nº Población municipal
71,472

Población retornada**

Nº Población retornada (2019)
554
Ranking en posiciones de municipios de retornados, según OIM
Puesto #2

Educación

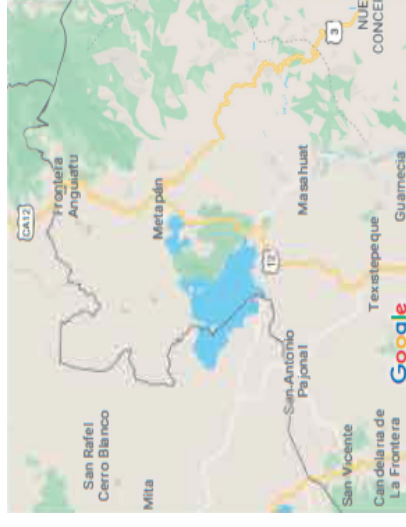
Nº Total de Centros educativos
111
Públicos
109
Privados
2
% Tasa de escolaridad***
6.4
% Deserción escolar****
4.7

Situación destacada del municipio ***** Violencia

Homocidios
37.0
Lesiones
58.8
Robo
25.2
Hurto
129.4
Violaciones
5.04
Municipio de tránsito
Municipio de tránsito

Indices económicos

% Población Económicamente Activa PEA
20.81
% Tasa de desempleo
5.90
Principales actividades económicas
Agricultura: granos básicos, café, caña de azúcar, frutas cítricas, plantas hortensas.
Ganadería: vacuno, bovino, porcino, equino y mular. Avicultura: crianza de aves de corral.
Apicultura: abejas. Fábricas de cemento.



<https://www.google.com/maps/place/Metap%C3%A1n/>



Fotografía: https://es.wikipedia.org/wiki/Vaichivo:Iglesia_Colonial_Metapan.jpg

Referencias bibliográficas

- *Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC 2005–2020
- **Organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de información de movilidad humana en el triángulo norte -NTMI-
- ***Compendio de perfiles educativos 2009, Minad y Unicef
- ****Ministerio de Educación Mined 2018
- *****PNUD. Indicadores municipales sobre desarrollo humano y obj de desarrollo del milenio. El SALVADOR, 2005
- *****Referencia de las entrevistas realizadas



UNIDOS DE AMÉRICA
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS



FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Metapán

Fichas Municipales-retornados

Actores en el territorio que trabajan en apoyo a retornados*****

Nombre del Proyecto: Proyecto de Reintegración Productiva con Atención Psicosocial a Personas Migrantes Retornadas.

Organización: Programa Conjunto de las Naciones Unidas y Cancillería con la DGME.

Nombre del Proyecto: Organización: Programa Conjunto de las Naciones Unidas y Cancillería con la DGME.

Organización: FUSADES

Nombre del Proyecto: Proyecto ventanilla de atención a personas retornadas.

Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador con colaboración de la Organización Internacional del Migrante. Este proyecto cuenta actualmente con cinco ventanillas, ubicadas en Santa Ana (con cobertura para Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana), San Salvador (con cobertura en La Libertad y San Salvador), Usulután (La Paz, San Vicente y Usulután), San Miguel (cubre los departamentos de Morazán, San Miguel y La Unión) y el departamento de Chalatenango (ofrece el servicio para los departamentos de Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango).

Nombre del Proyecto: Patas Blancas.

Organización: Dirección Ejecutiva Nacional de Plan Trifinio

Con el apoyo articulado entre la Alcaldía Municipal de Metapán y la Asociación de Desarrollo Turístico, desarrollan formación en "Orientadores Turísticos", con el fin de lograr la competitividad Turística en el municipio de Metapán.

Dirigido a: jóvenes del municipio

Con esta acción, Plan Trifinio contribuye a el "desarrollo de emprendimientos por oportunidad y necesidad", apoyando la orientación vocacional, habilidades para la vida, formación vocacional y desarrollo emprendedor a los jóvenes, incluyendo a retornados."

Nombre del Proyecto: El Salvador es tu casa.

Organización: Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)

1. Proyecto de reinserción económica y psicosocial de personas retornadas a El Salvador

2. Proyecto piloto de inserción productiva para migrantes retornados a El Salvador

Dirigido a: personas retornadas



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Chalatenango

Fichas Municipales-retornados

Población municipal*

Nº Población municipal
32,592

Población retornada**

Nº Población retornada (2019)
305
Ranking en posiciones de municipios de retornados, según OIM
Puesto #26

Educación***

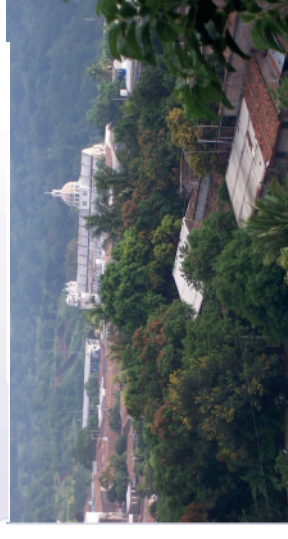
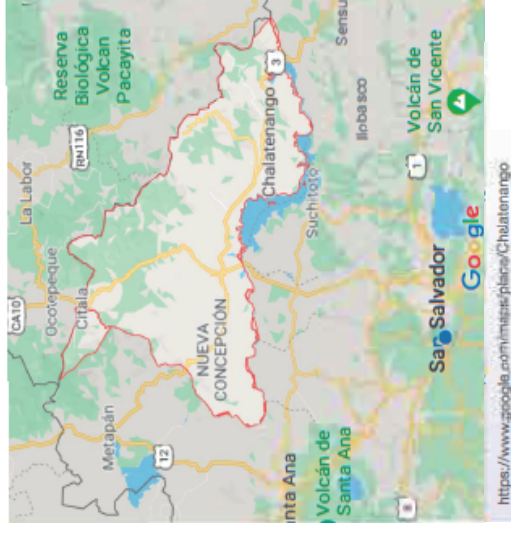
Nº Total de Centros educativos
40
Públicos
39
Privados
1
% Tasa de escolaridad****
8.8
% Deserción escolar****
4.6

Situación destacada del municipio ***** Violencia

Homicidios
6.6
Lesiones
154.2
Robo
49.2
Hurto
49.2
Violaciones
32.82
Pobreza
14.4
Municipio de tránsito

Indices económicos

% Población Económicamente Activa PEA
12.31
% Tasa de desempleo
7.50
Principales actividades económicas
Agricultura: cultivos de caña de azúcar, café, maíz, maicillo, frijol, hortalizas y frutales, siendo el segundo productor a nivel departamental para estos rubros.
Artesanías y turismo.



Fotografía: Marvin Solís <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons>

Referencias bibliográficas

- *Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC 2005-2020
- ** Organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de Información de movilidad humana en el triángulo norte -NTMI-
- *** Compendio de perfiles educativos 2009, Mined y Unicef
- **** Ministerio de Educación Minad 2018
- ***** PNUD. Indicadores municipales sobre desarrollo humano y obj de desarrollo del milenio, El SALVADOR, 2005
- ***** Referencia de las entrevistas realizadas



Chalatenango

Fichas Municipales-retornados

Actores en el territorio que trabajan en apoyo a retornados*****

Nombre del Proyecto: Programa Integral de Inserción Integral para la población salvadoreña retornada.

Organización: CONMIGRANTES Y Ministerio de Relaciones Exteriores.

Busca facilitar un proceso de retorno integral que promueva el empoderamiento y la autonomía socioeconómica de la población retornada, con enfoque de género y especial tratamiento a personas en condición de vulnerabilidad. Propicia la articulación de diferentes actores, sean públicos, privados y de la sociedad civil, en el proceso de inserción integral, de acuerdo a sus competencias, además de implementar el sistema articulado de información y atención que reduzca los niveles de re victimización a la población retornada.

Nombre del Proyecto: Proyecto ventanilla de atención a personas retornadas.

Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador con colaboración de la Organización Internacional del Migrante, éste proyecto cuenta actualmente con cinco ventanillas, ubicadas en Santa Ana (con cobertura para Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana), San Salvador (con cobertura en La Libertad y San Salvador), Usulután (La Paz, San Vicente y Usulután), San Miguel (cubre los departamentos de Morazán, San Miguel y La Unión) y el departamento de Chalatenango (ofrece el servicio para los departamentos de Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango).
emprendedor a los jóvenes, incluyendo a retornados."

Nombre del Proyecto: Organización: "¡Quédate! Juntos hacemos un mejor municipio"

Organización: USAID, CONMIGRANTES

Realizar actividades para informar a nivel Microregional sobre los riesgos de la migración irregular, potenciando las oportunidades que hay en nuestros territorios. Es una iniciativa para prevenir la migración irregular y facilitar los procesos de reintegración de personas retornadas. Un trabajo en conjunto de las asociaciones de Municipios Cayaguana y Trifinio.

Nombre del Proyecto: Medio de vida
Organización: USCRI.

Apoyo a la formación técnica de jóvenes retornados e intermediación laboral
Dirigido a: jóvenes migrantes retornados .



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



San Miguel

Fichas Municipales-retornados

Población municipal*

Nº Población municipal
263.035

Población retornada**

Nº Población retornada (2019)
1,754
Ranking en posiciones de municipios de retornados, según OIM
Puesto #1

Educación***

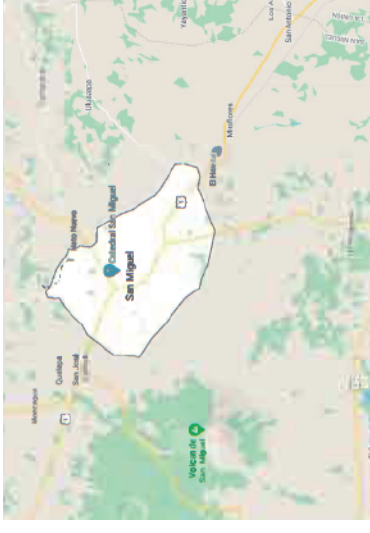
Nº Total de Centros educativos
174
Públicos
133
Privados
41
% Tasa de escolaridad****
8.4
% Deserción escolar*****
4.9

Situación destacada del municipio ***** Violencia

Homicidios
25.5
Lesiones
44.4
Robo
77.2
Hurto
267
Violaciones
21.22
Municipio de tránsito
14.4
%Pobreza

Indices económicos

% Población Económicamente Activa PEA
97.29
% Tasa de desempleo
6.33
Principales actividades económicas
Agricultura: algodón, el maíz, maicillo y arroz. Turismo.



https://www.google.com.ar/maps/place/San_Miguel



Fotografía: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:catedral_Nuestra_Se%C3%81ora_de_La_Paz_Ciudad_de_San_Miguel,_El_Salvador_-_JPG

Referencias bibliográficas

- *Dirección General de Estadística y Censos DIGESTYC 2005–2020
- ** organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de información de movilidad humana en el triángulo norte -NTMI-
- *** Compendio de perfiles educativos 2009, Mined y Unicef
- **** Ministerio de Educación Minad 2018
- ***** PNUD. Indicadores municipales sobre desarrollo humano y obj de desarrollo del milenio, El SALVADOR, 2005
- ***** Referencia de las entrevistas realizadas



San Miguel

Fichas Municipales-retornados

Actores en el territorio que trabajan en apoyo a retornados*****

Nombre del Proyecto: Infraestructura.

Organización: Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) espacios públicos destinados a la generación de opciones de reintegración y desarrollo local. Las obras de infraestructura permitirán el fomento a la convivencia comunitaria, el esparcimiento y la recreación, potenciando la cohesión social y el fortalecimiento comunitario, desde un enfoque de prevención de la migración irregular y de la violencia social, ubicado en la casa comunal de la Colonia Santa Inés en San Miguel.

Nombre del Proyecto: Generando ALTERNATIVAS a la migración irregular

Organización: GIZ-SISCA-SICA
Niños y jóvenes en riesgo de migración irregular de los municipios, hacen uso de las ofertas optimizadas de asistencia psicosocial e integración escolar y laboral del programa, desarrollando así perspectivas para permanecer en su lugar de procedencia. San Miguel, Zacatecoluca y Ahuachapán.

Nombre del Proyecto: Reintegración social y económica de poblaciones migrantes, en condiciones de vulnerabilidad.

Organización: FAO
Fortalecer el componente de combate al hambre en la estrategia hacia la erradicación de pobreza extrema y contribuir a la territorialización de la Política Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su familia, para la reinserción económica y psicosocial de los migrantes retornados.

Cobertura: San Miguel, Usulután, Santa Elena, San Agustín, San Antonio Los Ranchos, La Reina, Tejutla.

Nombre del Proyecto: Proyecto ventanilla de atención a personas retornadas

Organización: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador con colaboración de la Organización Internacional del Migrante OIM, éste proyecto cuenta actualmente con cinco ventanillas, ubicadas en Santa Ana (con cobertura para Ahuachapán, Sonsonate y Santa Ana), San Salvador (con cobertura en La Libertad y San Salvador), Usulután (La Paz, San Vicente y Usulután), San Miguel (cubre los departamentos de Morazán, San Miguel y La Unión) y el departamento de Chalatenango (ofrece el servicio para los departamentos de Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango).

Nombre del Proyecto: Nuevas Oportunidades: Reinserción Productiva de Migrantes Retornados.

Organización: Swisscontact
El proyecto busca la reintegración productiva de los migrantes retornados, a través de la introducción de la certificación de competencias en El Salvador y últimamente en todo el Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras).



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO



Tegucigalpa

Fichas Municipales-retornados

Población municipal*

Nº Población municipal
1,250,390
% Población indígena
2.51

Población retornada**

Nº Población retornada (2019)
8,004
Ranking en posiciones de municipios de retornados, según OIM
Puesto #2

Educación***

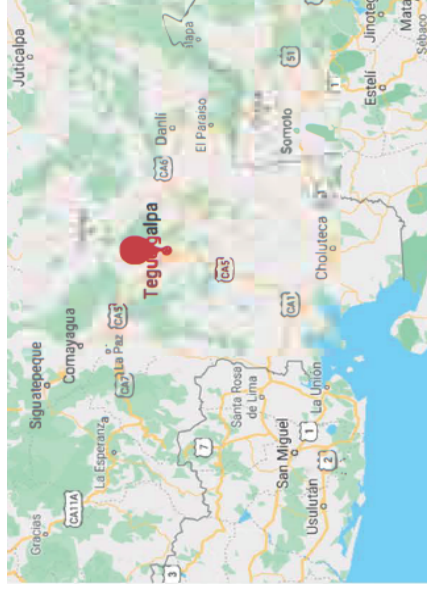
Nº Total de Centros educativos
1,706
Públicos
875
Privados
831
% Tasa de escolaridad****
64.39
% Deserción escolar*****
0.6

Situación destacada del municipio ***** Violencia

Homicidios
56.9
Lesiones
59.5
Robo
84.3
Hurto
5.9
Violaciones
12.1
%Pobreza
34.2

Indices económicos

% Población Económicamente Activa PEA
46.0%
% Tasa de desempleo
9%
Principales actividades económicas
Industria textil, agrícola en productos como la caña de azúcar, banano, café, maíz, tomate, sorgo y la lechuga.



<https://www.google.com/maps/place/Tegucigalpa,+Honduras>



Fotografía: Natalia Rivera

Referencias bibliográficas

- *Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras
- **organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de información de movilidad humana en el triángulo norte -NTMI- <https://mic.iom.in/vwebntmVdescargasoim/>
- ***Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central.
- ****Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula
- *****Observatorio Local de la Violencia de El Progreso – Yoro
- *****Entrevistas con actores en los municipios



Tegucigalpa

Fichas Municipales-retornados

Actores en el territorio que trabajan en apoyo a retornados*****

Nombre del Proyecto: UMAR-Tegucigalpa.

Organización: Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud. Da atención integral para la reinserción comunitaria, así como un acompañamiento diferencial de acuerdo a las necesidades del migrante retornado y su familia
Dirigido a: Niñas, niños, adolescentes y unidades familiares repatriadas.

Nombre del Proyecto: Financiamiento para retornados.

Organización: Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH). Su misión es financiar propuesta de reintegración económica de los retornados. Lo administra la Dirección General
Dirigido a: Población migrante retornada.

Nombre del Proyecto: GÉNESIS "Generando Emprendedores y Sinergias Sostenibles" y Centros de Alcance

Organización: FUNADEH-USAID
Red de Centros de Alcance, a través de alianzas multisectoriales para aumentar los factores de protección, busca oportunidades para generación de ingresos.
Dirigido a: jóvenes en situación de riesgo social.

Nombre del Proyecto: Generando ALTERNATIVAS a la migración irregular

Organización: GIZ-SISCA-SICA
Niños y jóvenes en riesgo de migración irregular de los municipios, hacen uso de las ofertas optimizadas de asistencia psicosocial e integración escolar y laboral del programa, desarrollando así perspectivas para permanecer en su lugar de procedencia. San Miguel, Zacatecoluca y Ahuachapán.

Nombre del Proyecto: Fortalecimiento institucional, cabildeo, investigación, psicosocial, emprendedurismo.

Organización: Foro Nacional para las Migraciones en Honduras-FONAMIH.
Promueve el respeto y la defensa de los Derechos Humanos de la población migrante y sus familiares, por parte del Gobierno de Honduras y la sociedad en general.
Dirigido a: población migrante retornada."

Nombre del Proyecto: Atención a personas retornadas con discapacidad.

Organización: CONAMIREDIS, que es una red de organizaciones vinculadas a las hermanas Scalabrianas. El apoyo que ofrecen es fundamentalmente en recuperación de la salud, obtención de prótesis y entrenamiento para el uso de éstas y para ello cuentan con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Aunque también apoyan el establecimiento de emprendimientos con fondos del FOSMIH.
Dirigido a: población migrante retornada.

Nombre del Proyecto: Fondo de garantía.

Para emprendimientos agrícolas.
Organización: Ayuda en Acción. Este se ofrece con la intención de generar iniciativas empresariales sostenibles que generen arraigo en los territorios. Estará disponible también para personas que no hayan migrado, con el propósito de prevenir la migración irregular.
Dirigido a: Población migrante retornada."

Nombre del Proyecto: Fondo de garantía.

Organización: Ayuda en Acción
Generación de iniciativas empresariales sostenibles, para tener arraigo en los territorios, se trabaja en la modalidad de desarrollo territorial paraincubación y aceleración de negocios con el propósito de prevenir la migración para formación y certificación de jóvenes, vinculación con Plan Trifinio. Sin embargo, reconocen que es poco lo que la cooperación puede hacer para suplir las necesidades estructurales que motivan la migración.
Dirigido a: jóvenes, y migrantes retornados



San Pedro Sula

Fichas Municipales-retornados

Población municipal*

Nº Población municipal
754,254
% Población indígena
0.94

Población retornada**

Nº Población retornada (2019)
8,886
Ranking en posiciones de municipios de retornados, según OIM
Puesto #1

Educación***

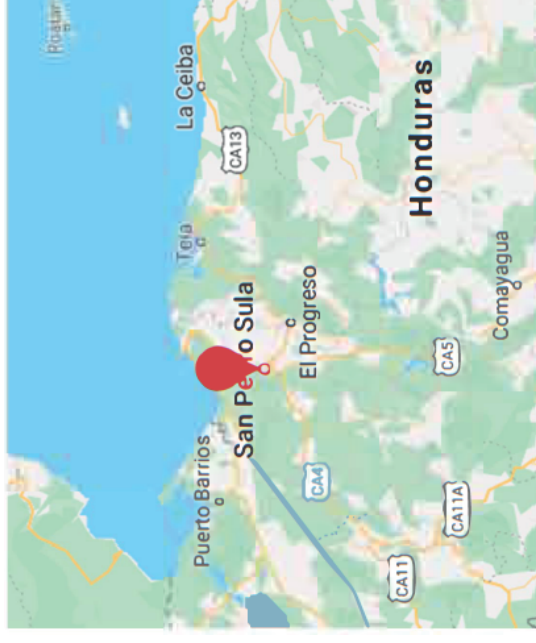
Nº Total de Centros educativos
1,304
Públicos
517
Privados
787
% Tasa de escolaridad****
58.96
% Deserción escolar****
0.5

Situación destacada del municipio ***** Violencia

Homicidios
173.6
Lesiones
55.6
Robo
20.2
Hurto
4.7
Violaciones
42.5
%Pobreza
32.2

Indices económicos

% Población Económicamente Activa PEA
41.4%
% Tasa de desempleo
8%
Principales actividades económicas
Agrícola en productos como la caña de azúcar, banano, café, maíz, tomate, sorgo y la lechuga.



<https://www.google.com/maps/place/San+Pedro+Sula,+Honduras>



Fotografía: Natalia Rivera

Referencias bibliográficas

- *Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras
- **Organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de información de movilidad humana en el triángulo norte -NTMI- <https://mic.iom.int/web/mVdescargaosim/>
- ***Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central
- ****Observatorio local de la Violencia de San Pedro Sula
- observatorio Local de la Violencia de El Progreso - Yoro
- *****Entrevistas con actores en los municipios

Actores en el territorio que trabajan en apoyo a retornados****

Proyecto: UMAR-San Pedro Sula

: Dirección de Niñez, Adolescencia (NAF), Secretaría de Desarrollo e Igualdad (SEDIS), Institución Nacional de Juventud (INAJUV), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Educación y Secretaría de Salud. El proyecto busca la inserción integral para la reinserción así como un acompañamiento de acuerdo a las necesidades del individuo y su familia. Dirigido a: niñas, adolescentes y unidades familiares.

Proyecto: UMAR- San Pedro Sula

: Dirección de Niñez, Adolescencia (NAF), Secretaría de Desarrollo e Igualdad (SEDIS), Instituto Nacional de Juventud (INAJUV), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Educación y Secretaría de Salud. El proyecto busca la inserción integral para la reinserción así como un acompañamiento de acuerdo a las necesidades del individuo y su familia. Dirigido a: niñas, adolescentes y unidades familiares repatriadas.

Nombre del Proyecto: GÉNESIS "Generando Empleadores y Sinergias Sostenibles" y Centros de Alcance

Organización: FUNAIDEH-USAID
Red de Centros de Alcance, a través de alianzas multisectoriales para aumentar los factores de protección, busca oportunidades para la generación de ingresos.
Dirigido a: jóvenes en situación de riesgo social.

Nombre del proyecto: Regreso, aprendo y me quedo.

Organización: CASM-Menonita, oficina principal.
Oportunidades de formación técnica para jóvenes migrantes retornados.
Dirigido a: población migrante retornada

Nombre del Proyecto: Centros de Atención a Migrantes Retornados (CAMA) de San Pedro Sula y La Lima

Organización: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Cruz Roja.
servicios: Recepción y bienvenida; registro; alimentos nutritivos calientes y agua; servicios de salud (primeros auxilios y acceso a un médico del Ministerio de Salud); transporte a la terminal de autobuses y un pasaje hasta su lugar de origen o un destino cercano; 6) capilla o sala de oración; llamada telefónica; aseos y servicios de higiene; ropa y calzado; servicios de alojamiento diferenciados por sexo (capacidad hasta cien personas), programas de empleabilidad
Dirigido a: población migrante retornada.



El Progreso

Fichas Municipales-retornados

Población municipal*

Nº Población municipal
237,988
% Población indígena
3.97

Población retornada**

Nº Población retornada (2019)
4,084
Ranking en posiciones de municipios de retornados, según OIM
Puesto #3

Educación***

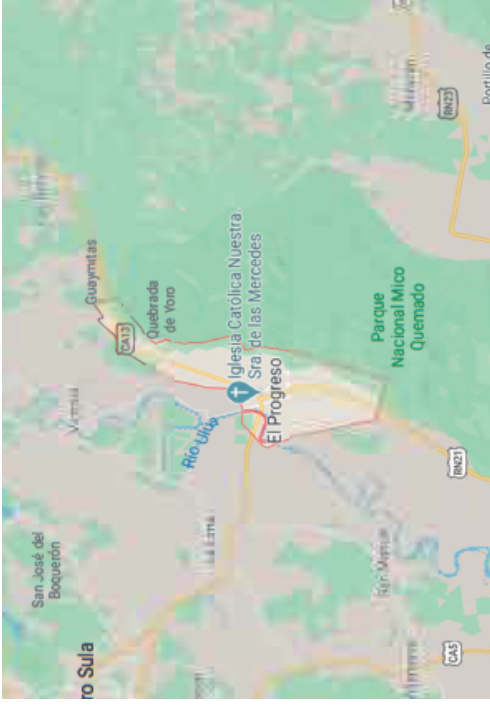
Nº Total de Centros educativos
318
Públicos
231
Privados
87
% Tasa de escolaridad****
87
% Deserción escolar*****
0.3

Situación destacada del municipio ***** Violencia

Homicidios
94
Lesiones
38.3
Robo
n.e
Hurto
n.e
Violaciones
15.5
%Pobreza
34.0

Indices económicos

% Población Económicamente Activa PEA
34.7%
% Tasa de desempleo
28.50%
Principales actividades económicas
Industria maquiladora producción agrícola de café, caña de azúcar, tabaco, maíz, frijol, cacao, achiote, tomate, vainilla, té de limón, algodón y frutas variadas.



https://www.google.com/maps/place/El+Progreso,+Honduras



Fotografía: Natalia Rivera

Referencias bibliográficas

- *Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras
- **Organización Internacional para las Migraciones OIM: Iniciativa de Gestión de información de movilidad humana en el triángulo norte -NTMI- <https://mic.iom.inVwebntmVdescargasoim/>
- ***Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central
- ***Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula
- ***observatorio Local de la Violencia de El Progreso - Yoro
- ****Entrevistas con actores en los municipios



DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

Actores en el territorio que trabajan en apoyo a retornados****

Nombre del Proyecto: UMAR-El Progreso

Organización: Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS), Instituto Nacional de la Mujer (INAM), Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud. Da atención integral para la reinserción comunitaria, así como un acompañamiento diferencial de acuerdo a las necesidades del migrante retornado y su familia.

Dirigido a: Niñas, niños, adolescentes y unidades familiares repatriadas.

Nombre del Proyecto: Regreso, aprendo y me quedo.

Organización: CASM-Menonita Oportunidades de formación técnica para jóvenes migrantes retornados, capacitación y vinculación

Dirigido a: población migrante retornada.

Nombre del Proyecto: Apoyo legal

Organización: ERIC-sj. RJM Centroamérica.

Realiza investigaciones, y brinda información de servicios y apoyos disponibles para migrantes Dirigido a: población migrante retornada.

Nombre del Proyecto: Jóvenes Constructores

Organización: Fe y Alegría

Modelo de empleabilidad para impulsar por Youth Build Internacional y, adaptado al contexto latinoamericano.

Dirigido a: Jóvenes en situaciones de riesgo social.

CONCLUSIONES

La migración es un fenómeno muy antiguo en la región centroamericana y ha pasado por diversas fases a lo largo de los últimos 50 años. Los últimos años para la región centroamericana, especialmente para Guatemala, Honduras y El Salvador, están marcados por la deportación de sus nacionales desde los Estados Unidos y México, fundamentalmente. La emigración regular, irregular y forzada han sido la nota que ha marcado una válvula de escape a la miseria e inseguridad que han existido en la región centroamericana. Ante la falta de interés de los Estados en el norte de Centroamérica en solucionar los problemas que impiden que las personas tengan una vida digna en su respectivo lugar de origen, la misma gente busca una salida a sus problemas y aún a costa de riesgo de su propia vida y del desarraigo con su familia y su territorio, emigran en busca de nuevas oportunidades.

De esta situación han sacado rédito los mismos Estados, ya que a través de las remesas consiguen paliar la pobreza extrema de algunas familias y disminuir la presión social. Pero también la banca se ha visto beneficiada con la intermediación financiera y los negocios de consumo también cuentan ganancias a partir del uso de las remesas que reciben las familias. Sin embargo, las deportaciones están poniendo sobre la mesa la insostenibilidad de la estrategia de expulsar población y más bien el acento está puesto ahora en la necesidad imperiosa de generar opciones de una vida digna en los mismos territorios

Quienes regresan, especialmente quienes han debido volver de manera forzada, llegan en peores condiciones que las que tenían antes de partir. Los países deben prepararse para acogerles con respeto y con una oferta de oportunidades que les permita realizar sus expectativas de vida y de familia sin necesidad de desarraigarse de su entorno. Las personas retornadas deben ser reconocidas como ciudadanas de primer nivel y los países deben velar porque sus derechos sean respetados y hacer que su regreso ocurra en buenas condiciones.

Las acciones emprendidas hasta hoy en este sentido son importantes pero insuficientes. La investigación realizada permite dar cuenta de que los Estados del norte de Centroamérica no se han preparado para el retorno de sus compatriotas, buscando opciones que respondan a sus necesidades, generando oportunidades para su reinserción social, económica y familiar, o mejorando las condiciones de seguridad de los territorios de los que han salido.

Si bien existen algunas respuestas para la población que adquirió habilidades en el extranjero, no hay alternativas adecuadas para el perfil de personas que en estos momentos están siendo deportadas, no se están vinculando efectivamente con los territorios y no se están articulando con las organizaciones de personas retornadas que son los factores fundamentales para esta acción.

En cuanto al perfil de las personas que regresan, este estudio pudo conocer que se ha diversificado en los últimos años a partir de la crisis migratoria del 2014, si

bien siguen siendo predominantemente hombres, jóvenes y pobres. Las mujeres retornadas, al margen de su peso numérico en la estadística migratoria, requieren un análisis particular de su perfil ya que los datos sugieren que ellas pudieran estar emigrando bajo condiciones de mayor riesgo, circunstancias que persisten o se ven agravadas a su retorno.

Los resultados revelan, además, que si bien un alto porcentaje de los que retornan tenían un trabajo antes de partir, este era un empleo precario y mal remunerado. Los datos de ingresos familiares indican que la mayoría de los que retornaron se encontraban a su salida del país viviendo debajo de la línea de la pobreza.

El retorno forzado de grandes flujos de ciudadanos tiene implicaciones directas para las economías domésticas de sus grupos familiares, tanto para los que se encuentran en sus países de origen, como para los que han dejado en Estados Unidos, debido a que con frecuencia el que retorna constituía el principal sostén y proveedor económico de su núcleo familiar.

La investigación da cuenta de dos perfiles de retornados: los que permanecieron poco tiempo en EEUU y cuya estancia transcurrió principalmente en una prisión por haber violado las leyes migratorias, y aquellos que llevaban algún tiempo en ese país o habían logrado establecerse y adquirir una mayor calificación laboral.

Quienes llevaban algún tiempo de residir en Estados Unidos o ya habían logrado establecerse son principalmente hombres casados o acompañados que fungían como principal sostén de sus grupos familiares, con un dominio limitado del idioma inglés y que habían trabajado en el mes previo a su deportación, principalmente en actividades relacionadas a la construcción residencial y empresarial, así como en el sector servicios, con ingresos que rondaban USD 1000 a la semana.

El estudio identificó la influencia que tiene el monto salarial percibido entre quienes se encontraban laborando antes de su deportación, la formación laboral y la tenencia de una licencia o certificación laboral en EEUU. Se constató que tener entrenamiento o acreditación laboral elevaba significativamente los ingresos percibidos de los ahora retornados muy por encima del ingreso promedio del grupo de encuestados, lo que representa un contraste enorme con lo que podría llegar a percibir en sus países de origen.

Por otro lado, se verificó que ni el nivel educativo, ni el dominio de inglés influyen en los salarios percibidos por el grupo que se encontraba trabajando al momento de su deportación, posiblemente porque las ocupaciones donde principalmente se insertan los migrantes de PNCA (construcción y oficios relacionados), son tareas más prácticas en donde las habilidades físicas y los conocimientos empíricos juegan un papel central. Adicionalmente, es importante señalar que algunos de los trabajos mejor pagados en Estados Unidos se encuentran en el rubro de la construcción y que estos se elevan aún más en ciudades grandes, en muchas de las cuales se asientan importantes comunidades de centroamericanos.

Estos hallazgos muestran que hay un sector de retornados que tiene una calificación laboral en áreas que tienen un fuerte desarrollo en los países de origen y que

podrían ser aprovechadas para el empuje de algunos rubros de la economía nacional, como la construcción. Adicionalmente, al haberse establecido en Estados Unidos, posiblemente cuenten con ahorros y mayores recursos para contribuir al desarrollo productivo de sus comunidades, especialmente si se insertan en iniciativas y planes de desarrollo productivo, diseñados y articulados en los territorios.

En cuanto a las expectativas de aplicar sus conocimientos laborales en su país de origen, si bien un poco más de la mitad opina que puede aplicar en algo o mucho las competencias adquiridas, solo un pequeño grupo tiene expectativas favorables respecto a la posibilidad concreta de obtener un empleo o abrir un negocio en la comunidad donde regresa. Estas expectativas mejoran en el caso de quienes tenían más tiempo de vivir en los EUA y quienes cuentan con redes de apoyo familiares o comunitarias que podrían ayudarles a conseguir un trabajo o iniciar un emprendimiento.

Esto último remite a la importancia del entorno micro social del que regresa y al papel que podrían jugar las redes de relaciones y apoyo en sus procesos de reinserción social, laboral y comunitaria. En estas redes de relaciones de los que retornan también hay que situar el rol de familiares y amigos que quedaron en Estados Unidos, tanto para favorecer el proceso de reinserción en sus comunidades, como para apoyar un nuevo intento de volver a los EUA.

Es preciso señalar que, pese a la dura experiencia de detención y retorno, persiste en al menos una tercera parte de los entrevistados la decisión de volver a intentarlo en el corto plazo y que no estarían muy dispuestos a quedarse en su país de origen, aun cuando le ofrecieran un empleo. Ello es indicativo de que, si bien el evento de la detención y la humillación que conlleva el proceso de deportación puede ser un disuasivo, la existencia de oportunidades concretas de inserción laboral y la percepción de que vivirán en un entorno más seguro constituyen, según los datos, los mayores incentivos para volverlo a intentar.

Los países del norte de Centroamérica siguen presentándose a los ojos de los retornados como lugares en los que no pueden lograr un mayor bienestar para ellos y sus familias. El estudio mostró que las personas que están más dispuestas a involucrarse en un programa de inserción laboral y aquellas que se sienten más seguras frente a la criminalidad en el país y en la comunidad donde van a retornar, tienen mayores probabilidades de quedarse en sus países de origen.

Este hallazgo si bien no es nuevo, ofrece elementos para afirmar que dos de las dimensiones más relevantes en torno a las que gira la prospectiva del proceso de reinserción social de los retornados a sus comunidades de origen siguen siendo el empleo y la seguridad, factores que a su vez nos remiten nuevamente al punto donde se origina buena parte de la migración irregular desde los PNCA hacia Estados Unidos.

Respecto a los programas de apoyo, el estudio logró evidenciar que los tres países del norte de Centroamérica, especialmente El Salvador y Honduras, han avanzado significativamente en la construcción de normativa e institucionalidad para recibir a los compatriotas retornados, especialmente en lo relacionado con la recepción en el suelo nacional, asistencia humanitaria de emergencia, soporte para la reunificación familiar y asistencia para NNA, así como el llenado de fichas con información sustantiva que puede contribuir a la identificación de las personas y sus necesidades concretas de apoyo. Sin embargo, lo que sucede con estas personas una vez que salen del centro de recepción es incierto. Las iniciativas estatales se quedan cortas para proveer opciones reales de desarrollo y de inclusión, y la sociedad civil no cuenta con los recursos ni con las facultades que le permitirían apoyar una reinserción integral de la persona en sus comunidades y sus familias.

Por otro lado, se mantienen dificultades de coordinación institucional, duplicidad de competencias en algunos casos, líneas demasiado informales o borrosas entre los mandatos de las diferentes instancias competentes. Adicionalmente, el apoyo para las personas retornadas una vez que salen del centro de recepción es aún insuficiente, en parte por la dificultad de seguimiento en el territorio, pero también por falta de coordinación con las autoridades a nivel municipal. No es posible obviar que las circunstancias a las cuales regresan no son las mejores y el desarrollo aún no ha llegado a sus lugares de origen, por lo que las opciones para tener un plan de vida próspera en su territorio son sencillamente escasas o no existen.

Las acciones implementadas desde la cooperación internacional y la sociedad civil son novedosas y han planteado opciones interesantes que han contribuido a la inserción laboral de varias de estas personas retornadas. En este esfuerzo destaca la vinculación con el sector privado que como empleador tiene mucho que aportar en este campo, así como la coordinación con entidades estatales e inclusive con las autoridades a nivel municipal. Al parecer, en esta área se repite la constante, en términos de promoción del desarrollo en los países centroamericanos, relativa a que los Estados no han realizado los mejores esfuerzos para promover que el desarrollo llegue a todos los rincones de sus países.

Es importante destacar que el fenómeno migratorio es un tema de región, por lo que los esfuerzos nacionales se quedan cortos si no se vinculan con las acciones que realizan los países vecinos. Sin embargo, los esfuerzos para lograr una integración adecuada de la población migrante son, asimismo, muy acotados y más dependientes de la cooperación internacional que de la voluntad política de los países involucrados.



Desde la perspectiva de las personas retornadas, se valoran positivamente los proyectos realizados desde la sociedad civil y la cooperación internacional. Se reconoce el impacto positivo que han tenido en sus vidas las inversiones en capital semilla para sus propios emprendimientos. Sin embargo, también se admite que las circunstancias de los países no son las mejores para quedarse y lograr el bienestar que buscaban cuando salieron. Los problemas estructurales de los mercados de trabajo locales que no logran ofrecer empleo formal de calidad y en condiciones laborales dignas, así como la misma pobreza de los territorios que no permite el surgimiento de emprendimientos prósperos, y la persistencia de la violencia son variables que se mantienen a su regreso, por lo que para una buena parte de la población retornada, ninguno de los PNCA les ofrece condiciones para establecerse.

Asimismo, fue notable la ausencia de las organizaciones de retornados en las instancias de decisión respecto a políticas públicas que vayan en beneficio de este colectivo. Ciertamente hay organizaciones de retornados en cada uno de los países que están interactuando con actividades públicas del ámbito nacional y municipal, así como con la cooperación internacional, pero están lejos de demostrar el protagonismo que podrían llegar a tener.

Las acciones para la integración económica de esta población hasta el momento muestran que es posible ubicar algunas personas en empleos formales y emprendimientos que le permitan mantener a su familia, pero también es verdad que hace falta un mayor seguimiento a esta población una vez están en territorio nacional y más acompañamiento en el proceso de establecimiento de su empleo o sus negocios.

En el tratamiento de la integración se ha experimentado con la certificación de habilidades u homologación de títulos, con la perspectiva de que ésta facilitaría la obtención de un empleo. Sin embargo, este estudio da cuenta de que la certificación no es suficiente,

ya que para que esta sea exitosa requiere de conexiones locales, experiencia laboral y mentorías. En ausencia de estas conexiones, los aprendizajes obtenidos en el extranjero no son aprovechados en el país de origen y, ya sea porque no se reconoce su calificación en su experiencia o porque lo que aprendieron en el extranjero no encaja con la oferta de empleo en el mercado de trabajo en su país de origen, las personas retornadas se dedican a trabajar en otras áreas diferentes a las que se han entrenado.

Por otro lado, los emprendimientos establecidos en los territorios no son de alto impacto, por lo que vale la pena acercarse a los territorios con actores locales creíbles y con el fomento de opciones cooperativas que no sean exclusivas para personas retornadas, de tal forma de generar vínculos entre la comunidad, prevenir la emigración irregular y prepara un espacio que pueda recibir a las personas que regresen.

En suma, parecería que las iniciativas para recibir a los centroamericanos que retornan a los países de origen no están respondiendo adecuadamente a las necesidades de las personas, sus familias y comunidades. Los países no se están preparando de manera oportuna para generar un retorno menos traumático; no se están generando oportunidades con las cuales recibir a los compatriotas y la seguridad sigue siendo un problema para la inserción social, económica y comunitaria.

Tampoco existe una vinculación con la diáspora en preparación del retorno y son muy pocas las actividades que se realizan para aprovechar este recurso en el desarrollo de oportunidades en los territorios a donde los retornados eventualmente volverán.

Por otro lado, si bien algunas iniciativas tienen claro cuál es su público meta y cuáles son los grupos de retornados en condiciones de mayor vulnerabilidad, no necesariamente cuentan con los recursos suficientes para responder a la magnitud de las dificultades que esta población enfrenta. También vale la pena destacar el apoyo

que se le brinda a las personas que han regresado con calificaciones intermedias en construcción, gastronomía u otros oficios. Estas iniciativas han sido exitosas en proveer el reconocimiento de las destrezas aprendidas en el extranjero, en luchar contra el estigma y en alimentar con refuerzos psicológicos y capacitación en habilidades blandas a las personas retornadas. Sin embargo, los migrantes se encuentran con las dificultades inherentes de los mercados de trabajo locales, es decir no hay empleo de calidad y formal, pero sí existe discriminación, violaciones a derechos laborales y salarios muy bajos.

Por el lado de los emprendimientos, también son un aporte valioso los financiamientos de capital semilla que se proveen bajo iniciativas estatales, así como los que proveen las mismas organizaciones de cooperación en todos los países. Sin embargo, estos emprendimientos suelen ser para negocios de subsistencia que se encuentran de frente con la problemática de violencia en los territorios y de pobreza que les impide prosperar. Adicionalmente, no necesariamente son emprendimientos que generen encadenamientos virtuosos en el territorio, por lo que sus posibilidades de crecer disminuyen.

Vale la pena destacar que un factor que contribuye a que estos negocios sean aún más vulnerables, es que están centrados en la persona migrante y son emprendimientos individuales. Lamentablemente, no se le da la atención debida a la familia que eventualmente se ve involucrada en estos emprendimientos, ni a las comunidades en los cuales estos negocios se asientan. La decisión de migrar se ha tomado colectivamente entre la persona migrante y su familia, pero luego la familia no es incorporada en los proyectos que abordan la reinserción, si bien es ampliamente reconocida la importancia de la familia en la generación de arraigo.

En la generación de arraigo han existido algunos esfuerzos interesantes estos últimos años y tienen que ver con la prevención de la migración irregular a través de la formación de capacidades, generación de oportunidades en los territorios y vinculación con seguridad ciudadana. Vale la pena continuar poniendo atención en los territorios y atender las condiciones estructurales que hicieron que las personas buscaran la migración en primer lugar. Ciertamente es el camino más largo, pero sin duda será el más beneficioso.

En relación con los territorios de PNCA, la investigación pudo constatar que cada municipio es distinto, aunque forme parte del mismo país y de la misma realidad nacional, por lo que las respuestas deben ser elaboradas de acuerdo con las particularidades del municipio. De aquí la importancia que las autoridades municipales ocupen un lugar fundamental en la búsqueda de respuestas. Situaciones como el tamaño del municipio, el nivel de violencia que ahí existe, la geografía del lugar, sus fronteras y vecindades, las vías de acceso disponibles, los servicios en cantidad y calidad en salud y educación que allí se presten, la presencia de crimen organizado, entre otras condiciones, marca el tipo de estrategia que debe seguirse en cada lugar, por lo que no hay una receta única para ser aplicada en todos los territorios. Es necesario, por lo tanto, un mayor protagonismo de las municipalidades en la búsqueda de soluciones sostenibles y efectivas para la integración laboral familiar y comunitaria de los migrantes retornados.


Por supuesto, también es necesario entender a la población que habita en esos espacios. Hay territorios en los cuales la gente tiene tradición de organización popular, por lo que es relativamente factible promover que los mismos retornados se organicen y participen de la toma de decisiones en sus territorios, de tal forma que logren protagonismo en la definición de sus opciones de integración.

Pero no debe olvidarse el peso del componente indígena en algunos territorios, particularmente en Guatemala, donde, de acuerdo con la bibliografía revisada y citada para este estudio, estas comunidades mantienen niveles de cohesión más intensos que la población mestiza y por lo tanto con mayores posibilidades de potenciar los vínculos virtuosos que ya existen entre las familias y comunidades transnacionales, de tal forma de facilitar la transición de la persona que regresa y la reunificación familiar en el territorio de origen.

En cuanto a los programas de apoyo a la inserción, la mayoría de las municipalidades principales receptores de migrantes en los PNCA, abordadas en esta investigación, fueron conscientes del peso de la migración de retorno; sin embargo, no todas están atendiendo la problemática con la eficiencia que se requiere.

Al parecer, las municipalidades no han sido el motor de la integración de los retornados. En ello intervienen diferentes aspectos, tales como la voluntad política, los conflictos la política partidaria, la legitimidad de los gobiernos locales, el nivel de organización de la población local, los estigmas y prejuicios hacia los retornados (de los cuales no se escapan ni la comunidad ni las autoridades municipales).

Sin embargo, en estas consideraciones también intervienen problemas antiguos en la administración de los territorios en cada país, tales como la administración del tema municipal y territorial en cada uno de los países, centralización de la administración pública y gobernanza multinivel existente.



El trabajo de campo evidenció que muchas de las actividades que se realizan en favor de la población retornada, dependen de la buena voluntad de los técnicos de las instituciones estatales, lo cual no asegura la sostenibilidad de los esfuerzos.

Pero resulta relevante destacar, asimismo, que el desarrollo territorial si bien se encuentra en algunos casos incluidos en las estrategias nacionales, en la práctica los territorios no están siendo tomados en cuenta de manera adecuada para potenciarlos. Ni siquiera las ventanillas de asistencia a la población retornada están vinculadas a las estrategias de acción de las municipalidades en todos los casos.

Así, las municipalidades están atendiendo problemas de manera reactiva y genérica sin considerar las particularidades de la población retornada, ni los recursos propios del municipio en la generación de oportunidades de trabajo y emprendimientos.

En suma, los países centroamericanos están ante la necesidad de apresurarse para buscar estrategias que permitan la integración de las personas retornadas. Las deportaciones no se están reduciendo, ni siquiera ante la emergencia de la pandemia covid-19, por lo que no hay tiempo que perder. Lo realizado hasta ahora es insuficiente para ofrecer arraigo, estabilidad y bienestar a la familia de la persona migrante, pero hay estrategias y lecciones aprendidas en otras partes del mundo que podrían ser implementadas y que cuentan con mayor potencial de éxito.

RECOMENDACIONES

La migración de retorno para los países del norte de Centroamérica supone un desafío y un cambio radical en el eje de atención que hasta el momento ha estado planteado.

Hasta el momento la migración desde Guatemala, Honduras y El Salvador hacia los Estados Unidos y otros países no solo es un síntoma de la dificultad para la superación de las condiciones de pobreza, ya que ha ofrecido una válvula de escape para los gobiernos que les permite ignorar sus responsabilidades. Pero esto va a cambiar, ya que las políticas migratorias en México, Estados Unidos y otros destinos están cerrando las puertas a las migraciones irregulares, que es a la que se acogen la mayoría de los ciudadanos centroamericanos.

En ese sentido es necesario plantear directrices que deberían ser tomadas en cuenta para el diseño de políticas públicas apropiadas que permitan la integración de las personas retornadas, la prevención de la inmigración irregular y la sana convivencia en los territorios, de manera tal que los ciudadanos de Centroamérica puedan encontrar en su país de origen la posibilidad de realizar su proyecto de bienestar para sí mismos y para sus familias.

Varias son las aristas que deben tomarse en cuenta para facilitar estas acciones. Aunque la migración no se va a detener en el corto plazo, es preciso dar el salto de países que expulsan población a países que retienen a su ciudadanía. Algunas acciones se refieren a la promoción de cierto tipo de migración, como la cíclica, en la que los trabajadores migrantes salen, pero regresan periódicamente, con lo que no se genera desarraigo. Así, las personas se sienten motivadas a mantener redes sociales activas en ambos lados de su tránsito

y las remesas pueden tener un uso productivo en las economías de los territorios.

Por otra parte, se hace necesario generar vínculos virtuosos entre la diáspora y las redes existentes en sus lugares de origen, de tal forma que estas interacciones pueden promover inversiones y desarrollo en los territorios, facilitar el traspaso de conocimiento e innovación, y promover reformas institucionales. Ello ciertamente se aplica para una diáspora que ha sido exitosa en su inserción en el extranjero y que ha adquirido o potenciado capacidades profesionales excepcionales, pero también es válido para trabajadores con calificaciones intermedias que puedan ubicarse en sectores económicos en crecimiento en sus países de origen.

Para que esta colaboración puede realizarse se requiere de ciertas condiciones, siendo una de éstas una relación cercana y de colaboración con las autoridades locales, por lo que las instituciones domésticas son determinantes para canalizar las inversiones, establecer las redes, pero también para provocar que las personas retornadas sean acogidas en su entorno y no enfrenten barreras culturales o de otro tipo a su incorporación a los mercados de trabajo locales o a iniciativas de emprendimiento.

Muchos trabajadores retornados en la región centroamericana no pueden poner en práctica sus talentos por la falta de empleo en sus lugares de origen o porque las técnicas aprendidas no se adaptan a los territorios a los cuales regresan, por lo que vuelven a la actividad que desempeñaban antes de partir. Evitar que eso siga dándose implica una actitud proactiva por parte de las autoridades nacionales y municipales para procurar emprendimientos empresariales más productivos que hagan de

las personas retornadas un complemento de la fuerza de trabajo local y no una competencia. Por el contrario, si el ambiente en su entorno es hostil a los emprendimientos o si los conocimientos adquiridos afuera no son fácilmente trasladables al país de origen, la migración de retorno no va a tener el impacto positivo que se busca. Es decir, para ello se necesita un mínimo de condiciones que permita a los retornados un mayor acceso a activos y mínimas garantías de que su nuevo negocio va a tener rendimientos.

Adicionalmente, quienes vuelven pueden traer consigo nuevas formas de convivencia y de ejercicio de ciudadanía, así como un nuevo entendimiento acerca de los roles de las personas dentro de la familia y de los mandatos de género, pero si se encuentran con un ambiente en el cual esta manera de entender el mundo es rechazada, estas "remesas sociales" van a ser desperdiciadas.

Pero lo más importante, especialmente para el caso centroamericano, en el cual la mayor parte de los migrantes están siendo devueltos desde la frontera y no han tenido posibilidad de adquirir nuevas habilidades, se hace necesaria una estrategia de país que priorice el crecimiento en industrias que ofrezcan empleo de calidad y que permitan encadenamientos virtuosos. Esta ha sido la ruta diseñada por los países que han pasado de expulsores de población a retenedores de la misma, incluso a receptores de inmigración.

Por otra parte, es importante mantener en claro que la migración es un fenómeno transnacional y que, por lo tanto, el país que expulsa población y el país que la recibe necesitan un proceso de intercambio de políticas para favorecer una migración ordenada y segura y un retorno voluntario. Los países de destino de la población migrante pueden animar el mantenimiento de redes y vínculos con el país de origen, organizar a las diásporas y vincularlas con las empresas ubicadas en los países de origen de los migrantes, mientras que el país de origen debe planificar la recepción de nacionales.

Preparar el retorno conlleva necesariamente la posibilidad de reunir recursos materiales, sociales, simbólicos, información, entre otros, que permitan reintegrarse en el país de origen, por lo que va más allá de alimentar la voluntad de regresar. En ese sentido, habría que considerar que la voluntad de regresar dependerá en buena medida de si la persona ha logrado completar su ciclo migratorio, si alcanzó las metas que se había establecido y si cuenta con recursos materiales, sociales e inclusive psicológicos para planificar su regreso. Así, habría quienes han completado su ciclo migratorio y tienen la preparación, lo que necesitan es reunir los recursos y manejar la información adecuada del contexto de su país de origen, pero también se encuentra un grupo de potenciales retornados que posiblemente aún no logran alcanzar las metas propuestas en el país de destino. Finalmente, también existen las personas cuyo ciclo migratorio fue cortado abruptamente por una deportación, por ejemplo, por lo que no estarían preparados para volver.

Las políticas para el retorno deben diseñarse a partir del conocimiento preciso de las características de los diferentes grupos de personas retornadas, más allá del género y grupo de edad, por lo que debe prestarse atención a los diferentes tipos de vulnerabilidades que enfrentan estas personas, incluidas las psicológicas, definiendo grupos prioritarios a los que se deberá prestar atención.

Finalmente, los programas deben ser desarrollados con base en el análisis del contexto y en asocio con los actores claves en los territorios, atendiendo variables individuales, familiares y comunitarias.

A nivel individual, se requiere identificar las diferentes vulnerabilidades de las personas que regresan, reduciendo riesgos, mitigando daños, proveyendo ayuda humanitaria, consejería, fortalecimiento de capacidades, apoyo familiar, colocación en empleo, apoyo a emprendimientos, entre otras asistencias.

En el ámbito comunitario, debe trabajarse con métodos participativos para que la comunidad se apropie del proceso, ya sea a través de

actividades colectivas, algunas exclusivas para retornados, pero otras integrando personas que no han migrado a manera de combatir la estigmatización y el mejorar los servicios en el territorio.

En lo relativo al enfoque estructural, debe considerarse una política de desarrollo y estrategias nacionales y locales para dar un apoyo institucional a los procesos de integración. Se requiere construir capacidades y fortalecer los sistemas que permitan un impacto sostenible de los programas de integración a nivel individual y comunitario. Para ello se requiere de la coordinación entre diferentes actores, tanto en el país de origen como en el país de destino, y establecer un sistema de cooperación internacional en beneficio de las personas retornadas y sus procesos de integración.

Atención especial merecen las familias, ya que éstas son un eje central en la migración, tanto como factor de expulsión y de arraigo, para quienes se van y para quienes se quedan. La decisión de migrar se toma en discusión con la familia y en contacto con redes sociales cercanas y de la comunidad, además de asegurar quién es el que facilitaría la obtención de un empleo en el lugar de destino. Por otro lado, las deudas contraídas se asumen como una inversión familiar. En suma, la emigración si bien es una acción individual, la mayoría de las veces es una decisión que se ha tomado de manera colectiva, entre familia, amistades y contactos, en la cual las personas ponen en juego su capital social compuesto por redes sociales y afectos.

A manera de síntesis, se propone una estrategia en cuatro niveles que permita atender la problemática del retorno de manera integral que denominamos **"Seamos PROS": Preparación del retorno, Respuesta a las necesidades de los retornados, Generación de oportunidades de desarrollo y Seguridad ciudadana**. Todas ellas están **enfocadas en los territorios** y particularmente en los municipios de mayor recepción de personas retornadas.

Preparación del retorno implica actividades para fomentar el retorno voluntario y ordenado de personas que se encuentran viviendo en el extranjero. Esta preparación implica también generar condiciones para que la comunidad y la familia puedan acoger a esta persona que regresa y emprender acciones tales como:

- + Vinculación con la diáspora para inversión dentro de los territorios;
- + Organización de personas retornadas en los municipios;
- + Actividades de incidencia para acciones de desarrollo en el territorio.

Respuesta a las necesidades de los retornados requiere de una actuación en varios niveles.

En el corto plazo se necesita:

- + Atención humanitaria de emergencia en el momento de la recepción y acompañamiento de las personas retornadas hacia sus lugares de origen con sus familias.
- + Asistencia para el acceso a servicios básicos como salud, educación, apoyo psicosocial diferenciado por grupo de edad, género u otros factores de vulnerabilidad que permitan realizar el proceso de integración de forma gradual;
- + Acompañamiento tomando en cuenta que el desarraigo y el estigma dificultan gravemente los esfuerzos de incorporación.
- + Apoyo a la creación de nuevos medios de vida, trayendo metodologías con enfoque territorial para el desarrollo de planes de vida, emprendimientos o inserción laboral.

En el mediano plazo, se requiere:

- + Profundizar en la generación de oportunidades y medios de vida;
- + Generar condiciones para una convivencia segura y democrática en los territorios.

Oportunidades significa encontrar opciones de generación de ingresos, especialmente a través de emprendimientos productivos individuales o colectivos que vinculen a la persona retornada con sus familias y su comunidad. Entre las acciones que pueden emprenderse se encuentran:

- + Vinculación con la diáspora para inversiones en la comunidad;
- + Promoción de cámaras de migrantes emprendedores que ayuden a canalizar los fondos de la diáspora y a promover la imagen del retornado como promotor del desarrollo;
- + Construcción de redes transnacionales de apoyo a la inversión, mentorías para el desarrollo de emprendimientos y transferencia de conocimientos de los migrantes en el extranjero hacia sus connacionales en los lugares de origen, emprendimientos cooperativos con acompañamiento por parte de las cámaras empresariales, entre otros;
- + Apoyo a proyectos de asistencia a la comunidad local para diseñar e implementar iniciativas para mejorar su entorno;
- + Construir el tejido social y promover la integración. Estos pueden utilizarse bajo esta propuesta para actividades puntuales, tales como eventos culturales de encuentro del retornado y su comunidad, integración escolar de NNA, certificación de capacidades y formación, inventario de nuevos talentos en la comunidad, paquetes micro financieros para mujeres y jóvenes, activación de mercados locales, entre otros.

A la vez, se debe trabajar en el desarrollo territorial cuyo abordaje incluye;

- + Fortalecimiento de capacidades de los funcionarios municipales a cargo de los proyectos de desarrollo;
- + Mejoramiento de la institucionalidad de los gobiernos locales;
- + Diseño de planes de desarrollo local/municipal para el fortalecimiento del tejido social;
- + Reactivación de nuevos negocios, entre otros, con un enfoque de inclusión de los retornados y sus familias.

A medida que los gobiernos locales tengan acceso a más información sobre los marcos normativos de cómo se puede apoyar a los retornados y sus necesidades, estarán mejor preparados para asistir a las personas de su municipio.

La empresa privada tiene un rol que desempeñar a través de:

- + Búsqueda e identificación de nuevos talentos;
- + Mentorías para los emprendimientos individuales o colectivos de los retornados;
- + Promoción de encadenamientos productivos en sus propios negocios o en otras actividades comerciales dentro de sus territorios;
- + Apoyo a la formación de demanda tanto de retornados como de sus familias para asegurar que una vez terminado el proceso de formación pueden ingresar a trabajar en estas empresas, entre otras iniciativas.

Ya existen experiencias de empresas grandes interesadas en vincular actividades productivas de las comunidades de pequeños productores o cooperativas a sus negocios.

Seguridad Ciudadana. Ello implica trabajar de la mano con las alcaldías en dar respuesta a las necesidades de los retornados, organizándolos y promoviendo la recuperación de espacios públicos, lo cual contribuye a mejorar la seguridad ciudadana. Esto requiere fomentar iniciativas de prevención comunitaria de la violencia y de la construcción de una cultura de paz como parte de acciones de desarrollo inclusivo territorial para la inserción social y laboral con los siguientes elementos:

- + Organización comunitaria para la prevención social del delito (fortalecimiento de las organizaciones de la comunidad, mecanismos de coordinación entre la comunidad y las diferentes autoridades y sectores locales).
- + Coordinación interinstitucional (consejos locales y barriales) liderado por las Alcaldías para trabajar el tema del mejoramiento de barrios, atención a familias y grupos de riesgo e incorporar la participación de organizaciones estatales como los ministerios de educación

y salud, la policía, así como organizaciones ambientales, la empresa privada y ONG.

- + Elaboración de una normativa local para la prevención del delito (ordenanzas de control de armas-vedas, ordenanzas de seguridad, violencia de género, de juventud y atención a grupos de riesgo).
- + Promoción de mecanismos alternativos de transformación de conflictos para mediar en conflictos comunitarios y con grupos en riesgo (comités locales de paz, centros locales de mediación de conflictos, modelos de justicia restaurativa).
- + Fortalecimiento de capacidades locales para elaborar propuestas de prevención de la migración irregular y de la emigración por necesidad, en los tres países del norte de Centroamérica.
- + Campañas en contra de la estigmatización de retornados.
- + Monitoreo y evaluación de planes de desarrollo políticas públicas locales y nacionales con base en evidencia.

En suma, son muchas las ideas que se han vertido en este apartado acerca de las mejores formas de abordar el retorno. Existen planteamientos de buenas prácticas y ejemplos que pueden servir para ilustrar mejores maneras de reincorporar a la vida nacional a los compatriotas que regresan, pero lo que resulta clave para que el retorno sea sostenible es, sin duda, una decisión nacional de Estado que coloque en primer lugar a la gente ya sea que se hayan quedado en el país o que hayan partido, y que mediante su sacrificio y desarraigo estén manteniendo a sus familias. Se necesita de un aparato institucional puesto a disposición para coordinar políticas migratorias que logren encadenamientos virtuosos entre las políticas migratorias y las políticas nacionales de desarrollo, vinculación de la diáspora, las personas en los territorios que no han migrado, las empresas, los territorios y las instituciones del Estado, entre otros actores del desarrollo.



1. Sobre la encuesta

1.1 Aspectos metodológicos

Este capítulo desarrolla el diseño de la muestra, los procedimientos y metodología de trabajo de campo, así como una breve descripción del cuestionario utilizado para el levantamiento de la información.

Selección de la muestra.

Previamente, se estableció la realización de encuesta a una muestra de 60 encuestas en cada país, lo que representó un número total de 180 encuestas en PNCA. La pesquisa estuvo dirigida a personas retornadas procedentes de Estados Unidos mediante vía aérea, entre los 18 y 60 años y de ambos sexos.

En cuanto al género, se estipuló previamente que al menos el 10 % de la muestra final debería estar constituida por mujeres, porcentaje que se aproxima al peso estadístico que cobran las mujeres en las estimaciones estadísticas de los retornos forzados procedentes de Estados Unidos en la última década. El total de encuestas válidas se distribuyó de la siguiente manera:

Tabla A.1. Distribución de la muestra según país y género. (En frecuencias y porcentajes)

País	Hombres	Porcentaje	Mujeres	Porcentaje	Total	Porcentaje
Guatemala	55	30.6	8	4.4	63	35
El Salvador	46	25.6	14	7.8	60	33.3
Honduras	55	30.6	2	1.1	57	31.3
Total	156	86.7	24	13.3	180	100

Como puede verse, del número total de encuestas válidas, el 35 % fue aplicada en El Salvador, el 33.3 % en Guatemala y el 31.7 % fueron realizadas en Honduras.

En cuanto al género de los participantes en la encuesta, el 86.7 % fueron hombres, mientras que el 13.3 % constituyeron mujeres. El mayor porcentaje de mujeres fueron entrevistadas en El Salvador, donde constituyeron el 7.8 % de la muestra total, en contraste con Honduras, donde solo representaron el 1.1 %. Estas discrepancias obedecen a que las mujeres constituyen una minoría numérica en los flujos semanales de deportaciones por vía aérea y su número varía según la procedencia y los días de los vuelos⁹⁴.

⁹⁴ En los últimos años, se han incrementado significativamente las deportaciones de mujeres procedentes de México, quienes muchas veces viajan con sus hijos o sus grupos familiares. Actualmente las estimaciones de mujeres deportadas desde México superan ampliamente las que retornan procedentes de Estados Unidos.

El procedimiento de campo.

Para el levantamiento de información se utilizó un cuestionario estructurado que se aplicó a una muestra de población retornada mayor de 18 años que ingresó vía aérea a Guatemala, Honduras y El Salvador en el período del 10 al 27 de febrero de 2020.

Para ello, un equipo de campo conformado por 4 encuestadores y 2 supervisoras abordó de forma dirigida a retornados provenientes de Estados Unidos. En Guatemala, fueron entrevistados en las afueras del Aeropuerto La Aurora, en Ciudad de Guatemala; en El Salvador en las afueras del Centro de Atención Integral de Migrantes retornados (CAIM) de la Colonia Quiñonez, en San Salvador; y en Honduras, en el interior de la Terminal Metropolitana de San Pedro Sula, Honduras, lugar donde son trasladados procedentes del Centro de Recepción del Migrante Retornado (CAMR), en La Lima, departamento de Cortés.

Todos los migrantes fueron abordados de forma directa a la salida de los lugares mencionados o en su interior (Terminal de San Pedro Sula) por un equipo de encuestadores debidamente identificado quienes, previo a la entrevista, se aseguraron de que se tratara de personas retornadas de Estados Unidos. Los encuestadores explicaron a las personas los objetivos y alcances de la encuesta y el nombre de la institución a cargo. Se destacó además el carácter anónimo de la información brindada por los entrevistados. El tiempo promedio de duración de la entrevista rondó entre 5 y 10 minutos.

Levantamiento y procesamiento de la información.

Para el levantamiento de la información se utilizaron dispositivos Android y cuestionarios diseñados en la plataforma Survey 123 ArcGIS. Algunas de las ventajas del uso de esta tecnología es que reduce la probabilidad de error, el índice de omisión de respuesta y los tiempos generales de aplicación.

Las supervisoras revisaron cada una de las encuestas realizadas antes de ser enviadas a un servidor que compiló la información durante todo el período de campo. Las encuestas fueron descargadas diariamente en formato CSV (comma-separated values) y posteriormente trasladadas a una base de datos en el programa estadístico para las Ciencias Sociales SPSS 22, lo cual permitió verificar la cantidad y calidad de las encuestas que se estaban aplicando. Uno de los mayores desafíos en suministrar esta encuesta fue conseguir la colaboración voluntaria de las personas retornadas sin vulnerar la frágil condición emocional en la que salen de los centros de recepción. A su vez, el temor con el que muchos salen a la calle y la prisa por irse con sus familiares incrementa la tasa de rechazo en relación con una encuesta típica, por lo que el tiempo de aplicación y la fluidez de la encuesta, así como la empatía y respeto de los entrevistadores, juegan un papel fundamental en reducir el rechazo a responderla.

El instrumento.

El cuestionario final estuvo conformado por seis secciones. Una primera y breve sección consignó datos como la edad y el sexo. Una segunda parte recogió información sobre la situación familiar en Estados Unidos y en sus países de origen. En este apartado, se consultó el país en que nació y el país en el que han residido los últimos meses. Se preguntó también si el entrevistado es el principal sostén del hogar, sobre las personas que dependen económicamente de él y quién los acogerá a su retorno en el país de origen.

Una tercera sección indaga sobre la experiencia migratoria del entrevistado y el tiempo de estancia en el país de destino. Esta sección consultó sobre la principal razón por la que el entrevistado decidió emigrar, las veces que ha sido devuelto a su país de origen, eventos de detención en Estados Unidos y el tiempo de residencia en ese país, desde que llegó la primera vez.



El apartado cuarto tuvo como objetivo recopilar datos sobre las competencias, habilidades y conocimientos laborales adquiridos por los retornados durante su estancia en Estados Unidos. Esta sección únicamente fue aplicada a las personas que tenían más de tres meses de vivir en Estados Unidos e incluyó información sobre los trabajos realizados en Estados Unidos y su ocupación u oficio, los ingresos promedio antes de la deportación, las capacitaciones recibidas, tenencia de licencias o certificación para laboral y el dominio del inglés.

La quinta sección recogió información sobre el contexto social e institucional del país de origen para la reinserción de los retornados. Al respecto, se consultó sobre las expectativas de conseguir un empleo o abrir un negocio en el municipio donde va a retornar, disposición a participar en un programa de incorporación laboral y conocimiento la existencia de estos programas. También se preguntó a las personas retornadas sobre los apoyos que requieren de parte del gobierno para establecerse en su país, el municipio donde va a retornar y si piensa regresar a Estados

Unidos en los próximos meses. La encuesta concluyó consultando algunos datos de orden sociodemográfico como la lengua materna, el último grado aprobado, el país en el que aprobó su grado educativo y el estado civil, entre otros. Una última pregunta estuvo dirigida a indagar su pertenencia a un colectivo de la diversidad sexual. Al respecto se preguntó a los entrevistados si son miembros de la comunidad LGTBIQ. En el caso de los que respondieron afirmativamente, se consultó si debido a ello han enfrentado eventos que los llevaron a huir de su país.

El instrumento fue validado mediante una prueba piloto o pre-test realizada con diez retornados en el Centro de Atención Integral de Migrantes (CAIM) de San Salvador. Esto permitió mejorar la formulación de las preguntas, incorporar opciones de respuesta no consideradas inicialmente, medir la duración de la aplicación del instrumento, y de esta manera mejorar la calidad global del instrumento.

1.2 Encuesta sobre reintegración laboral de migrantes retornados

FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO REINTEGRACIÓN ECONÓMICA-LABORAL DE MIGRANTES RETORNADOS

Febrero de 2020

No. Boleta

Encuestador:

País de retorno: (1) Guatemala (2) El Salvador (3) Honduras

Supervisor:

Departamento de retorno:

Fecha:

Municipio de retorno:

Zona: (1) Urbana (2) Rural

Lugar de entrevista:

(1) Aeropuerto la Aurora (2) CAMR-La Lima (Honduras) (3) CAIM-Col Quiñonez (El Salvador)

ENCUESTA SOBRE REINTEGRACIÓN LABORAL DE MIGRANTES RETORNADOS

Buen día. Estamos realizando una encuesta para la Fundación Panamericana para el Desarrollo, con el fin de proponer al gobierno alternativas laborales para las personas que retornan, por lo que deseo hacerle algunas preguntas. La encuesta le tomará alrededor de 5 minutos. Esta es una encuesta ANÓNIMA por lo no se le pedirá su nombre; por favor siéntase en libertad de responder cada pregunta de la manera más sincera. No existen respuestas buenas o malas, sólo nos interesa saber lo que usted opina. ¿Desea colaborar?

I. DATOS GENERALES

1. Sexo: (1) Hombre (2) Mujer (3) Otros

2. Edad años cumplidos

II. SITUACIÓN FAMILIAR EN EL PAÍS DE ORIGEN Y EN EL PAÍS DE DESTINO

3. ¿En qué país nació usted?

(1) Guatemala (2) Honduras (3) El Salvador (4) Estados Unidos (5) México (7) Otro

4. En los últimos 3 meses, ¿en qué país ha vivido usted?

(1) Guatemala (2) Honduras (3) El Salvador (4) Estados Unidos (5) México (7) Otro

5. ¿Cuánto tiempo tiene de vivir en ese país? años **[Si los años de vivir en ese país se asemejan a la edad recuerde preguntarle: allí nació/ siempre y marque opción 88]**

(88) Allí nació/siempre (0) Menos de un año (99) No sabe, no responde

6. ¿Es usted el principal sostén económico del hogar donde ha vivido en los últimos 3 meses?
(1) Sí **[siga]** (0) No **[pase a la p.8]** [(8) Estuvo preso]

7. En el hogar donde ha vivido los últimos 3 meses, principalmente, ¿quiénes dependen económicamente de usted? **[No leer opciones. Espere la respuesta y elija una opción]**

(0) Nadie (1) Pareja, hijos (2) Solo hijos (3) Ambos padres (4) Solo madre (5) Solo padre
(6) Hermanos/as (7) Otros parientes [(8) Estuvo preso]

[Solo para los que dijeron que han vivido en Estados Unidos y México en la p. 4] [No leer opciones. Espere la respuesta y elija una opción]

8. En su país de origen, principalmente, ¿quiénes dependen económicamente de usted?

(0) Nadie (1) Ambos padres (2) Madre (3) Padre (4) Hermanos (5) Pareja, hijos
(6) Hijos/hijas (7) Otros parientes (9) No sabe, no responde

9. Ahora que regresa, ¿quién lo acogerá **principalmente** en su país de origen? **[No leer opciones. Espere la respuesta y elija una opción]**

(0) Nadie (1) Ambos padres (2) Madre (3) Padre (4) Hermanos (5) Pareja, hijos (6) Hijos/hijas
(7) Otros parientes (6) Amigos, otras personas no familiares (8) No responde (9) No sabe

III. EXPERIENCIA MIGRATORIA Y TIEMPO DE ESTANCIA EN EL PAÍS DE DESTINO

10. ¿Cuál es la **principal** razón por la que usted decidió salir de su país? **[No leer opciones. Espere la respuesta y marque solo una opción]**

(1) Falta de empleo/empleo precario (2) La violencia, delincuencia generalizada
(3) Reunificación familiar (4) Amenazas directas (5) Mejor futuro/mejor vida
(7) Otra (especifique)

11. En esta oportunidad, ¿usted fue detenido cuando ingresaba a Estados Unidos?

(1) Sí (0) No

12. Incluyendo esta última vez, ¿cuántas veces ha sido devuelto a su país de origen ya sea de Estados Unidos o México?

13. ¿Cuánto tiempo ha vivido en Estados Unidos desde que llegó la primera vez? años
[Sume el tiempo total que ha vivido en número de años y siga]

(0) Menos de 3 meses **[pase a p.23]** (88) Entre 3 y 12 meses **[siga]**

IV. COMPETENCIAS LABORALES Y OTROS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

[APLICAR ESTA SECCIÓN SOLO PARA LOS QUE DIJERON QUE TENÍAN MÁS DE TRES MESES DE VIVIR EN ESTADOS UNIDOS]

14. En el último mes antes de su deportación, ¿realizó algún trabajo en Estados Unidos?

(1) Sí [siga] (0) No [pase a p.16]

15. ¿En qué trabajó?

16. ¿Cuál era su ocupación u oficio antes de la deportación en Estados Unidos? Especifique:

..... [siga]

(0) No trabajaba [pase a p.18]

(1) Oficios domésticos/cuido de otros miembros del hogar [pase a la p.18]

(2) Estudiante [pase a p.18]

17. En promedio, ¿cuánto ganaba usted a la semana en el último trabajo que tuvo antes de su deportación en Estados Unidos? En dólares

[(0) No tenía trabajo remunerado] [(99999) No responde]

18. Durante su estancia en Estados Unidos, ¿recibió usted algún curso de capacitación laboral o se diplomó para realizar algún oficio o profesión?

(1) Sí (especifique)

(0) No

19. ¿Contaba usted con licencia o certificación para realizar algún trabajo en Estados Unidos?

(1) Sí (0) No

20. ¿Qué tanto cree que pueda aplicar en su país los conocimientos que adquirió en Estados Unidos: mucho, algo, poco o nada?

(3) Mucho (2) Algo (1) Poco (0) Nada (9) No sabe, no responde

21. ¿Qué tan bien habla usted inglés: muy bien, bien, regular, mal o muy mal?

(4) Muy bien (3) Bien (2) Regular (1) Mal (0) Muy mal (99) No sabe, no responde

22. ¿Qué tan bien escribe usted inglés: muy bien, bien, regular, mal o muy mal?

(4) Muy bien (3) Bien (2) Regular (1) Mal (0) Muy mal (99) No sabe, no responde

V. CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL PAÍS DE ORIGEN, CONDICIONES COMUNITARIAS PARA LA REINSERCIÓN Y EXPECTATIVAS DE REINSERCIÓN.

23. ¿Qué tanta oportunidad cree usted que tiene de encontrar un empleo en el municipio donde va a retornar: muchas, algunas, ¿pocas o ninguna?

(3) Muchas (2) Algunas (1) Pocas (0) Ninguna (9) No sabe, no responde

24. ¿Qué tanta oportunidad tiene usted de abrir un negocio en el municipio donde va a retornar: muchas, algunas, ¿pocas o ninguna?

(3) Muchas (2) Algunas (1) Pocas (0) Ninguna (9) No sabe, no responde

25. ¿Tiene parientes, amigos o conocidos que le pueden ayudar a conseguir un trabajo o a abrir un negocio? (1) Sí (0) No (9) No sabe

26. ¿Qué tan dispuesto está usted en participar en un programa de incorporación laboral en su país: ¿muy dispuesto, algo dispuesto, poco dispuesto o nada dispuesto?

(3) Muy dispuesto (2) Algo dispuesto (1) Poco dispuesto (0) Nada dispuesto

27. ¿Sabe si existen programas para darles trabajo a personas retornadas en su municipio de origen? (1) Sí sabe (0) No sabe

28. ¿Qué tan dispuesto estaría usted a quedarse en su país, si le ofrecieran un empleo estable en su municipio: muy dispuesto, algo dispuesto, ¿poco dispuesto o nada dispuesto?

(3) Muy dispuesto (2) Algo dispuesto (1) Poco dispuesto (0) Nada dispuesto

29. ¿Qué tipo de apoyos requiere usted principalmente de su gobierno para decidir quedarse en su país? **[Leer opciones. Espere Marque solo una]**

(1) Dinero para iniciar una microempresa (2) Un empleo (3) Capacitación

(4) Acreditación o certificación laboral (5) Apoyo psicológico

(7) Otros (especifique)

30. ¿En qué le gustaría trabajar si decide quedarse en su país? Especifique:

31. ¿Qué tanta confianza tiene que el actual gobierno mejorará las oportunidades de empleo en el país: ¿mucha, alguna, poca o ninguna?

(3) Mucha (2) Alguna (1) Poca (0) Ninguna (9) No sabe, no responde

32. Hablando del municipio donde va a retornar y pensando en la posibilidad de ser víctima de un delito, ¿usted se siente muy seguro, algo seguro, poco seguro o nada seguro, al retornar?

(3) Muy seguro (2) Algo seguro (1) Poco seguro (0) Nada seguro (9) No sabe, no responde

33. ¿Y hablando del país en general, y pensando en la posibilidad de ser víctima de un delito, usted se siente muy seguro, algo seguro, poco seguro o nada seguro, al retornar?
(3) Muy seguro (2) Algo seguro (1) Poco seguro (0) Nada seguro (9) No sabe, no responde

34. ¿Piensa regresar a su municipio de origen o va a regresar a otro municipio?
(1) Al municipio de origen **[pase a la p.36]** (2) A otro municipio **[sigua]**
(7) Otras respuestas **[sigua]** (9) No sabe, no responde **[sigua]**

35. ¿Cuál es la principal razón por la que no piensa regresar a su municipio de origen?

.....

.....

36. ¿Piensa volver a Estados Unidos en los próximos meses?
(1) Sí (0) No (8) No responde (9) No sabe

Ya para terminar...

37. ¿Cuál es su lengua materna: español, ¿inglés o alguna lengua indígena?
(1) Español (2) Inglés (3) Lenguas indígenas (7) Otra.....

38. ¿Cuál es su último grado aprobado? **[Recuerdo que es grado, no nivel educativo]**

.....

(0) Ninguno **[pase a p.40]** (99) No responde **[pase a p.40]**

39. ¿En qué país aprobó su último grado de escolaridad?
(1) Guatemala (2) Honduras (3) El Salvador (4) Estados Unidos (5) México (7) Otro

40. ¿Cuál es su estado civil?
(1) Soltero (2) Casado (3) Acompañado (4) Divorciado (5) Viudo (7) Otro

41. ¿Cuál era su situación laboral en su país de origen antes de emigrar esta vez a Estados Unidos: trabajaba, buscaba trabajo, no trabajaba ni buscaba trabajo, estudiaba o atendía el hogar?
(1) Trabajaba (2) Buscaba trabajo (3) No trabajaba, ni buscaba trabajo (4) Estudiaba
(5) Atendía el hogar (7) Otro

42. Antes de salir de su país, ¿a cuánto ascendía el ingreso promedio mensual de su familia (No incluye remesas)?
En US\$

2. Entrevistas para análisis de programas de reintegración laboral

2.1 Cuestionario

Guía de entrevista	Funcionario del Estado	Responsable o participantes de proyectos desde la sociedad civil y organismos de cooperación	Académicos
	¿Cuáles son las acciones que su institución realiza en favor?	¿En qué programas se encuentra vinculada su organización?	¿Cuál es la situación laboral de las personas retornadas en su país?
	¿Con qué otras organizaciones del Estado u OSC coordinan?	¿Con qué instituciones del Estado u otras OSC coordinan?	¿Cuáles son las perspectivas que tienen las personas retornadas de reintegrarse al mercado laboral o de generación de ingresos al regresar a su país?
	¿Cuál es perfil de ingreso de las personas participantes en los programas?	¿Quiénes son las personas usuarias de los programas?	¿Qué les ofrece el Estado o las organizaciones de SC a los retornados?
	¿Cuáles son los principales resultados?	¿Cuáles han sido los resultados?	¿Cuál es su valoración crítica respecto a las acciones realizadas hasta ahora y cuáles deberían ser las líneas estratégicas a futuro?
	¿Cuáles son las perspectivas del trabajo de su institución respecto al tema?	¿Cuál es su valoración crítica respecto a las acciones realizadas hasta ahora y cuáles deberían ser las líneas estratégicas a futuro?	¿Cuáles deberían ser las líneas estratégicas para apoyar la reintegración laboral de las personas retornadas?

2.2 Lista de personas e instituciones entrevistadas en proyectos de reintegración

EL SALVADOR	
Institución	Persona
Swisscontact	Oscar Hernández <i>Especialista en gestión empresarial y articulación productiva</i>
	Miriam Urías. <i>Directora de proyecto Nuevas Oportunidades</i>
DGME	Ana Solorzano <i>Directora de Atención al Migrante</i>
Fundemas	Karla Nerio Andrea Domínguez
ISDEM	Ingrid Landaverde <i>Técnica encargada en proyectos de apoyo al retorno en las municipalidades</i>
	Miguel Cardoza <i>-Coordinador Regional Zona Central, Gerencia de Desarrollo Municipal-</i>
SGSICA	Jorge Cabrera
SICA	Giovanna Rizzi
Experta	Adriana Velázquez
GMIES	Vinicio Sandoval
Observatorio de niñez y juventud U Don Bosco	Jaime Rivas
Alsare	Maribel Aguilar Juan Toledo
OIM	Claudette Walls Víctor García
Conmigrantes	Pamela Franco
CONAMYPE	Carmelina Villatoro
USCRI	Eunice Olan
Ministerio de Relaciones Exteriores oficina de vinculación con retornados	Teresa arauz Hola Diana Echeverría Elsy Vázquez
GIZ	Lisa Oelschlegel y Mauricio Cáceres

GUATEMALA

Institución	Persona
Avina	Cinthya Loria <i>Gerencia de Programas</i>
INCEDES	Irene Palma <i>Directora Ejecutiva</i>
Pop Noj	Juan José Hurtado <i>Director</i>
MENAMIG	Julia González
FLACSO	Dirk Bornschein <i>Coordinador del Área de estudios sociopolíticos y miembro del Consejo Académico de FLACSO, Sede Guatemala.</i>
Dirección General de Educación Extraescolar -DIGEEX	Paola Melgar <i>Subdirectora De educación para el trabajo y la cultura</i>
Asociación de retornados guatemaltecos	Lesbya Méndez <i>Subdirectora</i>
	Gustavo Adolfo Juárez <i>Director</i>
Te Conecta	José Andrés Ordóñez Asesor
American French Comitte	Soleil Gómez <i>Oficial de Programa Movilidad Humana</i>
CONAMIGUA	Santos Cuc <i>Asesor de Migraciones Internacionales</i>
	Carlos Rolando Nárez <i>Secretario Ejecutivo</i>
OIM	Juan digo Cárdenas
Pronacom/ Alianza para la Prosperidad	Juan Pablo Ligorria <i>Coordinador del Plan de la Alianza para la Prosperidad</i>
Pastoral de migración humana	Amílcar Vásquez
Dirección de Asuntos Migratorios. Ministerio de RREE	Arabela Woolfok <i>Directora de Asuntos Migratorios</i>
GOPA / GIZ	Gerty Aguilar <i>directora proyecto Alternativas</i>

HONDURAS

Institución	Persona
FLACSO	Rolando Sierra
Conadeh	Abogado Ricardo López, <i>Coordinador de la Defensoría Nacional de las Personas Migrantes</i> y el Licenciado Daniel García.
FOSDEH	Rogelio Perdomo
AHIBA Amigos del Migrante	Liana Fortin (<i>Directora del proyecto</i>)
Pastoral Social	Padre Calix
UMAR DC	Iris Espinal
CONAMIREDIS	Karen Nuñez
Secretaría Relaciones Exteriores. Oficina de oficina de asistencia al migrante	Lourdes Pastrana
FONAMIH	Karen Valladares
Ayuda en Acción	Brenda González
GIZ Programas CaPAZ y ALTERNATIVAS	Programas Bayron Flores
OIM	Roberto Canizales
FUNADEH	David Medina
CSAM	Cinthia Cardona <i>Facilitadora Técnica</i>
ERIC	Katla Rivas
Servicio Social Pasionita	Roger Pineda
OIM	Cecilia Ganoza

3. Entrevistas en Municipios

3.1 Guía de entrevista semiestructurada para conocer las oportunidades laborales de los municipios y plasmarlos en fichas municipales con información relevante.

Tabla 1: Guía de entrevistas por actor

COMPONENTE	ALCALDES MUNICIPALES	TÉCNICOS MUNICIPALES	RESPONSABLE COOPERACIÓN O VENTANILLAS
Retornados	¿Cuántos retornados han recibido en el último año?	1. ¿Conoce las ventanillas de retornados? ¿Cómo es el funcionamiento?	1. ¿Trabajan en coordinación con las ventanillas de retornados? ¿cómo lo hacen?
Educación	¿Qué obstáculos han tenido las personas retornadas, si ingresan al sistema educativo?	2. ¿Cómo percibe usted la deserción escolar en su municipio? 3. ¿Cuál es la tasa de deserción escolar?	2. ¿Cuáles son los programas que tienen componente educativo?
Actores en el territorio	¿Qué organizaciones trabajan con retornados dentro del municipio? ¿Cuál es el impacto de estas organizaciones en el municipio?; ¿Qué oportunidades de financiamiento brindan? ¿Para cuantos años?	4. ¿Qué proyectos se llevan a cabo para beneficiar a la población retornada? 5. ¿Cómo es el seguimiento que brinda la municipalidad?	3. ¿Qué proyectos están realizando en los municipios, en apoyo a los retornados? 4. ¿Cuánto es el financiamiento? ¿Para cuantos años?
Datos económicos	¿Cuáles son las principales actividades productivas que realizan en su municipio? ¿Cuántos retornados participan en estos programas? ¿Cómo los reciben los otros habitantes del municipio? ¿Qué proporción de habitantes del municipio reciben remesas?	6. ¿Cómo es el apoyo de los familiares de las personas retornadas? 7. ¿Cuál es la tasa de empleo y desempleo? 8. ¿Cuál es el ingreso promedio familiar? (familia promedio)	5. ¿Cómo ha sido la reintegración laboral de los retornados? 6. ¿Qué dificultades han encontrado? 7. ¿Cuáles son las oportunidades de trabajo para retornados (dentro del municipio)?
Valoraciones	¿Cuáles son sus valoraciones sobre los retornados, considera que están preparados y hay oportunidades de trabajo para ellos?	9. ¿Cómo afecta a las familias de los retornados? ¿Qué programas de atención especial a la comunidad LGBTBI, adultos mayores, discapacitados, u otras poblaciones vulnerables existen dentro del municipio?	8. ¿Cuáles son los retos y desafíos de su institución en este tema? 9. ¿Dentro de sus proyectos o programas, cuentan con programas de atención especial a la comunidad LGBTBI, adultos mayores, discapacitados, u otras poblaciones vulnerables?

3.2 Tabla de entrevistas en municipalidades de los tres PNCA

GUATEMALA			
MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	ENTREVISTADO/A	CARGO
Huehuetenango	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)	Cristina Domingo	Responsable
Huehuetenango	Dirección General de Educación Extraescolar DIGEEX	Cecilia Méndez	Directora
Huehuetenango	Procuraduría de los Derechos Humanos	Erick Villatoro Letona	Director de la Auxiliatura Departamental
Huehuetenango	Secretaría de Bienestar Social SBS	Claudia González Carrión	Directora
Huehuetenango	Ministerio de Gobernación	Alejandra Herrera	Coordinadora
Huehuetenango	Asociación LAMBDA	Will Fran	Miembro
Huehuetenango	Ministerio de Desarrollo Económico Social	Francisco Méridas	Coordinador Departamental
Huehuetenango	ONG Tierra Nueva – ACNUR	Cecilia Hernández	Encargada
Quetzaltenango	Secretaría de Bienestar Social	Adda Germina García	Directora
Quetzaltenango	Agencia Municipal de Desarrollo Económico Local AMDEL	Ximena Recinos de León	Gerente
Quetzaltenango	Pastoral de Movilidad Humana	Rosario Yac	Responsable
Quetzaltenango	Procuraduría de los Derechos Humanos	Flor Gómez	Directora de la Auxiliatura Departamental
Salcajá	Iglesia San Luis	Mario Tobar	Párroco
Salcajá	Alcaldía Municipal – Oficina Informativa de Atención al Migrante	Guadalupe Velásquez	Encargada
EL SALVADOR			
MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	ENTREVISTADO/A	CARGO
Metapán	Alcaldía Municipal	Ceily de Rivera	Gerente Municipal
Metapán	Alcaldía Municipal – Unidad de la Mujer y Prevención de Violencia	Claudia Escobar	Encargada
Chalatenango	Alcaldía Municipal	Francisco Garballo	Gerente Municipal
Chalatenango	Asociación de Municipios Cayaguanca	Salvador Valiente	Gerente
Tejutla	Alcaldía Municipal	Sonia Márquez	Encargada de Unidad de la Mujer y Migración
Santa Ana	Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR)	Lucy Guzmán	Directora Ejecutiva

San Salvador	Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Retornados – Instituto Salvadoreño para el desarrollo integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	Ángel Argueta Mata	Coordinador y educador
San Miguel	Universidad Gerardo Barrios – Justice in motion	Krissia Aguirre	Referente en El Salvador
San Salvador	Alianza de Salvadoreños Retornados (ALSARE)	Juan Ramón Toledo	Presidente
HONDURAS			
MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	ENTREVISTADO/A	CARGO
Tegucigalpa	Unidad de Atención al Migrante Retornado UMAR	Iris Espinal	Encargada
Tegucigalpa	Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)	Byron Flores	Coordinador de programa CAPAZ y ALTERNATIVAS
Tegucigalpa	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Ricardo Canizales	Oficial para Honduras
El Progreso	Alcaldía Municipal – Desarrollo Social y Unidad de Migrantes y Retornados	Nohely Girón Díaz	Gerente
El Progreso	Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación Jesuita (ERIC)	Karla Rivas	Directora
San Pedro Sula	Comisión de Acción Social Menonita (CASM)	Cinthia Cardona	Facilitadora técnica
San Pedro Sula	Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras (FUNADEH)	David Mena	Encargado de programa Génesis
San Pedro Sula	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Cecilia Ganoza	Representante
San Pedro Sula	Servicio Social Pasionista	Roger Pineda	Representante
San Pedro Sula	Alcaldía Municipal – Investigación	Edgar Jaco	Encargado
San Pedro Sula	Alcaldía Municipal – Desarrollo Social	Manuel Moncada	Encargado
San Pedro Sula	Alcaldía Municipal – Unidad Municipal de Atención al Retornado	Clori Cobos	Encargada

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- + ABUELAFIA, EMMANUEL; DEL CARMEN, GISELLE; RUIZ-ARRANZ, MARTA. (2019) "Tras los pasos del migrante Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos". BID USAID
- + Acuerdo de AUTORIDAD MIGRATORIA NACIONAL No. 7-2019. Gobierno de Guatemala
- + AGENCIA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS, ACNUR. (2017). *Situación del Triángulo Norte de Centroamérica. Datos relevantes*. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf>
- + ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHALATENANGO. (2012). *Plan de competitividad municipal 2012-2016*. Recuperado de <http://www.repo.funde.org/508/>
- + AMUEDO-DORANTES, CATALINA AND BANSACK, CYNTHIA. (2014). *Employment Verification Mandates and the Labor Market Outcomes of Likely Unauthorized and Native Workers* Recuperado de <https://ssrn.com/abstract=2434880> or <http://dx.doi.org/10.1111/coep.12043>
- + ARAGONÉS ANA MARÍA Y SALGADO UMBERTO. "Migración y desarrollo: el papel de las políticas públicas". En Bornschein, Dirk (comp.) "Hacia un Salto Cualitativo. Migración y desarrollo en México y el norte de Centroamérica". Guatemala: FLACSO, 2018.
- + ARGUETA CARLOS EDUARDO. (2016), "Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica – El Salvador". ASIES, Fundaungo, FOSDEH, Fundación Konrad Adenauer. Guatemala
- + AVINA. (2018) "Sistematización del Proyecto "Guate Te Incluye": Reflexiones Desde la Práctica y Propuesta de Política para la Inclusión Sociolaboral de la Migración de Retorno en Guatemala. Guatemala.
- + BANCO CENTRAL DE RESERVA. (2020). *El Salvador recibió US\$5,650.2 millones de remesas familiares en 2019*. Recuperado de [https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1464:el-salvador-recibi%C3%B3-us\\$56502-millones-de-remesas-familiares-en-2019&Itemid=168](https://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1464:el-salvador-recibi%C3%B3-us$56502-millones-de-remesas-familiares-en-2019&Itemid=168)
- + BERDEGUÉ, J., BEBBINGTON, A., ESCOBAL, J. & FAVARETO, A. (2012). *Territorios en movimiento. Santiago de Chile: RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural*.
- + BETETA, H. E. (2018). *De la contención al desarrollo: hacia una nueva estrategia migratoria entre México y el Triángulo Norte de Centroamérica*. CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/ppt-h.beteta.pdf>

- + BOSIER, S. 1997 Recuperado de:
https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1245948918.Desarrollo_Local_De_que_estamos_hablando__2_.pdf
- + CARRIÓN F. (2002). La descentralización en América Latina: una perspectiva comparada. En S. Villena (Ed.), *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe (pp.118-131)*. Caracas: FLACSO Caracas.
- + CASSARINO, JUAN PIERRE. (2007) "Entender los vínculos entre migración de retorno y desarrollo" Ponencia presentada durante el V Seminario sobre Inmigración y Europa: "La dimensión exterior de las políticas de inmigración en la Unión Europea", organizado por la Fundación CIDOB el 13 y 14 de diciembre de 2007, Barcelona.
- + CASTILLO, M. (2008) Contexto de la Mancomunidad en Bolivia. Programa de gobernabilidad para el desarrollo territorial sostenible-CONCERTAR. Primera edición Bolivia.
- + CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS TERRITORIALES. (2013). *Informe Nacional Conferencia Mundial Desastres*. Recuperado de: <https://portafolio.snet.gob.sv/digitalizacion/pdf/spa/doc00076/doc00076-contenido.pdf>
- + CEPAL (2019) "Panorama Social de América Latina 2019". Santiago, 2019.
- + CÓDIGO DE MIGRACIÓN. (2016). Decreto Número 44-2016. Congreso de la República de Guatemala Gobierno de Guatemala.
- + COLEGIO DE MÉXICO, COLEF. (Diversos años) "*Encuestas de migración en la frontera norte y sur de México, EMIF SUR*". Recuperado de <https://www.colef.mx/emif/>
- + COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (Diversos años). *CEPALSTAT Bases de datos y publicaciones estadísticas*. Recuperado de https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/buscador.asp
- + CONAMIGUA. (2008) "Ley del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala".
- + CONAMIGUA. Gobierno de la República de Guatemala. Guatemala.
- + DELGADO WISE, RAÚL Y GASPAS OLVERA, SELENE. (2019) "Las remesas a contraluz del discurso dominante: evidencias a partir de la experiencia mexicana". En "Migración y desarrollo: el papel de las políticas públicas" En Bornschein, Dirk (comp.) "Hacia un Salto Cualitativo. Migración y desarrollo en México y el norte de Centroamérica". Guatemala: FLACSO, 2018.
- + DE LEÓN, A. (19.11.2018). *Pobreza extrema afecta a mujeres en Huehuetenango*. Recuperado de <https://www.guatevision.com/noticias/departamental/pobreza-extrema-afecta-a-mujeres-de-huehuetenango>

- + DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA UCA. (2016). *Análisis socioeconómico de El Salvador. Segundo semestre de 2015*. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- + DGME (s.f) Programa de atención a los migrantes salvadoreños. Bienvenido a casa. San Salvador
- + DINGEMAN-CERDA, MARY KATHLEEN. (2014) *¿Bienvenidos a Casa? Deportation and the Making of Home in the U.S.-El Salvador Transnation*. Disertación presentada para el grado de Doctora (PhD) en Sociología para la Universidad de California EUA.
- + DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. (DIGESTYC). Ministerio de Economía, El Salvador (2014). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples, 2014*. Recuperado de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html?download=559:publicacion-ehpm-2014>
- + DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (DIGESTYC). Ministerio de Economía, El Salvador (2018). *Encuesta de hogares de propósitos múltiples, 2018*. Recuperado de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html?download=685%3Apublicacion-ehpm-2018>
- + DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN AL HONDUREÑO MIGRANTE. (2018) "Avances y Desafíos de la Institucionalidad Alrededor del Bienestar del Migrante Hondureño"
- + DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. (2014). *Estimaciones y proyecciones de El Salvador 2005-2050*. Recuperado de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/novedades/avisos/540-el-salvador-estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion.html>
- + DUEÑAS. (2016). *El rol de la Universidad Dr. José Matías Delgado (UJMD) en el proceso de contribución y fortalecimiento de capacidades endógenas del desarrollo económico local en el municipio de Santa Tecla: una mirada desde la relación universidad-territorio 2001-2014. Tesis de maestría. Antiguo Cuscatlán: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"*.
- + EFE. (2019). *Honduras recibe 3.124,7 millones de dólares en remesas en 7 meses, 11,6 % más*. Recuperado de <https://www.efe.com/efe/america/economia/honduras-recibe-3-124-7-millones-de-dolares-en-remesas-meses-11-6-mas/20000011-4056796>
- + EFE. (2020). *Centroamérica debe proteger su tejido social tras la pandemia: banco mundial*. Recuperado de <https://forbescentroamerica.com/2020/04/21/centroamerica-debe-proteger-su-tejido-social-tras-la-pandemia-banco-mundial/>
- + EL HERALDO. (2019). *¿En qué países de Centroamérica es más caro alimentarse?* Recuperado de <https://www.estrategiaynegocios.net/centroamericaymundo/1257709-330/en-qu%C3%A9-pa%C3%ADses-de-centroam%C3%A9rica-es-m%C3%A1s-caro-alimentarse>

- + FLORES, ALEJANDRO JAVIER. (2018) "Promover la inserción laboral de migrantes retornados" Análisis Social No. 8. Departamento de Estudios Sociales. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo (FUSADES), Antiguo Cuscatlán. El Salvador.
- + FOSDEH. (2019) "Características Fundamentales para una Reinserción Efectiva de Hondureños "TPS" Retornando a Honduras" Recomendaciones de Políticas Públicas. FOSDEH, Wilson Center, Latin American Program
- + FUENTES, R. (24.09.2019). Abren centro de atención al migrante en San Miguel. Diario El Mundo. Recuperado de <https://diario.elmundo.sv/abren-centro-de-atencion-al-migrante-en-san-miguel/>
- + FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO. (2017). Desarrollo territorial. Recuperado de <http://www.funde.org/desarrollo-territorial>
- + FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA EL DESARROLLO. (2019). Informe de Coyuntura Social 2018–2019. San Salvador: Autor.
- + FUNDACIÓN SALVADOREÑA PARA EL DESARROLLO. (16.04.2019). *Herramientas para fortalecer a los gobiernos locales en El Salvador ante los retos de la migración irregular en los territorios*. Recuperado de <http://fusades.org/lo-ultimo/blog/herramientas-para-fortalecer-los-gobiernos-locales-en-el-salvador-ante-los-retos-de>
- + FUNDEMAS. (2018) Memoria de Sostenibilidad 2018. San Salvador
- + GALL, F. (1983). *Diccionario geográfico de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala.
- + GOES. (2017) Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia
- + GRAMAJO BAUER, LIZBETH. (2019) "Otra vez a lo mismo": migración de retorno y procesos de integración en el Altiplano Occidental de Guatemala / Lizbeth Gramajo Bauer– Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens.
- + HAASE MARIANNE Y HONERATH PIA. (2016) "Return Migration and Reintegration Policies: A primer". Integration Strategy Group (ISG), GIZ, GMF.
- + HAUSMANN, R. Y L. NEDELKOSKA. 2017. Welcome Home in a Crisis: Effects of Return Migration on the Non-migrants' Wages and Employment. Bahar, D., C. Özgüzel, A. Hauptmann y H. Rapoport. 2019.
- + HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ALBERTO, PIÑEIRO CRUZ, RODOLFO. (2019) Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Colegio de la Frontera Norte, A.C. México

- + HERRERA, R. (2016). *Migración y capital social en la Guatemala rural*. Ciudad de Guatemala: Editorial Cara Parens.
- + HINOJOSA, L., CHUMACERO, J., CORTEZ, G. & BEBBINGTON, A. (s.f). *Dinámicas territoriales y formación en contextos de expansión de industrias extractivas, Tarija, Bolivia*. Recuperado de https://hummedia.manchester.ac.uk/schools/seed/andes/es/publications/papers/Hinojosaetal_DTRTarijaBolivia_Informefinal.pdf 38
- + HOOPER, KATE Y SUMPTION. (2016) "Reaching a "fair deal" on Talent. Emigration, circulation and human capital in countries of origin". Migration Policy Institute. Washington DC.
- + HUMAN RIGHT WATCH. (2020). *Deportados al peligro. Las políticas de Estados Unidos sobre deportación exponen a salvadoreños a muerte y abusos*. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/report/2020/02/05/deportados-al-peligro/las-politicas-de-estados-unidos-sobre-deportacion-exponen>
- + INICIATIVA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL TRIÁNGULO NORTE. (2020). *Información de retornos a nivel regional/ marzo 2020*. Recuperado de <https://mic.iom.int/webntmi/>
- + INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE GUATEMALA. (2019). *Principales resultados Censo 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda*. Recuperado de https://censopoblacion.gt/archivos/Principales_resultados_Censo2018.pdf
- + INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DE HONDURAS. (2018). *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, 2018*. Recuperado de <https://www.ine.gob.hn/V3/ephpm/>
- + INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE- Gobierno de Honduras [ICF], s.f.). *Atlas municipal forestal y cobertura de la tierra de Honduras*. Recuperado de <http://www.atlasmunicipal.org/sites/default/files/0801%20Anexo%20Estad%C3%ADstico%20Atlas%20Municipal%20Distrito%20Central.pdf>
- + INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL. (s.f.a). *Metapán*. Recuperado de <http://www.isdem.gob.sv/directorio-de-negocios/788/metapan/>
- + INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL. (s.f.b). *Directorio Municipal*. Recuperado de http://www.isdem.gob.sv/directorio-de-negocios/wpbdp_category/directorio-municipal/
- + INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL. (s.f.c). *San Miguel*. Recuperado de <http://www.isdem.gob.sv/directorio-de-negocios/933/san-miguel/>
- + INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL. (2017). *Desarrollo Municipal*. Recuperado de <http://www.isdem.gob.sv>

- + INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL. (s.f.c). San Miguel. Recuperado de <http://www.isdem.gob.sv/directorio-de-negocios/933/san-miguel/>
 - + IOM. (2018) "Estadísticas de El Salvador". En IOM Northern Triangle of Central America (NTCA). <http://triangulonorteca.iom.int/es/estad%C3%ADsticas-de-el-salvador>
 - + ISKANDER, NATASHA Y LOWE, NICHOLA. (2013). "Moving skill: The incorporation of Mexican immigrants in the US and Mexican construction industries". En Kuznetsov Yevgeny (Ed.) "How can talent abroad induce development at home? Towards a pragmatic agenda. Migration Policy Institute. Washington DC. Julio 2013.
 - + KARLSEN, J. Y LARREA, M. (2015). Desarrollo territorial e investigación acción. Bilbao: Universidad de Deusto.
KUZNETSOV, YEVGENY (Ed.) "How can talent abroad induce development at home? Towards a pragmatic agenda. Migration Policy Institute. Washington DC. Julio 2013.
 - + LEY DE PROTECCIÓN DE LOS HONDUREÑOS MIGRANTES Y SUS FAMILIARES. (2013). Gobierno de Honduras
 - + LEY DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL No. 644. Diario Oficial de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador, 11 de marzo de 2011.
 - + LEY ESPECIAL DE MIGRACIÓN Y DE EXTRANJERÍA. (2019) Gobierno de El Salvador
LONGO, M. (23.09.2019). La venta de drogas es uno de los delitos que más preocupa a los vecinos de Xela. El Quetzalteco. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/la-venta-de-drogas-es-uno-de-los-delitos-que-mas-preocupa-a-los-vecinos-de-xela/>
 - + LOVO, SANDRA. (2018) "El Salvador es tu casa. Sistema de Servicios Integrales para la Población Salvadoreña Retornada". Dirección General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior
 - + MANAUS CONSULTING. (2013) Buenas Prácticas del Proyecto de Apoyo a Repatriados Guatemaltecos. OIM. Guatemala
 - + MANZANO, O, RIVERA, L., RUIZ-ARRANZ, M. TREJO, A. (Coords). (2019). *El futuro de Centroamérica: retos para un desarrollo sostenible*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/el-futuro-de-centroamerica-retos-para-un-desarrollo-sostenible>
 - + MARQUES ALMEIDA, E., PRAT, J., VARGAS-MORENO, J. & ACEVEDO, M. (2019). *Honduras: un enfoque territorial para el desarrollo*. Recuperado de https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Honduras_Un_enfoque_territorial_para_el_desarrollo.pdf
- MENAMIG (2019) Protección, Asistencia y Atención de Personas Migrantes Retornadas Diagnóstico para la Identificación de Iniciativas y Propuesta de Política Pública de Migración de Retorno. Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala. Guatemala

- + MIGRATION AND POST-CONFLICT RECONSTRUCTION: THE EFFECT OF RETURNING REFUGEES ON EXPORT PERFORMANCE IN THE FORMER YUGOSLAVIA. IZA Discussion Paper No. 12412.
- + MINEX (2019) "Política Pública de Protección y Atención a la Persona Migrante 2019–2032". Gobierno de la República de Guatemala. Guatemala.
- + MINISTERIO DE TRABAJO DE GUATEMALA. (2017) "*Estrategia nacional para la Reinserción Laboral de los Migrantes Guatemaltecos Retornados*"
- + MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES-REINO DE ESPAÑA. 2019. *República de Honduras*. Recuperado de http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/HONDURAS_FICHA%20PAIS.pdf
- + MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2018). *Bases de datos por centros escolares*. Recuperado de <https://www.mined.gob.sv/index.php/estadisticas-educativas/item/6116-bases-de-centros>
- + MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN]. (s.f.). *Plan nacional de ordenamiento territorial*. Recuperado de <http://www.marn.gob.sv/descargas/Menu/institucion/Planes%20Nacionales/Plan%20Nacional%20de%20Ordenamiento%20y%20Desarrollo%20Territorial.pdf>
- + MONDRAGÓN, C. Artículo de Revista No. 2-otoño. *Gestión Territorial: el tema pendiente en la planificación territorial en Honduras y Centroamérica*. *Ciencias Espaciales*, 2017, p. 10. Tegucigalpa Vol. 10.
- + MONTES LIRA, P. (2001). *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5739/S01111024_es.pdf
- + NNUU (2019) PBF Project Progress Report Country: Honduras, Guatemala y El Salvador. Type of Report: Semi-Annual, Annual or Final Annual. Date of Report: 15 de noviembre de 2019 OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE GÉNERO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (s.f.) Honduras-Sistema político electoral. Recuperado de [https://oig.cepal.org/es/paises/15/system 39](https://oig.cepal.org/es/paises/15/system%2039)
- + O'CONNOR, A., BATALOVA, BOLTER, J. (2019) *Inmigrantes centroamericanos en los Estados Unidos*. Migración Policy Institute. Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>
- + OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN TEGUCIGALPA. (2018). *Informe económico y comercial Honduras*. Recuperado de <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/FAA286803FC35EE27BB81801F3A23083.pdf>
- + OIM (2019) Glossary on Migration. Ginebra.
- + OIM (2016) "Measuring well-governed migration The 2016 Migration Governance Index". The Economist Intelligence Unit. London.

- + OIM (2016b) "Encuesta sobre Migración Internacional de las Personas Guatemaltecas y Remesas". Guatemala.
- + OIM (2017) "Encuesta Nacional de Migraciones y Remesas", San Salvador.
- + OIM (2019). "Encuesta de Desarrollo de Productos Financieros a Hondureños en el Exterior". Tegucigalpa.
- + OIM (2019B) "REINTEGRATION HANDBOOK. Practical guidance on the design, implementation and monitoring of reintegration assistance. Ginebra.
- + OIM, IPAM (2018) "Estrategia para la preparación de un mejor retorno de las personas migrantes en Estados Unidos al estado de Puebla". México.
- + OIM (2018) Perfil de gobernanza sobre la migración: La República de Guatemala. Agosto 2018
- + ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. (04.08.2016). *El Salvador inaugura ventanilla de atención a migrantes*. Recuperado de <https://www.iom.int/es/news/el-salvador-inaugura-ventanilla-de-atencion-migrantes>
- + ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. (2019a). *Guatemala: cifras oficiales de retornos*. Recuperado de <https://mic.iom.int/webntmi/descargas/gt/2019/12/GTdic2019.pdf>
- + ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. (2019b). *Ventanillas informativas sobre migración. Mesoamérica y el Caribe*. Recuperado de <https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/manual-ventanillas-es.pdf>
- + ORTIZ, G. (24.01.2020). *Tres departamentos lideraron cifras de retornados en 2019*. Diario La Hora. Recuperado de <https://lahora.gt/tres-departamentos-lideraron-cifras-de-retornados-en-2019/>
- + PARRA, L. (2012). *Dinámicas territoriales*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- + PEW RESEARCH CENTER. (2017). *Facts on U.S. Immigrants, 2017*. Recuperado de <https://www.pewresearch.org/hispanic/2019/06/03/facts-on-u-s-immigrants-trend-data/>
- + PIEDRASANTA, H. (2016). *Migración y capital social en la Guatemala rural*. Ciudad de Guatemala: Editorial Cara Parens.
- + PORTES, ALEJANDRO. (2011) "Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas" Nueva Sociedad No 233, mayo-junio de 2011.
- + PROGRAMA DE COOPERACIÓN FAO/ BANCO MUNDIAL. (2008). *Enfoques de desarrollo territorial en proyectos de inversión. Estudios de caso*. Roma: Autor.

- + PROGRAMA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN MESOAMÉRICA Y EL CARIBE. (05.04.2019). *Líderes comunitarios y actores clave utilizan comunicación para el desarrollo para prevenir la migración irregular en la región*. Recuperado de <https://www.programamesoamerica.iom.int/es/noticia/lideres-comunitarios-y-actores-clave-utilizan-comunicacion-para-el-desarrollo-para-prevenir>
- + RAYO MUÑOZ, MARIANO. (2016) "Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica – Guatemala". ASIES, Fundaungo, FOSDEH, Fundación Konrad Adenauer. Guatemala
- + REGLAMENTO A LA LEY ESPECIAL DE MIGRACIÓN Y DE EXTRANJERÍA. (2019) Gobierno de El Salvador
- + RIMISP-CENTRO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO RURAL. (2008). *Investigación Aplicada de Dinámicas territoriales rurales en América Latina: Marco metodológico. Documento de trabajo No. 2*. Recuperado de http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/137167015813663831882008_rimisp_marco_metodologico_version2.pdf
- + RIVERA SÁNCHEZ, L. (2013). *Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042018004>
- + SCALABRINIANAS. (2017) "Scalabrinianas en Honduras 25 años a servicio de los migrantes". TRevista Esperanza, edición especial. Año VI – nº 15 – 1º semestre de 2017. Provincia Nuestra Señora Aparecida, Brasil
- + SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA-Gobierno de Guatemala (s.f). Sistema Nacional de Planificación. Recuperado de <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/>
- + SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA-Gobierno de Guatemala (s.f). *Tercer informe de gobierno*. Recuperado de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/Tercer_Informe_Gobierno_2010.pdf
- + SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA-Gobierno de Guatemala (2016). *Portal analítico*. Recuperado de <http://ide.segeplan.gob.gt/sinittablero/>
- + SWISSCONTACT. (2017) "Sistematización de la Experiencia de Certificación por Competencias para la Inserción Laboral de Retornados en el Sector Construcción, "Nuevas Oportunidades".
- + TAPPELLA, E. (2007). *El mapeo de actores clave. Documento de trabajo del Proyecto: Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: "un abordaje interdisciplinario."* Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba-Inter-American Institute for Global Change Research.

- + TOC, M. (28.06.2019). Qué función cumplen las ventanillas municipales sobre migración instaladas en Xela, Toto y San Marcos. *El Quetzalteco*. Recuperado de <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/que-funcion-cumplen-las-ventanillas-municipales-sobre-migracion-instaladas-en-xela-toto-y-san-marcos/> 40
- + Tovar Cuevas, Luis Miguel y Balanta Cobo, Sandra (2018) "Los migrantes retornados emprendedores: agentes de desarrollo en el contexto latinoamericano". En "Migración y desarrollo: el papel de las políticas públicas". En Bornschein, Dirk (comp.) "Hacia un Salto Cualitativo. Migración y desarrollo en México y el norte de Centroamérica". Guatemala: FLACSO, 2018.
- + TREMINIO, C. (2000). *Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en territorios sociales gestión territorial con participación ciudadana*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO.
- + VÁSQUEZ, GISELL PAMELA. (2016), "Una aproximación a las políticas de atención a los deportados en los países del Triángulo Norte de Centroamérica – Honduras". ASIES, Fundaungo, FOSDEH, Fundación Konrad Adenauer. Guatemala
- + VÁSQUEZ, E. (05.10.2019). Desplazamiento por narcotráfico se centra en nueve departamentos. *El Periódico*. Recuperado de <https://elperiodico.com.gt/nacion/2019/10/05/desplazamiento-por-narcotrafico-se-centra-en-nueve-departamentos/>

+ DIRECCIÓN PADF +

+ Sede

*Organization of American States Building, 1889 F St. NW,
Washington, D.C. 20006, United States of America*

+ Oficina Regional

*3ra. Calle Poniente, entre 75 y 77 Av. Norte #3986,
Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.*



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



PADF
FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO

